PRIMER INFORME DE GOBIERNO

LE ENTRAMOS

AL ESTILO JALISCO



PABLO LEMUS

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

PRIMER INFORME GOBIERNO DE JALISCO

PABLO LEMUS

DR © 2025
Gobierno del Estado de Jalisco
Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana
Secretaría General de Gobierno
Dirección de Publicaciones
Unidad Administrativa Estatal, Edificio C, 1er Piso
www.jalisco.gob.mx
Impreso y hecho en México/Printed and made in Mexico

PRIMER INFORME GOBIERNO DE JALISCO

Mensaje del Gobernador

Estimadas y estimados jaliscienses:

Hace un año asumimos este reto con el corazón puesto en Jalisco, con la firme idea de que aquí gobernar significa estar cerca, escuchar y resolver. Desde el primer día le entramos al Estilo Jalisco: con ánimo, con entrega y con la convicción de que cada acción de gobierno mejore la vida cotidiana de todas y todos.

Este primer tramo exigió carácter, constancia y la decisión de no distraernos: de poner primero la tranquilidad, la prosperidad y la calidad de vida de las y los jaliscienses.

Gobernar significa estar presentes. Por eso, a lo largo de este año recorrimos las 12 regiones del Estado, escuchamos, respondimos y actuamos. Le entramos con decisión a los retos que más importan: la seguridad, la educación, la salud, la infraestructura y la movilidad, con la determinación de mantener a Jalisco como un referente de desarrollo e innovación en México y en el mundo.

En este primer año dimos arranque a programas y proyectos que ya mejoran la vida de miles de personas. Carreteras reconstruidas, escuelas renovadas, espacios públicos llenos de vida, un sistema de salud para cuidar a quien más lo necesita y un sistema educativo que prepare a nuestras niñas, niños y adolescentes para el futuro. Paso a paso construimos el Jalisco que soñamos: uno que forma, que innova, que protege, que crece.

Todo ello contribuirá a reafirmar a Jalisco como el oasis del desarrollo económico en México: un estado líder en agroindustria, atracción de inversiones y logística; que impulsa el crecimiento del turismo y las industrias creativas; que lidera y avanza a pasos agigantados en materia de semiconductores; que genera más empleos, y que hoy compite con las grandes economías del mundo, pero sin perder su esencia: su gente trabajadora, creativa y solidaria.

Este Informe es el corte de caja de un buen comienzo. Hemos caminado con paso firme y sin quitar el dedo del renglón en lo que aún falta por hacer. Gobernar es sostener el rumbo, corregir cuando hace falta, y cumplir la palabra empeñada. Así trabajamos, al Estilo Jalisco.

A las y los jaliscienses, gracias por la confianza. Vamos a seguir cerca, resolviendo donde hace falta y construyendo donde ya se abrió camino. Este primer año nos confirma que cuando todas y todos le entramos al Estilo Jalisco, las cosas suceden.

Lo mejor de Jalisco está por venir.

PABLO LEMUS NAVARRO

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco



PRIMER INFORME GOBIERNO DE JALISCO

PABLO LEMUS

Tomo I

Índice

Mensaje del Gobernador 4
Directorio 8

Eje 1
Jalisco, economía que avanza 15

Eje 2
Jalisco, crece para todas y todos 123

Eje 3
Jalisco, cuida su tierra 197

Eje 4
Jalisco, tranquilo y en paz 273

Eje 5
Jalisco, cercano y transparente 335

DIRECTORIO

Jesús Pablo Lemus Navarro
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Salvador Zamora Zamora
Secretario General de Gobierno

Alberto Esquer Gutiérrez
Jefe de Gabinete

Rafael Martínez Ramírez
Jefe de Oficina del Gobernador

Andrea Blanco Calderón
Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social

Karina Anaid Hermosillo Ramírez
Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio

José Mauro Garza Marín
Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico

Roberto Alarcón Estrada
Coordinador General Estratégico de Seguridad

José David Estrada Ruiz Velasco
Coordinador General de Análisis Estratégico y Comunicación

María Ornelas Orozco
Secretaria Particular del C. Gobernador

Ricardo Flores López
Secretario Privado del C. Gobernador

Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana

Rafael Orendain Parra
Secretario de Administración

Luis García Sotelo
Secretario de Hacienda Pública

Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández
Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado

Tatiana Esther Anaya Zúñiga
Consejera Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado

Sergio Ramírez López
Director General de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco

Maye Villa de Lemus
Presidenta del Sistema DIF Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes
Secretario de Educación

Héctor Raúl Pérez Gómez
Secretario de Salud

Priscilla Franco Barba
Secretaria de Asistencia Social

Gerardo Ascencio Rubio
Secretario de Cultura

Héctor Hugo Bravo Hernández
Director General del Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Salud Jalisco

Héctor Pizano Ramos
Procurador Social del Estado de Jalisco

Francisco José Ontiveros Balcázar
Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco

Luis Fernando Ortega Ramos
Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo

David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública

Ernesto Marroquín Álvarez
Secretario de Gestión Integral del Agua

Paola Bauche Petersen
Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Diego Monraz Villaseñor
Secretario de Transporte

Iker Frangie Martínez Gallardo
Procurador Estatal de Protección al Ambiente

Antonio Juárez Trueba
Director General del SIAPA

Jesús Félix Gastélum
Director General de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos (AMBU)

Patricia Martínez Barba
Directora General del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN)

Guillermo Medrano Barba
Director General del Instituto Jalisciense de la Vivienda

Cindy Blanco Ochoa
Secretaria de Desarrollo Económico

Horacio Fernández Castillo
Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología

Manuel Herrera Vega
Secretario de Desarrollo Energético Sustentable

Michelle Fridman Hirsch
Secretaria de Turismo

Eduardo Ron Ramos
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Ricardo Barbosa Ascensio
Secretario de Trabajo y Previsión Social

Patricia Guadalupe Campos Alfaro
Procuradora General de la Defensa del Trabajo

Juan Pablo Hernández González
Secretario de Seguridad

Salvador González de los Santos
Fiscal del Estado

Edna Eduviges Montoya Sánchez
Secretaria de Inteligencia y Búsqueda de Personas

Juan Carlos Contreras Vargas
Director General del Centro de Coordinación, Comando, Comunicación y Cómputo (C5 Jalisco)

Alejandro Axel Rivera Martínez
Director General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar
Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción

Perla Lorena López Guízar
Secretaria Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad

Juan Francisco Ramírez Salcido
Subsecretario General de Gobierno

Iván Ricardo Chávez Gómez
Subsecretario de Asuntos del Interior

Héctor Guillermo Hernández Aguayo
Oficial Mayor de Gobierno

Patricia Ortega Hijar
Directora del Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Alberto Bayardo Pérez Arce
Subsecretario de Derechos Humanos

Víctor Hugo Ávila Barrientos
Comisionado Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas

Francelia Hernández Cuevas
Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Camerino Sánchez Carrillo
Comisionado Estatal Indígena

Allaen Matthew Cisneros Rodríguez
Director General de Unidades Regionales de Servicio Estatal

Juan Pablo Fernández Ramos
Titular de la Agencia de Conectividad y Acceso a Internet

Sofía García Mosqueda
Coordinadora General del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres

Marco Antonio Cervera Delgadillo
Coordinador General de Transparencia

Juan Partida Morales
Director del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL)

Mario Alberto Rodríguez Carrillo
Jefe de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales.

EJE
1

JALISCO

ECONOMÍA QUE AVANZA

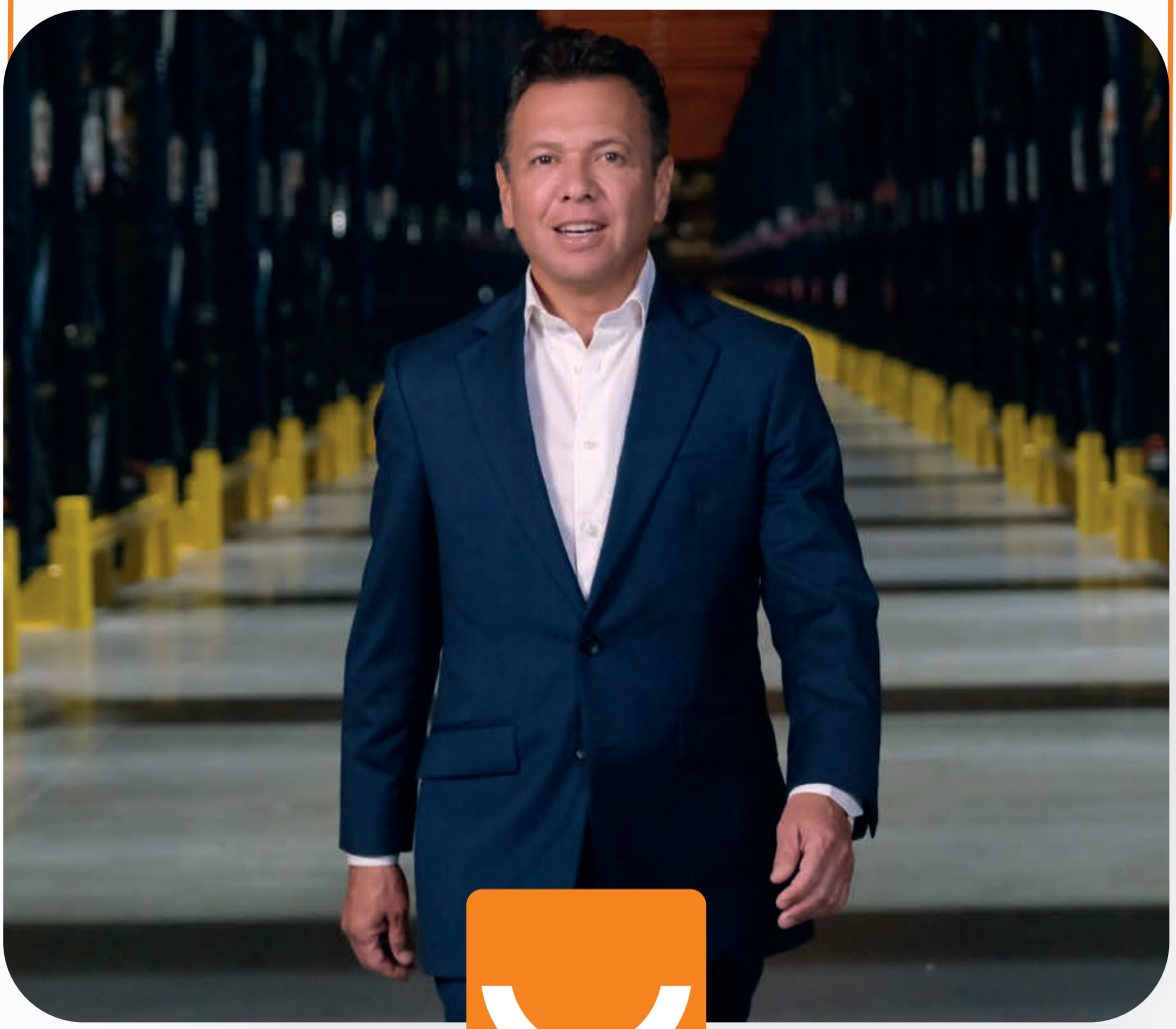

Eje 1
Jalisco, economía que avanza

Jalisco avanza con paso firme para consolidarse como el oasis económico de México y un referente internacional en competitividad, innovación y desarrollo sostenible. Bajo la visión de Crecer al Estilo Jalisco, nuestro objetivo es crecer de manera sostenida por encima de la media nacional, traduciendo ese dinamismo en desarrollo y oportunidades para las y los jaliscienses. Es el rostro de una economía que no solo produce, sino que transforma; que compite y gana en los mercados globales; y que, al mismo tiempo, se compromete con la equidad territorial y sectorial.

La Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico, a través de las seis secretarías que integran el Gabinete Económico: Desarrollo Económico; Trabajo y Previsión Social; Desarrollo Energético Sustentable; Turismo; Agricultura y Desarrollo Rural; e Innovación, Ciencia y Tecnología, así como de sus organismos y fideicomisos, articula los esfuerzos para consolidar una economía más fuerte, resiliente e incluyente.

Durante el primer año de esta administración se sistematizó la información vinculada a los compromisos económicos del Gobierno Estatal. Con base en la cuádruple hélice, se definieron hitos estratégicos mediante más de 60 reuniones con las secretarías y alrededor de 30 dependencias, además de FODAs, foros de diagnóstico y sesiones de planeación que permitieron priorizar acciones. Estos insumos sustentaron el diseño de programas y proyectos públicos, así como la gestión y el seguimiento necesarios para focalizar esfuerzos en toda la economía estatal.

El resultado fue la creación del Plan Jalisco: Agenda de Crecimiento y Desarrollo Económico 2024–2030, Crecer al Estilo Jalisco: un plan maestro que coordina políticas públicas, proyectos y programas de todas las dependencias pertenecientes al Gabinete Económico. La Agenda se sustenta en un visión construida en unidad entre el gobierno, academia, sector productivo y sociedad civil; y fija como prioridades la diversificación sectorial y la diversificación regional.

En lo sectorial, cuidando el quehacer del sector primario, secundario y terciario, concentra el impulso en sectores estratégicos de alto impacto, entre ellos agroindustria, electrónica y semiconductores, automotriz, salud - farmacéutico y dispositivos médicos, energía, turismo y logística, entre otros; seleccionados por su índice de especialización y capacidad de acelerar el crecimiento por el efecto multiplicador que generan en materia de empleo, producción, inversión y comercio internacional.



El fortalecimiento de estos sectores clave, apoyado por un encadenamiento productivo eficiente, permitirá impulsar la innovación, generar empleos de calidad y consolidar a **Jalisco como Hub Estratégico** para la producción y exportación de bienes de alto valor agregado.

En lo territorial, orienta las intervenciones hacia un desarrollo equilibrado en todo el estado. Asimismo, coloca al centro la innovación para mipymes, el desarrollo de talento y programas de inclusión que fortalezcan la empleabilidad y la movilidad social de jóvenes, mujeres y personas en situación de vulnerabilidad.

La Agenda integra 12 líneas estratégicas y un proceso permanente de monitoreo y evaluación con el propósito de consolidar a Jalisco como el estado más dinámico y competitivo de México, reconocido globalmente por su liderazgo en talento, innovación e infraestructura de clase mundial.

Políticas Públicas (líneas estratégicas)

1. Innovación y tecnología para todos los sectores económicos
2. Desarrollo y atracción de talento y empleabilidad
3. Energía
4. Financiamiento
5. Emprendimiento
6. Encadenamiento productivo
7. Promoción turística nacional e internacional
8. Atracción de inversión / Comercio Internacional
9. Desarrollo sustentable del campo
10. Proyectos de infraestructura productiva y logística
11. Mejora regulatoria
12. Buen gobierno, integridad y Estado de derecho

Innovación, Ciencia y Tecnología · Trabajo y Previsión Social · Turismo · Agricultura y Desarrollo Rural · Desarrollo Económico · Desarrollo Energético Sustentable

Arriba Jalisco

Arriba Jalisco es la estrategia integral impulsada por la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico, que articula a todas las secretarías y dependencias sectorizadas con el propósito de consolidar y dar seguimiento a los apoyos otorgados en beneficio del sector productivo. Su objetivo es asegurar que los programas tengan un impacto territorial equilibrado, fortalezcan la competitividad y promuevan el desarrollo económico en todas las regiones del estado.

De enero a septiembre de 2025 se otorgaron apoyos por un total de 553 millones 122 mil pesos por medio de programas públicos y 710 millones de pesos de apoyos para la promoción (499 millones de pesos) e infraestructura turística (211 millones de pesos) otorgados por los fideicomisos de este sector. La suma de acciones de todas las dependencias que integran la estrategia representan un total de mil 263 millones 279 mil 126 pesos.

En cuanto a la ejecución de los mil 263 millones 279 mil 126 pesos, en términos de distribución territorial, al interior del estado se destinaron 790 millones 242 mil 34 pesos, lo que representa 63% del total, reafirmando el compromiso de acercar los beneficios de la política económica a todas las regiones de Jalisco. Por su parte, en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), conformada por Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Zapotlanejo y Acatlán de Juárez, se canalizaron 473 millones 17 mil 91 pesos, equivalentes a 37% del total ejercido.

De acuerdo con los cálculos de la matriz insumo-producto:

- En la actividad primaria el monto de apoyos otorgados fue de 251 millones 770 mil 283 pesos, que derivó en una derrama económica indirecta de 108.2 millones de pesos, con un impacto total de 360 millones de pesos y la generación de 3 mil 184 empleos.

- En la industria se alcanzó una inversión de 30 millones 890 mil 930 pesos, con una derrama económica indirecta de 15.4 millones de pesos, con un impacto total de 46.3 millones de pesos y la generación de 67 empleos.

- En el comercio y los servicios se registró inversión pública por 980 millones 617 mil 913 pesos, con una derrama económica indirecta de 366.4 millones de pesos, con un impacto total de mil 347 millones de pesos y la generación de 25 mil 291 empleos.

La estrategia Arriba Jalisco garantiza que los apoyos tengan presencia en todas las regiones de la entidad. La siguiente tabla muestra la distribución de los recursos:

Estrategia Arriba Jalisco

Región	Monto (mdp)	% Participación
Altos Norte	$ 52,405,510.33	4%
Altos Sur	$ 40,956,016.04	3%
Centro	$ 487,953,240.91	39%
Ciénega	$ 64,310,592.07	5%
Costa Sur	$ 39,785,836.88	3%
Costa Sierra Occidental	$ 375,574,953.25	30%
Lagunas	$ 36,189,076.93	3%
Norte	$ 16,914,841.61	1%
Sierra de Amula	$ 37,753,663.82	3%
Sur	$ 29,918,070.30	3%
Sureste	$ 28,741,005.64	2%
Valles	$ 52,756,318.00	4%

Fuente: Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico

1.1 Políticas económicas con impacto social

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T2
Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

Alineación con los ODS

8 Trabajo decente y crecimiento económico

METAS 8.2. 8.3. 8.9

9 Industria, innovación e infraestructura

METAS 9.1. 9.c

17 Alianzas para lograr objetivos

META 17.2

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 3 Economía moral y trabajo
Objetivos 3.5 y 3.6

Las políticas públicas del Plan Jalisco 2024–2030 colocan en el centro a niñas, niños y adolescentes, jóvenes, mujeres y personas en situación de vulnerabilidad, con la convicción de que la acción económica debe traducirse en impacto social y creación de oportunidades para nuestra gente.

El 18 de septiembre se puso en marcha, por primera vez en Jalisco, una política pública que vincula la inclusión social con el crecimiento económico. Se logró alinear programas e incentivos económicos (Fideicomiso Fondo Impulso Jalisco) para priorizar el fortalecimiento de capacidades y, en su caso, la inserción al mercado laboral de grupos prioritarios. A través del Sistema Estatal de Empleabilidad, se firmó el Decálogo de Desarrollo de Talento y Empleabilidad con Movilidad Social, en el que se declararon los esfuerzos conjuntos del Gobierno, el sector empresarial, las instituciones académicas, cámaras y asociaciones civiles para impulsar la formación, vinculación y colocación laboral de las y los jaliscienses. El Decálogo representa un compromiso compartido entre gobierno, academia, sector productivo y sociedad civil para generar oportunidades de desarrollo y bienestar para grupos en situación de vulnerabilidad, mediante formación, capacitación, acceso a empleos dignos, emprendimiento y programas de inclusión social.

El Decálogo promueve políticas públicas con incentivos económicos para empresas, garantizar atención integral a niñas, niños y adolescentes vulnerables, eliminar barreras estructurales al empleo formal, apoyar a personas con discapacidad, migrantes, personas privadas de la libertad y sus familias, y facilitar la transición de la informalidad a la formalidad. Asimismo, impulsa alianzas estratégicas para entornos laborales inclusivos, accesibles e innovadores, y fomenta acciones coordinadas en comunidades con alta marginación para combatir desigualdades y favorecer la inclusión social y laboral plena.

El hito Empleabilidad con Movilidad Social incentiva a las empresas que contratan y desarrollan talento de grupos prioritarios, fomenta la generación de empleo formal y articula la vinculación social–empresarial. De esta manera, el empleo formal se convierte en palanca de movilidad social, al traducir el crecimiento en oportunidades efectivas donde más se requieren y alentar al empresariado jalisciense a abrir espacios para personas extraordinarias por su resiliencia y fortaleza.

En este marco se lanzó el programa Crecer al Estilo Jalisco: Generación de Empleo y Talento, con una bolsa de 60 millones de pesos en incentivos económicos para las empresas que han generado empleo formal en los últimos 12 meses. Además, se implementaron 13 acciones afirmativas que otorgan un bono adicional de 10% a las empresas que contraten talento de grupos prioritarios, como personas con discapacidad, personas con autismo, familiares de personas privadas de la libertad, jóvenes egresados de casas hogar, entre otros.

El éxito de esta política pública se refleja en más de 500 empresas jaliscienses que ya se han sumado, empresas que han dicho sí a la inclusión, sí a la apertura de oportunidades laborales para nuestros jóvenes, mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad. Gracias a esta red de aliados, hemos logrado ubicar la reserva de talento en donde más se necesita. Con estas acciones, el empleo formal se consolida como motor de movilidad social, inclusión y desarrollo económico con justicia social, reafirmando el compromiso de Jalisco de crecer al doble que el país.

A través del Fideicomiso Fondo Impulso Jalisco (FIMJA), se implementa el proyecto “Aprende, Avanza y Crece al Estilo Jalisco” para la capacitación en vinculación laboral formal. El proyecto está en ejecución y, al corte de septiembre, ha beneficiado a mil 791 personas.

Entre los aliados estratégicos se encuentran: DIF Jalisco, DIF Zapopan, DIF Tlajomulco, DIF Guadalajara, Familia Incluyente A.C. “Madres cuidadoras”, la Coordinación de Seguridad Pública, INJALRESO (Industria Jalisciense de Rehabilitación Social), Dirección General de Prevención y Reinserción Social, SIPPINA (Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes), la Secretaría de Salud Jalisco, Banco de Alimentos con el proyecto de Banco de Empleos, Casa Hogar Cabañas, Instituciones de educación de media superior como CONALEP y al Instituto Técnico Superior de Jalisco para el impulso a modelo dual; así como todos los aliados de la política

Una agenda de desarrollo productivo creada en unidad



pública de empleabilidad que se muestran a continuación:

Con la voz y participación de las y los actores del ecosistema, se configura un modelo de inclusión que trasciende lo asistencial y opera desde el ámbito productivo como un mecanismo efectivo de movilidad social. En Jalisco estamos convencidos de que poner a las personas en el centro es condición para construir un estado próspero, competitivo e incluyente, y para que el crecimiento económico se traduzca en bienestar y orgullo para todas y todos.

Una de las principales ventajas económicas con las que cuenta el estado es su bono demográfico, que coloca a Jalisco en una posición estratégica al contar con una población en edad productiva superior a la dependiente, ofreciendo una fuerza laboral amplia y joven.

Esta ventaja permite impulsar la productividad, atraer inversión, fomentar la innovación y fortalecer la competitividad del estado. Para 2025, Jalisco tendrá casi 2.3 millones de niñas, niños y adolescentes, de los cuales 48.96% son niñas y 51.04% son niños. Este recurso humano, es la apuesta estratégica para que la educación y el emprendimiento, se convierta en un motor clave para fortalecer la competitividad del estado, atraer inversión, fomentar la innovación y aumentar la productividad, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar social.

Es en este contexto que el Gobierno del Estado creó Reto Kids Jalisco, sustentado en una visión: permitir que niñas y niños desarrollen habilidades clave como pensamiento crítico, creatividad, liderazgo, innovación y empatía. La estrategia articula acciones desde la educación temprana en habilidades emprendedoras hasta la vinculación entre instituciones educativas, centros de investigación y sectores productivos.

La estrategia articula acciones desde la educación temprana en habilidades emprendedoras hasta la vinculación entre universidades, centros de investigación y sectores productivos.

Asimismo, impulsamos programas de incubación, aceleración y fortalecimiento de startups en sectores estratégicos como salud, agroindustria, turismo, electrónica y alta tecnología, apoyados por plataformas como REDi (Red de Centros de Innovación), PLAi (Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco) y Jeei (Jalisco Ecosistema de Emprendimiento Innovador), así como fondos públicos y privados.

De manera complementaria, la política pública de innovación y alta tecnología (Jalisco Tech Hub Act), consolida un esquema de trabajo conjunto que asegura la pertinencia, competitividad y sostenibilidad de las acciones emprendidas, fortaleciendo la posición de Jalisco como un estado líder en talento, innovación y alta tecnología.

La Agenda de Crecimiento y Desarrollo Económico 2024–2030 cuenta con indicadores clave de desempeño que son evaluados por agentes externos al gobierno estatal, asegurando objetividad y transparencia en su seguimiento.

Indicadores económicos

Algunos de los indicadores de resultados en materia de crecimiento y desarrollo económico durante el primer año de gestión son:

- Jalisco avanzó seis posiciones en el Índice de Competitividad del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), respecto a 2024, colocándose en el cuarto lugar nacional dentro del grupo de estados altamente competitivos. Este avance refleja un cambio estructural positivo en la competitividad del estado. La principal fortaleza de Jalisco reside en el subíndice de Innovación y Economía, donde ocupa el segundo lugar a nivel nacional. El estado sobresale por su número de patentes, su alta diversificación económica y el nivel de su infraestructura.

Resultados Generales - Índice de Competitividad Estatal 2025

Ranking	Entidad	Cambio
1	Ciudad de México	0
2	Baja California Sur	0
3	Nuevo León	+1
4	Jalisco	+6

Fuente: Elaboración propia con datos del IMCO

- Respecto al sector primario, nuestra entidad aporta el 12.8% del PIB agropecuario nacional (INEGI, 2023) y concentra más de 13 mil 900 empresas agrícolas y agroindustriales. Este ecosistema productivo transforma al campo jalisciense en un generador de bienestar social y económico, al tiempo que impulsa la innovación, la competitividad y el desarrollo sustentable.

- En el rubro pecuario, Jalisco se mantiene como líder nacional en la producción de huevo, carne de porcino y leche. En lo agrícola, nuestra vocación productiva se refleja en el liderazgo en chía, agave, frambuesa, tamarindo y maíz forrajero, consolidando la diversificación que caracteriza a nuestro estado.

- El Aeropuerto Internacional de Guadalajara fue reconocido como el mejor de Latinoamérica y el Caribe en la categoría de 15 a 25 millones de pasajeros, de acuerdo con los Airport Service Quality Awards del Consejo Internacional de Aeropuertos (ACI World); también obtuvo la acreditación Nivel 2 del programa de Airport Customer Experience Accreditation del ACI World, esta distinción reconoce la mejora continua en la experiencia del pasajero. El aeropuerto destaca por cumplir con estándares internacionales en atención, procesos internos, cultura organizacional y medición de resultados.

- Jalisco se consolida como líder nacional en materia de logística e infraestructura industrial. Al inicio de la administración, la Asociación de Parques Industriales del Estado de Jalisco (APIEJ), reportó un inventario cercano a 7 millones de metros cuadrados en parques industriales. Este crecimiento ha estado acompañado de una inversión estimada de 4 mil 500 millones de dólares en infraestructura inmobiliaria industrial. Para el cierre de 2025, se proyecta un incremento adicional de 300 millones de dólares, gracias a los 633 mil 411 metros cuadrados de naves industriales actualmente en construcción, lo que fortalecerá aún más el ecosistema industrial y logístico de nuestro estado.

- El sector turístico de Jalisco vive una etapa de expansión histórica. El estado cuenta hoy con 2 mil 821 hoteles y 83 mil 67 habitaciones. Entre 2025 y 2027, la iniciativa privada invertirá más de 2 mil millones de dólares, con 40 nuevos hoteles en construcción, así como la renovación de hoteles existentes, lo que permitirá crecer la oferta a 90 mil habitaciones.

- De 2018 a septiembre de 2025, Jalisco se posicionó como líder nacional en la creación de nuevas empresas registradas ante el IMSS, con un total de 11,750 nuevos registros patronales. Esta cifra supera a Nuevo León (10 mil 18), CDMX (8 mil 777) y Edomex (7 mil 411). A nivel nacional se tienen 60 mil 950 registros. Es decir, que 1 de cada 5 nuevas empresas creadas (19%) en el país fueron en Jalisco.

- Al mes de septiembre de 2025, Jalisco generó 30 mil 722 nuevos empleos formales ante el IMSS, colocándose como el 4° estado con mayor dinamismo a nivel nacional. Además, nuestro estado aportó 9 de cada 100 empleos generados en México.

Total de empleos registrados en el IMSS

Diciembre de 2018 - septiembre de 2025

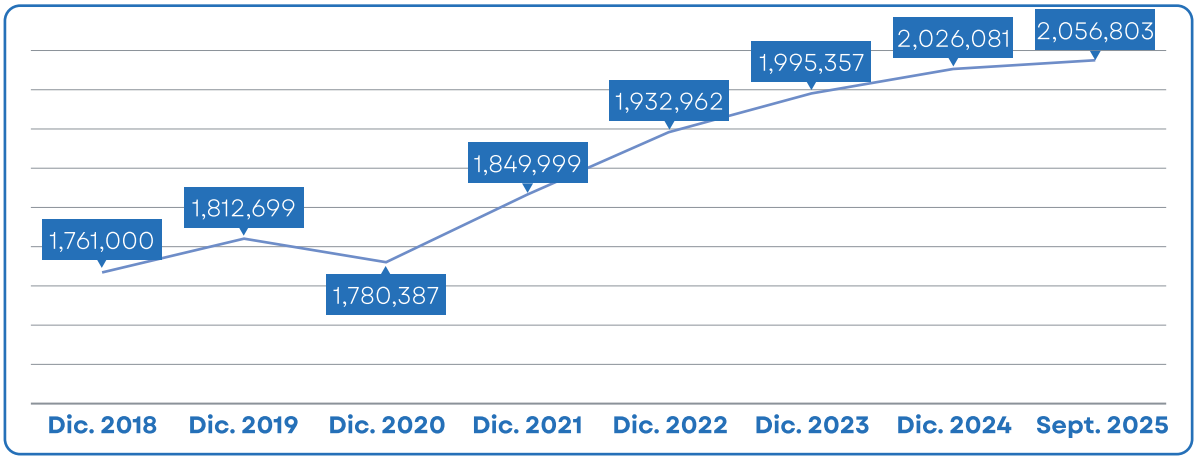

Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS

- En el ámbito social y laboral, Jalisco registra indicadores por encima de la media nacional. La pobreza laboral en el estado se ubica en 23.7%, mientras que a nivel nacional es de 35.1%, lo que refleja una mejora en el acceso de la población a ingresos suficientes para la adquisición de la canasta alimentaria (CONEVAL e INEGI, segundo trimestre 2025).

- En materia de desigualdad laboral, Jalisco presenta un índice de 0.301, cifra menor al promedio nacional de 0.371, lo que indica una mayor equidad en la distribución de ingresos entre la población ocupada (CONEVAL e INEGI, segundo trimestre 2025).

- En materia de exportaciones, al segundo trimestre de 2025 Jalisco se consolida como el estado líder no fronterizo con un crecimiento de 41% de sus exportaciones comparado con el mismo periodo del año pasado; a nivel nacional las exportaciones crecieron a un ritmo de 5.2%, es decir, Jalisco superó en más de 8 veces el ritmo de crecimiento nacional. El sector de electrónica, semiconductores y alta tecnología el cual en el segundo trimestre tuvo un crecimiento espectacular de 85% y aportó el 64% del total de las exportaciones. El sector de cría de animales, como ganadería creció 147%. La agricultura incrementó 10% sus exportaciones La fabricación de prendas de vestir presentó un incremento superior de 151% en el segundo trimestre.

- En el periodo enero a mayo, datos de Secretaría de Economía, Jalisco registró un monto por exportaciones de 20 mil 740 millones de dólares e importaciones por 19 mil 420 millones de dólares, lo que resultó en un superávit de más de mil 320 millones de dólares (Datamexico, mayo 2025); comportamiento que muestra la fortaleza del sector comercial.

- La Inversión Extranjera Directa (IED) también creció. Jalisco captó 933 millones de dólares durante el primer semestre de este año. Destaca el rubro de las nuevas inversiones, con 204.6 millones de dólares captados, lo que representa un aumento de 435%frente al primer semestre de 2024 (Secretaría de Economía).

1.2 Campo próspero y tecnificado

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T4
Desarrollo sustentable y acción ante el cambio climático

T2
Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T6
Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción

Alineación con los ODS

2 Hambre cero

METAS
2.3, 2.a

9 Industria, innovación e infraestructura

META
9.4

12 Producción y consumo responsables

META
12.2

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 3 Economía moral y trabajo
Objetivos 3.5 y 3.6

Para el ejercicio fiscal 2025, el Gobierno del Estado ha destinado un presupuesto superior de mil 641 millones de pesos para el desarrollo del campo, confirmando su compromiso con el fortalecimiento del sector agropecuario.

Esta inversión estratégica tiene como objetivo impulsar la productividad, la sostenibilidad y la competitividad del campo jalisciense, beneficiando directamente a los productores y consolidando a Jalisco como líder nacional en el sector agroalimentario.

Jalisco es el corazón agroalimentario de México y punta de lanza en valor agregado, logística y exportaciones del sector. Aporta 12.8% del PIB agropecuario nacional (INEGI, 2023), concentra a más de 13 mil 900 empresas agropecuarias y agroindustriales; y ocupa el primer lugar nacional en producción pecuaria de huevo, carne de porcino y leche; así como en cultivos agrícolas como chía, agave, frambuesa, tamarindo, maíz grano, maíz forrajero y coco fruta.

Productos agropecuarios en los que Jalisco es el principal productor a nivel nacional

Producto	Producción (toneladas)	Porcentaje de la producción nacional
Maíz forrajero en verde	5,158,368.33	30.72%
Maíz grano	3,882,103.78	15.96%
Agave	1,209,788.83	49.7%
Frambuesa	110,259.01	62.81%
Coco fruta	74,829.27	35.6%
Arándano	28,562.26	35.47%
Semilla de maíz grano	22,805.77	42.98%
Tamarindo	22,719.80	43.16%
Garbanzo forrajero	11,162.42	50.1%
Cártamo forrajero en verde	8,022.60	100%
Chía	2,530.37	84.81%
Pitaya	1,878.20	39.36%
Garbanzo porquero	730.91	100%
Leche	2,845,110.29	20.99%
Huevo plato	1,771,895.05	54.19%
Carne de porcino	426,827.46	22.67%

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP, 2024)

Productos agropecuarios en los que Jalisco es el segundo productor a nivel nacional

Producto	Producción (toneladas)	Porcentaje de la producción nacional
Pastos y praderas	13,905,613.40	24.29%
Caña de azúcar	6,494,422.88	12.24%
Aguacate	339,015.85	12.28%
Semilla de caña de azúcar	152,947.48	14.93%
Zarzamora	21,371.38	7.89%
Lima	2,318.90	33.96%
Betabel	2,163.05	12.96%
Membrillo	433.87	30.75%
Carambolo	113.55	24.55%
Noni	50.32	34.53%
Carne de ave	454,465.30	11.32%
Carne de bovino	266,714.55	11.84%

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP, 2024)

Productos agropecuarios en los que Jalisco es el tercer productor a nivel nacional

Producto	Producción (toneladas)	Porcentaje de la producción nacional
Sorgo forrajero en verde	238,572.46	8.17%
Elote	120,386.40	11.25%
Tomate verde	73,978.61	10.65%
Cártamo	11,170.71	15.82%
Ciruela	8,422.27	13.67%
Rábano	5,122.95	12.28%
Miel	5,848.99	10.18%
Cera	129.03	11.52%

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP, 2024)

Con el objetivo de mantener y escalar este liderazgo, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural alinea su política al Plan Jalisco: Agenda de Crecimiento y Desarrollo Económico 2024–2030, Crecer al Estilo Jalisco, con un enfoque territorial orientado a las vocaciones productivas de todas las regiones. El objetivo es claro: elevar la productividad y competitividad, impulsar el empleo formal y la movilidad social en el medio rural, y transitar hacia una producción tecnificada y climáticamente responsable.

Esta estrategia integral se organiza en cinco ejes:

1. Gestión de la riqueza y el desarrollo de la productividad agroalimentaria.
2. Proyección internacional y promoción a mercados de alto valor.
3. Fortalecimiento de la sanidad, inocuidad y calidad.
4. Inteligencia productiva y comercial.
5. Mitigación de los efectos del calentamiento global.



Jalisco reafirma su liderazgo nacional en el sector agroalimentario y su compromiso con un campo más productivo, sostenible y competitivo.

Empedrados para la reactivación económica en municipios



El programa de conservación de caminos rurales fue diseñado para mejorar la conectividad y fortalecer la actividad productiva en el campo jalisciense.

Para garantizar la conectividad y facilitar el traslado de personas y productos del campo se implementa este programa, para la conservación de caminos rurales y calles empedradas, con una intervención de 137 mil 277 metros cuadrados. Esta acción permite que habitantes y productores cuenten con infraestructura rural funcional, contribuyendo al desarrollo productivo y a la eficiencia en la movilización de bienes agropecuarios.

Se prevé una reducción de hasta 50% en los tiempos de traslado de personas y productos. Se beneficiará directamente a 26 municipios, impactando de manera indirecta a 28 mil 599 habitantes. La inversión total asignada es de 100 millones de pesos.

Programa Empedrados para la reactivación económica en los municipios
Obras dictaminadas a septiembre 2025

Concepto de obra	Número de obras	Metros cuadrados	Habitantes beneficiados
Proyectos de construcción y/o rehabilitación en vialidades	57	66,505.94	15,485
Proyectos de construcción y/o rehabilitación en caminos rurales	15	70,771.06	13,114
Total	**72**	**137,277**	**28,599**

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Conservación de caminos rurales, bordos abrevaderos, desazolve de cuerpos de agua



El programa de apoyo con maquinaria pesada permitió mejorar caminos, garantizar agua para el ganado y reducir riesgos de inundación en comunidades rurales.

En este primer año de gobierno se implementó un programa de apoyo con maquinaria pesada dirigido a municipios y al sector rural, con el propósito de fortalecer la actividad agropecuaria y mejorar la calidad de vida en comunidades.

La estrategia incluyó la conservación de caminos, la construcción de bordos abrevaderos y el desazolve de cuerpos de agua, acciones que mejoran la conectividad, garantizan el suministro de agua para el ganado y reducen riesgos de inundación, beneficiando principalmente a pequeños y medianos productores.



A través del programa de conservación rural rehabilitamos caminos, construimos bordos abrevaderos y realizamos labores de desazolve en las 12 regiones del estado.

Al 30 de septiembre de 2025 se han atendido 43 municipios, con la rehabilitación de mil 808.95 kilómetros de caminos rurales, el retiro de 384 mil 121 metros cúbicos de material en trabajos de desazolve y la construcción de 98 bordos abrevaderos con capacidad de 528 mil 426 metros cúbicos, de los cuales 163 mil 606 corresponden a Lagos de Moreno, destacando un bordo de 67 mil 427 metros cúbicos. Con una inversión de más de 32 millones de pesos, el programa impactó en las 12 regiones del estado.

Trabajos realizados con maquinaria SADER

Concepto	Municipios	Obras	Total	Monto
Rehabilitación de caminos rurales (kilómetros)	33	180	1,808.95	$ 21,553,585.35
Desazolve de cuerpos de agua (metros cúbicos)	21	25	384,121	$ 4,372,317.46
Construcción de bordos abrevaderos (metros cúbicos)	16	98	528,426	$ 6,091,938.22
Total				**$ 32,017,841.03**

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Fondo de infraestructura social para las entidades (FISE)

El programa FISE busca mejorar las condiciones de vida de la población en situación de pobreza y rezago social, proporcionando acceso a infraestructura social básica y elevando el bienestar social y humano.

Con una inversión programada de 100 millones de pesos, se financiarán 21 obras de urbanización en 15 municipios de 9 regiones del estado, las cuales, beneficiarán directamente a 6 mil 300 habitantes de comunidades con alto o muy alto nivel de rezago social, así como a municipios con Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB), y Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), señaladas por la Ley General de Desarrollo Social.

El programa garantiza el acceso a servicios básicos como electricidad, agua potable, alcantarillado y pavimentación.

Fondo de infraestructura para las entidades (FISE), obras por municipio

Municipio	Región	Monto	Descripción
Ojuelos de Jalisco	Altos Norte	$ 6,606,436.02	Pavimentación de empedrado zampeado con concreto hidráulico, guarnición y banquetas en la calle Domingo Macías, entre la calle Guadalupe Victoria y calle La Paz, en la cabecera municipal.
Lagos de Moreno	Altos Norte	$ 3,689,454.31	Pavimentación con empedrado zampeado de concreto hidráulico y banquetas en las calles Ignacio Castillo, entre J. Ma. Marqués y J. María Azpeitia; J. Ma. Azpeitia, entre I. Castillo y Padre Flores; y Padre Flores, entre J. Ma. Azpeitia y Santa Margarita, en la comunidad de San Miguel de 40.
Zapotlán del Rey	Ciénega	$ 4,164,608.82	Pavimentación con empedrado zampeado de concreto hidráulico en la calle 5 de Mayo, entre calle Santos Degollado y calle Moctezuma, en la cabecera municipal.
Zapotlán del Rey	Ciénega	$ 1,905,005.48	Pavimentación con empedrado zampeado con concreto hidráulico, línea de agua potable y línea de drenaje, en la calle Juárez entre calle 16 de Septiembre y calle Emiliano Zapata, en la comunidad de Santiago Totolimixpan.
Zapotlán del Rey	Ciénega	$ 3,891,092.40	Pavimentación con empedrado zampeado con concreto hidráulico, línea de agua potable y línea de drenaje en la calle Morelos, entre calle Lázaro Cárdenas y calle Venustiano Carranza, en la comunidad de Santiago Totolimixpan.
Atenguillo	Costa Sierra Occidental	$ 3,510,344.53	Empedrado ahogado en concreto hidráulico, red de agua potable, red de drenaje, guarnición, banquetas y alumbrado público en la calle La Trilladora, entre calle López Cotilla y calle Sin nombre, en la cabecera municipal.
Atenguillo	Costa Sierra Occidental	$ 1,746,990.59	Empedrado ahogado en concreto hidráulico, red de agua potable, red de drenaje, guarnición, banquetas y alumbrado público en la calle Encino, entre calle Pino y calle Cedro, colonia Centro, en la cabecera municipal.

Municipio	Región	Monto	Descripción
Cuautitlán de García Barragán	Costa Sur	$ 10,912,519.44	Pavimentación con concreto hidráulico, red de drenaje, guarniciones, banquetas y alumbrado público en la calle Raúl Delgado Benavides, entre calle Aldama y calle al Panteón, en la cabecera municipal.
Villa Purificación	Costa Sur	$ 5,031,197.18	Rehabilitación general del sistema de abastecimiento de agua potable con equipos, instalaciones y sustitución de línea de conducción, del pozo profundo conocido como Paso de los Toros al tanque de almacenamiento en la localidad Rancho González.
Acatlán de Juárez	Lagunas	$ 9,402,211.80	Construcción línea de agua potable, línea de drenaje, machuelos, banquetas, alumbrado público y pavimento de concreto hidráulico en la calle Francisco I. Madero, entre calle Benito Juárez y calle Zaragoza, en la colonia Bellavista.
Colotlán	Norte	$ 3,527,472.36	Pavimentación a base de huella de concreto armado, empedrado zampeado de concreto hidráulico, banquetas y guarniciones en la calle Tejón, entre calle de la Ardilla y calle de la Liebre, en la cabecera municipal.
Colotlán	Norte	$ 6,985,201.78	Pavimentación a base de huella de concreto armado, empedrado zampeado de concreto hidráulico, banquetas y guarniciones en las calles: calle Hidalgo, entre Morelos y Zaragoza; calle Zaragoza, entre Hidalgo y Niños Héroes; y calle Niños Héroes, entre Zaragoza y Cuauhtémoc, en la cabecera municipal.
Colotlán	Norte	$ 5,084,481.72	Pavimentación a base de huella de concreto armado, empedrado zampeado de concreto hidráulico, banquetas y guarniciones en la calle San Luis Obispo, entre calle Santa Eduwiges y cerrada, en la cabecera municipal.
Villa Guerrero	Norte	$ 4,628,992.93	Rehabilitación de puente vehicular en la calle Lerdo de Tejada, entre la Calzada de las Américas y calle Josefa Ortiz, en la cabecera municipal.

Municipio	Región	Monto	Descripción
Tolimán	Sur	$ 4,991,584.83	Pavimentación de empedrado zampeado con concreto hidráulico en la calle Prolongación Vallarta, entre calle Vallarta y El Manantial, en la cabecera municipal.
Tamazula de Gordiano	Sur	$ 4,528,855.52	Pavimentación con asfalto y señalización horizontal, de la carretera municipal s/c boulevard José María Martínez, entre la calle Salvador Esquer Apodaca y carretera a Santa Rosa, en la cabecera municipal.
Tamazula de Gordiano	Sur	$ 5,756,567.63	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico, guarniciones y banquetes de la calle Niños Héroes, entre las calles Independencia Norte Y Ramón Corona Norte, en la cabecera municipal.
Atoyac	Sur	$ 2,656,771.45	Empedrado tradicional con huellas de rodamiento, machuelos, banquetas, alumbrado público y red de agua potable en la calle Antonio Castellón y Zúñiga, entre calle Blas Galindo y calle J. Jesús González Fregoso, en la colonia Jardines de Atoyac.
Tuxcueca	Sureste	$ 3,337,908.39	Rehabilitación de red de drenaje, red de agua potable, pavimentación con empedrado zampeado en concreto hidráulico, guarnición y banquetas en la calle Emiliano Zapata, entre Av. Nacional y calle Melchor Ocampo, en la cabecera municipal.
Concepción de Buenos Aires	Sureste	$ 2,502,519.74	Construcción de pavimentación con empedrado ahogado en concreto, machuelos y banquetas en la calle Francisco Villa, entre calle México Oriente y calle España Oriente, en la cabecera municipal.
El Arenal	Valles	$ 5,139,783.08	Construcción de empedrado ahogado en concreto hidráulico, guarnición y banquetas en la calle Laura Elena Cortés, entre calle Juárez y calle Hipódromo, colonia Centro, en la cabecera municipal.
15 municipios	**9 regiones**	**$ 100,000,000.00**	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Construcción de infraestructura hidroagrícola

Como parte de la estrategia para mejorar los sistemas de riego a nivel estatal, con una inversión de 33 millones de pesos, se prevé la construcción de 15 mil 142 metros lineales de infraestructura hidráulica en 7 municipios, beneficiando a 585 productores al asegurar el adecuado manejo del agua. Se logrará reducir hasta 30% las pérdidas por filtración y 20% las pérdidas por evaporación, lo que incrementará la producción por hectárea a un menor costo, mejorando la rentabilidad de los productores.

Al 30 de septiembre, se han asignado 12.8 millones de pesos para obras en Degollado, Poncitlán, Amacueca, Tamazula y Cuautla.

Construcción de sistema de riego agrícola por municipio

Municipio	Descripción	Monto	metros lineales
Degollado	Modernización y rehabilitación de la sexta etapa del canal principal del distrito de riego 013 en el ejido Huascato.	$ 7,000,000.00	1,096
Tamazula de Gordiano	Modernización y rehabilitación de la zona de riego de la unidad de riego Cañeros de Tamazula A.C.	$ 5,000,000.00	1,325
Poncitlán	Modernización y rehabilitación de la cuarta etapa del canal principal de riego 013.	$ 5,000,000.00	1,000
Amacueca	Modernización y rehabilitación de la primera etapa de línea de distribución en la unidad de riego.	$ 6,000,000.00	5,011
San Gabriel	Modernización y rehabilitación de la tercera etapa de la línea de distribución en asociación de usuarios, ubicada en las localidades de El Jazmín.	$ 4,000,000.00	2,970
Cuautla	Adecuación y rehabilitación de piezas especiales en la línea de distribución del sistema de riego.	$ 500,000.00	25 piezas
Tala	Modernización y rehabilitación de la primera etapa de la línea de distribución en la asociación de usuarios, ubicada en el Potrero Solcuate.	$5,500,000.00	3,740
Total		**$33,000,000.00**	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Programa de apoyo para la infraestructura hidroagrícola



El programa de tecnificación de riego incrementa la producción agrícola al optimizar el uso del agua en el campo.

El programa de rehabilitación y tecnificación de distritos y unidades de riego incrementa la producción agrícola en Jalisco mediante la mejora de la infraestructura hidroagrícola y la eficiencia en el uso del agua.

En el marco del convenio de colaboración entre el Gobierno de Jalisco y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), se encuentran en proceso de ejecución 21 obras en los municipios de Acatlán de Juárez, Ahualulco de Mercado, Ameca, Cocula, El Grullo, Lagos de Moreno, El Limón, Magdalena y San Juanito de Escobedo, Puerto Vallarta, Tala, Teocaltiche, Tomatlán y Unión de Tula, tecnificando 5 mil 42 hectáreas de riego con una inversión de 61.6 millones de pesos.

Las acciones beneficiarán directamente a mil 86 usuarios hidroagrícolas, aumentando la disponibilidad de agua y optimizando su aprovechamiento para mejorar la productividad agrícola en las distintas regiones del estado.

Acción del campo para el cambio climático

Este programa impulsa la digitalización y modernización del campo jalisciense mediante la Inteligencia productiva, comercial y ambiental, generando información en tiempo real para la toma de decisiones, aumentando la resiliencia climática y mejorando la rentabilidad de los productores. Se incorporan tecnologías como estaciones meteorológicas, sensores de suelo, drones y sistemas de análisis de datos para planear, producir y comercializar de manera eficiente y sostenible.

Al 30 de septiembre se dictaminó a 53 productores como beneficiarios de 35 municipios para la adquisición de estaciones agroclimáticas con sensores de suelo y sistemas de información con inteligencia artificial, con el objetivo de reducir costos,

generar mejores márgenes y aumentar la rentabilidad.

Además, se tienen dictaminadas 547 personas beneficiarias con un monto de 38.6 millones de pesos bajo las siguientes modalidades: 59 productores para ganadería regenerativa, 161 productores en energías renovables, 114 productores en aprovechamiento de agua de lluvia, 4 productores en manejo de aguas residuales y 209 apicultores.

Asimismo, 101 proyectos para la adquisición de drones que benefician la aplicación de insumos con tecnología de vanguardia, fortaleciendo las capacidades de los productores.

Sumar Maíz



SUMAR Maíz apoya a productores de la Ciénega con innovación y prácticas regenerativas para aumentar rendimientos y recuperar suelos.

Pusimos en marcha el programa SUMAR Maíz, orientado a apoyar a los productores de la región Ciénega con prácticas de sustentabilidad y manejo regenerativo.

El programa incluye estudios de suelo, registro digital de parcelas, capacitaciones en el uso de bioinsumos y manejo de residuos de cosecha, además de una plataforma digital de seguimiento productivo y una red de 10 estaciones meteorológicas con inteligencia artificial para optimizar los cultivos.

Al 30 de septiembre de 2025, se dictaminó favorablemente a 905 productores de 10 municipios de la región Ciénega impactando en 5 mil hectáreas, con una inversión de 16.2 millones de pesos. Con estas acciones se busca aumentar los rendimientos con menor costo, recuperar suelos y reducir el uso de agroquímicos.

Programa estatal para la mecanización del cultivo de caña de azúcar



El Programa Estatal de Mecanización de la Caña impulsa la cosecha en verde con nuevas tecnologías para reducir emisiones y fortalecer la competitividad azucarera.

En 2025 se implementó el Programa Estatal para la Mecanización del Cultivo de Caña de Azúcar, en coordinación con el Fideicomiso del Fondo Estatal de Protección al Ambiente, se proyecta una inversión conjunta de 40 millones de pesos para equipar a 14 organizaciones cañeras con cosechadoras, tractores, remolques, empacadoras, drones y otras tecnologías, con el propósito de reducir emisiones de Carbono Negro (BC), y Dióxido de Carbono (CO_2), generadas por la quema agrícola de cosecha tradicional de caña de azúcar (zafra) mediante la adquisición de maquinaria y equipo que impulse la adopción de nuevas tecnologías para la cosecha de caña de azúcar.

La estrategia beneficiará a 34 municipios cañeros que abastecen a los seis ingenios azucareros de Jalisco, con el potencial de incorporar 5% al esquema mecanizado de las 71 mil 790 hectáreas cultivadas. Como resultado esperado, se estima evitar la emisión de 12.73 toneladas de carbono negro mediante la cosecha de caña en verde y mil 224 toneladas de dióxido de carbono, reforzando así el compromiso del estado con la sostenibilidad ambiental y la competitividad del sector agroindustrial.

Fondo emergente para la atención del efecto del cambio climático y los desastres naturales en el campo

El sector agroalimentario Jalisco enfrenta pérdidas económicas debido a fenómenos naturales catastróficos derivados del cambio climático. Estas afectaciones reducen los ingresos de los productores al perder cultivos y

sufrir daños en el mantenimiento de su ganado, deteriorando su situación socioeconómica y su condición social.

Con el objetivo de resarcir dichas pérdidas económicas, al 30 de septiembre, se dictaminó un monto de 15 millones de pesos, en beneficio de mil 268 productores agrícolas y 341 productores ganaderos pertenecientes a los municipios de Tomatlán, Cabo Corriente, San Julián, Unión de San Antonio, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Ahualulco de Mercado, Ayotlán, Ayutla, Chimaltitán, Colotlán, Cuautitlán de García Barragán, Degollado, Etzatlán, Huejuquilla el Alto, Ojuelos de Jalisco, San Marcos, Tecolotlán, Tenamaxtlán, Teocuitatlán de Corona, Yahualica de González Gallo, Zapotlán del Rey, Tamazula de Gordiano, Tuxpan y Zapotiltic.

Laguna de Cajititlán



Los apoyos a cooperativas de la Laguna de Cajititlán impulsaron la modernización de embarcaciones y la adopción de tecnologías limpias para una pesca sustentable.

Con una inversión de 15 millones de pesos, se otorgaron apoyos a 192 pescadores organizados en cuatro cooperativas, lo que permitió modernizar embarcaciones, renovar artes de pesca, incorporar tecnologías limpias y fomentar proyectos productivos alternativos.

Entre las acciones destacan: la realización de un estudio de reactivación económica en la cooperativa San Lucas Evangelista; la sustitución de 10 embarcaciones en la cooperativa San Juan Evangelista; la renovación de de artes de pesca, como redes, en la cooperativa de Cajititlán; y la instalación de seis módulos solares con aireación en Cuexcomatitlán a cargo de la cooperativa El Bagre y La Carpa. Con estas medidas se avanza hacia una actividad pesquera innovadora, tecnificada y sustentable, que asegura mejores ingresos y un futuro más próspero para la comunidad.

Binomios caninos

Jalisco se convirtió en el primer estado del país en implementar el Programa de Binomios Caninos para proteger la ganadería frente al Gusano Barrenador del Ganado (Cochliomyia hominivorax), plaga de alto impacto sanitario y económico en México. Esta estrategia, desarrollada por la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (ASICA), coloca a la entidad a la vanguardia en innovación para la sanidad animal.

El programa integra equipos de manejadores y perros entrenados con capacidad de identificar, mediante su olfato especializado, la presencia temprana de miasis en animales. Esta detección oportuna permite aplicar tratamientos inmediatos, reducir el riesgo de propagación, evitar muertes de ganado y prevenir pérdidas económicas.

Además de su impacto directo en la salud animal, los binomios refuerzan la inspección en zonas de alto riesgo sanitario, contribuyen a la protección de la salud pública y fortalecen la competitividad agroalimentaria de Jalisco, al garantizar una producción pecuaria de mayor calidad en carne y leche.

Atención del mayate prieto del cocotero y la sigatoka negra del plátano



La ASICA implementó un manejo fitosanitario en Cihuatlán y Tomatlán, para proteger cultivos de coco y plátano contra plagas que amenazan su producción.

Con el objetivo de salvaguardar la producción de coco y plátano, la ASICA implementó una estrategia integral de manejo fitosanitario para el control del mayate prieto del cocotero y la sigatoka negra del plátano, plagas que pueden ocasionar hasta 50% de pérdida en cultivos si no se atienden a tiempo.

El programa se desplegó en los municipios de Cihuatlán y Tomatlán, mediante acciones coordinadas de monitoreo permanente, vigilancia epidemiológica, control biológico y asistencia técnica especializada. En esta etapa se atendieron 2 mil 630 hectáreas de cultivo de coco y 4 mil 55 hectáreas de plátano, además de capacitar a 176 productores en prácticas de manejo fitosanitario, con una inversión total de 1.4 millones de pesos.

Gracias a estas acciones, se obtuvo una reducción estimada de hasta 90% en las pérdidas de producción de plátano por enfermedades foliares y la protección de 35% de las palmas jóvenes de coco contra el mayate, lo que representa un impacto directo en la seguridad alimentaria, la estabilidad económica de las comunidades rurales de la región y la competitividad de los productores jaliscienses en los mercados nacionales e internacionales.

Campaña estatal contra plagas del agave

Con el fin de proteger la sanidad vegetal del agave y la competitividad de la cadena productiva del tequila, la ASICA implementó la Campaña Estatal contra Plagas del Agave. Esta estrategia atiende de manera directa la presencia del picudo del agave (Scyphophorus acupunctatus), plaga que afecta el desarrollo del cultivo.

Durante el periodo reportado se intervinieron 4 mil hectáreas en 18 municipios del estado de Jalisco, mediante acciones de monitoreo fitosanitario, detección, delimitación de brotes y asesoría técnica a productores, con una inversión de 744 mil 500 pesos para el control y erradicación de focos de infestación.

Con esta campaña, el Gobierno de Jalisco protege uno de sus cultivos más emblemáticos, motor económico y símbolo cultural reconocido a nivel mundial, beneficiando de manera directa a productores agaveros, reforzando la sostenibilidad del cultivo y consolidando la competitividad del tequila en mercados nacionales e internacionales.

Campaña estatal de manejo fitosanitario del barrenador de ramas del aguacate

Para garantizar la calidad fitosanitaria del aguacate jalisciense y sostener su liderazgo en mercados internacionales como Estados Unidos, Europa y Asia, la ASICA llevó a cabo la Campaña Estatal de Manejo Fitosanitario del Barrenador de Ramas del Aguacate. Esta plaga, provocada por el insecto Macrocopturus aguacatae, representa un riesgo directo para la productividad y competitividad del fruto.

Durante 2025, se realizaron muestras fitosanitarias en 324 huertas, abarcando 2 mil 497.71 hectáreas en 17 municipios estratégicos. Se inspeccionaron 60 mil 431 árboles realizando podas fitosanitarias y destrucción de material vegetal en 96.9 hectáreas, beneficiando a 106 productores.

Mujeres y jóvenes por el campo



El programa para mujeres y jóvenes del campo impulsa proyectos agroalimentarios que fortalecen la inclusión y la competitividad del campo jalisciense.

Para impulsar el desarrollo económico y social de las mujeres y jóvenes del campo en Jalisco, que enfrentan desafíos como la falta de infraestructura productiva agropecuaria adecuada, se implementó un programa de apoyos económicos que impulsa sus capacidades productivas, emprendedoras y comerciales.

La estrategia busca que puedan innovar y consolidar sus proyectos en el sector agroalimentario, mejorando su productividad, competitividad e ingresos.

Al 30 de septiembre, se dictaminaron apoyos para mil 28 personas por un monto de 32 millones de pesos, impactando en las regiones Norte, Sur, Ciénega, Valles, Centro, Altos Sur, Altos Norte, Costa Sur, Costa-Sierra Occidental, Sierra de Amula, Sureste y Lagunas, bajo las siguientes modalidades:

- 94 personas beneficiadas para la compra de pie de cría y semental de ovinos y caprinos
- 367 personas beneficiadas para la adquisición de equipamiento para el procesamiento y valor agregado de alimentos
- 37 personas beneficiadas para la compra de equipo como paneles metálicos para el armado de corrales de manejo con su puerta, cercos eléctricos solares para uso ganadero, e infraestructura para piso firme de corrales ganaderos
- 332 personas beneficiadas para la adquisición de semilla mejorada,
- 26 personas beneficiadas para la adquisición de equipamiento e insumos

para farmacias vivientes y huertos familiares

- 26 personas beneficiadas para la adquisición de equipamiento de acero inoxidable para el procesamiento y venta de productos pesqueros

- 46 personas beneficiadas para la adquisición de infraestructura y equipamiento para aparcerías

Es importante destacar el apoyo a 100 mujeres bajo la modalidad de semilla mejorada de Colotlán, Huejuquilla El Alto y Villa Guerrero, que participaron en el establecimiento de huertas de nopal forrajero, impulsando la inclusión productiva, el liderazgo femenino y mejorando la alimentación del ganado.

Remodelación y equipamiento de centros de capacitación ejidales y centros de servicios ganaderos

Con el objetivo de atender las condiciones de infraestructura y equipamiento inadecuadas en los centros de capacitación ejidales y centros de servicios ganaderos, se implementa un programa de apoyos económicos que permita mejorar estos espacios.

Esto facilita la oferta de servicios, la impartición de capacitaciones y la realización de reuniones que potencien el aprendizaje práctico de las y los productores, aumentando su productividad y competitividad.

Al 30 de septiembre de 2025, se encuentran dictaminados como beneficiarios 28 centros de servicios ganaderos y 57 centros de capacitación ejidales, destinando un monto de 14.7 millones de pesos.

Programa para el fomento a la producción y tecnificación del campo

Para atender la problemática que enfrentan las y los pequeños y medianos productores agropecuarios, acuícolas y pesqueros, derivada de la falta de infraestructura, maquinaria, equipo y materiales biológicos que limitan la tecnificación y eficiencia en sus unidades de producción, se implementó un programa de entrega de apoyos económicos con el fin de optimizar el aprovechamiento de los recursos, incrementar la productividad y potencializar la rentabilidad de sus actividades, teniendo como resultados al 30 de septiembre:

- **Proyectos Productivos Acuícolas y Pesqueros:** se tienen dictaminados como positivos 127 proyectos productivos, principalmente de las regiones Ciénega, Costa-Sierra Occidental y Costa Sur, con una inversión de 10 millones de pesos.

- **Proyectos Productivos Porcícolas:** se tienen dictaminados 94 productores como beneficiarios con apoyos destinados a la adquisición de jaulas de gestación y maternidad, infraestructura y equipamiento para el tratamiento de residuos, así como comederos automáticos y equipamiento para planta de alimentos. Las regiones beneficiadas son Lagunas, Costa Sierra Occidental, Costa Sur, Ciénega, Valles, Norte, Sur, Altos Sur, Sureste, Centro y Sierra de Amula, destinando una inversión programada de 10 millones de pesos.

- **Proyectos Productivos Pecuarios:** se tienen dictaminados 197 productores, principalmente de las regiones Altos Norte, Valles, Sierra de Amula y Sierra Occidental, destinando una inversión de 15 millones de pesos.

- **Proyectos Productivos Avícolas:** se tienen dictaminados 74 productores, para la adquisición de infraestructura y equipamiento, principalmente en las regiones Lagunas, Ciénega, Valles, Centro, Costa Sur, Altos Sur y Sur, destinando una inversión de 8.4 millones de pesos.

- **Proyectos Productivos Frutícolas y Hortícolas:** se tienen dictaminados a 92 productores, con un impacto en más de mil 300 hectáreas, principalmente en los cultivos de aguacate, berries, limón y hortalizas como jitomate, chile, lechuga, pepino y papaya. Estos apoyos se concentran en las regiones Sur, Costa Norte, Costa Sur, Valles y Los Altos de Jalisco, con acciones enfocadas a sistemas de riego, implementos, agricultura protegida (macrotúneles) y maquinaria, destinando un monto programado de 10 millones de pesos.

- **Proyectos Productivos Agrícolas:** se tienen dictaminados 144 productores como beneficiarios de las regiones Altos Norte, Ciénega, Valles, Lagunas, Sierra de Amula y Centro, destinando un monto programado de 7.3 millones de pesos.

Fondo especial para la ganadería y el sector lechero



El Fondo especial para la ganadería y el sector lechero impulsa la modernización, trazabilidad y competitividad de las y los productores pecuarios de Jalisco.

Atendiendo al compromiso con el sector ganadero y lechero de Jalisco se creó el Fondo especial para la ganadería y el sector lechero, con una bolsa de 50 millones de pesos para 2025, con el objetivo impulsar el desarrollo productivo, fortalecer la trazabilidad y las capacidades técnicas de los productores, así como modernizar los procesos, contribuyendo a la competitividad y sostenibilidad de la actividad pecuaria.

Al 30 de septiembre, se destinó un apoyo de 10.8 millones de pesos a la Unión Ganadera Regional de Jalisco para la adquisición de una

descremadora, con el objetivo de mejorar la eficiencia en el manejo de los excedentes de leche, promover su aprovechamiento industrial y reducir las pérdidas económicas para los productores. Esta acción beneficiará de manera directa a los productores en las regiones Altos Sur y Altos Norte.

Además, para fortalecer la trazabilidad del ganado en el estado, se destinaron 1.5 millones de pesos para la compra de más de 33 mil 300 aretes SINIIGA.

Con el objetivo de garantizar la comercialización del ganado, se otorgaron cinco apoyos económicos por un total de 4.5 millones de pesos, destinados a la construcción de infraestructura y adquisición de equipamiento para las bolsas de ganado de diversas Asociaciones Ganaderas Locales.

También se beneficiará a 35 productores mediante capacitación especializada en ganadería regenerativa, así como para la organización del Congreso Internacional de Ganadería Sustentable Jalisco, que se llevó a cabo los días 26 y 27 de septiembre, con una participación estimada de 300 productores.

Al 30 de septiembre se tienen dictaminados 115 productores de las regiones Sierra de Amula, Costa Sur, Valles, Altos Sur y Costa-Sierra Occidental que recibirán apoyos para la adquisición de sementales para el mejoramiento genético de los hatos y 69 productores beneficiarios para la adquisición de vaquillas.

Mesas de trabajo del agave

Para fortalecer la vinculación entre el sector agavero y la industria tequilera, el Gobierno de Jalisco, junto con el Consejo Regulador del Tequila (CRT) y la Cámara Nacional de la Industria Tequilera, impulsó acciones que facilitan la formalización y comercialización del agave.

Se incrementó de 50 mil a 100 mil plantas el requisito para que los productores tradicionales puedan acceder al registro de compras sociales, y se abrieron ventanillas del CRT y del SAT en Tequila, Arandas y en la sede de la SADER, lo que simplifica el trámite de registro.

En este periodo, mil 239 productores obtuvieron la certificación Agave Responsable Social (ARS) y se colocaron 142 mil toneladas de agave en esquemas formales de comercialización, fortaleciendo la relación directa entre productores y la industria tequilera.

Producción y siembra de crías de peces en cuerpos de agua



La estrategia de siembra de crías de peces fortalece la pesca y la acuicultura en comunidades ribereñas, para mejorar la seguridad alimentaria y la economía local.

Para fortalecer la pesca y la acuicultura en comunidades ribereñas, implementamos una estrategia de producción y siembra de crías de peces en cuerpos de agua, con el objetivo de impulsar la seguridad alimentaria y la reactivación económica local.

Al 30 de septiembre se produjeron 9.1 millones de crías, de las cuales 8.5 millones fueron de tilapia, especie de alto valor nutricional y comercial. Las siembras se realizaron mediante 167 entregas en 47 municipios, en beneficio de 22 mil 236 personas. Destaca la siembra de 500 mil crías en la presa La Vega, en Teuchitlán, en coordinación con otras dependencias estatales.

Ferias internacionales agroalimentarias

Para fortalecer la presencia global del campo jalisciense y diversificar los mercados de exportación, se creó el Proyecto de Ferias Internacionales Agroalimentarias, que consolida a Jalisco como referente mundial en agroalimentos.

En 2025 participaron 10 organizaciones de productores –entre ellas Aneberries, Cerritos, Deliceos, Emex, Apeajal, RS Avocado, Vainilla Molina, IMAGI y Casa Loy– en cuatro de los eventos más relevantes del sector: Asia Fruit Logistica (Hong Kong), Fruit Attraction (Madrid), IFPA Global Produce Show (California) y Foodex Japan (Tokio).

Con un pabellón institucional en el stand de México, se posicionaron los productos jaliscienses en el escenario internacional, mostrando una oferta centrada en berries, mango, aguacate, plátano, tequila y raicilla. La estrategia beneficia de forma directa a 10 organizaciones de productores líderes, elevando su visibilidad en Asia, Europa y Norteamérica.

Proyecto estratégico de paquetes tecnológicos para el establecimiento de agave raicilla

Con el propósito de fortalecer el cultivo y la transformación de la raicilla, el Gobierno de Jalisco destinó 3 millones de pesos al Consejo Mexicano Promotor de la Raicilla A.C.

De este monto, 2 millones de pesos se aplicaron en la adquisición de 139 mil 40 plantas de agave raicillero, con las que se benefició a 64 agricultores dentro de la zona con Denominación de Origen. Además, se otorgó 1 millón de pesos para la compra de 46 fermentadores de acero inoxidable de 500 litros, en apoyo a 46 taberneros dedicados a la transformación del destilado.

Asimismo, el Gobierno de Jalisco respaldará, en el mes de noviembre, la celebración del Día Internacional de la Raicilla con un apoyo de 300 mil pesos, fortaleciendo la proyección de esta bebida emblemática en México y el mundo.

1.3 Impulso a la economía local y regional

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T2
Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

Alineación con los ODS

8 Trabajo decente y crecimiento económico	9 Industria, innovación e infraestructura	10 Reducción de las desigualdades	17 Alianzas para lograr objetivos
METAS 8.2, 8.3, 8.5	META 9.c	META 10.2	META 17.3

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 3 Economía moral y trabajo
Objetivos 3.7, 3.9 y 3.10

Durante este año se fortaleció la economía de Jalisco bajo una estrategia integral que busca generar condiciones más favorables para las empresas y el talento local. La simplificación y digitalización de trámites permitió construir un entorno más amigable para hacer negocios, mientras que el contexto internacional de relocalización productiva abrió la oportunidad de consolidar a la entidad como un destino más atractivo para la inversión extranjera directa y la captación de talento especializado.

Asimismo, se impulsaron programas orientados al fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas con el objetivo de que participen en cadenas de suministro estratégicas, lo que contribuye a la conformación de un sector productivo más competitivo. También se avanzó en la construcción de una economía más global mediante la diversificación de mercados y el incremento del valor agregado de las exportaciones jaliscienses.

De manera paralela, se atendió el reto de lograr un desarrollo más equilibrado, mediante acciones dirigidas a la incorporación de empresas en situación de informalidad, el apoyo a grupos vulnerables y la promoción de proyectos de desarrollo regional. Con esta visión, la Secretaría de Desarrollo Económico consolidó su estrategia en torno a cinco sectores prioritarios: software; manufactura avanzada con énfasis en semiconductores; automotriz; salud; así como agroindustria y logístico, que hoy representan motores fundamentales para la competitividad y el crecimiento de Jalisco.

Jalisco, tierra de semiconductores



Jalisco concentra 70% de la industria de semiconductores en México y con el nuevo Centro Estatal de Diseño de Semiconductores su liderazgo seguirá fortaleciéndose.

La Secretaría de Desarrollo Económico impulsa la creación del Centro Estatal de Diseño de Semiconductores, que será sede de una de las tres unidades de Kutsari, un proyecto estratégico de alcance nacional que posiciona a Jalisco como referente en la industria tecnológica. Con este centro se atiende la necesidad de fortalecer la cadena de valor de semiconductores, sector clave para la innovación, la atracción de inversiones y la generación de empleos de alto valor agregado.

En agosto se firmó el convenio de colaboración entre el Gobierno de Jalisco e InnovaBienestar, organismo público federal especializado en ciencia y tecnología, para la puesta en marcha de este centro. Esta alianza constituye el punto de partida de una estrategia integral que busca consolidar a México en el mapa global de los semiconductores, con Jalisco como nodo principal.

Actualmente, Jalisco concentra 70% de la industria de semiconductores en México, con presencia de empresas nacionales e internacionales que desarrollan dos de las tres etapas fundamentales del sector: el diseño, el ensamblaje, las pruebas y el empaquetado. La puesta en marcha del Centro Estatal de Diseño de Semiconductores y del proyecto Kutsari complementarán este ecosistema al fortalecer la etapa de diseño y desarrollo, lo que permitirá cerrar el círculo de capacidades y consolidar a Jalisco como líder indiscutible de esta industria.

Jalisco, oasis de las inversiones



Producto de la confianza que genera a nivel nacional e internacional, Jalisco se consolidó como séptimo lugar nacional en atracción de inversión extranjera directa.

Jalisco se consolidó como uno de los principales destinos de inversión en el país. Durante el primer semestre de 2025, el estado recibió 933 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa (IED), lo que equivale a 78% de todo lo acumulado en 2024 y permitió avanzar del noveno al séptimo lugar nacional en captación de IED, de acuerdo con cifras oficiales de la Secretaría de Economía.

El crecimiento más destacado se observó en el rubro de nuevas inversiones, con un monto de 204.6 millones de dólares, equivalente a un incremento de 435% respecto al mismo periodo de 2024. Este desempeño colocó a Jalisco en la quinta posición a nivel nacional en atracción de nuevos proyectos productivos, consolidando la confianza de los inversionistas en el entorno económico del estado.

Inversión Extranjera Directa en Jalisco

AÑO	Monto (mdd)
2018	1,016.8
2019	1,571.7
2020	2,134.0
2021	2,141.5
2022	2,983.1
2023	1,909.4
2024	1,198.2
2025*	933.0
*Primer semestre	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía

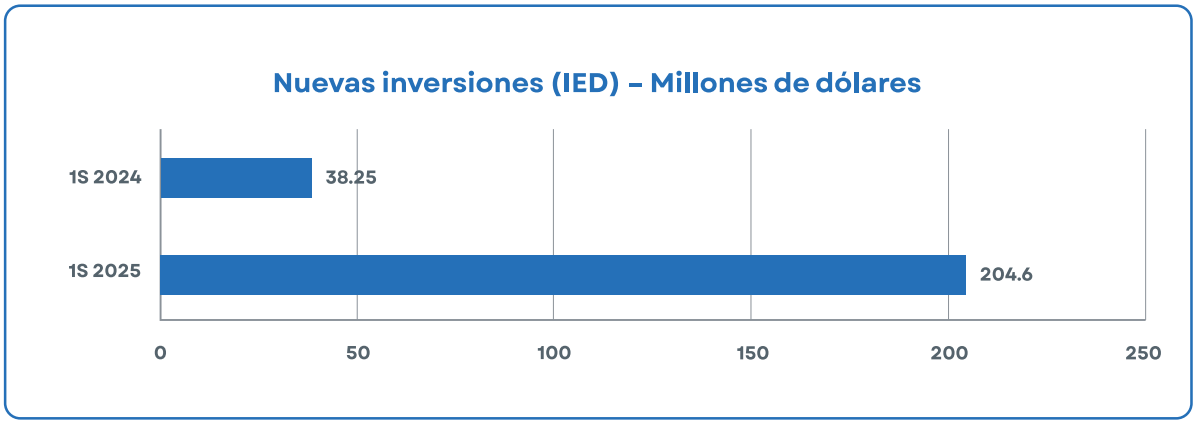

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía

Los flujos de inversión continúan concentrándose en los países con los que México mantiene relaciones comerciales sólidas bajo el T-MEC. En el primer semestre Estados Unidos aportó 74% de la Inversión Extranjera Directa (IED), y se incorporaron nuevos países inversionistas como Nueva Zelanda y Singapur. En cuanto a sectores, las industrias manufactureras recibieron 7% de la IED, seguidas de los servicios con 8.7% y la agroindustria con 6.2%.

Adicionalmente, entre enero y junio se anunciaron 19 proyectos de inversión nacional y extranjera por un monto superior a 15 mil 700 millones de dólares, con una generación estimada de 12 mil 100 empleos formales. Entre ellos destacan capitales provenientes de Suiza, India, Taiwán y Alemania, lo que confirma a Jalisco como un destino estratégico y confiable para la atracción de inversiones a nivel global.

Anuncios de inversión extranjera y nacional en Jalisco

País de Origen	Cantidad de empresas	Inversión (mdd)	Empleos a generar
Estados Unidos	8	2,101.70	2,750
China	1	N/D	N/D
Suiza	1	10,780.00	5,000
India	1	1,720.00	1,000
Singapur	1	10	200
Taiwán	1	900	2,500
México	4	150.75	650
Alemania	2	109.4	N/D
Totales	**19**	**15,771.85**	**12,100**

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico
*Corte enero - septiembre de 2025

Mejora regulatoria

Con el objetivo de fortalecer la eficiencia, transparencia y competitividad en los procesos regulatorios del estado, se creó la estrategia de Mejora Regulatoria, enfocada en cuatro ejes prioritarios: incentivos estatales, digitalización de trámites, homologación en zonas conurbadas y registro estatal de requisitos.

Se presentó el Acuerdo de Facilidades a 31 municipios, con apoyo técnico a cinco de ellos para actualizar sus catálogos de trámites. En materia de transformación digital, se lograron digitalizar 40 trámites estatales y se celebraron 43 reuniones para coordinar con municipios su integración a la Ventanilla Digital Nacional de Inversiones.

En paralelo, se trabajó con los 10 municipios del Área Metropolitana de Guadalajara para homologar seis trámites relacionados con licencias de construcción mayor mediante un Acuerdo de Facilidades Regulatorias. Se emitieron 100 acreditaciones a profesionales inmobiliarios y se firmaron 23 convenios con

instancias capacitadoras para fortalecer la certificación del sector, de acuerdo a lo establecido en la Ley Inmobiliaria del Estado de Jalisco.

Asimismo, se recibieron 18 agendas regulatorias municipales y 18 estatales, fortaleciendo la coordinación entre niveles de gobierno. La Red de Enlaces creció a 120 enlaces municipales y 480 estatales, todos capacitados mediante programas de formación especializados, consolidando la profesionalización en la gestión regulatoria. Los Centros de Contacto Empresarial brindaron atención a 938 solicitudes presenciales y 7 mil solicitudes digitales, promoviendo la eficiencia y cercanía con el sector productivo.

En el ámbito de la propiedad intelectual, se otorgaron 2 mil 228 apoyos a través de la campaña de registro de marcas ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), facilitando a emprendedores y empresas la protección de sus activos intangibles y fortaleciendo la competitividad e innovación en el estado.

Impulso a las micro, pequeñas y medianas empresas

El fortalecimiento de las mipymes es una prioridad; por ello se implementó un modelo integral de apoyo que contribuye a mejorar su competitividad y sostenibilidad. Las mipymes representan más de 99% de las unidades económicas y generan 55% del empleo formal en Jalisco.

En este periodo se implementaron programas clave como Impulso mipymes, Jalisco Exporta Más, Aceleradora de Encadenamiento Productivo, Aceleradora de Nuevos Exportadores y Apoyo al Comercio, con una inversión pública de 28.4 millones de pesos. Estos instrumentos permitieron beneficiar de manera directa a 266 empresas mediante incentivos económicos, capacitación especializada, y vinculación.

Se implementó una estrategia de profesionalización empresarial mediante la cual se realizaron diagnósticos a mil 789 empresas, con el objetivo de brindarles una herramienta para conocer su nivel de madurez empresarial. Con base en los resultados obtenidos, se diseñaron capacitaciones específicas para fortalecer las habilidades de los negocios, alcanzando un total de mil 630 cursos tomados, lo que ha permitido consolidar su desarrollo y competitividad.

Conscientes de la relevancia de la inteligencia artificial para las mipymes, en colaboración con Meta, se capacitó a 240 empresas en inteligencia artificial generativa, potenciando sus estrategias de marketing y su innovación tecnológica.

Se alcanzó un logro significativo al priorizar el interior del estado, donde se concentró 70% de los apoyos económicos otorgados a mipymes, fortaleciendo el desarrollo regional y la equidad territorial. Asimismo, 47% de los apoyos se otorgaron a mujeres, reflejando el compromiso del gobierno con la igualdad de oportunidades. Gracias a estas acciones, se conservaron mil 787 empleos formales, protegiendo el tejido empresarial y laboral frente a contextos económicos dinámicos.

Como parte integral de este proceso de profesionalización y fortalecimiento empresarial, se otorgaron incentivos económicos que se muestran a continuación:

Impulso a mipymes de Jalisco

Municipio	Proyectos apoyados	Monto total de apoyos entregados (pesos)
Acatlán de Juárez	1	$ 100,000.00
Ahualulco de Mercado	2	$ 185,950.00
Ameca	3	$ 284,120.00
Atengo	5	$ 251,342.50
Autlán de Navarro	13	$ 1,159,373.45
Ayutla	1	$ 95,631.86
Casimiro Castillo	1	$ 88,134.96
Colotlán	1	$ 95,649.94
Cuquío	1	$ 96,000.00
Degollado	2	$ 250,000.00
El Grullo	6	$ 485,000.00
El Limón	1	$ 25,834.00
Encarnación de Díaz	4	$ 500,000.00
Guadalajara	12	$ 1,984,127.30
Lagos de Moreno	2	$ 230,171.55
Magdalena	1	$ 100,000.00
Ocotlán	4	$ 915,164.63
San Gabriel	1	$ 100,000.00
San Julián	6	$ 532,250.00
San Martín Hidalgo	2	$ 134,800.00
San Pedro Tlaquepaque	4	$ 650,117.26
Tala	1	$ 150,000.00
Tecolotlán	16	$ 1,035,551.09
Tepatitlán de Morelos	4	$ 835,400.00

Municipio	Proyectos apoyados	Monto total de apoyos entregados (pesos)
Tlajomulco de Zúñiga	3	$ 337,279.00
Tuxpan	2	$ 224,790.40
Valle de Juárez	1	$ 94,000.00
Yahualica de González Gallo	5	$ 447,500.00
Zapopan	20	$ 3,004,398.68
Zapotlán el Grande	7	$ 804,898.29
Total	**132**	**$ 15,197,484.91**

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico *Corte enero - septiembre de 2025

Conscientes de la necesidad de acelerar al sector comercio de nuestra entidad, se creó un programa específico de apoyo para micro, pequeñas y medianas empresas de giros comerciales en los municipios de Guadalajara y Zapopan. Mediante el programa Impulso al Comercio se benefició a 87 mipymes, 50 de Zapopan y 37 de Guadalajara, por un monto total de un millón 304 mil 44 pesos.

Impulso al comercio

Municipios	Empresas beneficiadas	Monto
Guadalajara	37	$ 554,644.00
Zapopan	50	$ 749,400.00
Total	**87**	**$ 1,304,044.00**

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico *Corte enero - septiembre de 2025

A través del programa Jalisco Exporta Más, con una inversión de 8.9 millones de pesos, se incentivó a 46 empresas y se benefició de manera indirecta a casi 80, fortaleciendo la capacidad exportadora de las micro, pequeñas y medianas empresas del estado y consolidando la proyección internacional de Jalisco.

Jalisco Exporta Más

Municipios	Empresas beneficiadas	Indirectos	Monto
Guadalajara	28	66	$ 6,227,112.70
Lagos de Moreno	1	0	$ 98,704.20
San Pedro Tlaquepaque	1	0	$ 100,000.00
Tequila	1	0	$ 100,000.00
Tonalá	1	0	$ 100,000.00
Zapopan	13	13	$ 2,176,183.10
Zapotlán el Grande	1	0	$ 98,000.00
Total	**46**	**79**	**$ 8,900,000.00**

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico *Corte enero - septiembre de 2025

Para continuar impulsando la internacionalización de las mipymes, no solo de aquellas que ya exportan, sino también de nuevas empresas con potencial exportador, se implementó la Aceleradora de Exportaciones, en colaboración con la Universidad ITESO. Este programa incluyó un diagnóstico especializado y un proceso de intervención para fortalecer la capacidad de internacionalización de las mipymes de Jalisco.

Con un presupuesto total de 900 mil pesos, el programa benefició a 22 empresas de sectores estratégicos como automotriz; farmacéutico, dispositivos médicos, servicios de salud; electrónica, semiconductores, software, tecnologías de la información; y agroalimentos, a través de dos modalidades de intervención:

- Impulso exportador: 15 empresas apoyadas para realizar su primera exportación de manera estructurada.
- Diversificación de mercados: 7 empresas acompañadas en la expansión hacia nuevos mercados.

Aceleradora de Exportaciones

Número de empresas	Modalidad	Tamaño	Sector	Municipio
1	Impulso Exportador	Pequeña	Industria farmacéutica	Zapopan
2	Impulso Exportador	Pequeña	Agroindustria	Zapopan
3	Impulso Exportador	Micro empresa	Agroindustria	Zapotlán El Grande
4	Impulso Exportador	Pequeña	Alimentos	Zapopan
5	Impulso Exportador	Pequeña	Manufactura y diseño electrónico	Zapopan
6	Impulso Exportador	Pequeña	Dispositivos médicos (gel conductor)	Zapopan
7	Impulso Exportador	Micro empresa	Cafeterías	Guadalajara
8	Impulso Exportador	Micro empresa	Industria de productos de higiene y cuidado personal	Zapopan
9	Impulso Exportador	Micro empresa	Agroindustria	San Pedro Tlaquepaque
10	Impulso Exportador	Micro empresa	Agroindustria	Guadalajara
11	Impulso Exportador	Pequeña	Industria de tecnologías de la información y comunicación	Guadalajara
12	Impulso Exportador	Micro empresa	Agroindustria	Lagos de Moreno
13	Impulso Exportador	Mediana	Confitería y dulces	Guadalajara
14	Impulso Exportador	Micro empresa	Industria alimenticia	Guadalajara
15	Impulso Exportador	Pequeña	Agroindustria	San Pedro Tlaquepaque

Número de empresas	Modalidad	Tamaño	Sector	Municipio
16	Diversificación de Mercados	Micro empresa	Cuidado personal	Guadalajara
17	Diversificación de Mercados	Pequeña	Industria automotriz	Guadalajara
18	Diversificación de Mercados	Micro empresa	Plastimetal	Zapopan
19	Diversificación de Mercados	Pequeña	Industria manufacturera	Zapopan
20	Diversificación de Mercados	Mediana	Eléctrica	Tonalá
21	Diversificación de Mercados	Mediana	Agroindustria	Tala
22	Diversificación de Mercados	Pequeña	Industria química, cosméticos y nutricionales	Tonalá

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico
*Corte enero - septiembre de 2025

Buscando integrar a las pymes jaliscienses en las cadenas de valor, implementamos la Aceleradora de Encadenamiento de Pymes, con el objetivo de fortalecer a pequeñas y medianas empresas jaliscienses de los sectores automotriz y agroindustrial para convertirse en proveedoras de grandes empresas tractoras.

Esta aceleradora se llevó de la mano con el ITESO y el IPADE Guadalajara, con quienes se trabajó en un modelo de intervención, profesionalización y fortalecimiento empresarial; este proyecto representó una inversión de 2.9 millones de pesos, beneficiando a 30 pymes: 15 del sector agroindustrial y 15 del sector automotriz.

Aceleradora de encadenamiento

	Sector Automotriz		Sector Agroindustrial	
Municipio	Pequeña	Mediana	Pequeña	Mediana
Guadalajara	5	1	3	2
San Pedro Tlaquepaque	2	1	1	1
Tonalá	1			
Zapopan	1	4	2	2
El Salto			1	
Tlajomulco			1	
San Juan De Los Lagos				2
Total	**9**	**6**	**8**	**7**

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico *Corte enero - septiembre de 2025

Fomento al sector artesanal



El programa estatal de fomento al sector artesanal fortalece a los creadores jalisciense con apoyos directos y espacios para impulsar su desarrollo.

Preservar el patrimonio cultural de Jalisco e impulsar el desarrollo económico de las comunidades artesanales es una prioridad para Crecer Al Estilo Jalisco. Por ello, se puso en marcha un programa de fomento al sector artesanal, enfocado en fortalecer espacios de comercialización y otorgar apoyos directos a las unidades productivas.

Una de las principales acciones fue el regreso de la Feria Corazón de Artesano, celebrada del 14 al 27 de abril en Plaza Liberación. En esta edición participaron 172 artesanos y artesanas provenientes de 26 municipios. La feria recibió a más de 167 mil visitantes y generó ventas por 5.9 millones de pesos.

De febrero a agosto se realizaron eventos clave para la promoción de la artesanía jalisciense: la exposición “Cosmovisión Wixárika”, en Tonalá y Zapopan, Artesanía Viva ediciones Invierno y Verano de Expo Mueble Internacional 2025, las ediciones 64ª y 65ª de Expo Enart Tlaquepaque, y la Ruta Artesana. En total, participaron 60 artesanos provenientes de doce municipios, representando más de 9 ramas artesanales, y se generó una derrama económica superior a 2.2 millones de pesos.

Galardón Jalisco y Arte Indígena 2025

Con el objetivo de reconocer la labor de los artesanos y artesanas del estado, el 22 de septiembre se llevó a cabo la ceremonia de premiación en el Teatro Degollado, con la participaron 129 artesanos provenientes de 24 municipios. Se entregaron 32 galardones con una bolsa total de 600 mil pesos en incentivos. Convocatoria que se inspiró en la temática: “Preservar el agua para la vida”, y contempló 14 categorías artesanales, entre ellas: textiles, alfarería, fibras naturales, madera, metalistería, arte indígena, entre otras.

Adicionalmente, mediante el programa Artesanías Jalisco Más, se destinaron 4.2 millones de pesos en incentivos económicos para fortalecer la actividad artesanal en el estado. Con esta iniciativa, los beneficiarios directos fueron 40 personas, incluyendo 33 artesanos y 7 aliados estratégicos; mientras que los beneficiarios indirectos ascendieron a 152 artesanos adicionales impactados por los aliados estratégicos.

Artesanías Jalisco Más

Municipio	Beneficiarios	Indirectos	Monto total de apoyos entregados (pesos)
Atotonilco el Alto	1	0	$ 100,000.00
Autlán de Navarro	1	0	$ 100,000.00
Colotlán	1	0	$ 100,000.00
Degollado	21	41	$ 2,294,975.94
Gómez Farías	1	30	$ 39,200.00
Guadalajara	2	20	$ 300,000.00
Jamay	1	21	$ 200,000.00
Puerto Vallarta	1	0	$ 83,392.40
San Julián	4	20	$ 310,145.00
San Pedro Tlaquepaque	3	20	$ 346,446.98
Tlajomulco de Zúñiga	1	0	$ 56,358.60
Tonalá	3	0	$ 293,005.00
Total	**40**	**152**	**$ 4,223,523.92**

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico *Corte enero - septiembre de 2025

Desarrollo regional

Con la estrategia de desarrollo regional, Jalisco impulsa la actividad económica en el interior del estado mediante programas y acciones que fortalecen a las empresas locales.

Del 17 de febrero al 2 de mayo de 2025 se realizaron cuatro Foros Regionales con la participación de 148 actores económicos, orientados a identificar necesidades y oportunidades de crecimiento. De manera complementaria, se puso en marcha la Ruta Mágica, con la participación de los 12 municipios con denominación de Pueblo Mágico, para consolidar sus capacidades de desarrollo económico.

A fin de aumentar el impacto regional de los programas públicos de la SEDECO, más de 60% de los beneficiarios se concentró en el interior del estado, atendiendo a 137 beneficiarios de 39 municipios, con una inversión de 13.8 millones de pesos. Entre los municipios atendidos se encuentran Lagos de Moreno, Puerto Vallarta, Tequila, Mazamitla, Encarnación de Díaz, entre otros.

Beneficiarios de programas públicos de SEDECO al interior del estado

Municipio	Beneficiarios por municipio	Monto total de apoyos entregados (pesos)
Ahualulco de Mercado	2	$ 185,950.00
Ameca	3	$ 284,120.00
Atengo	5	$ 251,342.50
Atotonilco el Alto	1	$ 100,000.00
Autlán de Navarro	14	$ 1,259,373.45
Ayutla	1	$ 95,631.86
Cañadas De Obregón	1	*Ruta Mágica
Casimiro Castillo	1	$ 88,134.96
Chapala	1	*Ruta Mágica
Cocula	1	*Ruta Mágica
Colotlán	2	$ 195,649.94
Cuquío	1	$ 96,000.00
Degollado	23	$ 2,544,975.94
El Grullo	6	$ 485,000.00
El Limón	1	$ 25,834.00
Encarnación de Díaz	4	$ 500,000.00
Gómez Farías	1	$ 39,200.00
Jamay	1	$ 200,000.00
Lagos de Moreno	3	$ 328,875.75
	1	*Ruta Mágica
Magdalena	1	$ 100,000.00
Mascota	1	Ruta Mágica
Mazamitla	1	Ruta Mágica

Municipio	Beneficiarios por municipio	Monto total de apoyos entregados (pesos)
Ocotlán	4	$ 915,164.63
Puerto Vallarta	1	$ 83,392.40
San Gabriel	1	$ 100,000.00
San Julián	10	$ 842,395.00
San Martín Hidalgo	2	$ 134,800.00
San Sebastián Del Oeste	1	Ruta Mágica
Sayula	1	Ruta Mágica
Tala	1	$ 150,000.00
Talpa de Allende	1	Ruta Mágica
Tapalpa	1	Ruta Mágica
Tecolotlán	16	$ 1,035,551.09
Tepatitlán de Morelos	4	$ 835,400.00
Tequila	1	$ 100,000.00
	1	Ruta Mágica
Tuxpan	2	$ 224,790.40
Valle de Juárez	1	$ 94,000.00
Yahualica de González Gallo	5	$ 447,500.00
Zapotlán el Grande	8	$ 902,898.29
		$ 12,645,980.21
Ruta Mágica**		$ 1,160,000.00
Total	**137**	**$ 13,805,980.21**

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico
*Corte enero - septiembre de 2025
**El programa Ruta Mágica brinda capacitaciones, a través de una bolsa común, para todos los municipios que cuentan con la denominación de Pueblo Mágico.

Agencia de Coinversión para el Desarrollo Sostenible de Jalisco

La Promoción de los Bienes Inmuebles de COINVIERTE impulsa el desarrollo regional al facilitar la instalación y expansión de proyectos estratégicos fuera del Área Metropolitana de Guadalajara, atrae 45.5 millones de pesos en inversión y proyecta la generación de 600 empleos formales. De estos empleos, 30% se generará en el año 2025, 33% en 2026 y 32% final en los años 2027 y 2028.

En lo que va de 2025, se benefició a siete empresas, se consolidó un clúster agroindustrial en La Barca, se logró un incremento de 24% en la fuerza laboral de Ojuelos, con Taesung México; y de 2.7% en La Barca, con Grupo Kasto, además de promover la inclusión de género con una meta de 60% de mujeres contratadas en Ojuelos. En infraestructura, se alcanzó 100% de ocupación en el parque industrial Cocula Ruta 80 y 80% en el parque industrial La Barca, fortaleciendo así la economía local y la competitividad regional.



COINVIERTE impulsa el desarrollo regional con proyectos que atraen inversión, generan empleo y fortalecen los parques industriales fuera del AMG.

1.4 Energía para el futuro

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Tema transversal

T4
Desarrollo sustentable y acción ante el cambio climático

Alineación con los ODS

7 Energía asequible y no contaminante	9 Industria, innovación e infraestructura	13 Acción por el clima
METAS 7.2, 7.a	META 9.4, 9.b	META 13.2

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 4 Desarrollo sustentable
Objetivos 4.1, 4.2 y 4.4

Al inicio de la presente administración, se identificó que, para concretar inversiones empresariales de gran calado en Jalisco, era fundamental asegurar que la energía necesaria estaría disponible para las industrias que se instalarán en el estado.

Al inicio de la administración, se detectó que Jalisco presentaba un déficit energético de al menos 41%, con una generación de energía eléctrica de 8.54 TeraWatthora, cuando se estima que para 2030 el estado requerirá al menos 18 TeraWatthora. Asimismo, la baja participación de energías renovables en la generación eléctrica evidenció la necesidad de crear un órgano estratégico especializado: la Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable (SEDES).

SEDES refleja el compromiso de Jalisco con un modelo energético justo, competitivo y ambientalmente responsable, alineado con las metas globales de descarbonización y resiliencia climática, marcando un hito, concentrando los esfuerzos del gobierno estatal en temas estratégicos como seguridad energética, eficiencia energética, transición energética, energía para movilidad sustentable, energía para ciudades sustentables, biocombustibles, justicia energética y desarrollo de talento.

Además, realiza gestiones técnicas ante los tres niveles de gobierno, fortaleciendo la seguridad energética, impulsando la competitividad y acelerando la transición hacia fuentes limpias y sostenibles.

Durante su primer año de operación, instaló ocho mesas de trabajo intersectoriales con participación de representantes del sector público, privado, académico y social, lo que permitió identificar los principales retos del sector, construir una agenda común y establecer las bases para el Plan de Desarrollo Energético del Estado de Jalisco, instrumento rector que guiará las acciones de mediano y largo plazo.

Como parte de esta nueva institucionalidad, se realizaron diagnósticos municipales en eficiencia energética, se promovió la vinculación con inversionistas estratégicos del sector energético y se diseñó la base metodológica para calcular el primer Índice de Pobreza Energética de Jalisco, una herramienta innovadora que permitirá enfocar las políticas públicas y garantizar justicia energética en los territorios con mayor rezago.

Vinculación institucional para el Impulso Energético Sustentable de Jalisco



La vinculación institucional en materia energética impulsa proyectos de autoconsumo y financiamiento verde para acelerar la transición sustentable en Jalisco.

La SEDES y la Agencia de Energía del Estado de Jalisco (AEEJ) han formalizado siete convenios con instancias del sector privado y de investigación para ampliar las acciones de promoción de la eficiencia energética, fortalecimiento de la infraestructura energética y ampliación de la transición energética. Mediante estos convenios se busca fortalecer el desarrollo de capacidades técnicas e institucionales con programas de capacitación, asesorías técnicas, jurídicas e implementación de acciones conjuntas con organizaciones sociales.

Destaca el convenio formalizado entre la AEEJ y la Asociación de Parques Industriales del Estado de Jalisco (APIEJ), que establece una alianza estratégica para impulsar la transición energética en el sector industrial. A través de este acuerdo, se desarrollarán proyectos de autoconsumo energético, generación distribuida, modernización de líneas de transmisión, expansión de la red de gas natural y adopción de prácticas de sustentabilidad.

Asimismo, contempla la creación de un distintivo ASG (Ambiental, Social y Gobernanza), y la aplicación de metodologías de reducción de emisiones, con el fin de hacer más competitivos y sostenibles a los parques industriales de Jalisco, además de atraer nuevas inversiones bajo estándares internacionales de eficiencia y responsabilidad ambiental. Para el cierre de 2025 se dispersará un total de 5.1 millones de pesos con este fin.

En el mismo tenor, se firmó un convenio entre la SEDES, la AEEJ y Plus Corp Sociedad Financiera de Objetivo Múltiple (SOFOM), para establecer una alianza de colaboración con la finalidad de

promover el financiamiento de proyectos de energía renovable en Jalisco con una bolsa de recursos privados por hasta 750 millones de pesos.

Este convenio facilitará esquemas crediticios competitivos con montos entre dos y 100 millones de pesos por proyecto, con tasas preferenciales, además de lograr procesos más ágiles y ejecutivos. Esto permitirá impulsar la transición energética en Jalisco mediante el fomento y la promoción de proyectos de generación distribuida en modalidad de autoconsumo y de tecnología fotovoltaica. El financiamiento va dirigido a los sectores económicos prioritarios de Jalisco, tales como, alimentos y bebidas, automotriz y autopartes, logística y cadena de frío, y también al comercio minorista y hospitalario, pero no está cerrado a ninguna otra cadena productiva.

A partir de lo anterior, la SEDES implementó los mecanismos para que todos los sectores de Jalisco, ciudadanos, empresas, industria y comercio puedan generar su propia energía aprovechando la nueva legislación federal, integrando una bolsa disponible conjunta del sector público y privado de mil 200 millones de pesos para financiamiento en la implantación de energías renovables.

Eficiencia energética para el estado de Jalisco y sus municipios

En línea con la visión de construir un modelo energético sostenible, eficiente y alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Gobierno del Estado implementó el Programa de Eficiencia Energética, cuya finalidad es optimizar el consumo energético en instalaciones públicas, reducir costos operativos y promover el uso de energías limpias a nivel municipal.

Hasta septiembre de 2025, 49 municipios recibieron acompañamiento técnico especializado para realizar diagnósticos energéticos en sistemas de alumbrado público, bombeo de agua potable y edificios gubernamentales.

Esta intervención permitió evaluar más de 100 instalaciones con potencial de reconversión tecnológica y transición hacia energías renovables, identificando un potencial de ahorro estimado superior a 280 millones de pesos en consumo energético y proyectando una capacidad instalada de más de 40 megawatts, lo que posiciona a Jalisco como una de las entidades con mayor capacidad de transición energética.

El programa contempla su ampliación a los 125 municipios del estado antes de concluir la administración, consolidando una política energética descentralizada, eficiente y orientada al bienestar colectivo.

Fondos para el Impulso Energético Sustentable de Jalisco

A través de la AEEJ se llevó a cabo una convocatoria para beneficiarios, a quienes se realizó un dictamen técnico para entregar recursos del Fondo para el Impulso Energético Sustentable de Jalisco, el cual, atiende principalmente el problema del alto consumo energético, los costos asociados y la necesidad de transición hacia energías limpias y sustentables en las empresas de Jalisco.

Mediante este Fondo se apoyaron proyectos ingresados de seis municipios del estado, los cuales representaron 18 beneficiarios con un monto total de 1.5 millones de pesos.

El Fondo de Recuperación Verde es un instrumento financiero diseñado para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas en su transición hacia la sostenibilidad. En Jalisco, este programa se implementó mediante un convenio operado por FUNDES Latinoamérica, con apoyo técnico del Programa de Recuperación Verde de GIZ México y financiamiento del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ). Gracias a esta colaboración, se benefició a 24 empresas: siete recibieron capital semilla y 17 capacitación especializada, con una inversión total de 2.9 millones de pesos.

Impulso al desarrollo de proyectos energéticos

Jalisco es el líder nacional en generación distribuida y en congruencia con ello se logró que la primera planta de reciclaje de paneles solares en México, “Rafiqui“, se instale en nuestro estado conforme al compromiso de la empresa Samsara Real A.C.

Por otra parte, la SEDES ha identificado una cartera posible de proyectos de generación energética para fortalecer el futuro energético del estado.

La gestión directa del Gobierno Estatal ante el Ejecutivo Federal derivó en la autorización de obras para construir 68 kilómetros de líneas de transmisión para aumentar la capacidad del transporte de energía en 700 MVA dirigido principalmente al sector industrial en el Área Metropolitana de Guadalajara.

1.5 Turismo que celebra y proyecta nuestra esencia

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Tema transversal

T4
Desarrollo sustentable y acción ante el cambio climático

Alineación con los ODS

8 Trabajo decente y crecimiento económico

META 8.9

12 Producción y consumo responsables

META 12.b

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 3 Economía moral y trabajo
Objetivos 3.1, 3.7 y 3.11

Jalisco se ha consolidado como una potencia turística a nivel nacional, aportando más de 7% del Producto Interno Bruto turístico del país (2022, SECTUR). Ocupa el 2° lugar en ingresos hoteleros (2024, SECTUR). Su fortaleza radica en la diversidad de su oferta, siendo el único estado que concentra todos los segmentos turísticos: sol y playa, wellness, arte y cultura, gastronomía, naturaleza y aventura, académico, eventos MICE, deportivo, romance y turismo médico, entre otros. Esta diversidad permite atender distintos perfiles de visitantes, desde quienes viajan por negocios hasta quienes lo hacen por recreación, consolidando a Jalisco como un destino integral, competitivo y de alto valor agregado.

Más allá de su riqueza natural y cultural, Jalisco posee un valor simbólico único, al representar la esencia de la mexicanidad ante el mundo. Elementos icónicos como el mariachi, el tequila y la charrería refuerzan su liderazgo turístico y su identidad como referente nacional e internacional. Esta combinación de patrimonio tangible e intangible ofrece experiencias auténticas y memorables, generando derrama económica, fortalecimiento del tejido social y preservación de tradiciones culturales.

El turismo se ha consolidado como un sector estratégico de crecimiento que impulsa la economía, la generación de empleos y la inversión en infraestructura y servicios. Beneficia no solo a hoteles y restaurantes, sino también a comercios, transporte, prestadores de servicios y comunidades locales, contribuyendo a la redistribución de los beneficios económicos y al desarrollo regional.

El desarrollo y la promoción turística se han establecido como una política pública integral, articulada con la infraestructura estratégica del estado y determinante para la competitividad regional. Esto ha permitido diversificar la oferta, fortalecer la llegada de turistas nacionales e internacionales, dinamizar flujos turísticos, generar empleo y consolidar la presencia de Jalisco en mercados nacionales e internacionales.

La integración de la promoción turística con la planificación territorial y los servicios estratégicos permite aprovechar las ventajas competitivas, mejorar la experiencia de los visitantes y garantizar la sostenibilidad de la actividad turística. Estas acciones fortalecen la marca del estado, posicionando a Jalisco como un destino de excelencia, innovación y sostenibilidad, proyectado como referente de liderazgo y competitividad en México y el mundo.

Reestructuración de la Secretaría de Turismo

La Secretaría de Turismo ha fortalecido la estructura organizacional del sector, consolidando un ecosistema más eficiente, profesional y alineado a las necesidades actuales. Se prioriza la coordinación entre niveles de gobierno, la planeación basada en datos y la mejora continua de los procesos institucionales.

En este marco, se llevó a cabo un rediseño de la estructura interna, ahora mucho más organizada y sólida, con el propósito de responder de manera efectiva a las necesidades del estado. Como parte de este esfuerzo, se integró Filma Jalisco, un proyecto clave que representa derrama económica, generación de cuartos-noche y una valiosa promoción a través de la pantalla. Asimismo, se reestructuraron los cuatro fideicomisos de turismo, lo que constituye un gran paso hacia una mayor autonomía.

Estas acciones permiten operar una política turística con mayor alcance, eficacia y capacidad de respuesta ante las demandas del sector. El nuevo modelo de gobernanza turística facilita la articulación de esfuerzos con los municipios, el sector privado y la academia, consolidándose con la instalación del Consejo Consultivo de Turismo del Estado de Jalisco, que representa al sector en todas las regiones del estado e impulsa un desarrollo ordenado, sostenible y competitivo.

De igual manera, se ha fortalecido el diálogo con el sector turístico, tanto a nivel local como internacional. Entre las acciones más relevantes destacan la instalación de la Alianza del Pacífico y Occidente, la conformación de la Mesa de Turismo y promoción – Comité FIFA MUNDIAL GDL 26, así como la creación

de clústeres especializados por segmentos turísticos. Este mecanismo permite mantener comunicación directa con diversos sectores; un ejemplo de ello fue la instalación del clúster gastronómico. Asimismo, se han impulsado comisiones en temas fundamentales como conectividad, filmaciones, seguridad turística y eventos turísticos.

Medición y planeación de un destino sostenible

El Gobierno de Jalisco ha reforzado el monitoreo y análisis de indicadores clave del sector turístico, consolidando la toma de decisiones basada en evidencia. Esta estrategia es fundamental para evaluar el desempeño de los destinos turísticos, fortalecer la planeación territorial y alinear los esfuerzos a una visión de sostenibilidad, competitividad e inclusión regional.

Jalisco se posiciona como un líder global en turismo. El sector aporta 8% del PIB estatal (2022) con un monto de 134 mil millones de pesos, de los cuales 65% corresponde al sector terciario (comercio, alimentos y servicios), 20% a hospedaje y 15% a transporte. Una de cada cinco unidades económicas en el estado tiene relación con el turismo. El PIB Turístico de Jalisco aporta 7% respecto al nacional.

Jalisco: líder global

- 1° lugar en establecimientos hoteleros, segundo lugar en oferta de habitaciones 83 mil 67 (SECTUR FEDERAL, 2024).
- 2° estado con mayores ingresos hoteleros, 7% del total nacional (SECTUR FEDERAL, 2024).
- 3° estado con más actividad hotelera en México 12.5 millones de cuartos ocupados, (SECTUR FEDERAL, 2023).

Entre enero y septiembre de 2025, Jalisco recibió 24.3 millones de visitantes, generando una derrama económica superior a 55 mil 310 millones de pesos y un porcentaje de ocupación hotelera acumulado 56.5%, un punto porcentual más que en el mismo periodo de 2024. Guadalajara atrajo 11.9 millones de visitantes, con una derrama de 21 mil 3 millones de pesos, mientras que Puerto Vallarta recibió 4.4 millones de visitantes, con una derrama de 28 mil 853 millones de pesos y una ocupación promedio 71%.

En septiembre de 2025 el empleo formal del sector turístico ascendió a 157 mil 279 trabajadores afiliados al IMSS, generando un crecimiento anual de 3%. Jalisco se posiciona como el tercer estado con mayor generación de empleos turísticos en México. En este periodo se crearon 2 mil 299 nuevos empleos turísticos, y 52 de los 96 municipios con actividad turística mostraron crecimiento laboral.

La inversión turística también presentó un sólido crecimiento: en el segundo trimestre de 2025, Jalisco captó 87.3 millones de dólares en inversión extranjera directa en el sector, un incremento de 1% respecto al mismo periodo del año anterior. Se posiciona como el tercer estado con mayor captación de inversión turística en el país, equivalente a 6.4% del total nacional. A esto se suman 26 mil 089 millones de pesos invertidos en infraestructura aeroportuaria y mil 682 millones de pesos en conservación carretera, fortaleciendo la competitividad logística del estado.

El seguimiento de la percepción de seguridad turística reveló altos niveles de confianza: los turistas provenientes de Estados Unidos otorgaron una calificación de 9.74, mientras que los canadienses calificaron con 9.87, consolidando a Jalisco como un destino seguro y hospitalario (Barómetro Turístico de Puerto Vallarta, agosto). En este contexto, Jalisco inicia la instalación del Observatorio Turístico, una herramienta clave para monitorear el desempeño del sector, identificar tendencias, evaluar el impacto de las políticas públicas y consolidar al estado como un destino competitivo y sostenible.

Conectividad y movilidad



La conectividad aérea de Jalisco se fortaleció con más de 20 nuevas rutas nacionales e internacionales, consolidando al estado como un nodo estratégico del turismo.

Una de las claves del desarrollo turístico de Jalisco ha sido el fortalecimiento de la conectividad, que permite la llegada eficiente de turistas, impulsa la economía local y consolida al estado como un destino integral y de alto valor en el mapa turístico nacional e internacional.

En conectividad aérea, los aeropuertos del estado movilizaron más de 18.9 millones de pasajeros en los nueve meses de 2025, lo que representa un crecimiento del 3.7% respecto al mismo periodo del año anterior.

Guadalajara transportó 13.7 millones de personas con un incremento de 4.2% y Puerto Vallarta 5.2 millones, con un incremento de 10.9% en el flujo nacional de pasajeros. Los aeropuertos de GDL y PVR se encuentran entre los cinco principales de México, concentrando 15% del turismo internacional del país.

Jalisco cuenta con 90 rutas aéreas, incluyendo un vuelo a Europa, tres a América Latina, 35 a Estados Unidos, 21 a Canadá y 35 vuelos nacionales. Destaca la inauguración de más de 27 nuevas rutas nacionales e internacionales, consolidando al estado como un nodo estratégico en el mapa aeroportuario mexicano.

Nuevas rutas aéreas en Jalisco

	RUTA	AEROLÍNEA
1	Oakland - Guadalajara	Viva Aerobus
2	Dallas/Fort Worth - Guadalajara	Viva Aerobus
3	Las Vegas - Guadalajara	Viva Aerobus
4	San Antonio - Guadalajara	Viva Aerobus
5	Mexicali - Guadalajara	Viva Aerobus
6	Ciudad Obregón - Guadalajara	Viva Aerobus
7	Puerto Escondido - Guadalajara	Viva Aerobus
8	Torreón - Guadalajara	Viva Aerobus
9	Toronto - Guadalajara	Air Canada
10	Montreal - Guadalajara	Air Transat
11	Calgary - Guadalajara	West Jet
12	Toronto - Puerto Vallarta	Porter Airlines
13	Ottawa - Puerto Vallarta	Porter Airlines
14	Hamilton - Puerto Vallarta	Porter Airlines
15	San Diego - Puerto Vallarta	South West
16	St. Louis Missouri - Puerto Vallarta	South West
17	Durango - Guadalajara	Volaris
18	Zihuatanejo - Guadalajara	Volaris
19	Puebla - Guadalajara	Volaris
20	Villahermosa - Guadalajara	Volaris
21	Bogotá - Guadalajara	Volaris
22	Morelia - Puerto Vallarta	Volaris
23	Nueva York (Newark) - Guadalajara	Volaris
24	Denver - Guadalajara	Aeroméxico
25	Miami - Guadalajara	Aeroméxico
26	Las Vegas - Guadalajara	Aeroméxico
27	Orlando – Guadalajara	Aeroméxico

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Turismo
*Corte diciembre 2024 - septiembre 2025

En conectividad marítima, Puerto Vallarta recibió 104 cruceros con 336 mil cruceristas, generando una derrama económica superior a 606 millones de pesos. El turismo náutico registró 18 mil 157 tours marítimos con 332 mil 860 pasajeros, un crecimiento de 12.8% respecto al año anterior.

En conectividad terrestre, se reportó un incremento de 11% en el flujo de pasajeros, con 3.7 millones de personas transportadas en las centrales de autobuses de Guadalajara y Puerto Vallarta.

Desarrollo Puerto Vallarta-Costalegre

Puerto Vallarta



Puerto Vallarta se consolida como motor turístico de Jalisco con más de 3.9 millones de visitantes y nueva infraestructura vial, marítima y de movilidad sustentable.

Las playas de Jalisco se consolidan como uno de los destinos turísticos más competitivos de México y América Latina. De enero a septiembre, Puerto Vallarta recibió 4.4 millones de visitantes, que generaron una derrama económica de 28 mil 853 millones de pesos, con una ocupación hotelera de 71% en promedio. A través de una estrategia integral que combina inversión pública y privada, Jalisco impulsa un ambicioso programa de infraestructura de conectividad, movilidad y desarrollo para detonar todo el potencial de esta región del Pacífico mexicano.

Como parte de esta estrategia, se puso en marcha el Plan Vial de Infraestructura de Conexión 2025-2026 Puerto Vallarta, Jalisco – Bucerías, Nayarit en colaboración con el Gobierno Federal, el Municipio de Puerto Vallarta y la iniciativa privada.

Este Plan fortalecerá la conectividad entre Jalisco y Nayarit, optimizará el flujo vehicular, reducirá los tiempos de traslado; y, con ello, promoverá el desarrollo integral y ordenado de la región, que se consolida como el motor del turismo en Jalisco.

Destaca la construcción de la Solución Vial Las Juntas. De manera paralela el Gobierno Federal avanza en la conexión de la Avenida Federación con el puente Amado Nervo, mientras que se realiza conservación de la carretera Puerto Vallarta-Mascota, vía estratégica que conecta a los Pueblos Mágicos de Mascota y San Sebastián del Oeste.

En conectividad marítima, se inauguró el Muelle Las Ánimas, en Cabo Corrientes, mientras continúa la construcción del Muelle de Mismaloya, en Puerto Vallarta. Estos proyectos junto con el desarrollo del Muelle Las Peñas, fortalecen la infraestructura náutica de Jalisco y amplían las experiencias turísticas que ofrece la región.

En Puerto Vallarta, se desarrolla el Sistema de Transporte Público Eléctrico sobre la avenida Francisco Medina Ascencio, el cual beneficiará a 20 mil personas diariamente, y reducirá la contaminación vehicular 40%. Este proyecto de movilidad sustentable refuerza el liderazgo de Jalisco en el desarrollo turístico responsable.

Costalegre



Costalegre se proyecta como nuevo motor turístico de Jalisco con inversiones hoteleras de talla mundial y la próxima entrada en operaciones del Aeropuerto de Chalacatepec.

Con 350 kilómetros de litoral, playas vírgenes y reservas naturales, Costalegre se consolida como el nuevo motor del turismo en Jalisco. La región tiene una proyección de crecimiento de visitantes de 22% para los próximos seis años.

El Gobierno de Jalisco realiza las gestiones necesarias ante las autoridades federales para el inicio de operaciones en el Aeropuerto de Chalacatepec, en el municipio de Tomatlán. En su primera etapa, funcionará como un puente aéreo para vuelos privados entre los aeropuertos de Puerto Vallarta y Manzanillo. Se busca que en los próximos años pueda operar vuelos comerciales nacionales e internacionales.

La estrategia de inversión pública está respaldada con la atracción de inversiones privadas para potenciar el desarrollo de la región. En febrero de 2025, inició la construcción del Hotel Chablé, el primero del desarrollo turístico El Tezcalame, con una inversión privada de mil 600 millones de pesos. En julio, se colocó la primera piedra del Hotel Six Senses, una de las cadenas más exclusivas del mundo, que opera en destinos como Fiji, Japón, Suiza y Tailandia. El proyecto representa una inversión privada de más de 102 millones de dólares.

Infraestructura turística

Con el objetivo de mejorar la experiencia del visitante y fortalecer la competitividad de los destinos, se está trabajando en obras de infraestructura turística en diversas regiones de Jalisco. Estas acciones contemplan la estrategia de apoyo e impulso a los Pueblos Mágicos, con un presupuesto de 100 millones de pesos destinados a la rehabilitación de espacios públicos, la creación de nuevos espacios turísticos y la intervención en zonas con alto potencial de crecimiento turístico. Este monto representa más de ocho veces el presupuesto de 2024, cuando se destinaron 11.8 millones de pesos, lo que refleja el firme compromiso del gobierno por mejorar la infraestructura de nuestros Pueblos Mágicos.

En este año se pusieron en marcha cuatro proyectos que, en su primera etapa contemplan: Rehabilitación integral del Centro Histórico y su entorno, en Sayula.

- Construcción de malecón y andador del Mariachi Río Chico, en Cocula
- Rehabilitación integral del Centro Histórico y su entorno, en San Sebastián del Oeste.
- Rehabilitación integral del Centro Histórico y su entorno, en Talpa de Allende.

Estas acciones se complementan con obras realizadas a través de los cuatro fideicomisos de turismo de Jalisco, con una inversión total de 211 millones de pesos distribuidos en 18 proyectos.

Entre los proyectos destacados se encuentran:

- En municipios como Guadalajara y Zapopan, enfocados en el fortalecimiento de los centros históricos y la mejora de espacios de recreación y entretenimiento.
- Iniciativas para fortalecer los Pueblos Mágicos, con la instalación de señalética turística en Mazamitla y la creación del Museo de la Raicilla en Mascota. En los destinos de playa de Costalegre, sobresalen la Playa Incluyente Cuastecomates en Cihuatlán y mejoras en la infraestructura del Aeródromo de Chalacatepec en Tomatlán
- Intervenciones en Puerto Vallarta que buscan rescatar y consolidar los centros históricos, asegurando que continúen siendo atractivos icónicos, y promover el desarrollo de distritos temáticos como Arte, Friendly y Gastronómico, rehabilitación e iluminación en estructura y mobiliario en muelles, fortaleciendo la experiencia turística integral y consolidando a Jalisco como un destino de calidad, diversidad y relevancia nacional e internacional.

Inversión y renovación turística



Jalisco se consolidó como tercer lugar nacional en inversión turística, reflejo de la confianza de los inversionistas en el estado.

En el segundo trimestre de 2025, Jalisco se consolidó como el tercer estado con mayor captación de inversión turística en el país recibiendo 87.3 millones de dólares, esta inversión se destinó principalmente a los servicios de alojamiento y de alimentos, lo que refleja la confianza de los inversionistas en la estabilidad y potencial del estado.



El sector hotelero proyecta más de 40 nuevos hoteles y 90 mil habitaciones en Jalisco con una inversión superior a 2 mil millones de dólares.

Entre los resultados más relevantes destacan el sector hotelero anunció una inversión de más de 2 mil millones de dólares, con 40 nuevos hoteles en construcción entre 2025 y 2027, así como la renovación de hoteles existentes, lo que permitirá crecer la oferta en todo el estado a 90 mil habitaciones.

Producto turístico descentralizado

En el marco del compromiso por llevar el desarrollo económico y social a todas las regiones de Jalisco, a través del Programa de apoyo y difusión de las rutas turísticas, con un presupuesto de 12.9 millones de pesos se está fortaleciendo la estrategia de diversificación de productos turísticos, promoviendo experiencias comunitarias, gastronómicas, artesanales y de naturaleza, con especial énfasis en municipios con vocación turística emergente.

Estas acciones permiten redistribuir el flujo de visitantes, reducir la concentración en los destinos tradicionales y beneficiar directamente a las comunidades locales, bajo un enfoque de sostenibilidad y corresponsabilidad social.

Se beneficiará a los municipios que participan en esta estrategia en acciones como:

- Nueva regionalización turística para una mejor planificación y desarrollo territorial.
- Incubación de 30 productos turísticos en colaboración con la SICYT (REDi) en los 12 Pueblos Mágicos.
- Incubación de productos turísticos en municipios del estado.
- Desarrollo de rutas como las dos rutas tequileras: Valle del Tequila y Ruta Tequila de los Altos.
- Plataforma de turismo regional: espacio para difundir contenido y promover los productos turísticos de los municipios de Jalisco.

Calidad y normatividad

Jalisco ha reforzado los esquemas de capacitación, certificación y normatividad con el propósito de garantizar servicios turísticos de calidad, seguros e incluyentes. Con un presupuesto de 1.5 millones de pesos, la Secretaría de Turismo acompaña a los prestadores de servicios turísticos para profesionalizar su operación y adoptar estándares nacionales e internacionales de calidad.

Como resultado de estas acciones, se han logrado importantes avances:

- Capacitación de 2 mil 967 personas, 48% más que en el mismo periodo de 2024, incluyendo la formación de los 12 Pueblos Mágicos en diversas áreas para asegurar la permanencia de su nombramiento.
- Crecimiento de 35.8% en el Registro Nacional de Turismo (RNT), ubicando a Jalisco en el segundo lugar a nivel nacional.
- Entrega de 191 certificados turísticos, alcanzando un total de 664, lo que representa un incremento de 8.7%. que avalan el cumplimiento de altos estándares en higiene alimentaria, gestión empresarial y protocolos de sanitización.
- Incremento de 14.8% en guías de turistas certificados, sumando un total de 450, gracias a la firma de un convenio con la Universidad de Guadalajara para su formación y certificación.
- Convenio con Blue Flag para arrancar el proceso para alcanzar 30% de playas certificadas en Puerto Vallarta.
- Desarrollo de la plataforma virtual Academia Turística, que ofrecerá cursos de formación autogestiva para los prestadores de servicios turísticos, fortaleciendo la profesionalización del sector de manera continua e innovadora.

Este programa contribuye de manera directa a la competitividad de Jalisco como destino

turístico y promueve una cultura de mejora continua en el sector. Con ello, Jalisco se posiciona como un estado confiable para los visitantes y con una oferta turística de alto nivel.

Eventos y grupos



La entrega de los Premios Ariel en Puerto Vallarta fortaleció la proyección cultural y turística de Jalisco.

En 2025, Jalisco consolidó su liderazgo como epicentro de grandes eventos nacionales e internacionales, generando beneficios económicos, culturales y turísticos que fortalecen la cadena de valor del sector.

Se atrajeron certámenes de talla mundial como los Premios MexBest 2025, el Spirits Selection by Concours Mondial de Bruxelles (CMB), y los Premios Ariel en Puerto Vallarta, que posicionan al estado como escenario de excelencia en gastronomía, espirituosos y cine. Además, se confirmó que Jalisco será sede de la primera edición de ITB Américas en 2026, un hito que lo coloca en el mapa global de la industria de reuniones.

Estas acciones se complementan con apoyos logísticos, promoción nacional e internacional y vinculación con el sector privado, así como con la descentralización de actividades turísticas hacia distintas regiones del estado, promoviendo la cultura, el talento artístico y la identidad patrimonial de Jalisco. Asimismo, se impulsaron eventos regionales de gastronomía, arte, negocios y deporte, y se avanzó en la planificación estratégica del Plan y Comité Turismo FIFA, con mesas de trabajo rumbo al Mundial 2026.

Turismo e Industria fílmica



FILMA Jalisco logró atraer 73 producciones en 2025 mediante apoyos que generaron empleo y derrama económica.

La industria fílmica se ha consolidado como un motor estratégico del turismo en Jalisco, integrando infraestructura, talento local y posicionamiento internacional para generar beneficios económicos y culturales en todo el estado. La política pública busca atraer producciones nacionales e internacionales, promocionar los destinos utilizados como locaciones y generar un doble impacto: el económico directo durante la filmación y la proyección mediática que convierte los escenarios en atractivos turísticos de reconocimiento global.

El objetivo es posicionar a Jalisco como la capital latinoamericana de la industria fílmica y audiovisual, a través de cuatro ejes estratégicos: promoción y percepción, grandes eventos, fortalecimiento de la industria y atracción de filmaciones con derrama económica. Entre los logros hasta septiembre de 2025 destacan:

- Transición de FILMA Jalisco a SECTURJAL y creación del Consejo FILMA, consolidando la coordinación del sector.
- 92 producciones realizadas en el estado, entre largometrajes, cortos, series, comerciales, videoclips, entre otros, generando una derrama de 81.4 millones de pesos y mil 340 empleos.
- Para impulsar talento local y atraer producciones en alianza con Netflix: Jalisco Lab y Horizontes Cinematográficos.
- Fondo FILMA: Jalisco es el único estado en México con un estímulo económico para las producciones cinematográficas.
    - En 2025, Cash Rebate destinará 97.5 millones de pesos para reembolsos de hasta 40% en servicios audiovisuales y de hasta

20% en servicios logísticos para las producciones filmadas en Jalisco.

- Industria Local, por su parte, tiene una bolsa de 13.3 millones de pesos para apoyar a la producción de largometrajes de ficción, documental y animación jaliscienses, así como para producción de cortometrajes en distintos géneros, reescritura de guión y pilotos, apoyo a festivales audiovisuales y a programas de formación y profesionalización en el sector.

Además, Jalisco fue sede por tercer año consecutivo de los Premios Ariel. La edición 67, realizada en Puerto Vallarta, consolidó al estado como destino cultural y cinematográfico. Asimismo, generó una derrama económica estimada de 35 millones de pesos en sectores como hospedaje, gastronomía y transporte.

Promoción turística integral y manejo de percepción de destino



La promoción turística integral de Jalisco en ferias y mercados internacionales consolidó acuerdos estratégicos y fortaleció la proyección del estado como destino de clase mundial.

Para consolidar la presencia de Jalisco en mercados estratégicos, la Secretaría de Turismo implementa acciones integrales de promoción turística, combinando ferias, trade shows, campañas de comunicación, marketing digital y alianzas con prestadores de servicios turísticos.

Esta estrategia fortalece la marca del estado, diversifica la oferta y posiciona a Jalisco como un destino de clase mundial, atrayendo turistas de alto valor e inversiones al sector.

Durante 2025, Jalisco participó en ferias y giras de negocio internacionales y nacionales,

incluyendo FITUR, ITB Berlín, ANATO, Tianguis Turístico y Gala Vallarta, así como giras de promoción a ciudades como Nueva York, Chicago y California.

Estas acciones permitieron concretar más de 2 mil 350 citas de negocio con prestadores de 15 países, fortaleciendo la vinculación con aerolíneas, touroperadores y mayoristas, entre otros.

Participación en ferias y eventos internacionales

- **FITUR:** más de 190 citas de negocio con más de 160 prestadores de servicios de 15 países.
- **ITB Berlín:** 159 citas de negocio y anuncio de la sede de ITB América en Jalisco.
- **ANATO 2025:** más de 500 reuniones de negocios.
- **Tianguis Turístico 2025:**
  - Participación de más de 35 empresas turísticas y representantes de Puerto Vallarta, Guadalajara, Costalegre y los 12 Pueblos Mágicos.
  - Mil 500 citas de negocio, superando 15% la participación anterior, y 15 acuerdos firmados con aerolíneas, agencias y plataformas.
  - Reconocimientos destacados: Mejor Ruta Gastronómica (Ruta del Tequila), Guadalajara como destino líder en turismo de reuniones, Tlaquepaque como Pueblo Mágico destacado y Puerto Vallarta entre los 10 mejores destinos según TripAdvisor.
  - Actividades post-evento: recepción de medios internacionales y gira de promoción en California con más de 50 invitados.
- **Gala Vallarta 2025:** consolidación de acuerdos con mayoristas y aerolíneas.
- **Giras nacionales e internacionales:** Nueva York, Chicago, California y otras ciudades.

Los resultados globales de relaciones públicas muestran un impacto significativo con una equivalencia comercial de 3 mil 91 millones de pesos a través de 10 mil 367 publicaciones en medios, 525 entrevistas, 332 boletines, 83 FAM trips y 23 ruedas de prensa.

En el ámbito de tradeshows, se capacitó a 2 mil 572 agentes nacionales e internacionales, se realizaron 48 ferias y webinars, y se llevaron a cabo cinco FAM trips para promoción directa de los destinos.

Fideicomisos de Turismo: Estrategia y Alcance para la promoción de los destinos turísticos de Jalisco

Los cuatro fideicomisos de turismo de Jalisco actúan como instrumentos estratégicos para impulsar la promoción del estado, consolidando su presencia nacional e internacional. Con un presupuesto de 499 millones de pesos para la promoción turística, sus acciones se implementan de manera planificada y contundente, generando impactos directos en la ocupación hotelera, la derrama económica y la visibilidad de los destinos.

- **Área Metropolitana de Guadalajara:** Se realizaron 69 eventos que reunieron a más de 383 mil asistentes, generando 136 mil 253 cuartos noche y una derrama económica de 2 mil 203 millones de pesos. Destacaron 43 tradeshows nacionales e internacionales, 22 FAM trips y 85 apoyos a eventos locales.
- **Interior del estado:** Se consolidó la identidad Turismo del Interior con la campaña Conecta con tu Interior 2025, se realizaron 16 FAM trips nacionales y se brindó apoyo a 64 proyectos de promoción en 116 municipios.

- **Puerto Vallarta:** Se alcanzó a más de 370 mil profesionales a través de 26 exposiciones y ferias especializadas, 35 seminarios, siete FAM trips y 20 campañas cooperativas. En total, se llevaron a cabo 53 eventos que generaron una derrama económica de mil 376 millones de pesos.
- **Costalegre:** Participación en 32 eventos internacionales y en siete FAM trips, además de reactivar el sitio web y los materiales de promoción, con lo que se logró un alcance de más de mil 358 profesionales de Estados Unidos, Canadá, Latinoamérica y México.



Los fideicomisos de turismo fortalecen la promoción de Jalisco, consolidándolo como destino turístico de clase mundial.

1.6 Paz laboral

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Tema transversal

T2
Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T5
Cultura de paz y participación ciudadana

Alineación con los ODS

8 Trabajo decente y crecimiento económico

METAS
8.3, 8.5

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 3 Economía moral y trabajo
Objetivos 3.1, 3.2 y 3.3

Eje T1 Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres
Objetivo T.1

En Jalisco, la paz laboral es una política de Estado y un activo competitivo para las inversiones y el empleo. Un ejemplo de ello es que en la entidad no se han registrado huelgas estalladas, lo que refleja la efectividad de los mecanismos de conciliación y el compromiso de todos los actores laborales por mantener entornos de diálogo y certeza. Garantizar esta estabilidad implica, a la vez, certeza para las empresas y pleno respeto a los derechos de las y los trabajadores. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social despliega una ruta que combina justicia laboral eficaz, conciliación accesible y digital, formación de talento, entornos laborales seguros y fomento al empleo formal en todo el territorio.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, la tasa de informalidad laboral en el estado fue de 45.3% en el segundo trimestre de 2025, es decir, 9.5% por debajo del promedio nacional (54.8%) y menor a la registrada en 2024 (46.5%). Esta tendencia a la baja refuerza la competitividad de Jalisco y complementa el entorno de estabilidad laboral, generando mayor certeza en el mercado de trabajo.

Un eje distintivo de esta administración es llevar la conciliación laboral a todos los rincones de Jalisco. Para ello, se fortalece la cobertura de los Centros de Conciliación y se impulsa el uso de medios electrónicos para la mediación a distancia, lo que brinda mayor flexibilidad y agilidad en el proceso prejudicial, reduce traslados y costos a los usuarios, y amplía el acceso a la justicia laboral, especialmente en municipios alejados.

Se promueve el desarrollo de talento a través de capacitaciones y certificaciones, en alianza con el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT), y los sectores productivos. Esta estrategia eleva la empleabilidad, actualiza competencias y facilita la vinculación laboral, contribuyendo a que más personas accedan a empleo formal y mejores condiciones de trabajo.

Para consolidar entornos laborales seguros y saludables, se implementa el Distintivo de Responsabilidad Laboral al Estilo Jalisco, que reconoce a las empresas que adoptan medidas eficaces de seguridad y salud ocupacional, prácticas de cumplimiento laboral e iniciativas de inclusión y no discriminación.

La política integral se organiza en cinco ejes estratégicos:

1. Procuración e impartición de justicia laboral con énfasis en conciliación prejudicial presencial y a distancia.

2. Empleabilidad y formalidad: capacitación, certificación de competencias y vinculación efectiva al trabajo.

3. Protección de derechos laborales: inspección, seguridad y salud en el trabajo, y cumplimiento normativo.

4. 4. Comunicación y orientación: canales operativos y digitales que acercan servicios y certidumbre a personas y empresas.

5. Cooperación con el sector productivo y la sociedad: diálogo social, corresponsabilidad e innovación regulatoria.

Jalisco asegura la paz laboral como condición para invertir, producir y crecer; y convierte el crecimiento económico en oportunidades formales y dignas para quienes hacen posible el progreso del estado.

Justicia y protección laboral

El Gobierno de Jalisco fortaleció la atención a los conflictos entre trabajadores y empleadores a través de la estrategia Justicia y Protección Laboral en Jalisco, orientada a garantizar un entorno de trabajo justo, con certeza jurídica y procesos más ágiles.

Al inicio de la administración se contabilizaban 106 mil 464 expedientes activos en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Al 30 de septiembre de 2025, este número se redujo a 94 mil 83 expedientes, lo que equivale a una disminución que supera los 12 mil casos

y refleja avances concretos hacia una justicia laboral más ágil y efectiva para todas las partes. Se proyecta que para 2030 el número de expedientes se habrá reducido hasta 42 mil 243, consolidando así un sistema laboral más eficiente y accesible.

El servicio se brinda desde la oficina central en Guadalajara y mediante cinco juntas regionales en Lagos de Moreno, Ocotlán, Ciudad Guzmán, Puerto Vallarta y Autlán, asegurando acceso a la justicia laboral en los 125 municipios del estado.

Demandas individuales solucionadas

Estadística de demandas individuales solucionadas									
Vías de solución									
Juntas Especiales	Convenio	Laudo	Desis-timiento	Caducidad	Incom-petencia	Acumulación	Prescripción	Otro(a)	TOTAL
01	34	7	31	1,504	2	0	42	14	1,634
02	77	132	102	839	0	4	31	7	1,192
03	13	63	61	952	0	2	3	19	1,113
04	15	8	22	23	1	0	2	2	73
05	46	22	50	1,316	1	2	256	31	1,724
06	3	97	45	222	0	231	22	0	620
07	5	0	7	12	0	0	6	23	53
08	2	1	5	128	13	0	7	14	170
09	1	24	17	23	0	0	25	59	149
10	3	0	4	0	0	0	0	0	7
11	4	6	28	32	18	0	0	6	94
12	40	30	85	750	0	0	17	7	929
13	76	10	86	5	6	0	1	13	197
14	0	2	0	56	0	0	2	18	78
15	23	12	122	745	4	2	15	221	1,144
16	40	114	59	468	21	1	24	11	738
17	116	138	102	1,982	8	6	88	26	2,466
TOTAL	**498**	**666**	**826**	**9,057**	**74**	**248**	**541**	**471**	**12,381**

Fuente: Elaboración propia con datos de las Juntas de Conciliación y Arbitraje

*Corte enero - septiembre de 2025

Como parte de la estrategia de fortalecimiento laboral y con el propósito de prevenir juicios laborales, el Centro de Conciliación Laboral Jalisco implementa diversas acciones, entre las que destaca la organización de 25 Jornadas de Paz Laboral en colaboración con gobiernos municipales, beneficiando a 220 personas en 12 municipios: Zapotlán el Grande, San Juan de los Lagos, Jamay, Magdalena, Mazamitla, Totoltán, Arandas, Degollado, Poncitlán, Zapotlanejo, Guachinango y San Miguel el Alto, sin requerir inversión directa adicional.

Otra acción relevante es la Conciliación Vía Remota. De marzo a septiembre de 2025 se confirmaron 225 solicitudes. Durante ese periodo se realizaron 270 audiencias, que derivaron en 48 convenios de conciliación y 79 constancias de no conciliación, además de 50 expedientes archivados, lo que demuestra el impacto de esta modalidad para acercar la justicia laboral de manera ágil, accesible y preventiva en todos los municipios del estado.

Distintivo de Responsabilidad laboral al Estilo Jalisco

Con el objetivo de fortalecer la cultura de cumplimiento normativo, equidad e inclusión en los centros de trabajo, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social implementó el Distintivo de Responsabilidad Laboral al Estilo Jalisco, un reconocimiento que visibiliza a las empresas comprometidas con el bienestar integral de su personal.

Este distintivo fomenta entornos laborales más seguros y saludables, impulsa la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad y promueve prácticas que mejoran la calidad de vida de las y los trabajadores, generando además un impacto positivo en la productividad y competitividad de las empresas jaliscienses.

Hasta el 30 de septiembre de 2025, un total de 250 centros de trabajo completaron exitosamente el proceso para obtener este distintivo, demostrando el interés del sector productivo por elevar sus estándares laborales. La estrategia tuvo cobertura en los 125 municipios del estado, asegurando así una aplicación equitativa en todo el territorio.

Crece tu negocio al Estilo Jalisco

Para lograr un desarrollo regional equilibrado, el Gobierno de Jalisco implementó el programa Crece tu Negocio al Estilo Jalisco, enfocado en fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas, de municipios fuera del Área Metropolitana de Guadalajara, como motores clave del empleo local. Esta iniciativa promueve el autoempleo, la formalización y el crecimiento de negocios, generando nuevas oportunidades para las familias jaliscienses.

Entre los beneficiarios, 261 personas emprendedoras y microempresarias recibieron incentivos económicos de entre 5 mil y 30 mil pesos, con presencia en municipios como Autlán, Cihuatlán, Lagos de Moreno, Ocotlán, La Huerta, San Julián y Puerto Vallarta. Esta cobertura regional permitió fortalecer el tejido productivo y dinamizar la economía en zonas con alto potencial de desarrollo.

La inversión ejecutada alcanzará 4.9 millones de pesos, el doble del presupuesto inicial de 2.45 millones de pesos, gracias al esquema de colaboración uno por uno, mediante el cual cada municipio participante aportará un peso adicional por cada peso invertido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a través del Servicio Nacional del Empleo Jalisco.

1.7 Innovar para prosperar

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Tema transversal

T2
Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T4
Desarrollo sustentable y acción ante el cambio climático

Alineación con los ODS

8 Trabajo decente y crecimiento económico	9 Industria, innovación e infraestructura	17 Alianzas para lograr objetivos
META 8.2	METAS 9.5, 9.b	META 17.6

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 2: Desarrollo con bienestar y humanismo.
Objetivo 2.4

Eje 3: Economía moral y trabajo.
Objetivo 3.2

Eje T2: Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional.
Objetivo T2.4

La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), es un actor clave en el desarrollo económico y social de Jalisco, al impulsar sectores estratégicos como la agroindustria, la salud, el turismo, la electrónica y alta tecnología. Su misión es consolidar a Jalisco como un polo de innovación y conocimiento, nacional e internacional y que incremente la competitividad del estado, fomente la atracción de inversiones, promueva el talento, la ciencia y la tecnología; así como, el emprendimiento.

Para ello, la Secretaría articula esfuerzos entre gobierno, academia, empresas y sociedad civil mediante estrategias enfocadas en el desarrollo de talento especializado, educación superior de vanguardia, impulsa las capacidades científicas, la propiedad intelectual, la transferencia tecnológica y el emprendimiento de alto impacto, fortaleciendo con ello cadenas de valor, apoyo a las MiPyMEs, asegurando que Jalisco sea un motor de desarrollo y mejore la vida de las personas.

Jalisco mantiene su liderazgo en propiedad intelectual y la generación de solicitudes de invenciones. En 2024 fue el estado con mayor número de solicitudes de patentes nacionales ingresadas con 20.65%, de acuerdo con datos publicados por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

De igual manera, por décimo año consecutivo, Jalisco mantuvo el segundo lugar nacional en solicitudes de invenciones en 2024. Además, de acuerdo con el Índice de Competitividad Estatal 2025 del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Jalisco aportó 6.0 patentes por cada 100 mil personas económicamente activas durante 2024.

Aportación de los primeros lugares en patentes e invenciones

Entidad	Patentes	Porcentaje de aportación al total nacional	Invenciones	Porcentaje de aportación al total nacional
Jalisco	242	20.65%	535	18.90%
Ciudad de México	240	20.48%	608	21.48%
Guanajuato	127	10.84%	240	8.48%
Nuevo León	93	7.94%	328	11.59%
Estado de México	65	5.55%	258	9.12%
Puebla	63	5.38%	103	3.64%
Total Nacional	**1,172**		**2,830**	

Fuente: Elaboración de la DGCYDT-DPI con datos de IMPI en cifras.

Talento, ciencia y tecnología

Como parte del fortalecimiento del ecosistema de innovación en Jalisco, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología se enfoca en la formación de talento especializado pertenecientes a los sectores estratégicos de: salud, agroindustria, turismo, electrónica y alta tecnología, a través de incentivos al ecosistema de innovación y alta tecnología.

Con el programa se beneficiaron ocho proyectos para especializar a 716 talentos de las regiones de Altos Sur y el Área Metropolitana de Guadalajara.

Número de especializaciones por talento



Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (Coecytjal)
*Corte mayo - agosto de 2025

Propiedad intelectual y transferencia tecnológica

Para consolidar un ecosistema de innovación robusto y competitivo, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, fortaleció las estrategias de protección y transferencia de conocimiento, con el objetivo de transformar el desarrollo científico en soluciones aplicables que generen valor económico y social en Jalisco.

En este periodo, se celebró el Demo Day de la cuarta generación del programa De la Ciencia al Mercado, del que egresaron 15 proyectos de sectores estratégicos como biotecnología, farmacéutico, dispositivos médicos y agroindustrial. En total, participaron 63 integrantes de la comunidad científica, quienes recibieron formación especializada en gestión de proyectos tecnológicos, comercialización de propiedad intelectual y licenciamientos.

Mediante convocatorias conjuntas entre la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECyTJAL), se impulsó la generación de patentes e invenciones. Del 6 de diciembre de 2024 al

31 de julio de 2025 se otorgaron apoyos para la protección de 208 tecnologías a través de distintas figuras jurídicas de propiedad intelectual, de las cuales 127 corresponden a patentes, es decir, el 61% del total. Las principales áreas técnicas fueron mecánica, diseño, electrónica, biotecnología, química, eléctrica y software.

Difusión y divulgación de la ciencia y tecnología

Jalisco se consolidó como referente nacional en la promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación, al fortalecer las estrategias de divulgación y apropiación social del conocimiento con un enfoque incluyente y territorialmente equilibrado.

En este periodo se celebró el Premio Estatal de Innovación, Ciencia y Tecnología 2025, máximo reconocimiento a la comunidad científica jalisciense, con la participación de 182 postulantes y la presentación de 143 proyectos en ocho categorías, con amplia representación en tesis de posgrado e investigación temprana.

Entre diciembre de 2024 y septiembre de 2025, el Planetario y Centro Interactivo Lunaria recibió a 89 mil 222 visitantes y albergó 2 mil 213 actividades de divulgación científica. A su vez, el Programa de Difusión y Divulgación de la Ciencia 2025 respaldó 37 proyectos con una inversión de 7.66 millones de pesos, producto de la suma de recursos estatales y concurrentes.

Con los Tráilers Itinerantes de Ciencia, Tecnología e Innovación, se acercaron contenidos a comunidades con menor acceso: en el primer semestre de 2025 se realizaron 27 eventos en 14 municipios, con 609 actividades que impactaron a 35 mil 787 personas de 302 escuelas en regiones como Sierra de Amula, Lagunas, Valles, Norte, Costa, Sur y Sureste.

Ciencia y tecnología para solucionar retos sociales y para impulsar sectores productivos

El trabajo colaborativo entre universidades, centros de investigación, empresas y gobierno ha sido determinante para generar soluciones tecnológicas a los desafíos sociales y económicos de Jalisco. Con esta visión, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología impulsa proyectos multidisciplinarios con impacto directo en el bienestar de la población y en la competitividad de los sectores productivos.

Durante el periodo reportado, el Fondo de Desarrollo Científico de Jalisco (FODECIJAL), destinó 22.1 millones de pesos a 28 proyectos a iniciativas que abordan temas de salud pública, sostenibilidad, movilidad y desarrollo rural. En paralelo, el Programa de Innovación en Jalisco (PROINNJAL), Desarrollo Tecnológico, canalizó 33.5 millones de pesos para proyectos en agroindustria, manufactura, tecnologías de la información y economía circular.

Estos programas confirman la apuesta de Jalisco por el conocimiento como herramienta de transformación, al fomentar emprendimientos de base tecnológica, articular capacidades institucionales y consolidar al estado como un ecosistema de innovación social y productiva.

Cultura de innovación y emprendimiento REDi



La red REDi suma 13 centros en Jalisco que acercan innovación, capacitación y acompañamiento especializado a emprendedores y MiPyMEs.

Jalisco consolidó la Red de Centros de Innovación y Emprendimiento (REDi), como un ecosistema que democratiza el acceso a herramientas, infraestructura y acompañamiento especializado para emprendedores y empresas locales.

En este periodo se inauguraron los centros REDi de Tomatlán y Lagos de Moreno, con lo que la red suma 13 espacios en el estado, diseñados para formación híbrida, coworking, prototipado y vinculación. Estos centros fortalecen las vocaciones productivas de cada región y reducen la brecha territorial en servicios de innovación.

Asimismo, la programación de contenidos incluyó 200 talleres, ciclos de capacitación, más de 7 mil 400 emprendedores y emprendedoras, además de mentorías especializadas y espacios de cocreación que impactaron a personas emprendedoras y empresas locales. A través de programas como SabIA en colaboración con Mujer Emprende, se promovió el aprendizaje práctico de inteligencia artificial con enfoque de género, integrando a más de 300 mujeres en actividades tecnológicas de alto valor.

Además, gracias a alianzas con empresas como NVIDIA, Google y Oracle, al menos 150 startups y MiPyMEs recibieron créditos en la nube, herramientas de IA, mentoría técnica y acceso a redes de apoyo, favoreciendo su escalamiento y competitividad.

Red estatal de mentores y asesores

Como parte del fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento e innovación, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología consolidó la Red Estatal de Mentores y Asesores, programa estratégico de acompañamiento para empresas y emprendedores en distintas etapas de desarrollo.

En este periodo se integraron más de 120 mentores nacionales e internacionales, de los cuales 60 estuvieron activos con sesiones personalizadas a más de 200 personas emprendedoras y empresas de base tecnológica o tradicional. Esta red especializada permite el acceso a conocimiento experto en áreas como escalamiento de negocios, marketing digital, propiedad intelectual, finanzas, ventas y tecnologías emergentes.

Se ofrecieron más de 250 mentorías individuales y al menos 24 sesiones grupales, promoviendo un entorno de colaboración, aprendizaje y profesionalización empresarial.

REDi Impulsa tu Empresa

Programa orientado a la profesionalización de MiPyMEs, diseñado para fortalecer su alineación estratégica, impulsar una visión emprendedora, fomentar la institucionalización y la gobernanza corporativa, así como preparar procesos de sucesión tanto familiar como institucional. La iniciativa busca generar un impacto en más de 100 personas empresarias dentro del ecosistema REDi, ofreciendo además acompañamiento personalizado para potenciar su crecimiento y sostenibilidad.

Ruta REDiNauta

Pusimos en marcha la primera edición del programa Ruta REDiNauta, una estrategia diseñada para detonar el talento emprendedor en etapas de ideación y aceleración, acercando herramientas especializadas a cinco regiones clave del estado.

La implementación de esta ruta permitió acompañar a más de 175 personas emprendedoras a través de un esquema intensivo que incluyó 200 horas de formación estructurada, 100 horas de asesoría técnica especializada y 900 sesiones de mentoría individual. Estas acciones contribuyeron al desarrollo de capacidades, validación de ideas de negocio y fortalecimiento de modelos comerciales con alto potencial.

Además, se logró vincular al menos 100 proyectos con aliados estratégicos del ecosistema de innovación, como fondos de inversión, incubadoras, universidades y centros tecnológicos, fortaleciendo el tejido emprendedor en todo el territorio jalisciense y democratizando el acceso al acompañamiento de calidad.

Mentes que emprenden

Conscientes de que el bienestar emocional es un componente esencial para el desarrollo económico, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología puso en marcha el Programa de Salud Mental para Personas Emprendedoras, en colaboración con la Secretaría de Salud, el Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones y la plataforma especializada Terapify.

Esta iniciativa brindó 100 sesiones de terapia psicológica en línea, se aplicó encuestas psicoemocionales y ofreció talleres presenciales en las sedes de la Red de Centros REDi, abordando temas como el manejo del estrés, el burnout y la resiliencia. Las actividades fueron diseñadas para acompañar a personas emprendedoras en los retos emocionales que implica desarrollar un proyecto de negocio.

PLAi Innovar

Como parte de la estrategia para fortalecer el ecosistema emprendedor y acelerar la transformación digital, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología consolidó el programa PLAi Innovar: una plataforma pública orientada a la incubación, desarrollo y aceleración de empresas con base tecnológica.

Desde su implementación, más de 7 mil personas han participado en las distintas etapas del programa: 2 mil en procesos de incubación, mil en fases de crecimiento y más de 400 en esquemas de aceleración. Esta plataforma se ha convertido en un referente para el impulso de modelos de negocio con enfoque innovador, digital y sostenible.

Premio Jalisco al emprendimiento 2025

Como parte de la política de impulso al ecosistema emprendedor, el Consejo Estatal para el Fomento al Emprendimiento, otorgó el Premio Jalisco al Emprendimiento 2025, una distinción que reconoce y promueve el talento de personas emprendedoras en el estado.

En esta edición se recibieron 106 postulaciones distribuidas en cuatro categorías: Emprendimiento de Alto Impacto, Emprendimiento Tradicional, Emprendedora Destacada y Emprendimiento Promesa. Cada ganador de las categorías recibió un estímulo económico de hasta 190 mil pesos, acompañado de mentorías especializadas y promoción en medios de comunicación.

La iniciativa fortalece un ecosistema más inclusivo, resiliente y competitivo, articulando esfuerzos públicos y privados para democratizar el acceso a oportunidades, robustecer las capacidades productivas y mejorar el bienestar de quienes emprenden en Jalisco.



El Premio Jalisco al Emprendimiento 2025 impulsa el talento y la innovación de quienes hacen crecer a Jalisco.

1.8 Educación innovadora y formación de talento

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Tema Transversal

T2
Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

Alineación con los ODS

4 Educación de calidad

METAS 4.3, 4.4, 4.5

8 Trabajo decente y crecimiento económico

METAS 8.3, 8.6

17 Alianzas para lograr objetivos

META 10.2

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 2: Desarrollo con bienestar y humanismo.
Objetivo 2.3 y2.4

Eje T1: Igualdad auatentiva y derechos de las mujeres.
Objetivo T1.6

Eje T2: Derecho de las comunidades indígenas y afromexicanas.
Objetivo T2.6.6

La educación superior en Jalisco es un pilar estratégico para la formación de talento especializado y el fortalecimiento de la competitividad del estado. A través de la articulación entre universidades, institutos tecnológicos, centros de investigación y el sector productivo, se busca garantizar que la preparación académica responda a las demandas actuales y futuras de la economía, contribuyendo al desarrollo regional equilibrado y a la movilidad social de las y los jaliscienses.

Durante esta administración, la política de educación superior se orienta a ampliar la cobertura, elevar la calidad académica, equipar con infraestructura de vanguardia, impulsar la vinculación con sectores estratégicos y fomentar la investigación aplicada e innovación tecnológica. Con ello, Jalisco consolida un ecosistema educativo que no sólo forma profesionistas altamente capacitados, sino que también genera conocimiento y soluciones para los principales retos sociales y económicos del estado.

Educación innovadora y formación de talento

Jalisco avanza hacia un sistema de educación superior más inclusivo, moderno y con perspectiva de futuro. La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología ha dado prioridad al fortalecimiento de acciones centradas en la cobertura, equidad y calidad, como pilares para el desarrollo del talento en el estado.

Durante el ciclo 2024–2025, la matrícula en educación superior alcanzó 315 mil 789 estudiantes, lo que representa un incremento de 3.42% respecto al periodo anterior. Este crecimiento evidencia un mayor acceso a oportunidades de formación profesional para la juventud jalisciense.

De manera particular, los OPDs sectorizados a la SICyT registraron un aumento en su matrícula, pasando de 18 mil 308 a 18 mil 932. El Tecnológico Superior de Jalisco (TSJ), destacó como el de mayor incremento, con un alza cercana a 5% en su matrícula respecto al ciclo anterior.

La composición estudiantil también refleja mayor inclusión: 55.2% son mujeres, 44.8% hombres, 4 mil 299 estudiantes con discapacidad y mil 283 de origen indígena.

La oferta académica se amplió a 2 mil 923 programas educativos, con un crecimiento de 6.6% frente al ciclo anterior. Destaca el caso de la Universidad Tecnológica de Jalisco (UTJ), que incrementó 36% la cantidad de programas educativos ofertados, consolidándose como una de las instituciones con mayor dinamismo en la expansión de su oferta formativa. En términos de cobertura, Jalisco alcanzó 38%, avanzando 0.4 puntos porcentuales hacia la meta de 45% al año 2030.

Además, se reforzaron los servicios académicos en las 168 instituciones incorporadas a la SICyT, beneficiando a más de 43 mil estudiantes con mejoras en trámites como exámenes, titulación y equivalencias. De forma paralela, se impulsó la implementación del Modelo de Evaluación Institucional en coordinación con la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), elevando los estándares de calidad en la educación superior del estado.

Matrícula total de estudiantes por ciclo escolar

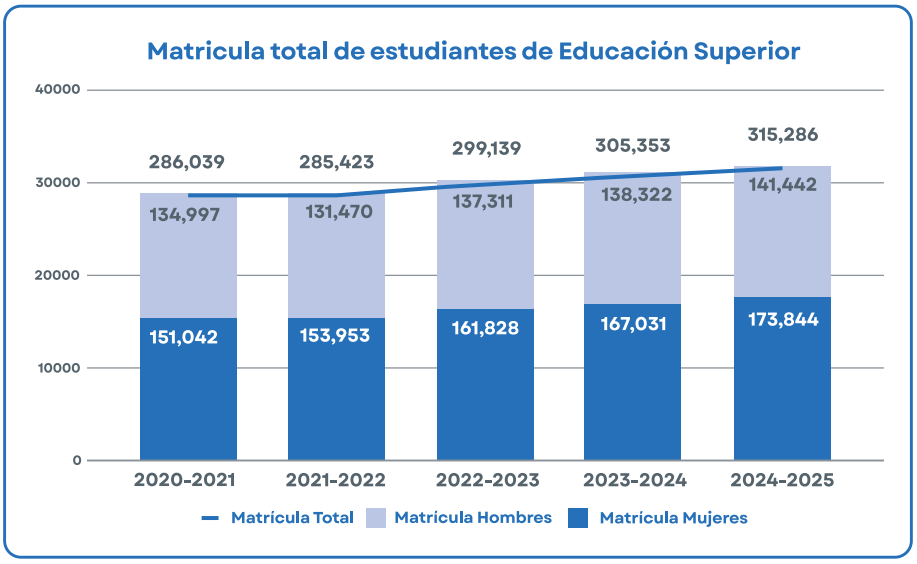

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Educación Superior *Corte julio de 2025

Talento para el ecosistema de tecnología (Talent Tech Hub)

El fortalecimiento del talento especializado se ha convertido en una prioridad para consolidar a Jalisco como un hub nacional de innovación. Conscientes de que el futuro del desarrollo económico depende de la formación pertinente de su capital humano, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología impulsó programas educativos alineados con las necesidades reales de la Industria 4.0.

En este contexto, destaca la implementación del programa Jalisco English Hub 2025, parte de la estrategia estatal Inglés al 100, que beneficia a más de 23 mil participantes. Esta iniciativa no solo promueve el dominio del idioma inglés, sino que incluye formación en áreas clave como Data Science, Internet de las Cosas, Ciberseguridad, Diseño UX, Liderazgo y habilidades blandas.

Estas acciones refuerzan la conexión entre educación superior y sectores productivos estratégicos, mejoran la empleabilidad del talento jalisciense y consolidan el liderazgo de Jalisco en innovación, tecnología y formación especializada para la economía del conocimiento.

Alcance en programas de posgrado y capacitación

Programa	Beneficiarios	Objetivo / Impacto
Posgrados	40	Facilitar el acceso a estudios de posgrado en sectores estratégicos, garantizando la permanencia y conclusión de los estudios.
Capacitaciones y certificaciones	23,080	Formación especializada en turismo, salud y tecnologías emergentes. Incluye Jalisco English Hub 2025, parte de la estrategia estatal Inglés al 100, que ofrece enseñanza del inglés y acceso a rutas formativas en áreas clave de la Industria 4.0.
Totales	**23,120**	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Educación Superior *Corte julio 2025

Fortalecimiento de la infraestructura digital en la Subsecretaría de Educación Superior

La transformación digital también ha llegado al sistema educativo, como parte de la visión del Gobierno de Jalisco para modernizar los servicios públicos, cerrar brechas tecnológicas y elevar la calidad de la educación superior en todo el estado. Bajo este enfoque, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología impulsó una serie de iniciativas estratégicas para robustecer la infraestructura digital de las instituciones educativas.

A través del Centro de Recursos de Información Digital (CID), se garantizó el acceso a bases de datos especializadas y materiales académicos a más de 26 mil estudiantes y docentes de cinco instituciones sectorizadas a la SICyT. Esta acción benefició a comunidades universitarias en 16 municipios.

Complementariamente, el Fideicomiso Fondo para la Infraestructura Educativa del Estado de Jalisco (FINEDUC), ha destinado recursos para la modernización de 20 planteles de educación superior tecnológica, y actualmente se trabaja en el diseño e implementación de las acciones que permitirán aplicar esta inversión, la cual beneficiará directamente a 18 mil 932 estudiantes tanto del Área Metropolitana de Guadalajara como del interior del estado.

En materia de gestión académica, en julio de 2025 se lanzó el Sistema de Información para la Gestión de la Educación Superior (SIGES 2.0), una plataforma digital que agiliza y automatiza trámites de más de 150 instituciones con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), disponible en línea las 24 horas. Esta herramienta ha reducido significativamente los tiempos de atención y ha eliminado procesos presenciales, promoviendo una administración educativa más ágil, transparente y eficiente.

1.9 Financiamiento que impulsa sueños emprendedores

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T2
Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

Alineación con los ODS

9 Industria, innovación e infraestructura

METAS
9.3, 9.b

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 3 Economía moral y trabajo
Objetivo 3.9

El Gobierno del Estado fortaleció la estrategia de financiamiento para el sector productivo de Jalisco, enfocada en garantizar el acceso al crédito como una palanca de crecimiento para las micro, pequeñas y medianas empresas. Esta reestructura se realizó como parte del Plan Jalisco: Agenda de Crecimiento y Desarrollo Económico, Crecer al Estilo Jalisco, y responde a los retos históricos que enfrentan los negocios locales para acceder a recursos financieros, tales como la falta de garantías, historial crediticio o acompañamiento técnico.

Durante 2025, la Promotora del Financiamiento para el Desarrollo de Jalisco (PROJAL), se consolidó como una banca de segundo piso orientada a multiplicar recursos, reducir riesgos y mejorar las condiciones crediticias en términos de tasas, plazos y requisitos.

Con alcance en los 125 municipios del estado, PROJAL atiende de manera integral las necesidades del ecosistema productivo local. A través de su dispersión crediticia, representa un avance significativo en la construcción de un sistema de financiamiento más inclusivo, eficiente y con mayor impacto económico y social.

Plan estatal de activación financiera para el sector agropecuario

Jalisco es líder nacional en la producción de berries, con especial concentración en la región sur/sureste del estado y una destacada vocación exportadora, principalmente hacia Estados Unidos. Este sector genera empleo e ingresos significativos, pero los pequeños productores enfrentan desafíos financieros y operativos que afectan su permanencia en el mercado, como el aumento sostenido de los costos de insumos, la volatilidad del tipo de cambios y la baja rentabilidad.

Para fortalecer la sostenibilidad de los pequeños productores de berries en estas regiones, PROJAL puso en marcha un fondo de garantía para facilitar el acceso al crédito en condiciones preferenciales.

El financiamiento tiene como propósito impulsar la productividad y fomentar buenas prácticas agrícolas, mediante el financiamiento de capital de trabajo destinado a la adquisición de insumos que cumplan con criterios de eficacia, seguridad y compatibilidad con estándares internacionales.

El esquema contempla una bolsa de hasta 15 millones de pesos en garantías para intermediarios financieros no bancarios.

El programa está dirigido a agricultores que poseen entre una y diez hectáreas. Estos podrán acceder a créditos que van desde 150 mil hasta 1.5 millones de pesos, facilitando así el crecimiento de sus actividades.

Este esfuerzo se realizó en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y la Asociación Nacional de Exportadores de Berries (ANEBERRIES), los cuales buscan generar un entorno más competitivo, rentable y resiliente para los pequeños productores de esta cadena estratégica. Con esta acción, Jalisco refuerza su liderazgo agroalimentario y promueve una inclusión financiera efectiva en regiones con alta vocación productiva.

Fondo de garantía Impulsa mujer

El Fondo de Garantía Impulsa Mujer tiene como objetivo principal promover la inclusión financiera al facilitar que mujeres con actividades económicas, formales o informales, accedan a una tarjeta de crédito en condiciones preferenciales. Esta línea de crédito, con un monto máximo de 20 mil pesos, está destinada a fortalecer sus actividades productivas, permitiéndoles invertir en insumos y capital de trabajo.

El programa constituye un fondo de garantía de hasta 20 millones de pesos y opera bajo un esquema de segundo piso, a través de Intermediarios Financieros. Además, representa un paso significativo para reducir la exclusión financiera y fomentar el empoderamiento económico de las mujeres jaliscienses.

Convocatoria de fondeo a sectores estratégicos vía Intermediarios Financieros no Bancarios (IFnB)

En Jalisco, las pequeñas y medianas empresas (PyMEs), tradicionales enfrentan un alto riesgo de estancamiento y desaparición debido a la falta de inversión en innovación, tecnología y gestión adecuada. Ante esta problemática, el programa PyME Fondeo se establece como una política pública crucial para fortalecer la productividad y competitividad de este sector.

Este programa se enfoca en articular fondeo para que PyMEs logren tener mejores condiciones de financiamiento con la finalidad de impulsar el crecimiento de las empresas jaliscienses con una bolsa de hasta 100 millones de pesos.

La política opera mediante la articulación con Intermediarios Financieros no Bancarios (IFnB), a quienes se les otorga líneas de crédito que podrán variar entre 20 y 30 millones de pesos. Estos son los encargados de otorgar el financiamiento a las PyMEs en condiciones preferentes en tasa y plazo.

Con esto, PROJAL se reafirma como la plataforma financiera de Jalisco para transformar el crédito en desarrollo, reduciendo brechas de género, territoriales y sectoriales, y potenciando la competitividad del estado en cadenas productivas locales y globales.

Acciones para recuperar el patrimonio de PROJAL

La Promotora del Financiamiento para el Desarrollo de Jalisco (PROJAL), ha implementado acciones legales para recuperar el patrimonio público, a raíz de un fraude en el periodo 2012-2017.

Estas medidas se iniciaron tras el incumplimiento de un contrato de crédito otorgado a la sociedad “Sumados Hacemos Más, S.A.P.I. de C.V. SOFOM, ENR”. Mediante denuncias y demandas mercantiles, la Fiscalía de Jalisco identificó un esquema de triangulación y desvío de recursos. Como resultado, se han dictado medidas cautelares, incluyendo la inmovilización de cuentas y otras restricciones patrimoniales, con el fin de garantizar la defensa de los intereses de PROJAL y la eventual recuperación del patrimonio.

Dentro de esta investigación, el complejo conocido como Villas Panamericanas (actualmente se comercializa como Conjunto Avaterra), ha sido el principal activo asegurado por las autoridades. Esta incautación es una acción directa para resarcir el daño causado a PROJAL (antes FOJAL). El aseguramiento de este conjunto residencial no solo busca recuperar el patrimonio, sino también evidenciar la red de irregularidades financieras y legales que han rodeado al proyecto, asegurando la integridad de los fondos públicos.

1.10 De fiesta en Jalisco

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T5
Cultura de paz y participación ciudadana

Alineación con los ODS

8 Trabajo decente y crecimiento económico

12 Producción y consumo responsables

METAS
8.2, 8.9

META
12.b

Alineación con Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 3 Economía moral y trabajo
Objetivo 3.8, 3.11

La Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco tiene como misión ordenar, organizar y promover actividades culturales, deportivas y de entretenimiento en el estado. Su objetivo es ofrecer a la ciudadanía experiencias de talla internacional que enriquezcan la vida cotidiana, fortalezcan el tejido social y posicionen a Jalisco como referente nacional e internacional en la industria del entretenimiento y los medios.

Con el objetivo de afianzar a Jalisco como un símbolo de mexicanidad ante el mundo, la Agencia impulsa la consolidación de eventos emblemáticos como el Festival de Navidad, las Fiestas de Octubre y el Grito de Independencia, Festival Ilusionante, GDLuz, FIL, FICG, Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería entre otros.

La industria del entretenimiento y los medios en México ha mostrado un crecimiento sostenido. De acuerdo con el DENUE 2025, el sector de Servicios de Esparcimiento Culturales y Deportivos, y otros Servicios Recreativos registró 67 mil 713 unidades económicas. Las entidades federativas con mayor número fueron el Estado de México (8 mil 977), Jalisco (4 mil 896) y la Ciudad de México (4 mil 862).

Los sectores estratégicos incluyen conciertos y espectáculos, eventos deportivos, gaming, producción audiovisual y musical, teatro y artes escénicas, así como ferias y festivales. La Agencia impulsa un ecosistema creativo competitivo, inclusivo y sostenible, consolidando a Jalisco como un referente cultural y de entretenimiento a nivel nacional e internacional.

El potencial de Jalisco como capital del entretenimiento, ofrece oportunidades sin precedentes. El fortalecimiento de cadenas productivas abre una ventana estratégica para atraer inversión en sectores de alto valor, particularmente si se impulsan clústers especializados de las industrias locales en materia de entretenimiento.

Mundial de Fútbol 2026

La Copa Mundial de la FIFA 2026 representa una oportunidad histórica para proyectar a Jalisco en el escenario internacional, fortalecer el turismo, atraer inversiones y consolidar a la entidad como un referente en hospitalidad, cultura y deporte.

Guadalajara será sede de cuatro partidos, incluido uno de la Selección Mexicana, lo que permitirá recibir a millones de visitantes nacionales y extranjeros y detonar un impacto económico y social de gran alcance.

Para garantizar la mejor organización y legado de este evento global, se han implementado acciones estratégicas:

- Gobernanza y planeación: Se integró el Comité Organizador del Mundial con la participación del Gobierno de Jalisco, los gobiernos de Guadalajara y Zapopan, así como el Estadio Guadalajara. Además, se instalaron mesas de trabajo en temas clave: seguridad, protección civil y emergencias médicas, obra pública y embellecimiento urbano, transporte y movilidad, derechos humanos, FIFA Fan Festival, sustentabilidad, turismo y promoción, y última milla. También se constituyó el Fideicomiso del Mundial, asegurando una coordinación institucional eficiente y transparente.

- Identidad y promoción internacional: El 9 de abril de 2025 se presentó el póster oficial de Guadalajara como sede, diseñado por el artista Mario Cortés, y el Sonic ID, creado por el DJ Daniel Bautista, reforzando la proyección cultural de la ciudad. El 11 de junio se realizó el evento One Year to Go, donde se encendió el reloj de la cuenta regresiva. Asimismo, Jalisco contará con un pabellón especial en las Fiestas de Octubre 2025 y en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, posicionando al estado como destino turístico y cultural.

- Eventos deportivos: El 12 de agosto se anunció el partido amistoso entre la Selección Mexicana y Ecuador, que se celebró en el Estadio Guadalajara el 14 de octubre de 2025, como parte de las actividades de preparación rumbo al Mundial.

- Infraestructura y turismo: Se han destinado inversiones históricas en infraestructura, transporte, hotelería y servicios turísticos en la Zona Metropolitana de Guadalajara y otras regiones del estado. Como parte de ello, se anunciaron nuevos hoteles en Jalisco, con una inversión superior a 2 mil millones de dólares; de estos, 12 estarán listos antes del Mundial. Además, se tendrán mil 500 habitaciones nuevas en la Zona Metropolitana de Guadalajara para este gran evento.

- Promoción y legado: Se impulsa la diversificación turística con rutas y pasaportes turísticos, que fomentan la visita a Pueblos Mágicos, la Ribera de Chapala, la Ruta del Tequila y otros destinos. Además, se lanzó un programa de certificación turística que distingue la excelencia en restaurantes, hoteles, bares y prestadores de servicios, con la meta inicial de certificar a mil negocios.

Con estas acciones, Jalisco no solo se prepara para recibir a miles de visitantes y consolidarse como un anfitrión de talla mundial, sino que también asegura un legado duradero en infraestructura, servicios, promoción turística y proyección cultural que beneficiará a las y los jaliscienses más allá de 2026.

Desarrollo y promoción de eventos de entretenimiento en Jalisco



La Agencia Estatal de Entretenimiento diversificó la oferta cultural y recreativa de Jalisco con festivales, conciertos y eventos de proyección nacional e internacional.

Durante este primer año de gobierno, la Agencia Estatal de Entretenimiento, desplegó una estrategia integral para diversificar la oferta de entretenimiento en Jalisco, con un enfoque centrado en la calidad, la innovación y el acceso inclusivo.

Los eventos organizados contribuyeron a la dinamización económica regional, al fortalecer sectores como el turístico, gastronómico, hotelero y de transporte.

Bajo esta línea de trabajo, se promovieron actividades culturales, deportivas y de entretenimiento con criterios de planeación, evaluación y accesibilidad, garantizando precios asequibles o acceso gratuito para niñas, niños, estudiantes, personas adultas mayores y personas con discapacidad. Además, se priorizó el uso estratégico de la infraestructura pública disponible, generando empleo temporal y fortaleciendo la cadena de valor del sector entretenimiento.

Entre las actividades destacadas se encuentra el Festival de Invierno Ilusionante, realizado en diciembre, en el Centro Histórico de Guadalajara y en el Parque General Luis Quintanar, con actividades como el encendido del Árbol de Navidad, pista de hielo gratuita, juegos mecánicos, feria y experiencias inmersivas, consolidándose como la principal celebración navideña de la ciudad.

El Concierto con Causa por los 35 años de la banda CUCA, realizado el 28 de febrero en la Concha Acústica del Parque Agua Azul, tuvo una asistencia de 7 mil personas y una amplia recolección de juguetes canalizados a través del DIF Jalisco.

El 4 y 5 de mayo se llevó a cabo el festival Día del Niño: La Fiesta de las y los Peques, que superó las expectativas de asistencia con 30 mil participantes en el Paseo Alcalde, ofreciendo juegos tradicionales, actividades lúdicas y espacios de convivencia intergeneracional.

El 11 de mayo se celebró el Día de las Madres, en el Paseo Fray Antonio Alcalde, con la participación de más de 10 mil personas, quienes disfrutaron de espectáculos musicales, comedia, actividades recreativas y servicios gratuitos con altos niveles de satisfacción reportados por las y los asistentes.

El 29 de mayo, Guadalajara fue sede de la Gala de Coronación de Miss Universo México 2025, evento que tuvo lugar en el Palacio Municipal y reunió a las 32 candidatas del país. Este evento reforzó el posicionamiento del estado como anfitrión de actividades de perfil internacional.

El 13 de julio se celebró el Día Mundial del Rock en coordinación con el Municipio de Zapopan. El evento tuvo lugar en el Foro Cometa y reunió a bandas emblemáticas de la escena local como Gargamel, y se contó con la participación de músicos de Rostros Ocultos, Cuca y Azul Violeta, entre otras, en un espacio que conmemoró el legado musical del rock tapatío.

En total, la agenda de entretenimiento logró una afluencia superior a 1.6 millones de asistentes. Estas actividades, además, se complementaron con una ocupación hotelera que superó los 4.9 millones de personas y una derrama económica estimada en mil 708 millones de pesos.

1.11 Fábrica de ideas

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T5
Cultura de paz y participación ciudadana

Alineación con los ODS

4 Educación de calidad	8 Trabajo decente y crecimiento económico	12 Producción y consumo responsables
META 4.3	METAS 8.2, 8.3	META 12.6

Alineación con Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 3 Economía moral y trabajo
Objetivo 3.8

La Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales, también conocida como Ciudad Creativa Digital (CCD) y la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo (PLAi), tienen como objetivo consolidar a Jalisco como un nodo de innovación creativa digital a nivel nacional e internacional. Los hitos estratégicos contemplan:

- Desarrollo del talento digital: fortalecer competencias clave para la era digital, promover el aprendizaje de idiomas y fomentar el uso de inteligencia artificial en educación superior y en la población económicamente activa, preparando a Jalisco para los retos de la economía del conocimiento.

- Impulso al emprendimiento y transformación de PyMEs: acelerar la digitalización de micro, pequeñas y medianas empresas mediante tecnologías emergentes, fortaleciendo el ecosistema emprendedor con capacitación, herramientas y vinculación estratégica.

- Consolidación del ecosistema de innovación: revitalizar el Campus PLAi, diversificar alianzas estratégicas y activar la comunidad mediante eventos, bootcamps y una oferta educativa innovadora que genere talento y soluciones de alto impacto.

- Infraestructura con visión de futuro: desarrollar espacios conectados, humanos y socialmente responsables, posicionando a Jalisco como un polo global de innovación digital y creativa, atrayendo empresas de tecnología, desarrolladores de software y profesionales creativos.

Estas acciones permiten a la CCD y PLAi contribuir de manera integral al crecimiento económico sostenible de Jalisco, fortaleciendo su competitividad, fomentando talento altamente calificado y consolidando a la entidad como referente de innovación y transformación digital.

Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales

La Agencia tiene como propósito fortalecer a las unidades económicas del sector de la Industria Creativa Digital en Jalisco, mediante acciones enfocadas en la capacitación, vinculación e impulso a la inversión.

El objetivo es incrementar las capacitaciones y certificaciones especializadas que fortalezcan la competitividad del capital humano del sector, facilitando simultáneamente la atracción de inversión de valor agregado y talento nacional e internacional mediante eventos de formación y desarrollo especializado. Asimismo, se propone crear espacios dedicados a encuentros de negocios, colaboración y vinculación entre las unidades económicas de la Industria Creativa Digital a través de eventos especializados.

La iniciativa considera a las unidades económicas de los 125 municipios de Jalisco, con especial atención a Guadalajara y Zapopan, donde se concentra el sector de innovación, ciencia y tecnología. Las actividades contemplan encuentros de negocios, cooperación interinstitucional, difusión de información, alianzas estratégicas y capacitación especializada dirigida tanto a estudiantes como a trabajadores del sector creativo digital.

Este programa contribuye al fortalecimiento del ecosistema creativo de Jalisco, promoviendo la competitividad, la innovación y la consolidación de un sector con mayor valor agregado y proyección internacional.

Ciudad Creativa Digital



Ciudad Creativa Digital mantiene ocupación plena y expande su infraestructura con la Torre B y nuevos espacios que fortalecen el ecosistema tecnológico y creativo de Jalisco.

La Ciudad Creativa Digital se consolida como el epicentro de la innovación tecnológica y de las industrias creativas en Jalisco, al ofrecer infraestructura de vanguardia y espacios especializados para empresas, organismos y proyectos estratégicos.

Como parte de la infraestructura de la CCD, las Torres A y C ofrecen 8 mil 450 metros cuadrados de oficinas y aulas totalmente equipadas. En 2025, mantienen una ocupación de 100% por empresas y organismos del sector creativo. La Casa Baeza Alzaga representa un espacio histórico adaptado para albergar oficinas y actividades culturales, también con una ocupación total. Los espacios de exposición suman 864 metros cuadrados habilitados, distribuidos en el auditorio M4, salón A, salón B y salón C.

La Torre A alberga diversas empresas y organismos estratégicos, incluyendo Pisa Farmacéutica, Amber, Ool, Mango Films, Frame, la Agencia de Conectividad y Acceso a Internet, Semillero, la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales, Arden Colectivo y el Fideicomiso CCD. Por su parte, la Torre C hospeda la Plataforma Abierta de Innovación (PLAi), y la Universidad Tecnológica de Jalisco (UTJ).

La construcción de la Torre B representa, en su primera etapa, una inversión de 144 millones de pesos dividida en dos fases: la Fase 1 (con una inversión de 80 millones de pesos) contempla la construcción de estructura, mezzanine, planta baja y los niveles 1 a 3, mientras que la Fase 2 (con una inversión de 164 millones de pesos) incluye la conclusión de los niveles 4 y 5, terraza y fachada de planta baja. Se proyecta una superficie total de 10 mil 290 metros cuadrados de oficinas y espacios colaborativos.

Adicionalmente, el Edificio Independencia 100 es un inmueble de 4 mil 260 metros cuadrados en el centro de Guadalajara, que cuenta con sótano (310 metros cuadrados), planta baja (2 mil 500 metros cuadrados), mezzanine (150 metros cuadrados) y planta alta (mil 300 metros cuadrados), habilitado para uso de oficinas, salas de usos múltiples y áreas de trabajo.

La CCD mantiene una ocupación plena en sus inmuebles activos, albergando más de 10 empresas y organismos estratégicos que impulsan el desarrollo tecnológico y creativo en el estado. La ampliación de la infraestructura con la construcción de la Torre B y la recuperación de inmuebles históricos como Independencia 100 fortalece el ecosistema de innovación de Jalisco.

Eventos y promoción

Durante el año, la Agencia Estatal para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales realizó 65 eventos, de los cuales 20 fueron organizados directamente por la institución, mientras que el resto se llevó a cabo en colaboración con organismos públicos y privados. Estas acciones registraron un impacto total de 4 mil 482 personas hasta julio de 2025, mediante actividades alineadas a las estrategias de fomento al ecosistema creativo, fortalecimiento de capacidades y generación de comunidad.

Uno de los ejes principales fue la realización de encuentros y activaciones en Ciudad Creativa, diseñados para impulsar el desarrollo de ideas, inspirar nuevas colaboraciones y fortalecer el pensamiento crítico entre profesionales del sector. Estos espacios combinaron formatos tradicionales e innovadores como conferencias, networking, premiaciones y experiencias tecnológicas.

En este marco, se llevó a cabo el Encuentro entre Creativos: Noche de Cine y Estrellas, celebrado el 2 de marzo de 2025 con motivo de la transmisión de los premios Oscar. El evento incluyó una muestra tecnológica por parte de FFFrame y propició la conexión entre profesionales de las industrias audiovisuales y digitales.

De forma complementaria, se realizaron activaciones orientadas a la juventud, como el evento Las Retaz, llevado a cabo el 26 de abril, enfocado en el sector gamer. Esta actividad buscó posicionar a Ciudad Creativa como un punto de encuentro para jóvenes interesados en los videojuegos, incentivando su participación en las industrias creativas desde un enfoque competitivo y profesional.

El programa Industrias Creativas y Digitales para Niñas y Niños, consiste en intervenciones educativas diseñadas para fomentar el desarrollo cognitivo, creativo y vocacional en la población infantil de 8 a 12 años. A través de actividades prácticas vinculadas a la animación, el cómic, la robótica, el diseño de videojuegos y otras áreas de la economía creativa, se busca introducir conceptos fundamentales de tecnología y diseño, promoviendo el aprendizaje experiencial y colaborativo desde una edad temprana.

El programa tiene como propósito despertar el interés por las industrias creativas y digitales en etapas formativas clave, fortaleciendo habilidades como la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas.

Entre las intervenciones realizadas, destaca CreaKidz, cuya edición del 29 de julio de 2025 ofreció un espacio formativo y recreativo para niñas y niños de entre 8 y 14 años, consolidándose como una herramienta efectiva de vinculación temprana con sectores estratégicos de innovación.

La iniciativa Fortalecimiento de Industrias Creativas y Digitales, a través de Mentorías 1:1 en Ciudad Creativa, tiene como objetivo facilitar la interacción directa entre emprendedores del sector y especialistas con trayectoria en diversas disciplinas creativas. A través de sesiones individuales de mentoría, se brindan herramientas prácticas, asesoría estratégica y conocimientos técnicos orientados a resolver desafíos específicos y fortalecer modelos de negocio.

En el marco de esta iniciativa, se llevó a cabo MSA 2025 el 28 de junio, un evento gratuito que reunió a personas expertas en distintas áreas para trabajar directamente con emprendedoras de industrias creativas

y digitales. Durante una jornada intensiva, las participantes recibieron acompañamiento personalizado, con el propósito de profesionalizar sus proyectos, escalar sus emprendimientos y mejorar sus capacidades de gestión.

Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo (PLAi)

Fortalecimiento e Innovación de la Oferta Educativa

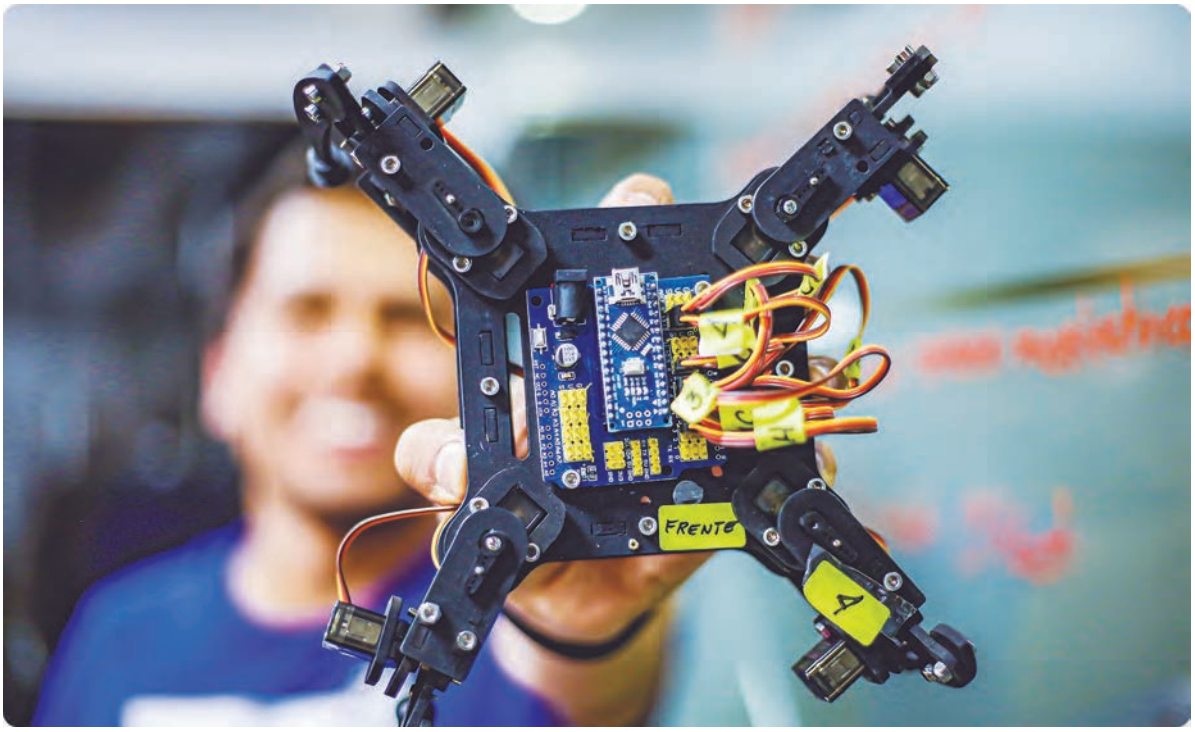

PLAi fortaleció la oferta educativa con programas gratuitos e innovadores que capacitan a emprendedores, servidores públicos y profesionales en tecnologías emergentes.

Para atender la demanda de talento humano calificado en sectores estratégicos como tecnologías emergentes, emprendimiento e industrias creativas, PLAi implementó un programa integral de educación continua, dirigido a la ciudadanía, a micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) y a dependencias gubernamentales.

El catálogo de cursos, gratuito e innovador, se enfocó en temas clave como industrias creativas, Industria 4.0, innovación, emprendimiento, habilidades blandas y tecnologías de la información. Estos son los avances entre el 6 de diciembre y el 30 de septiembre de 2025.

Se ofertaron 64 actividades formativas a través de 92 implementaciones. Estas registraron más de 11 mil inscripciones y alcanzaron 5 mil 364 completaciones, con un porcentaje de aprobación de 36.16%. De manera complementaria, y gracias a alianzas estratégicas con plataformas como CISCO, ORACLE, PLATZI y HUAWEI, se ofrecieron más de 2 mil cursos adicionales en modalidad indirecta.

Durante el periodo, se registraron 4 mil 648 nuevos ingresos a la plataforma PLAi, lo que representa un incremento de 25.58% respecto a las matrículas registradas en 2024. El programa tuvo alcance en 105 municipios de Jalisco, además de usuarios provenientes de los 32 estados del país y 14 países adicionales, con un total de 18 mil 682 personas atendidas.

Los públicos estratégicos beneficiados incluyeron servidores públicos, con cursos sobre inteligencia artificial aplicada al sector público, integridad empresarial, sostenibilidad y responsabilidad social; emprendedoras y emprendedores, con contenidos sobre gestión de proyectos tecnológicos, transformación digital de PyMEs y marketing digital; y profesionales de las industrias creativas, con formación en inteligencia artificial, animación 3D y diseño de experiencia de usuario (UX).

Públicos estratégicos beneficiados:

- **Servicio público:** IA aplicada al sector público, integridad empresarial, sostenibilidad y responsabilidad social.
- **Emprendimientos:** Gestión de proyectos tecnológicos, transformación digital de PyMEs, marketing digital.
- **Industrias creativas:** Inteligencia artificial aplicada, animación 3D, diseño de experiencia de usuario (UX).

En el ámbito de la educación superior, se encuentran en proceso de titulación 15 egresados de la Maestría en Gestión e Innovación para la Administración Pública Local, programa orientado a fortalecer competencias en áreas estratégicas del servicio público.

En materia de vinculación institucional, se consolidaron 34 alianzas estratégicas, incluyendo 16 Instituciones de Educación Superior (IES), 11 organismos públicos, cuatro entidades corporativas, una institución comunitaria, una tecnológica y otra del sector distribución y medios. Estas alianzas fortalecen la red de colaboración para el desarrollo de talento en Jalisco.

Alianzas estratégicas

Aliado	Alianzas
Educativo o de contenido	16
Gubernamental	11
Corporativo	4
Comunitario	1
Tecnológico	1
Distribución o medios	1

Fuente: Elaboración propia con datos de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, PLAi
*Corte diciembre de 2024 - septiembre de 2025

Proyectos desarrollados

Una de las fortalezas de PLAi es la posibilidad de crear proyectos educativos bajo demanda, es decir, programas de corte educativo que se adaptan a las necesidades específicas del ecosistema de innovación de Jalisco. En este sentido, como parte de las acciones para consolidar a PLAi como un brazo capacitador del estado, se trabajó de la mano de varios actores estratégicos en la creación, diseño y/o actualización de los siguientes proyectos:

1. SHP: Especialidad en Innovación Gubernamental en la Gestión para Resultados y Especialidad en Desarrollo y Mejora de la Gestión en los Gobiernos Locales.
2. SIAC: 11 Cápsulas de capacitación en gestión financiera.
3. Pixelatl: Curso autogestivo De la idea al pitch para creadores de animación.
4. SICyT: 6 cápsulas de educación financiera.
5. Fundación MATI: Un curso híbrido en habilidades técnicas y blandas.
6. Auralab: Curso de Video mapping como arte efímero.
7. Bichi soul: experiencias de realidad virtual.

Entre 2024 y 2025, el número de personas matriculadas en la plataforma PLAi registró un incremento de 25.58%, al pasar de 3 mil 701 a 4 mil 648 registros. Este crecimiento refleja un avance en el posicionamiento de la oferta educativa de PLAi y en su capacidad para atraer nuevos públicos.

Revitalización de la Plataforma

Como parte del fortalecimiento de sus capacidades institucionales, PLAi implementó un plan integral de renovación de su sede física y virtual, con el propósito de consolidarse como un ecosistema de aprendizaje, innovación y conexión entre ciudadanía, empresas y sector público. Esta estrategia contempló la modernización del campus virtual para mejorar la experiencia de las y los usuarios, así como la promoción activa de sus espacios físicos como centros abiertos para la colaboración, la experimentación y la formación especializada.

El campus PLAi actualmente pone a disposición de la comunidad 15 espacios equipados, entre ellos cuatro laboratorios (realidad virtual, invención y robótica, coding-gaming y producción multimedia), tres salas de juntas, un auditorio, una cabina de audio, cinco aulas flexibles y un espacio de cowork, todos diseñados para impulsar la innovación y el desarrollo de proyectos de alto valor.

Entre diciembre de 2024 y septiembre de 2025, PLAi albergó a 10 mil 208 personas a través de 266 eventos realizados en conjunto con 97 instituciones de gobierno, sociedad civil, academia e industria. Uno de los eventos más destacados fue el Festival Pixelatl 2025, que reunió a más de 3 mil asistentes y posicionó a PLAi como sede estratégica de contenidos formativos, al ofrecer talleres especializados como De la Idea al Pitch: biblia de animación y derechos de autor para creadores, así como experiencias inmersivas de realidad virtual.

Estas acciones reafirman el papel de PLAi como un nodo de innovación educativa y desarrollo de talento, al servicio del ecosistema creativo, la profesionalización del emprendimiento y la transformación digital de Jalisco.

Agenda de internacionalización

El ecosistema creativo, tecnológico y emprendedor de Jalisco enfrenta retos en materia de financiamiento, capacitación y proyección internacional. Para responder a este contexto, el Gobierno del Estado fortaleció su participación dentro de la cuádruple hélice, impulsando una agenda de internacionalización enfocada en atraer inversión, establecer alianzas estratégicas y posicionar a PLAi como nodo de vinculación global frente a hubs internacionales de innovación.

Durante 2025, se desarrollaron acciones clave con organismos multilaterales, agencias de cooperación y centros educativos de alto nivel. Destaca la colaboración con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género de Chile, en el marco de la Convocatoria México-Chile 2025, que permitió impulsar el emprendimiento con enfoque de género y fortalecer la autonomía económica de las mujeres mediante una oferta educativa integral y replicable.

En coordinación con la AMEXCID y la Dirección de Relaciones Internacionales del Gobierno de Jalisco, se establecieron alianzas para el diseño y postulación de proyectos internacionales vinculados a innovación, tecnología y formación de talento. Asimismo, se consolidó la integración de PLAi a la Organización Universitaria Interamericana (OUI), abriendo la puerta a actividades académicas conjuntas y gestión compartida de espacios formativos.

En el ámbito de cooperación multilateral, se participó en la Convocatoria de Buenas Prácticas en Innovación Pública de la SEGIB, promoviendo el modelo de capacitación

especializada para gobiernos locales. También se sumó a las Mesas RAM de la UNESCO, donde se evaluaron capacidades y brechas en torno a la inteligencia artificial con enfoque en seguridad humana, orientando futuras acciones de política pública.

Además, se fortaleció la cooperación con Barcelona Activa (Cataluña), mediante el diseño de una ruta formativa que impulsa la profesionalización de proyectos de animación y promueve ecosistemas de emprendimiento en industrias creativas.

Estas acciones consolidan a Jalisco y a PLAi como referentes internacionales del ecosistema creativo y digital, capaces de atraer talento, inversión y generar impacto más allá de las fronteras del estado.

EJE
2

JALISCO

CRECE PARA TODAS Y TODOS



Eje 2
Jalisco, crece para todas y todos

El desarrollo social es prioridad del Gobierno de Jalisco para garantizar el bienestar de la población. Durante este primer año de gobierno, se implementó una agenda integral centrada en la reducción de la pobreza y la desigualdad, el fortalecimiento de la cohesión comunitaria y el acceso efectivo a los derechos fundamentales, en línea con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030.

Las estrategias se enfocan en los principales ámbitos sociales: salud, educación, protección de la niñez, atención a grupos en situación de vulnerabilidad, promoción de la cultura y el deporte, y acceso a la justicia.

El enfoque es transversal y coordinado entre instituciones, articulando programas de salud preventiva y atención médica, acciones educativas para mejorar infraestructura y revalorizar al magisterio, esquemas de asistencia social para familias y personas cuidadoras, apoyos en movilidad y alimentación, y políticas culturales y deportivas que fortalecen la identidad y la participación comunitaria.

Se han reforzado los mecanismos de acceso a la justicia con un enfoque cercano y oportuno, priorizando a quienes carecen de recursos.

Los avances se basan en un diagnóstico que evidencia reducción de la pobreza y aumento en cobertura educativa y de salud, aunque persisten retos estructurales: brechas regionales, rezagos en seguridad social, insuficiente infraestructura cultural y deportiva y necesidad de inclusión plena de grupos prioritarios.

Para superar estas brechas, se aplican políticas públicas con enfoque de derechos que garantizan oportunidades de desarrollo para niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas mayores, personas con discapacidad, comunidades en movilidad y otras poblaciones vulnerables.

El Gobierno de Jalisco consolida un modelo de desarrollo social orientado a generar capacidades, igualdad de oportunidades y cohesión comunitaria, para asegurar que la población ejerza plenamente sus derechos, acceda a servicios de calidad y viva en entornos seguros y solidarios.

Jalisco avanza hacia un desarrollo social incluyente, equitativo y sostenible, en el que el bienestar se reconoce como un derecho garantizado para todas las personas.

2.1 Menos desigualdad, más comunidad

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T1
Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

T2
Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

Alineación con los ODS

1 Fin de la pobreza
METAS 1.2, 1.3

10 Reducción de las desigualdades
METAS 10.2, 10.3

16 Paz, justicia e instituciones sólidas
META 16.6

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivos 1.4 y 1.5

Eje 2 Desarrollo con bienestar y humanismo
Objetivos 2.1, 2.3, 2.7 y 2.9

Eje 3 Desarrollo sustentable
Objetivos 4.6

Yo Jalisco

El Gobierno de Jalisco presentó la estrategia Yo Jalisco, la política social transversal más grande en la historia de la entidad.

Con una inversión superior a 2 mil 600 millones de pesos y la articulación de más de 55 programas sociales, esta iniciativa tiene como propósito cerrar brechas de desigualdad y mejorar las condiciones de vida de más de 1.5 millones de personas en situación de vulnerabilidad en los 125 municipios del estado.

Los programas están dirigidos a las 12 regiones de Jalisco y contempla apoyos para niñas, niños y juventudes, personas adultas mayores, cuidadores y cuidadoras, personas con discapacidad, mujeres emprendedoras, jefas de familia, personas trabajadoras y personas trabajadoras del campo, así como pertenecientes a pueblos originarios.

Yo Jalisco representa un esfuerzo de unidad y corresponsabilidad frente a los retos sociales y económicos del estado y del país. El Gobierno de Jalisco apuesta por una política social cercana, incluyente y equitativa.

Listo Jalisco



Listo Jalisco contribuye a prevenir la deserción escolar al reducir los gastos educativos para niñas, niños y adolescentes en todo el estado.

Para el Gobierno de Jalisco, la educación es un pilar fundamental del desarrollo. Para evitar que las niñas, niños y adolescentes abandonen sus estudios por falta de recursos, se implementó el programa Listo Jalisco, que busca reducir los gastos asociados a la educación en escuelas públicas.

El programa entrega de manera gratuita un paquete que incluye mochila, útiles, uniforme y calzado deportivo, con el objetivo de garantizar la continuidad educativa y contribuir con la disminución de la pobreza y el rezago social. Este año se incorporaron uniformes deportivos y tenis, promoviendo la práctica de deportes y un estilo de vida saludable. Las y los estudiantes pertenecientes a los pueblos originarios reciben huaraches y telas para la confección de sus uniformes.

Hasta julio de 2025, el programa benefició a más de 771 mil estudiantes de preescolar,

primaria y secundaria en 120 municipios, de los cuales 390 mil son niñas y 381 mil niños. Se proyecta superar un millón de beneficiarios al inicio del siguiente ciclo escolar.

Yo Jalisco, Apoyo para el Transporte



Yo Jalisco, Apoyo para el Transporte, benefició a casi 50 mil personas en 76 municipios en la primera convocatoria.

La movilidad es un derecho esencial para acceder a educación, trabajo, servicios de salud y participación comunitaria. Para reducir la carga económica del transporte público, se implementó el programa Yo Jalisco, Apoyo para el Transporte, que ofrece viajes gratuitos a estudiantes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, sus cuidadores o cuidadoras y mujeres sostén del hogar.

En 2025, el programa amplió su cobertura: este año hasta 4 familiares de personas desaparecidas pueden acceder al apoyo; las y los estudiantes reciben ahora 4 pasajes diarios en lugar de 2; y más de 23 mil personas se incorporaron mediante el Padrón 0, extendiendo la cobertura a municipios estratégicos.

En su primera convocatoria, el programa benefició a 49 mil 966 personas en 76 municipios. Se proyecta alcanzar cerca de 50 mil personas adicionales durante la segunda convocatoria.

Yo Jalisco, Apoyo a Personas Cuidadoras



Yo Jalisco, Apoyo a Personas Cuidadoras, incrementó el apoyo mensual en un 53%, para beneficiar principalmente a mujeres cuidadoras.

El Gobierno de Jalisco reconoce el trabajo de las personas cuidadoras, quienes brindan tiempo y atención a familiares con discapacidad, niñas y niños con cáncer o enfermedades renales crónicas. Para fortalecer esta labor, se crea el programa Yo Jalisco, Apoyo a Personas Cuidadoras, que otorga un apoyo económico directo para mejorar los ingresos del hogar y reconocer el cuidado no remunerado.

En 2025, el programa benefició a 4 mil 105 personas en 114 municipios. Del total, 3 mil 387 son mujeres y 718 hombres. Además, incrementamos el apoyo mensual un 53%, pasando de mil 300 a 2 mil pesos.

Con este programa, el gobierno reafirma su compromiso de garantizar respaldo a quienes realizan trabajos de cuidados en los hogares del estado.

Yo Jalisco, Apoyo a Asociaciones Civiles



En 2025, Yo Jalisco Apoyo a Asociaciones Civiles, alcanzó el presupuesto más alto en la historia del programa: 90 mdp.

El papel de las organizaciones de la sociedad civil en la atención de niñas y niños con enfermedades crónicas, personas en situación de vulnerabilidad y familias en situaciones difíciles es fundamental. Para fortalecer su labor, el programa Yo Jalisco, Apoyo a Asociaciones Civiles, proporciona apoyos económicos directos y capacitaciones para profesionalizar los servicios que ofrecen.

El programa impulsa la coinversión en proyectos sociales clave, facilita bienes y servicios para quienes más los necesitan y respalda especialmente a organizaciones que atienden salud mental, cáncer infantil, insuficiencia renal crónica y diabetes tipo 1.

En 2025, se alcanzó el presupuesto más alto en la historia del programa, incrementando los recursos de 35 a 90 millones de pesos. Con ello, se apoyaron proyectos de 187 asociaciones civiles –180 en coinversión y 7 en modalidad de oncología– con cobertura en los 125 municipios del estado.

Presupuesto destinado a Yo Jalisco, Apoyo a Asociaciones Civiles

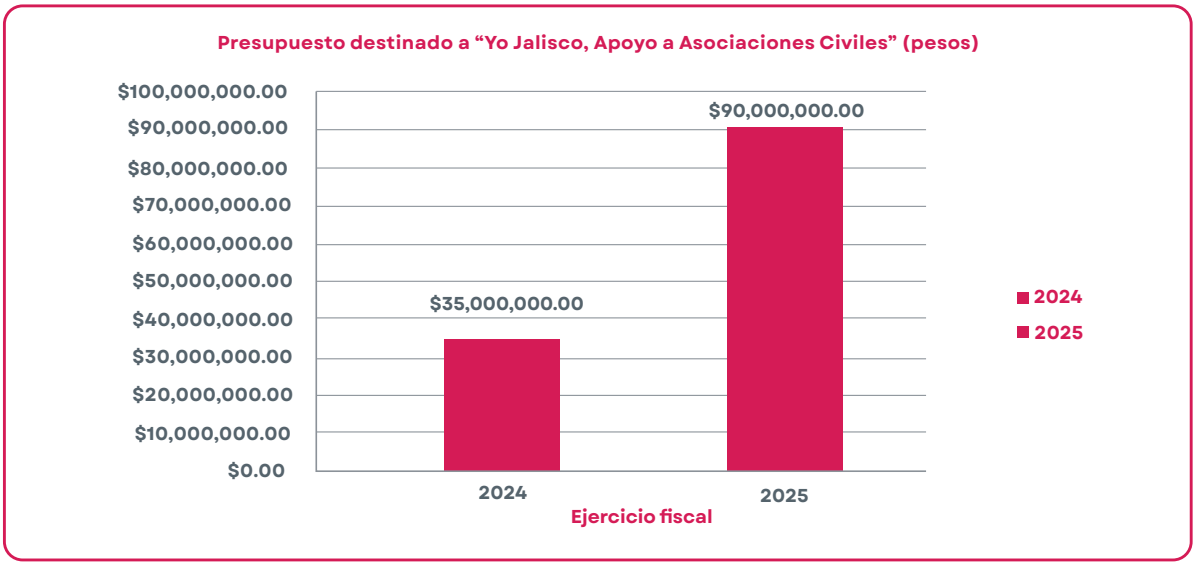

Fuente: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Yo Jalisco, Apoyo a Estancias Infantiles



Más de 3 mil niñas y niños beneficiados en 77 municipios, gracias al programa de apoyos para el pago de estancias infantiles.

Este programa garantiza espacios seguros y de confianza que facilitan la participación de madres y padres en el trabajo y la educación. Ofrece apoyos económicos directos para acceder a cuidados de calidad y financia proyectos de mejora de instalaciones y equipamiento en estancias infantiles.

En 2025, el programa beneficiará directamente a 3 mil 707 niñas y niños. El programa tendrá una cobertura en 77 municipios.

Yo Jalisco, Apoyo al Desarrollo Social

Para atender a personas en situación de vulnerabilidad, y garantizar el acceso a derechos fundamentales como vivienda, salud, educación y seguridad social, el Gobierno de Jalisco implementó el programa Yo Jalisco, Apoyo al Desarrollo Social.

El programa proporciona apoyos económicos directos para resolver necesidades económicas imprevistas y respalda a quienes promueven la asistencia comunitaria mediante talleres, acompañamiento o acciones de ayuda local.

En 2025, se apoyó a 215 personas, al destinar recursos a educación, materiales para vivienda, medicamentos, estudios médicos y proyectos de negocio o autoempleo.

Yo Jalisco, Apoyo al Transporte para Grupos Prioritarios

En muchas comunidades de Jalisco, personas adultas mayores deben trasladarse para recibir atención médica, niñas y niños recorren largas distancias para llegar a la escuela y personas con discapacidad carecen de opciones de transporte.

El programa Yo Jalisco, Transporte a Grupos Prioritarios garantiza su derecho a la movilidad mediante la entrega de vehículos y bicicletas a instituciones públicas y privadas que atienden a estos grupos. Las unidades, entregadas en donación o comodato, se destinan a lo esencial: ofrecer traslados gratuitos y dignos para facilitar el acceso a servicios de salud, educación y apoyo social.

Yo Jalisco, Apoyo a Nuestras Comunidades

El programa Yo Jalisco, Apoyo a Nuestras Comunidades acoge a líderes vecinales, colectivos y mujeres organizadas que impulsan cambios en comunidades con alta desigualdad. Mediante apoyos directos y colaboración con instituciones públicas y privadas, se financian proyectos que fortalecen educación, salud, vivienda y condiciones de vida.

En este año, se apoyaron 12 proyectos en al menos 20 municipios, para beneficiar a más de 50 mil 131 personas en comunidades prioritarias.

Enchulemos Jalisco

El Gobierno de Jalisco impulsa el programa Enchulemos Jalisco, para rehabilitar espacios públicos y mejorar la infraestructura urbana en comunidades con mayor necesidad. El programa mejora fachadas, calles y plazas, crea lugares seguros para el juego y la convivencia, y talleres y actividades que fomenten la cohesión social.

En 2025, se aprobaron apoyos para 27 proyectos en los municipios de Guadalajara, Puerto Vallarta, Tlajomulco de Zúñiga, Ocotlán, Chiquilistlán, Cocula, Lagos de Moreno, San Martín Hidalgo, La Huerta, Tapalpa, Tala, Zapotlanejo y Villa Hidalgo; beneficiando indirectamente a más de 240 mil personas, con una inversión cercana a los 95 millones de pesos.

Fondo Estatal de Atención a Desastres (FOEDEN)

El Gobierno de Jalisco opera el Fondo Estatal de Atención a Desastres Naturales (FOEDEN), como mecanismo de respuesta inmediata ante lluvias, inundaciones, sismos y otros fenómenos que afectan a las familias y su patrimonio. El programa apoya la reposición de enseres básicos, la rehabilitación de infraestructura pública y la recuperación de medios de vida de pequeños productores, en coordinación con los Gobiernos Municipales.

Este año, se invirtieron 939 mil pesos para reponer 337 artículos de menaje en municipios como Yahualica de González Gallo y Totoltlán. Para el cierre del año, se proyecta una inversión cercana a 15 millones de pesos en la rehabilitación de un camino rural en Tuxpan y la reconstrucción de tuberías colapsadas en Zapotiltic.

Red Estatal de Centros Colmena



La construcción de la Colmena Madre en el Parque Agua Azul, marcó el inicio de una red que hoy se expande a Lagos de Moreno y próximamente a Puerto Vallarta.



Muy pronto, la Colmena de Lagos de Moreno abrirá sus puertas con actividades de arte, deporte, educación y salud, para fortalecer el tejido comunitario en la región.

El modelo de intervención comunitaria Colmenas nació con la idea de unir a vecinas y vecinos de colonias en situación de pobreza y vulnerabilidad, para cuidarse mutuamente y fortalecer la convivencia.

Funcionan como un espacio comunitario que ofrece actividades enfocadas al arte, el deporte, la educación, la salud física y mental. Lo que inició en Zapopan de la mano del actual Gobernador, Pablo Lemus, hoy se expande en varias regiones de Jalisco con un mismo propósito: construir paz y mejores oportunidades para todas y todos.

En este primer año, y con una inversión de 11.4 millones de pesos, se equipó la Colmena Madre en el Parque Agua Azul, así como el inicio de la segunda etapa espacio que ofrece talleres, asesorías y eventos desde marzo de este año. De su apertura a agosto, participaron alrededor de 2 mil personas del Área Metropolitana de Guadalajara.

En agosto inició la construcción de la Colmena Lagos de Moreno, la primera en el interior del estado, y también se proyecta el arranque de obra de una nueva en Puerto Vallarta.

Fideicomiso de Apoyos de Seguridad Social (FIASS)

El Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social (FIASS), se creó en 1998 para respaldar a las personas lesionadas durante las explosiones del 22 de abril de 1992. Ofrece apoyos económicos mensuales, atención médica especializada y servicios funerarios a previsión, garantizando su bienestar y dignidad.

Actualmente, el padrón está integrado por 51 personas –32 mujeres y 19 hombres– que reciben atención médica integral y, en su mayoría, un apoyo económico equivalente a tres salarios mínimos diarios, además de servicios funerarios a previsión.

Hogar Cabañas

El Hogar Cabañas es hoy un lugar que ilumina la vida de cientos de niñas, niños y adolescentes que han pasado por momentos muy difíciles: separación de su familia, abandono o maltrato. Aquí encuentran lo que más necesitan, un espacio seguro donde se les cuida, se les escucha y se les devuelven sus derechos, para que puedan crecer con dignidad y esperanza.

Durante esta administración, el Hogar Cabañas no solo ha sido un techo para ellos, también les brinda alimentación, atención médica, educación, acompañamiento psicológico y emocional. Cada acción está pensada para que recuperen su salud, su alegría y sus sueños. Es un trabajo integral que protege a nuestra niñez más vulnerable y le abre la puerta a un futuro mejor.

Durante este año, más de 250 niñas, niños y adolescentes han encontrado aquí un verdadero hogar. Asimismo, entregamos la renovación de la Primaria Urbana 868 "Instituto Cabañas", al interior del recinto mediante la rehabilitación de aulas, oficinas, patios y canchas. Actualmente está en proceso la rehabilitación del Jardín de Niños y la Sala de Lactancia.

Red Estatal de Centros de Autismo

El Gobierno de Jalisco, a través del Sistema DIF, creó la Red Estatal de Centros de Autismo para descentralizar servicios especializados a personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y Discapacidad Intelectual, garantizando atención integral en salud física y psicológica, intervención terapéutica, talleres prelaborales y capacitación para fomentar la vida autónoma en todas las etapas del desarrollo.

Actualmente, la lista de espera en los Centros de Guadalajara y Zapopan supera 5 mil personas. Para responder esta necesidad, el 16 de enero de 2025 inició operaciones el Centro de Autismo Teletón Jalisco, ubicado en las instalaciones del CRIT Teletón, donde se brinda atención terapéutica especializada a 200 niñas, niños y adolescentes de 0 a 18 años, gracias a una inversión de 7.5 millones de pesos.

Para atender la demanda de servicios especializados al interior del estado, se realizó un análisis de datos del INEGI que identificó como zonas prioritarias a Tepatitlán de Morelos, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande.

Con base en ello, iniciamos la construcción del Centro Regional de Autismo y Discapacidad Intelectual Tepatitlán de Morelos, con una inversión de 80 millones de pesos. Este centro atenderá a 440 personas de entre 3 y 60 años de manera bimestral, ofreciendo evaluación y diagnóstico, atención terapéutica especializada, terapia de lenguaje, estimulación cognitiva, talleres pre-laborales, rehabilitación física, psicomotricidad y atención psicológica familiar.

Atención alimentaria

Para combatir la inseguridad alimentaria en Jalisco, el Sistema DIF Estatal implementa 3 programas sociales que forman parte de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario (EIASADC), del Gobierno de México: el programa Atención Alimentaria en los Primeros 1000 días, el Programa de Alimentación Escolar y el Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad.

Estos programas, desarrollados en coordinación con los sistemas DIF municipales, atienden al 26% de la población con carencia alimentaria en el estado. Del total de personas beneficiarias, 77% son niñas, niños y adolescentes, 11% personas adultas y 12% personas adultas mayores. Entre el 6 de diciembre de 2024 y el 31 de julio de 2025, la inversión destinada a estos programas alcanzó los 523.7 millones de pesos.

El programa Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 días tiene como objetivo atender a mujeres embarazadas, en periodo de lactancia, y a niñas y niños de 6 a 24 meses con inseguridad alimentaria, en los 125 municipios del estado. Este programa contribuye a prevenir la desnutrición, la anemia, el sobrepeso, la obesidad y otras enfermedades vinculadas

a deficiencias nutricionales, mediante la entrega de canastas alimentarias diseñadas con criterios especializados para cubrir las necesidades de esta población. Además, DIF Jalisco acompaña este apoyo con acciones de orientación y educación alimentaria, ofreciendo pláticas sobre nutrición, lactancia materna, estimulación temprana, higiene y cuidado, con el objetivo de fortalecer el desarrollo integral en la primera infancia y reducir los índices de mortalidad asociados a carencias alimentarias.



El programa estatal de salud materno-infantil atiende a mujeres embarazadas, en lactancia y a niños de 6 a 24 meses en los 125 municipios.

Programa Atención Alimentaria en los Primeros Mil Días
Diciembre de 2024 - julio de 2025

Mujeres embarazadas o en periodo de lactancia	**10,352**
Niñas y Niños de entre 6 y 24 meses de edad.	**2,898**
Canastas alimentarias entregadas	**106,278**

Fuente: DIF Jalisco

El Programa de Alimentación Escolar está dirigido a niñas, niños y adolescentes de preescolar, primaria y secundaria que presentan carencia alimentaria y/o malnutrición en planteles públicos con algún grado de inseguridad alimentaria. Esta política no solo garantiza el acceso a alimentos nutritivos e inocuos, sino que también promueve hábitos saludables entre estudiantes, madres, padres y personal docente, mediante acciones de orientación alimentaria enfocadas en la selección

consciente de alimentos y la mejora de prácticas de consumo. La calidad de las raciones está resguardada por comités de participación escolar, integrados por familias y personal responsable del manejo de alimentos, mientras que la Estrategia de Fortalecimiento de la Participación Comunitaria impulsa la conformación de Comités de Alimentación Escolar y Contraloría Social, quienes supervisan la correcta implementación del programa desde un enfoque de corresponsabilidad ciudadana.

Programa de Alimentación Escolar
Diciembre de 2024 - julio de 2025

Raciones entregadas	27 millones 636 mil 743
Desayunos fríos	1 millón 225 mil 893
Desayunos calientes	26 millones 410 mil 850
Niñas, niños y adolescentes beneficiados	228,263

Fuente: DIF Jalisco

El Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad impulsa el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos entre personas con diagnóstico de inseguridad alimentaria en Jalisco, a través de la entrega de canastas alimentarias con criterios de calidad nutricional. Esta acción se complementa con una estrategia de orientación y educación alimentaria que incluye pláticas mensuales sobre hábitos saludables, como el consumo de agua simple, la reducción de sal, azúcar y grasas, la promoción de la actividad física, el aprovechamiento de alimentos locales, y la adopción de modelos como la dieta de la milpa y la dieta del planeta, que combinan salud y sostenibilidad.

Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad
Diciembre de 2024 - julio de 2025

Beneficiarios	73,781
Niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses	10,799
Personas con discapacidad	2,834
Personas adultas mayores	37,567
Mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad	22,581
Canastas alimentarias entregadas	590,118

Fuente: DIF Jalisco

Centros de Desarrollo Comunitario Pilares

El Sistema DIF Jalisco creó los Centros de Desarrollo Comunitario Pilares (CDCP), para mejorar las condiciones de vida de la población, promover la organización comunitaria, la participación social y el desarrollo integral de las personas, con énfasis en quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Los CDCP ofrecen actividades en los ámbitos de salud, educación, cultura, deporte, economía y alimentación, generando cohesión social y contribuyendo a la prevención de conductas delictivas. La atención es abierta a toda la población, sin distinción de edad, origen étnico, condición social o discapacidad.

Actualmente, se benefician cinco municipios de cuatro regiones, con una inversión de 9.11 millones de pesos en rehabilitación y equipamiento. Al concluir las acciones, se impactará directamente a 466 personas usuarias permanentes.

Principales intervenciones en CDCP:

- Agaves (Tlajomulco de Zúñiga): se habilitarán aulas de talleres, salón de usos múltiples, consultorios de nutrición y psicología, así como un huerto y un comedor comunitario para la población.
- Cántaros (Tlajomulco de Zúñiga): tendrá una intervención en el salón de usos múltiples, consultorio psicológico y taller de estilismo. Se implementará un espacio como comedor comunitario y se fortalecerá el equipamiento con insumos para cocina, tecnología y mobiliario.
- Delfino Vázquez (Sayula): tendrá una ampliación en la cancha deportiva, el área de cocina y las aulas para talleres productivos y recreativos. Estas acciones brindarán a la comunidad acceso a habilidades digitales, actividades físicas, espacios educativos y de formación personal.
- San José del 15 (El Salto): se ampliará la atención de primer nivel a la población en situación de vulnerabilidad, mediante la integración de un consultorio médico, comedor comunitario, espacios para servicios de trabajo social, psicología y un área deportiva.
- San Pedro Itzicán (Poncitlán): se brindaron equipos para una unidad dental móvil, computadoras, mobiliario ergonómico y equipo de cocina industrial, con el objetivo de mejorar los servicios de salud, educación y alimentación.
- El Grullo (El Grullo): se realizó la rehabilitación de espacios para atención en salud mental, personas adultas mayores y un comedor comunitario. Asimismo, se entregó equipamiento tecnológico y mobiliario para fortalecer las capacidades del DIF municipal.

El programa forma parte de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario (EIASADC) del Gobierno Federal, implementada por el Sistema DIF Jalisco con apoyo de los Gobiernos Municipales.

2.2 Educación al Estilo Jalisco

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T1 Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

T2 Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T3 Garantía y protección efectiva de derechos

Alineación con los ODS

4 Educación de calidad

META 4.2

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 2 Desarrollo con bienestar y humanismo
Objetivos 2.2, 2.3 y 2.10

Eje T2 Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional
Objetivos T2.2

La educación se desarrolla hoy en un contexto global marcado por transformaciones aceleradas: la revolución tecnológica, la transición hacia economías basadas en el conocimiento, la urgencia de la sostenibilidad y los factores que inciden en la inclusión y la equidad. Ante esta realidad, organismos internacionales como la UNESCO y la OCDE subrayan la necesidad de repensar la educación no solo como un mecanismo de transmisión de saberes, sino como un proceso integral que forme en niñas, niños y adolescentes las competencias cognitivas, digitales, socioemocionales y éticas que demanda el siglo XXI.

El Proyecto Educación al Estilo Jalisco se diseñó a partir de un diagnóstico técnico del sistema educativo y de la Consulta Digital 2025, realizada del 21 de mayo al 21 de junio de 2025, que recabó 47 mil 925 aportaciones de docentes, estudiantes, docentes en formación y ciudadanía. Además, se llevaron a cabo 14 diálogos regionales presenciales con la participación de mil 503 personas, incorporando retos y propuestas de todas las regiones del estado.

A partir de este proceso participativo se construyó el Proyecto Educación al Estilo Jalisco (2024-2030), cuyo objetivo es garantizar que todas las niñas, niños y adolescentes asistan a la escuela, concluyan sus estudios y reciban una formación integral que transforme su futuro y el del estado. La innovación constituye el eje transversal del proyecto: se expresa en la concepción de la infraestructura escolar, en la profesionalización docente, en la renovación pedagógica, en la formación de talento y en la vinculación con la comunidad. Innovar significa reimaginar la enseñanza, aplicar metodologías activas, consolidar comunidades de aprendizaje y abrir el sistema educativo al mundo, con la convicción de construir desde la educación un futuro de oportunidades para las nuevas generaciones.

El proyecto plantea la transformación de la infraestructura educativa para contar con espacios innovadores, seguros y equipados con tecnología; la revalorización del magisterio mediante formación continua, acompañamiento, herramientas tecnológicas y mejores condiciones laborales; la renovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje para fortalecer el pensamiento crítico, colaborativo y resolutivo del alumnado; el impulso al talento en los ámbitos artístico, científico, tecnológico, financiero y socioemocional; y la conformación de redes de colaboración locales y globales que trasciendan las aulas y fortalezcan la vida comunitaria.

Actualmente, este modelo impacta de manera directa a un millón 943 mil 353 estudiantes, –1 millón 606 mil 995 de educación básica y 336 mil 358 de educación media superior–, atendidos en 15 mil 250 escuelas distribuidas en 8 mil 959 inmuebles, con el acompañamiento de 100 mil 420 docentes, de los cuales 84 mil 302 corresponden a educación básica y 16 mil 118 a media superior, en los 125 municipios de las 12 regiones del estado.

El proyecto coloca en el centro a estudiantes, docentes, familias y comunidades, para promover un sistema educativo integral, innovador y corresponsable, orientado a abrir oportunidades de desarrollo, inclusión y bienestar para las y los jaliscienses.

Mejora de la infraestructura educativa



En la primera etapa, el programa Jalisco con Estrella intervino 522 planteles prioritarios en zonas con mayor demanda educativa.



Con el programa Jalisco con Estrella, el Gobierno del Estado impulsa escuelas seguras, modernas y accesibles, donde niñas, niños y adolescentes encuentran entornos que inspiran al aprendizaje y fortalecen la convivencia.



En 2025, se destinaron más de 6 mil 300 millones de pesos a infraestructura educativa, para beneficiar a más de 2 mil planteles con equipamiento, mantenimiento y espacios dignos para la comunidad escolar.

La infraestructura educativa es la base material sobre la cual se construyen los aprendizajes. Una escuela segura, digna, moderna y equipada es condición indispensable para garantizar que niñas, niños y adolescentes puedan desarrollar su talento en un entorno que les inspire a aprender y les permita crecer plenamente.

Por ello, el Gobierno del Estado puso en marcha el programa Jalisco con Estrella, a través del Fondo para la Infraestructura Educativa del Estado de Jalisco (FINEDUC) y del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM). Este programa tiene como propósito dignificar y modernizar las escuelas desde un enfoque de innovación, sustentabilidad y accesibilidad, mediante tres acciones estratégicas: priorizar la atención en escuelas con mayores necesidades, implementar un sistema de mantenimiento preventivo y correctivo, y garantizar espacios inclusivos, seguros y funcionales que favorezcan el aprendizaje.

Lo anterior, se refleja en acciones como patios y accesos renovados, áreas deportivas y de convivencia, lonarias, aulas de usos múltiples y de música, además de espacios equipados con nuevas tecnologías.

En este primer periodo, el programa inició con la rehabilitación y construcción de infraestructura de 522 planteles prioritarios en zonas con mayor demanda educativa. Asimismo, se proyecta la intervención de 20 escuelas de la Zona Norte. Estas acciones benefician a comunidades escolares mediante instalaciones dignas, asegurando que niñas, niños y adolescentes hoy cuenten con entornos adecuados para estudiar, jugar y convivir.

Adicionalmente, para la conservación y mantenimiento de los inmuebles escolares, el FINEDUC contempla el equipamiento de la infraestructura educativa, a través del cual, en 2025 se destinaron 524.3 millones de pesos para la dotación de mobiliario y equipo tecnológico. Así mismo, a través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2025, se destinaron 44.75 millones de pesos para la adquisición de material eléctrico e hidrosanitario, así como pintura e impermeabilizante para dotar a las escuelas de los insumos necesarios para acciones preventivas o reparaciones menores. En estos rubros, se han beneficiado 2 mil 7 inmuebles educativos con una o más de estas acciones.

A mediano plazo, se prevé ampliar el alcance del programa a más municipios, de modo que cada región de Jalisco tenga acceso a infraestructura educativa adecuada. Además, se integrará tecnología educativa y equipamiento moderno en las aulas, con el propósito de fortalecer la calidad educativa y atender el crecimiento poblacional.

La inversión realizada en 2025 para infraestructura educativa es de 6 mil 353 millones de pesos, 87.4% por medio del FINEDUC y 12.6% del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

Revalorizar el magisterio

Revalorizar al magisterio implica reconocer su vocación, fortalecer capacidades y mejorar sus condiciones laborales para garantizar su desempeño con dignidad y profesionalismo. Durante este primer año de gobierno se implementaron las siguientes acciones estratégicas, con una inversión de 335 millones de pesos:

Jalisco Academy

Estrategia de formación continua y profesionalización docente que ofrece cursos, congresos y encuentros regionales para fomentar la actualización y el desarrollo profesional de las y los docentes jaliscienses. Su propósito es conectar, inspirar y formar a los profesionales de la educación para que implementen el Trayecto de Innovación Educativa y detonen nuevas experiencias de aprendizaje que fortalezcan el perfil docente y el trabajo de las Comunidades de Aprendizaje para la Vida.

De enero a julio de 2025, 4 mil 743 docentes han participado en actividades de formación continua y acompañamiento, mientras que 683 docentes han cursado programas de posgrado que profesionalizan su práctica y mejoran la enseñanza en el aula. Como parte de esta estrategia, también se desarrollan programas de capacitación y formación especializada que responden a los retos de cada nivel educativo.

STEAM LAB

Programa especializado para docentes de Educación Media Superior, basado en la metodología STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas). De diciembre de 2024 a julio de 2025, benefició a mil 550 docentes.

Centro de Innovación Educativa

En el marco de la estrategia de fortalecimiento docente, se impulsa la creación del Centro de Innovación Educativa, diseñado para operar en las Escuelas Normales de Jalisco. Su propósito es transformar la formación inicial docente mediante la incorporación de espacios especializados para la investigación, el diálogo académico y la cocreación.

Estos centros contarán con laboratorios equipados con impresoras 3D, kits de robótica, equipos de realidad virtual y drones, herramientas que permitirán a las y los futuros docentes desarrollar competencias acordes con las demandas educativas del siglo XXI.

En mayo de 2025 comenzó la instalación del primer laboratorio en el Centro Regional de Educación Normal de Ciudad Guzmán, que beneficiará a 612 estudiantes en formación, marcando el inicio de un modelo que busca consolidar a las Escuelas Normales como semilleros de innovación educativa en el estado.

Reconocimiento y estímulos al magisterio

Para reconocer la trayectoria, el esfuerzo y el compromiso del personal educativo, de diciembre de 2024 al 31 de agosto de 2025, se otorgaron estímulos económicos a 5 mil 790 docentes y personal administrativo, en reconocimiento a su trayectoria.

Asimismo, se realizaron procesos de admisión y promoción que resultaron en 2 mil 94 asignaciones por plaza y 8 mil 944 por horas, beneficiando a 3 mil 233 docentes de nuevo ingreso y 861 con horas adicionales, mediante procesos transparentes basados en competencias.

Equipamiento tecnológico

El acceso a herramientas digitales es clave para la innovación pedagógica. Por ello, se encuentra en proceso la adquisición de 5 mil 690 Chromebooks destinadas a docentes, directivos y supervisores, para fortalecer su formación digital y los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Atención a la salud emocional

El bienestar socioemocional del magisterio es esencial para su desempeño profesional. Durante 2025 se realizó un diagnóstico socioemocional en el marco del Consejo Técnico Escolar, cuyos hallazgos servirán para diseñar una estrategia estatal de atención socioemocional, orientada a consolidar un magisterio resiliente y capaz de afrontar los desafíos de la práctica educativa.

Renovar las formas de enseñar y aprender

Renovar las formas de enseñar y aprender implica adoptar prácticas pedagógicas innovadoras, el uso de recursos tecnológicos y herramientas de evaluación que favorezcan el pensamiento crítico, creativo y colaborativo, así como la resolución de problemas desde la realidad de cada comunidad. Bajo esta visión, en el primer año de Gobierno se han impulsado acciones orientadas a consolidar un modelo educativo centrado en el aprendizaje activo, el trabajo por proyectos y la alfabetización digital.

En conjunto, estas acciones representaron una inversión de aproximadamente 209 millones de pesos, destinados a transformar los procesos educativos en Jalisco y responder a la demanda de una educación más innovadora, incluyente y enfocada en el aprendizaje activo de niñas, niños y juventudes. Estas fueron las acciones más relevantes.

Metodologías innovadoras de aprendizaje



En Jalisco se impulsa el Aprendizaje Basado en Proyectos para transformar la enseñanza tradicional.

Con el propósito de transformar la enseñanza tradicional y dejar atrás los enfoques centrados en la memorización pasiva, en Jalisco se impulsa la adopción de Proyectos Integradores y del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). Estas metodologías promueven la participación activa de las y los estudiantes, fortalecen el desarrollo de habilidades y permiten aplicar el conocimiento en contextos reales. En este marco, se ha capacitado a 81 mil 763 jefes de sector, supervisores, directores y docentes, generando un impacto directo en la mejora de las comunidades escolares.

Fomento a la lectoescritura

Se lanzó el programa Ecosistema Educativo y Cultural para la Formación y el Fomento de la Lectura, en colaboración con la Secretaría de Cultura y la UNESCO, para fortalecer las competencias lectoras de niñas, niños, jóvenes y adultos. La iniciativa articula el trabajo de escuelas y bibliotecas públicas desde un enfoque de inclusión y cultura de paz, e impulsa la formación de comunidades lectoras, la consolidación de las bibliotecas como espacios de aprendizaje a lo largo de la vida, la entrega de acervos físicos y digitales y el fortalecimiento de redes institucionales.

Fortalecimiento de la cultura digital

En el primer año de Gobierno se impulsaron cursos autogestivos y una ruta de aprendizaje integral para docentes, orientada a fortalecer habilidades digitales y promover en el estudiantado el uso responsable de la tecnología. La estrategia integra la plataforma Apprende Jalisco y, mediante una alianza con Google, incorpora el manejo de Google Workspace y el uso pedagógico de dispositivos Chromebooks.

Como parte de esta política, se impulsó la estrategia IA en el Aula para fomentar el uso ético y responsable de herramientas de inteligencia artificial a fin de optimizar el aprendizaje y la gestión administrativa. En este marco, 2 mil 802 docentes han sido capacitados en alfabetización digital y en la aplicación práctica de herramientas basadas en inteligencia artificial.

Aula Jalisco Digital

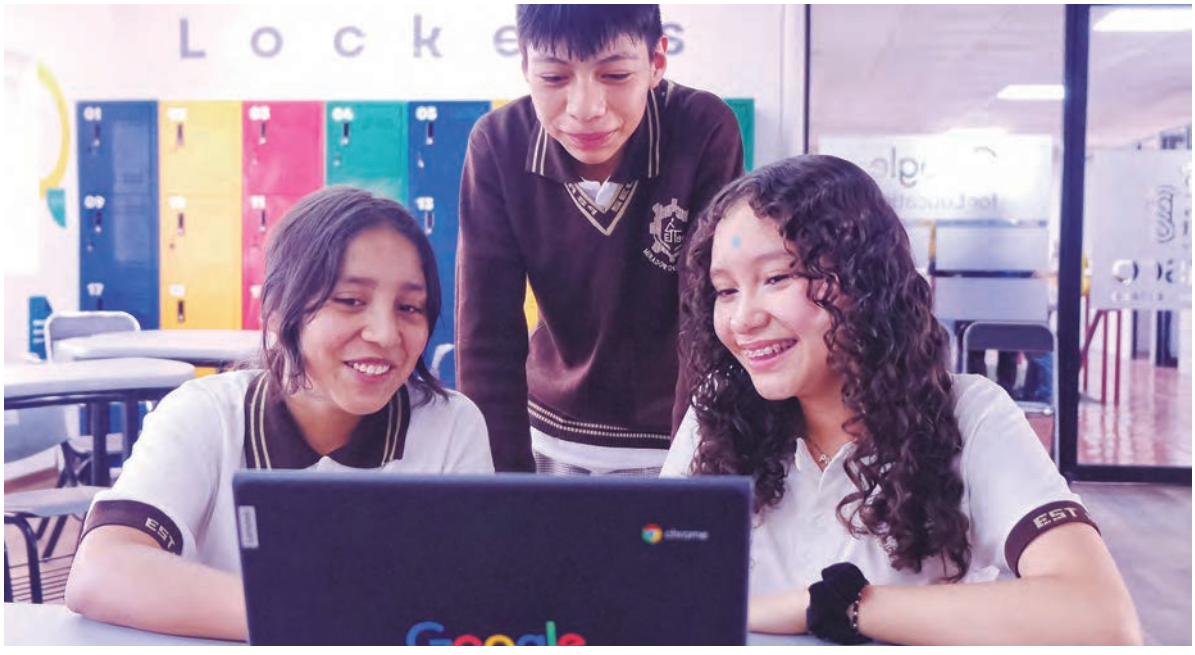

En 2025, el Gobierno de Jalisco habilitó 310 nuevas Aulas Jalisco Digital, equipadas con 12 mil 400 Chromebooks y estaciones de carga.

El programa Aula Jalisco Digital transforma los espacios escolares en entornos innovadores mediante tecnología educativa de vanguardia que fortalece la enseñanza y el aprendizaje. Cada aula está equipada con:

- 40 computadoras Chromebook.
- Pantalla interactiva de 65 pulgadas.
- Estación de carga centralizada.
- Conectividad garantizada con la Red Jalisco.

En 2025, a través del Fondo para la Infraestructura Educativa del Estado de Jalisco, se adquirieron 310 Aulas Jalisco Digital, equivalentes a 12 mil 400 Chromebooks y 310 estaciones de carga, en beneficio directo de 310 escuelas. Con ello, suman ya un total de mil 33 escuelas de educación básica y media superior en todo el estado con este tipo de infraestructura tecnológica.

Evaluación de los aprendizajes

La evaluación es un pilar del proyecto Educación al Estilo Jalisco, pues permite conocer con objetividad las condiciones reales del sistema educativo, identificar brechas de aprendizaje y orientar la innovación pedagógica. Con este fin, se consolidó una estrategia estatal de evaluación que produce información oportuna para la mejora continua y la toma de decisiones en política educativa.

En este marco, se implementa Jalisco Avanza, un sistema estatal que ofrece un referente confiable sobre el logro académico desde 2° de primaria hasta 6° semestre de bachillerato. En la edición 2025 se evaluaron 1 millón 48 mil 365 estudiantes de educación básica y 344 mil de media superior, con incrementos sostenidos en las áreas evaluadas: en primaria, el desempeño creció 2.7 puntos en Lectura, 1.5 en Matemáticas y 4.5 en Formación Cívica y Ética; en secundaria, los avances fueron de 1.8 puntos en Lectura, 3.4 en Matemáticas y 6.3 en Formación Cívica y Ética.

De forma complementaria, la Olimpiada del Conocimiento Infantil evalúa a estudiantes de 6° de primaria en Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Geografía, Historia y Formación Cívica y Ética, reconociendo el talento académico. En 2025 participaron 130 mil estudiantes en la etapa inicial, de los cuales 285 llegaron a la final y 57 resultaron ganadores, con un aumento en el porcentaje de aciertos en todas las asignaturas respecto a años anteriores.

Desarrollar e impulsar el talento de todas y todos



Educar al Estilo Jalisco garantiza educación inclusiva y de calidad, e impulsa la educación de juventudes y personas adultas.

Educar al Estilo Jalisco significa garantizar que cada estudiante, sin importar su origen o condición, tenga la oportunidad de desarrollar plenamente su talento. Con acciones que van desde la educación inicial hasta la atención de juventudes y personas adultas, el proyecto educativo estatal impulsa la primera infancia, el enfoque STEAM, el emprendimiento, la educación artística y bilingüe, la robótica, así como programas para combatir el analfabetismo y el rezago educativo, todo bajo un enfoque de inclusión y equidad que atiende de manera específica a pueblos originarios, personas con discapacidad o en desventaja económica, asegurando su permanencia y continuidad escolar.

Programa Estatal de Formación del Carácter

El programa tiene como propósito fomentar hábitos, valores, habilidades socioemocionales y liderazgo entre estudiantes de educación básica y media superior, así como en personal docente y directivo, formando personas responsables, empáticas y éticamente comprometidas con sus comunidades.

Desde octubre de 2024, se trabaja en un trayecto formativo transversal al currículo y en proyectos integradores que fortalecen la formación del carácter en el aula. En media superior, el programa Jóvenes Líderes combina teoría y práctica para consolidar el liderazgo juvenil, con la participación de 4 mil 800 jóvenes de Lagos de Moreno, Ciudad Guzmán, Tequila, Puerto Vallarta, Autlán de Navarro, Ocotlán y Guadalajara.

Educación inicial

La primera infancia es una etapa clave para el desarrollo de las personas, por lo que el Gobierno del Estado impulsa políticas públicas enfocadas en asegurar el bienestar integral de niñas y niños desde sus primeros días de vida.

A través del programa 1000 Días de Vida se promueve una cultura de cuidados que reconoce a la niñez como sujeto de derechos,

fortalece vínculos afectivos seguros, fomenta la crianza respetuosa y asegura una atención integral para el desarrollo cognitivo, social y emocional. Asimismo, se impulsa la participación familiar y la sensibilización comunitaria en torno al respeto a la niñez.

En este primer año de gobierno, el programa benefició a 162 Centros de Atención Infantil, 5 mil 341 agentes educativos, 15 mil 482 familias y 16 mil 096 niñas y niños, consolidando un modelo integral de atención y cuidado en los primeros años de vida.

Vida saludable

La construcción de una vida saludable en la comunidad escolar combina el cuidado físico con la inclusión, la igualdad de género y el respeto a la diversidad cultural, generando entornos que promueven hábitos responsables y fortalecen el bienestar colectivo. Con este propósito, se implementaron tres programas estratégicos.

- Estrategia Nacional Vida Saludable: atendió a 314 mil 622 estudiantes de mil 437 primarias públicas , promoviendo hábitos saludables y prácticas sostenibles.

- Programa Menstruación Digna: a finales de noviembre beneficiará a 55 mil 200 alumnas de 2 mil 547 planteles, garantiza insumos para la gestión menstrual.

- Programa Escuela y Salud: alcanzó a 45 mil beneficiarios –entre estudiantes, docentes y padres de familia– en 227 escuelas, con pláticas sobre determinantes de salud orientadas al autocuidado y la prevención de enfermedades.

Prevención de las violencias

Se llevaron a cabo capacitaciones sobre perspectiva de género, derechos humanos e igualdad, con la participación de 2 mil 431 integrantes de comunidades escolares: docentes, personal administrativo y directivo, provenientes de 324 escuelas, con el objetivo de promover entornos educativos más inclusivos, respetuosos y libres de discriminación.

Jalisco STEAM



Más de 32 mil estudiantes jaliscienses participaron en el Reto STEAM 2025, y desarrollaron proyectos innovadores.

Esta estrategia estatal fomenta la formación en ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas en estudiantes de educación básica y media superior, con el objetivo de fortalecer el pensamiento crítico, la creatividad, la innovación y el trabajo colaborativo.

Para fortalecer las competencias científicas, tecnológicas y de pensamiento lógico-matemático, se impulsaron diversas iniciativas con enfoque STEAM en todo el estado. El Torneo STEAM contó con la participación de 12 mil estudiantes de 697 escuelas; el STEAM Play involucró a 134 estudiantes; el Reto STEAM Jalisco 2025 reunió a 32 mil 879 estudiantes y mil 688 docentes, con mil 693 proyectos evaluados por 403 especialistas con cinco equipos premiados que presentaron sus propuestas en Silicon Valley.

Además, se llevaron a cabo actividades de razonamiento lógico-matemático como PROMATE (mil 691 participantes), LIMATEJ Femenil (3 mil 302), Torneo Regional LIMATEJ (81 mil 966), Liga LIMATEJ (698), SMAR (3 mil 530) y el Verano de Matemáticas SUMATE (723), fomentando el gusto por las matemáticas desde edades tempranas.

En el área de emprendimiento, mil 762 estudiantes recibieron asesorías y 239 participaron en talleres de emprendimiento social, fortaleciendo sus capacidades para diseñar y poner en marcha proyectos con impacto en sus comunidades.

También se impulsó el ajedrez educativo como una estrategia pedagógica para fortalecer el pensamiento lógico, la concentración, la creatividad y la toma de decisiones en niñas, niños y adolescentes. Se capacitó a 380 docentes, se entregaron kits de ajedrez a 145 escuelas y 875 estudiantes de educación básica participaron en talleres con tres niveles –básico, intermedio y avanzado–. Además, en el Torneo Escolar de Ajedrez participaron 820 estudiantes, consolidando al ajedrez como una herramienta de aprendizaje transversal en las aulas de Jalisco.

Robótica

El programa de robótica ofrece talleres, cursos, workshops y capacitaciones en robótica, programación, papiroflexia y realidad virtual, con el fin de fortalecer el pensamiento lógico, la creatividad y las competencias digitales en la comunidad educativa. De enero de 2025 al 30 de septiembre de 2025 se beneficiaron mil 975 estudiantes de preescolar, primaria y secundaria y 452 docentes en municipios como Sayula, Ocotlán, Colotlán, Ciudad Guzmán, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Zapopan y Puerto Vallarta.

A través de un convenio con la Fundación Robotix se entregaron 67 kits de LEGO a planteles escolares, asimismo, se capacitó a 39 escuelas; además, se realizó un evento para impulsar el aprendizaje STEAM con la participación de 26 escuelas, 206 estudiantes, 50 coaches, 299 acompañantes y 30 voluntarios, consolidando espacios de innovación y aprendizaje colaborativo en todo el estado.

Red Talento al Estilo Jalisco

A través de esta estrategia se identifica, acompaña y proyecta el talento de más de 4 mil 500 estudiantes destacados en los ámbitos académico, científico, tecnológico, artístico, deportivo y de liderazgo social. Su potencial se fortalece mediante procesos de mentoría, el desarrollo de iniciativas con impacto comunitario y la vinculación con instituciones, empresas y organizaciones que impulsan su liderazgo. Actualmente, mil 236 estudiantes cuentan con una mentoría asignada y han desarrollado 886 proyectos de impacto social.

Además, el Programa Becas Talento ha beneficiado a 936 estudiantes con un apoyo anual de 20 mil pesos destinada a impulsar sus proyectos y asegurar que el talento jalisciense siga proyectándose como un referente a nivel nacional e internacional.

Desarrollo de Habilidades Artísticas

Con el propósito de fortalecer la formación integral del alumnado, se ha impulsado el desarrollo de habilidades artísticas y la apreciación cultural mediante estrategias que promueven la experimentación y la valoración de distintas expresiones. Entre las acciones más importantes:

- Programa de Apoyo a la Educación Artística: 32 mil 871 estudiantes de educación básica participaron en talleres de música, danza, teatro y artes visuales, desarrollando creatividad y sensibilidad artística.
- Jalisco Tiene Talento: reunirá a más de 500 estudiantes de distintos niveles, brindándoles una plataforma para mostrar sus capacidades y posicionando al estado como referente nacional en el impulso al talento infantil y juvenil.
- Programa Estatal de Aulas de Música: consolidó un modelo de formación musical en 256 planteles de 71 municipios, beneficiando a más de 67 mil estudiantes de preescolar, primaria, secundaria y educación especial; además, durante el ciclo 2025-2026 se ampliará la cobertura con nuevos espacios, equipamiento y entrega de instrumentos, garantizando el acceso a una formación artística de calidad para más niñas y niños.



Niños y niñas de Jalisco disfrutan de su primera clase de música en un aula equipada con instrumentos.

Educación bilingüe

El Gobierno del Estado implementó una estrategia integral para promover el aprendizaje de idiomas, orientada a fortalecer las competencias académicas y laborales de las y los estudiantes en un entorno globalizado. A través de diversos programas, se prioriza el inglés y el francés como herramientas clave para ampliar sus oportunidades de desarrollo.

Entre estas acciones destaca el programa Jalisco Bilingüe, con 4 mil 779 estudiantes en el Curso de Verano 2025 y una meta de 15 mil para el año fiscal 2025 ; el Programa Nacional de Inglés, que atiende a 48 mil 700 estudiantes en 182 escuelas de 24 municipios; y la enseñanza del francés, con mil 339 estudiantes en 18 escuelas.

Inclusión y atención a estudiantes en situación de vulnerabilidad

Se fortalecieron acciones para garantizar el acceso, permanencia y continuidad escolar de niñas, niños y adolescentes en todo el estado. La estrategia para abatir el abandono escolar permitió monitorear a 1 millón 107 mil 500 estudiantes, atender a 3 mil 300 y ampliar la cobertura en 5 mil escuelas.

Asimismo, el programa de Apoyo a Estudiantes con Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), brindó atención a 21 mil 195 estudiantes a través de las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), a 254 alumnos mediante los Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CEPAC), y a mil 356 estudiantes por medio del programa Sigamos Aprendiendo en el Hospital.

Además, se otorgarán becas a 660 estudiantes a través de los programas Jalisco Contigo y Becas para Hijas e Hijos de Policías y Militares; se implementó el programa Jalisco Presente, Escuelas de Tiempo Completo en 22 escuelas de 15 municipios, beneficiando a cerca de 5 mil estudiantes; y en materia de educación para pueblos originarios se distribuyó material didáctico bilingüe para 6 mil 900 estudiantes, se publicó "Mi libro de Wixárika - Primer Grado" para mil 500 alumnos y la convocatoria Tiiri watemawierika-Pakilistli konemeh alcanzó a mil 400 estudiantes quienes participaron en creación de materiales y prácticas pedagógicas con enfoque intercultural.

Atención del rezago educativo en jóvenes y adultos

Se impulsaron acciones para fortalecer la educación para personas jóvenes y adultas, logrando que 15 mil 35 concluyeran sus estudios –516 en alfabetización, 4 mil 529 en primaria y 9 mil 990 en secundaria–. A través de Yo Jalisco con el Camión Escuela, se atendió a 800 personas en comunidades de difícil acceso, y al 30 de septiembre de 2025 la matrícula activa alcanzó a 17 mil 482 personas. Además, mediante las Misiones Culturales Rurales se capacitó de manera itinerante a 4 mil 249 personas en artes y oficios, con una inversión total de 367 millones de pesos.

Vinculación con enfoque local y global

La educación se fortalece cuando se vincula con su entorno inmediato y se proyecta hacia el mundo. Con este enfoque, se impulsa la creación de redes de colaboración entre escuelas, familias, comunidades, academia, sociedad civil e iniciativa privada, con el fin de ofrecer experiencias de aprendizaje que trasciendan las aulas y generen un impacto duradero. Durante este primer año de gobierno se implementaron las siguientes acciones estratégicas, con una inversión de 8 millones de pesos:

Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida

Implementadas en más de 9 mil escuelas, fortalecen la participación social en el proceso educativo y promueven la aplicación del aprendizaje en la comunidad. En agosto de 2025, la Comisión Estatal de Mejora Continua en Jalisco (CEMEJ) actualizó el documento Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida para sistematizar información y guiar los esfuerzos de mejora educativa.

Jalisco Aprende en Familia

Fomenta la participación de madres, padres y tutores en la educación de sus hijas e hijos. Tras su puesta en marcha, 19 mil 703 participantes de más de 500 escuelas han fortalecido la corresponsabilidad y la confianza entre familias y comunidades escolares.

Modelo de educación dual

El modelo de formación dual vincula la teoría del aula con la práctica en entornos laborales reales, fortaleciendo la conexión entre el sistema educativo y el sector productivo. En el primer año de la Administración participaron 996 estudiantes en colaboración con 183 empresas, lo que les permitió adquirir experiencia profesional mientras completaban su formación académica.

Centros de Formación para el Trabajo

Ofrecen cursos gratuitos con validez oficial para personas mayores de 15 años, con el objetivo de desarrollar competencias laborales, fomentar el autoempleo y fortalecer el capital humano de Jalisco. En este periodo se benefició a 16 mil 308 estudiantes en 75 municipios mediante modalidades híbrida, presencial y virtual.

Alianzas estratégicas para fortalecer la educación

Se han establecido alianzas estratégicas para impulsar la calidad educativa en Jalisco. Destacan la cooperación con UNICEF y UNESCO para promover la lectura, el deporte y la metodología STEAM en educación básica y media superior; la colaboración con fundaciones corporativas como BBVA y Driscoll's para mejorar la infraestructura, el equipamiento y la evaluación de aprendizajes; y los convenios con asociaciones sin fines de lucro como Ashoka, JANN, Enseña por México y AJUA para fortalecer programas, metodologías y contenidos educativos.

Además, se concretaron alianzas internacionales con Google Workspace for Education y Canva para impulsar la formación docente, el equipamiento digital y el desarrollo de habilidades del siglo XXI, incluyendo el uso ético de la inteligencia artificial.

3. Salud que protege y acompaña

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T1
Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

T2
Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

Alineación con los ODS

3 Salud y bienestar

METAS
13.1, 3.2
3.4, 3.5,
3.7

Alineación con Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 2 Desarrollo con bienestar y humanismo
Objetivo 2.7
Objetivo 2.8

El Gobierno Estatal considera la salud de las personas como una prioridad, y garantiza el acceso a servicios de salud de calidad mediante estrategias orientadas a la equidad y la cobertura efectiva en todo el estado.

En 2025 se autorizó un presupuesto superior a 20 mil millones de pesos destinado a la atención en materia de salud, lo que ha permitido diseñar y ejecutar acciones dirigidas tanto a las personas como a las comunidades, garantizando el derecho a la salud en todo el territorio estatal.

Distribución del presupuesto 2025 por unidad responsable

Unidad responsable	Monto total
000 Secretaría de Salud Jalisco	$ 125,552,576
016 O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	$ 13,401,089,997
017 O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara	$ 5,821,429,479
018 O.P.D. Instituto Jalisciense de Cancerología	$ 789,236,742
019 Centro de Trasplantes de Órganos y Tejidos del Estado de Jalisco	$ 10,870,267
022 Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco	$ 11,292,089
149 Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones	$ 32,623,170
150 Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes	$ 6,520,311
185 Servicio de Atención Médica de Urgencias	$ 43,046,541
151 Consejo Estatal para la Prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH)	$ 16,283,954
155 O.P.D. Servicios de Salud Jalisco (Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco)	$ 38,755,265
Total	**$ 20,296,700,391**

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco

Fortalecimiento de la red de atención médica

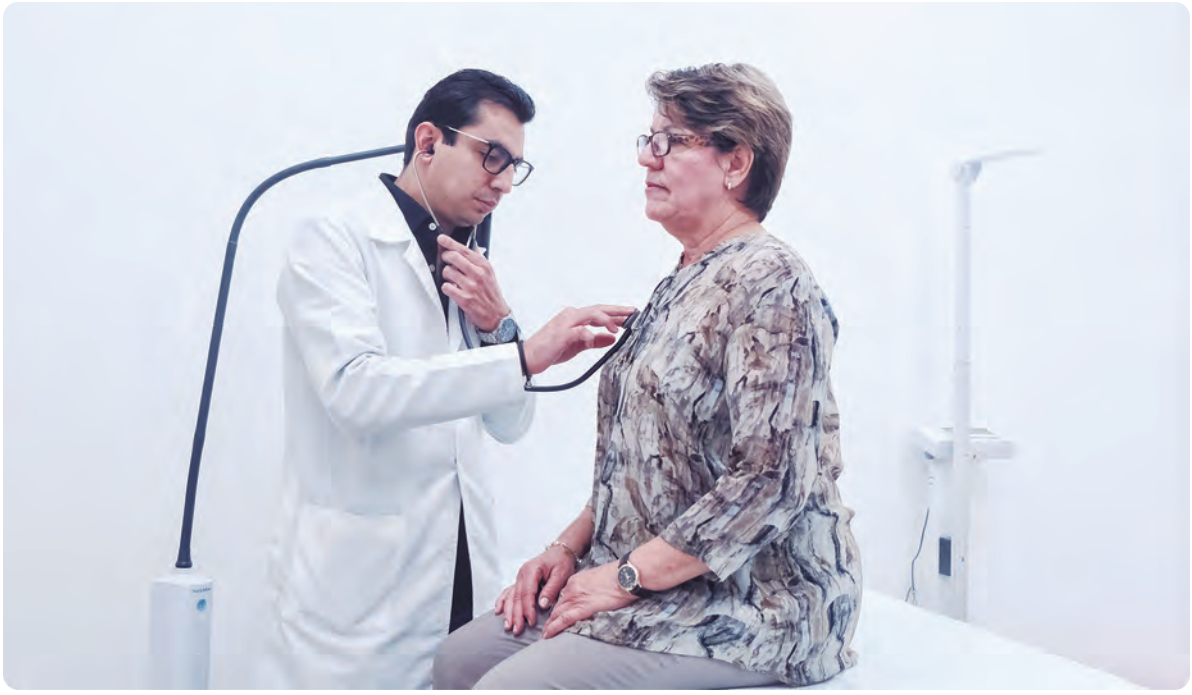

Con una inversión de 73.5 millones de pesos, se modernizaron unidades médicas y se fortaleció la atención en todo el estado.

Como parte de la estrategia para garantizar el derecho a la salud y consolidar a Jalisco como un modelo de atención reconocido a nivel nacional, el Gobierno del Estado trabaja en la ampliación de la capacidad de atención y la modernización de sus unidades médicas.

Con una inversión superior a 73.5 millones de pesos, de los cuales 17 millones se destinaron al OPD Servicios de Salud Jalisco y 56.5 millones al OPD Hospital Civil de Guadalajara, se implementó un plan de fortalecimiento del Sistema Estatal de Salud para asegurar la seguridad, operatividad y calidad en los servicios.

Este plan contempla, para 2025, la rehabilitación de hospitales en Jocotepec, Atotonilco, Tamazula y el Materno Infantil San Martín de las Flores; el mantenimiento de oficinas centrales y almacenes del OPD Servicios de Salud Jalisco; así como la intervención en 22 unidades médicas en distintos municipios, entre ellas el Hospital Psiquiátrico de Estancia Prolongada, los hospitales comunitarios de Ocotlán y Mazamitla, y varios centros de salud en Zapopan, Ayotlán, Tlajomulco, Ixtlahuacán del Río y La Barca.

Asimismo, se remodeló el Hospital General de Occidente, que incluye la modernización de quirófanos, la construcción de una nueva cocina y comedor, y la instalación de elevadores, para brindar atención más segura y eficiente y mejorar las condiciones laborales del personal médico.

En el Hospital Regional de Tepatitlán se ejecuta una ampliación enfocada en las áreas de terapia intensiva y urgencias, mientras que en Encarnación de Díaz se colocó la primera piedra para la construcción de un nuevo hospital. Por su parte, la ampliación de la Unidad Materno Infantil del Hospital Juan I. Menchaca ya concluyó, integrando áreas funcionales como cuartos aislados, central de enfermeras, cuarto de choque, salas de espera, oficinas, espacios para residentes y almacén.

En el Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde se construye la segunda etapa del edificio de Ortopedia, con 100% de avance

en cimentación, estructura y preliminares, sentando las bases para fases posteriores de construcción; se concluye el área de Psiquiatría y Paidopsiquiatría, Cardiología y Hemodinamia. Y se continúa la construcción del Edificio de Descanso para Médicos Residentes en el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara y el edificio B en el Hospital Civil de Oriente.

De manera complementaria, se fortaleció el equipamiento médico con una inversión superior a 290.7 millones de pesos, destinada a la adquisición de nuevos equipos y al mantenimiento de la infraestructura existente, garantizando así la correcta operación de las unidades médicas en todo el estado.

Inversión en equipamiento médico de la Secretaría de Salud Jalisco

Organismo	Inversión (mdp)
OPD Servicios de Salud Jalisco*	172
OPD Hospital Civil de Guadalajara	109
OPD Instituto Jalisciense de Cancerología	9.7
Total	**290.7**

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

*Incluye compra de equipo nuevo y mantenimiento

De esta inversión, más de 208 millones de pesos se destinaron al OPD Servicios de Salud Jalisco. Con este recurso se adquirió equipamiento médico, instrumental clínico y mobiliario para unidades de primer nivel en las 13 Regiones Sanitarias. Asimismo, se invirtió en equipamiento de hospitales generales, regionales, comunitarios e institutos especializados.

Adicionalmente, se realizaron 6 mil 887 servicios en 54 unidades hospitalarias. Además, se fortaleció el mantenimiento de equipos electromecánicos, hidráulicos y eléctricos. Entre enero y septiembre de 2025, se atendieron 750 equipos en 48 unidades médicas, incluyendo hospitales regionales, comunitarios y unidades especializadas en distintos municipios del estado.

Distribución de equipamiento por Región Sanitaria

Región Sanitaria	Inversión
RS I Colotlán	$ 1,569,199.64
RS II Lagos de Moreno	$ 2,690,247.11
RS III Tepatitlán	$ 4,075,137.99
RS IV La Barca	$ 1,493,441.50
RS V Tamazula	$ 2,215,145.59
RS VI Ciudad Guzmán	$ 3,286,637.69
RS VII Autlán	$ 2,346,500.42
RS VIII Puerto Vallarta	$ 1,923,188.82
RS XI Ameca	$ 10,409,598.43
RS X Zapopan	$ 54,870,861.62
RS XI Tonalá	$ 540,632.51
RS XII Tlaquepaque	$ 1,903,747.88
RS XIII Guadalajara	$ 7,055,289.77
Total	**$ 94,379,628.98**

Fuente: OPD Servicios de Salud Jalisco

Se destinaron más de 109 millones de pesos al OPD Hospital Civil de Guadalajara, de los cuales 7.2 millones se utilizaron para la adquisición de equipos nuevos que benefician a más de 15 mil pacientes, y 102 millones para el mantenimiento anual de los equipos en sus tres unidades hospitalarias.

En el OPD Instituto Jalisciense de Cancerologia se consolidaron proyectos estratégicos con la inauguración de la Unidad de Radioterapia en Zapopan, que incluyó la puesta en marcha de un Acelerador Lineal de Alta Energía Versa HD, capaz de ofrecer tratamientos a 28 pacientes por turno, lo que reduce significativamente los días de asistencia continua. Asimismo, entró en operación un Equipo de Braquiterapia de Alta Tasa de Cobalto Saginova, que brinda radiación localizada de alta dosis a mujeres con cáncer cervicouterino y de endometrio, y un Tomógrafo-Simulador Big Bore RT, que complementa los procesos de planeación en radioterapia y braquiterapia.

Adicionalmente, entre el 6 de diciembre y el 30 de septiembre de 2025, se invirtieron 9.7 millones de pesos en la adquisición de equipo médico para el OPD Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC), orientado a consolidar la clínica de tumores cerebrales y fortalecer áreas de diagnóstico especializado. Con esta inversión se incorporaron 4 broncoscopios, 2 ultrasonidos portátiles, 2 cistoscopios rígidos, 1 dermatoscopio, 1 gamma sonda y 1 dermatoscopio de cuerpo completo (Fotofinder). Además, en 2025 se adquirieron un sistema de fijación craneal (cabezal Mayfield) y equipo instrumental de oftalmología, ampliando así la capacidad de atención y la precisión en los servicios médicos del instituto.

Red de Hospitales-Escuela

El Gobierno de Jalisco, en coordinación con la Universidad de Guadalajara, puso en marcha la primera Red de Hospitales-Escuela en México, cuyo propósito es garantizar atención médica accesible, digna y cercana a la población, en especial a los más de 4 millones de jaliscienses sin seguridad social. Esta red también fortalecerá la profesionalización del personal de salud en todas las regiones del estado.

La estrategia integra hospitales en Guadalajara, Tonalá, Colotlán y Ocotlán, y contempla la construcción de nuevas unidades en Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande, con lo que se asegura cobertura de calidad y formación académica de excelencia.

Para hacer realidad este proyecto, el Gobierno de Jalisco y la UdeG acordaron destinar parte del presupuesto de infraestructura que por ley corresponde a la Universidad. Con ello, cada año del sexenio ambas instituciones invertirán en conjunto 400 millones de pesos –200 millones por parte de la UdeG y 200 millones del Gobierno del Estado– para consolidar esta red pionera en el país.

Dignidad y estabilidad para quienes nos cuidan



En 2025, se invirtieron 100 millones de pesos para dignificar condiciones laborales, regulizando a 158 trabajadoras y trabajadores de salud en Jalisco.

El recurso más valioso del sistema de salud es su personal. Por ello, en 2025 el Gobierno de Jalisco destinó un fondo de 100 millones de pesos para garantizar condiciones laborales dignas, con lo que se regularizó a 158 trabajadoras y trabajadores de la salud.

Las inversiones en obra, equipamiento y fortalecimiento de recursos humanos impactan directamente en la vida de las y los ciudadanos, al ofrecer mayores oportunidades de sobrevida y recuperación para pacientes con condiciones médicas complejas. La modernización de la infraestructura permite que los servicios de salud sean más accesibles, eficientes y de mayor calidad, cumpliendo con la misión de proteger la salud de la población y consolidando proyectos estratégicos para su atención.

Salud para todos, cercanía y atención

Seguro Salud Al Estilo Jalisco



El Seguro Médico al Estilo Jalisco ofrece servicios como consultas, medicamento gratis, estudios, vacunas, salud materno-infantil y atención especializada en hospitales y unidades móviles.

Con este programa se garantiza atención médica a la población sin seguridad social, con cobertura en hospitales, centros de salud y unidades móviles. Este programa asegura servicios preventivos, curativos y de seguimiento, reduce el gasto de bolsillo y fortalece la salud de las familias mediante consultas generales y especializadas, entrega gratuita de medicamentos, estudios de laboratorio, citologías, mamografías, vacunación, atención materno-infantil, salud bucal y tratamientos integrales en unidades de primer y segundo nivel.

Entre diciembre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025 se registraron un millón 290 mil 979 nuevas afiliaciones, de las cuales 898 mil 218 correspondieron a estudiantes, resultado del convenio firmado con la Secretaría de Educación para ampliar la cobertura del seguro. Del total general, 504 mil 283 se realizaron de manera presencial a través del Sistema de Registros en Salud (SRS) y un millón 180 mil 609 por vía electrónica.

Personas afiliadas al Seguro Salud Al Estilo Jalisco

Periodo	Personas afiliadas
Marzo - Noviembre 2024	393,913
Diciembre 2024 - Septiembre 2025	1,290,979
Total	**1,684,892**

Fuente: OPD Servicios de Salud Jalisco con datos del Sistema de Registro en Salud (SRS) y plataforma electrónica de afiliación, 2024-2025

Médicas y Médicos de Jalisco en tu Hogar



Médicas y Médicos en Tu Hogar ha atendido a 27 mil 132 personas, con prioridad a adultos mayores, discapacitados y embarazadas.

Mediante esta estrategia se busca incrementar la cobertura con prioridad a personas adultas mayores, con discapacidad y embarazadas. Hasta el 30 de septiembre de 2025 se atendieron 28 mil 682 personas en seis municipios y 36 colonias de las regiones sanitarias III (Tepatitlán), XI (Centro Tonalá) y XIII (Centro Guadalajara). Se visitaron 3 mil 650 hogares, se habilitaron 227 puntos de salud, se refirieron 334 pacientes a servicios especializados de segundo y tercer nivel, y se canalizaron mil 11 a otras dependencias para atención integral.

Brigadas Yo Jalisco



Al cierre el año, se proyecta beneficiar a casi 104 mil personas de 56 municipios prioritarios a través de las Brigadas Yo Jalisco.

En mayo de 2025 se articularon las Brigadas Yo Jalisco, una estrategia transversal que busca reducir las brechas de desigualdad en el acceso a servicios de salud, educativos e institucionales en municipios prioritarios, especialmente en zonas rurales y de difícil acceso. A través de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, el OPD Servicios de Salud, la Procuraduría Social, el Registro Civil, la Secretaría de Transporte, el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos y el Sistema DIF Jalisco, las brigadas aseguran el acceso efectivo a: afiliación al Seguro Médico al Estilo Jalisco, asesoría jurídica, trámites en materia de registro civil, renovación de licencias de conducir, educación básica para personas adultas y juventudes y protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes, entre otros servicios.

Hasta septiembre de 2025, se implementaron 41 brigadas en 37 municipios, y otorgaron 71 mil 35 servicios. Además, se tienen programadas 22 brigadas en 19 municipios adicionales para realizarse en el último trimestre de 2025. Con lo que, al cerrar el año, se proyecta beneficiar a más de 109 mil personas de 55 municipios prioritarios con los servicios ofertados a través de las Brigadas Yo Jalisco.

En el ámbito sanitario, se ofrecieron 36 mil 904 atenciones médicas, con énfasis en chequeos generales, vacunación, salud reproductiva y prevención de enfermedades.

Atenciones médicas por las Brigadas Yo Jalisco
Mayo - Septiembre de 2025

SALUD	TOTAL
Detección de cáncer de mama	2,621
Detección de cáncer de cuello uterino	498
Planificación familiar y servicio amigable	4,280
Salud sexual y reproductiva para adolescentes	1,174
Detección de enfermedades cardio metabólicas	2,377
Densitometría y electrocardiograma	1,087
Salud bucal	3,108
Vacunación	1,722
Hidratación oral	4,824
Quirófano móvil para esterilización canina y felina y vacunación antirrábica	1,071
Enfermedades transmitidas por vector	1,644
Detecciones de VIH, Hepatitis C y sífilis.	1,346
Acciones de promoción y prevención contra el dengue	2,816
Estilos de vida saludable	1,543
Cartilla nacional de vacunación	965
Promoción de salud mental y prevención de adicciones	1,303
Dieta de la milpa	1,251
Certificados de discapacidad	867
Afiliación al Seguro Salud Jalisco	2,407
Total	**36,904**

Fuente: Elaboración propia con datos del OPD Servicios de Salud Jalisco

Servicios 24/7

Se incrementó el número de unidades médicas que prestan servicios 24/7, que actualmente alcanza 48 centros activos habilitados con atención médica continua. Para su operación se contrataron 157 médicos en jornadas matutinas, vespertinas y nocturnas, lo que garantiza personal disponible en todo momento.

Gracias a esta estrategia, entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2025 se registró un aumento de 12.54% en atenciones respecto al mismo periodo de 2024, con 91 mil 648 consultas de primer contacto, beneficiando a 408 mil 898 personas.

Abasto de medicamentos

Para asegurar la atención oportuna y la protección financiera de las y los usuarios, se destinaron más de 2 mil 171 millones de pesos al abasto de medicamentos e insumos entre diciembre de 2024 y septiembre de 2025.

En el OPD Servicios de Salud Jalisco se ejercieron 948 millones de pesos, lo que permitió surtir, además de insumos un millón 229 mil recetas en 39 hospitales, 4 institutos especializados, 576 centros de salud y 141 unidades móviles, con la entrega de 4 millones 374 mil piezas de medicamentos y un abasto promedio de 93%.

Por su parte, el OPD Hospital Civil de Guadalajara asignó mil 10 millones de pesos en medicamentos e insumos para sus tres unidades hospitalarias. El objetivo es entregar más de 7.7 millones de medicamentos a fin de garantizar abasto suficiente, así como una atención continua y de calidad para la población jalisciense.

Asimismo, el OPD Instituto Jalisciense de Cancerología ejerció 211 millones de pesos, recurso que permitió surtir 19 mil 415 recetas y entregar 445 mil 668 piezas de medicamento, alcanzando un abasto promedio de 94%. Estos logros fortalecen la capacidad de respuesta del instituto y contribuyen a mejorar la calidad de vida de las y los pacientes atendidos.

Recursos asignados para la adquisición de medicamentos e insumos en Jalisco (corte al 31 de julio de 2025)

AÑO	OPD SSJ	OPD HCG	OPD IJC
2020	$ 1,517,387,281.00	$ 1,072,319,679.00	$ 147,460,673.42
2021	$ 1,404,546,026.00	$ 1,381,455,403.00	$ 155,894,679.59
2022	$ 1,279,802,908.00	$ 2,485,226,264.00	$ 219,363,166.82
2023	$ 1,318,530,767.06	$ 3,195,383,335.00	$ 219,195,962.51
2024	$ 1,487,032,319.03	$ 1,784,867, 101.86	$ 181,673,658.09
Enero-julio 2025	**$ 843,889,241.45**	**$ 1,010,737,167.13**	**$ 211,764,700.41**

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco, con datos de las unidades administrativas de los OPD SSJ, OPD HCG y OPD IJC

Escudo sanitario, comunidad y corresponsabilidad, en defensa de la vida

Para un gobierno que cuida y acompaña, es fundamental atender tanto a las personas como a sus comunidades. Durante 2025 se impulsó la generación de entornos favorables a la salud y comunidades promotoras, con el fin de garantizar un acceso equitativo a servicios en zonas marginadas, indígenas y migrantes; consolidar redes integradas por comunidades, escuelas y espacios laborales; y fortalecer la atención integral mediante el uso eficiente de las Cartillas Nacionales de Salud como herramienta de seguimiento a lo largo del curso de vida.

En materia de espacios certificados se alcanzó una cobertura histórica con 256 localidades atendidas mediante Unidades Médicas Móviles, superando en 15% la meta programada. Se realizaron 151 jornadas extramuros, se validaron espacios estratégicos como un albergue para población migrante y jornaleros agrícolas –además de otros cuatro en proceso de certificación– y se consolidaron 30 alianzas con escuelas, empresas y asociaciones civiles. Estas acciones beneficiaron a más de 8 mil 300 personas en comunidades rurales, albergues, centros laborales y escolares, a través de consultas, entrega de Cartillas Nacionales y acciones preventivas.

Las comunidades promotoras de la salud se consolidaron como pilar de la estrategia estatal, con 6 mil 700 actividades de prevención y autocuidado. Se realizaron 23 ferias de salud, de las cuales ocho con pertinencia cultural y lingüística atendieron a mil 991 personas indígenas, y 15 dirigidas a población migrante beneficiaron a mil 505 personas, incluidas 131 migrantes internacionales.

En este periodo se registraron:

- 117 mil 683 cartillas entregadas a población sin seguridad social.
- 39 capacitaciones a 768 prestadores de servicios y pasantes sobre el uso de Cartillas Nacionales de Salud y Acciones Integradas de Línea de Vida.
- Un millón 184 mil consultas, 460 con cartilla (79.8% de cumplimiento).
- Un millón 264 mil 906 consultas con Acciones Integradas de Línea de Vida (85.2%).

En marzo de 2025 inició en Jalisco la estrategia Vida Saludable, en coordinación con la Secretaría de Educación, dirigida a garantizar el bienestar de niñas y niños de primarias públicas mediante la promoción de hábitos saludables. Al 30 de septiembre de 2025 se habían realizado mil 850 estrategias educativas sobre estilos de vida saludable, intervenido 91 entornos laborales certificados como ELSSA y se beneficiaron 721 mil 660 personas con actividades de promoción de estilos de vida saludable.

En equipo contra el dengue



En este primer año de gobierno se destinaron 321.4 millones de pesos para reforzar las acciones de prevención y control del dengue.

Otra acción prioritaria ha sido el control del dengue, que requiere una amplia participación ciudadana. Tras el incremento de casos que colocó a la enfermedad en zona de epidemia el año anterior, se implementó la estrategia en Equipo contra el Dengue, un modelo multisectorial y comunitario liderado por la Secretaría de Salud, orientado a la prevención, vigilancia epidemiológica y reducción de brotes.

Para su fortalecimiento, se aprobó un presupuesto adicional de 70 millones de pesos, equivalente a un incremento de 23.13% respecto a 2024, lo que permitió garantizar la continuidad laboral del personal brigadista sin descansos semestrales. Con este ajuste, el presupuesto ejercido para las acciones de prevención y control del dengue ascendió, con corte al 30 de septiembre, a más de 321.48 millones de pesos.

Se reforzó el Manejo Integral de Control del Vector con 15 módulos de promoción, la incorporación de 51 vehículos y la dotación de insecticida para acciones preventivas. Se atendieron 2 mil 673 localidades, con la eliminación de 2 mil 520 criaderos, el retiro de 14 mil 988 toneladas de desechos, la recolección de 110 mil 221 llantas, la visita a un millón 385 mil 943 domicilios, la fumigación de 97 mil 378 viviendas y la intervención de 325 mil 578 hectáreas de espacios públicos.

De diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025 se capacitó a 240 mil 016 personas en acciones de prevención del dengue en los hogares. Como parte de esta estrategia se actualizó la aplicación SIN Dengue como herramienta complementaria para la detección y control de casos, y se lanzó un curso digital especializado en la plataforma SIEV.

Como resultado, hasta la semana epidemiológica 40 se confirmaron 1,652 casos de dengue, de las cuales 57% fueron no graves, 39.4% con signos de alarma y 3.6% graves. En este periodo, Jalisco se ubicó en el 5to lugar nacional por tasa

por cada 100 mil habitantes y en segundo lugar por total de casos confirmados, un lugar menos que en el año pasado. Además, no se han registrado defunciones en este periodo. Con las acciones realizadas se logró modificar el comportamiento de la enfermedad, de acuerdo con los análisis de la Dirección de Evidencia e Inteligencia en Salud, durante el primer trimestre de 2025 la razón de incidencia fue de 5 a 1 en comparación con 2024, es decir, por cada caso registrado en 2025 se presentaban cinco en 2024. Al cierre del segundo trimestre, esta relación se redujo a 0.25, lo que significa que en 2025 ocurrió un caso por cada cuatro reportados en 2024.

Casos de dengue en Jalisco (2018-2025)

Diagnóstico	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Caso confirmado	2,713	11,927	5,362	182	68	955	20,907	1,652
Dengue no Grave	2,257	7,815	4,445	154	37	657	9,796	941
Dengue con Signos de Alarma	307	2,639	688	18	27	261	10,231	650
Dengue Grave	149	1,473	219	10	4	37	880	6 1
Defunciones	6	108	20	3	0	2	66	1
Letalidad	1.32	2.63	2.21	10.71	0.00	0.67	0.31	0.14

*Hasta la Semana Epidemiológica 40 de 2025

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco

Trasplantes

Para atender la creciente necesidad de trasplantes, se opera un modelo centralizado que detecta donantes potenciales –por muerte encefálica o paro cardiorrespiratorio– en hospitales acreditados y activa la coordinación especializada de donación. Con este fin se brindaron 1,484 asesorías a hospitales públicos y privados, se distribuyeron 39,290 materiales informativos y se realizaron 92 foros de capacitación para personal de salud.

Resultados al 30 de septiembre de 2025:

- 130 donaciones: 82 por paro cardiorrespiratorio y 48 por muerte encefálica.
- De estas donaciones se obtuvieron: 26 hígados, 90 riñones, 1 corazón, 214 córneas, 27 tejidos músculo esquelético y 11 de piel.
- Se realizaron 119 trasplantes de órganos de donante cadavérico (locales y de otros estados).
- Personas beneficiadas: 94 pacientes de riñón, 24 de hígado, 1 de corazón y 357 de tejido corneal
- Asimismo, se realizaron 351 trasplantes de donador vivo de los cuales 347 fueron de riñón y 4 de hígado.

Prevención de accidentes

En 2025, Jalisco reforzó la prevención de accidentes y la seguridad vial mediante campañas estratégicas en periodos de alta movilidad. Durante Semana Santa se difundieron mensajes en redes sociales y puntos carreteros sobre conducción responsable, consumo de alcohol, uso de casco y atención al volante.

En la temporada de lluvias se compartieron recomendaciones sobre manejo en superficies mojadas y mantenimiento vehicular, con lo que se alcanzó a 1.7 millones de visualizaciones en redes y se realizaron 16 entrevistas en medios de comunicación.

Se llevaron a cabo campañas específicas como "Sin casco, no salgo" y "Todas y todos somos peatones", mientras que en materia de capacitación ciudadana se entrenó a mil 260 personas en técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP) y Primer Respondiente.

Vigilancia sanitaria

En 2025 se fortaleció la vigilancia sanitaria como un sistema integral de estrategias orientadas a proteger la salud de la población, y reducir riesgos asociados al entorno, los productos y los servicios de consumo.

Durante el período se verificaron 10 mil 674 establecimientos, de los cuales 56 fueron suspendidos por representar riesgo a la salud, además de aplicarse 1,058 sanciones administrativas y económicas. Asimismo, se realizaron 694 determinaciones de análisis sanitario: 1,156 en alimentos, agua e insumos médicos.

A través de la Estrategia Playas Limpias se realizaron 190 monitoreos en las 10 playas indicadas por COFEPRIS , y como parte de la innovación se implementó un sistema de videograbación con body cams en las verificaciones, utilizado en 518 visitas.

Salud con rostro humano, para la atención prioritaria

Salud de la mujer

En Jalisco, la Estrategia Integral de Salud de la Mujer contempla la prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de padecimientos prioritarios, así como la promoción de la salud sexual y reproductiva, el cuidado durante la menopausia y la atención frente a la violencia de género.

En 2025, con una inversión histórica de 64 millones de pesos, se realizaron 39 mil 577 mastografías de tamizaje, superando lo alcanzado en 2024 y con la detección de 665 casos sospechosos de cáncer de mama, lo que coloca a Jalisco en el segundo lugar nacional en número de mastografías realizadas.

También se efectuaron 27 mil 441 pruebas PCR de VPH y 3 mil 935 citologías cervicales en unidades de primer nivel.

Asimismo, se aplicaron 20 mil herramientas de detección de violencia familiar a mujeres de 15 años o más, incluidas aquellas en situación de embarazo adolescente, con el propósito de identificar posibles situaciones de violencia ocurridas en los últimos 12 meses. Como resultado, 2 mil 200 pruebas arrojaron un resultado positivo y mil 852 mujeres fueron referidas a servicios especializados para su atención y seguimiento.

Se brindaron 6 mil 279 atenciones a víctimas de violencia sexual, con el acceso al 100% de los medicamentos antirretrovirales. Además, se llevaron a cabo 164 procedimientos de interrupción legal del embarazo, con la participación de 30 profesionales no objetores de conciencia.

En las Ferias de Salud para la Mujer se otorgaron 3 mil 58 consultas de especialidad, entre ellas 418 de ginecología, 289 papanicolaou, 205 ultrasonidos gineco-obstétricos, 133 mastografías, 268 colposcopías y 136 tratamientos con láser.

En materia de salud materna y perinatal, en 2025 se actualizó la cartilla y la aplicación Bebé en Camino, herramienta digital para empoderar a las personas gestantes y fortalecer el control prenatal.

Se capacitó al personal de salud en emergencias obstétricas y se implementó el protocolo Código Mariposa para fortalecer la atención antes, durante y después del embarazo. Estas acciones contribuyeron a reducir 13.7% la mortalidad materna respecto a 2024, alcanzando una Razón de Mortalidad Materna de 24.1 corte semana epidemiológica 40.

La Red de Atención Hospitalaria Perinatal otorgó 24 mil 447 consultas prenatales y atendió 13 mil 977 nacimientos en hospitales generales y comunitarios, la referencia y contrarreferencia hacia unidades de alta especialidad se optimizaron. Esto asegura una atención eficaz ante emergencias obstétricas y neonatales, disponibilidad de insumos estratégicos –como leche humana pasteurizada– y mayor seguridad para las familias jaliscienses.

Infancias

De enero a septiembre de 2025 se realizaron 30 mil 967 tamices metabólicos y 17 mil 545 auditivos para la detección temprana de alteraciones congénitas. La lactancia materna temprana alcanzó un 77.91%% en la primera hora de vida, acercándonos a la meta nacional del 80% reportada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Los bancos de leche humana recolectaron un millón 093 mil 545 ml de leche pasteurizada –10.26 % más que en 2024– beneficiando a más de 646 bebés prematuros, y 8 mil 712 mujeres fueron capacitadas en prácticas de extracción y donación. Además, 141 profesionales recibieron formación en reanimación neonatal y se fortaleció la Red de Atención Hospitalaria Perinatal, garantizando atención oportuna y de calidad.

A través de la política pública de los primeros 1000 días de vida, de enero a septiembre de 2025 se brindaron 16 mil 447 consejerías y se aplicaron más de 18 mil 265 cuestionarios de riesgo pregestacional, fortaleciendo la prevención y atención temprana de las familias.



Jalisco destinó 158 millones de pesos a la atención del cáncer infantil en hospitales públicos.

En materia de cáncer infantil, se destinó una bolsa de 158 millones de pesos para la atención del cáncer en el Hospital Civil de Guadalajara, Hospital General de Occidente e Instituto Jalisciense de Cancerología, de ellos, más de 124.19 millones de pesos se utilizaron para la adquisición de medicamentos oncológicos.

Organismo	Recurso estatal asignado en 2025 para la adquisición de medicamentos oncológicos
O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	$ 7,758,043.69
O.P.D. Instituto Jalisciense de Cancerología	$ 55,000,000.00
O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara	$ 61,432,725.64
Total	**$ 124,190,769.33**

Para proteger a las infancias con diagnóstico de cáncer, de enero a septiembre de 2025 se fortaleció la coordinación entre unidades médicas, laboratorios, hospitales de referencia y especialistas en hemato-oncología pediátrica. En este periodo se realizaron 56 mil 855 tamizajes pediátricos para la detección de cáncer infantil, lo que representa 10 mil 500 más que en el mismo periodo de 2024, y se otorgó atención integral a 231 niñas y niños con diagnóstico de cáncer en dependencias públicas del Estado.

A fin de garantizar la detección oportuna, el tratamiento integral, el acceso a insumos, la educación terapéutica y el acompañamiento especializado a niñas, niños, adolescentes y jóvenes menores de 23 años que viven con Diabetes Mellitus tipo 1 (DM1), Jalisco impulsa la política pública Somos Uno y Vamos a Estar Bien para brindar atención multidisciplinaria –pediatría, endocrinología, nutrición, psicología, enfermería y activación física–, además de educación terapéutica y acompañamiento familiar.

Se ha asegurado un financiamiento progresivo exclusivo, que pasó de 10 millones de pesos en 2022 a 28 millones en 2025. Hasta septiembre de 2025, 2 mil 636 personas están registradas en el Registro Estatal de DM1, de las cuales 58% son mujeres y 42% hombres, con mayor concentración entre 10 y 24 años (62%). Con esta política se ha beneficiado a 585 familias, de las cuales 225 se incorporaron en 2025, lo que representa un crecimiento del 85% respecto a 2024.

Además, más de 585 pacientes y sus familias participaron en talleres y consultas de acompañamiento, logrando que la tasa de mortalidad por DM1 en Jalisco (2.23%) se mantenga por debajo de la media nacional (2.32%).

Personas que viven con VIH

En Jalisco se ha fortalecido un sistema de salud capaz de atender con cobertura, calidez y excelencia a la población. Se implementan estrategias de prevención, promoción y atención integral para personas con infecciones de transmisión sexual (ITS), mejorando su calidad de vida.

Entre las acciones destacadas se encuentran la campaña "Juventudes Conscientes", que impactó a más de 500 jóvenes, y el foro "Sexo y condón: placer, seguridad y diversión", con especialistas en prevención de ITS. Se capacitó a 53 personas en sensibilización sobre VIH en niñas y niños, y se concluyó la intervención estructural de la Unidad de VIH del Hospital Fray Antonio Alcalde, aumentando su capacidad de atención.

Se fortaleció la comunicación mediante el Boletín COESIDA Jalisco, la página web oficial y la presencia en redes sociales, para acercar información confiable a jóvenes y adultos. Durante 2025, se registró un aumento de 179% respecto al mismo periodo de 2024 en la aplicación de pruebas rápidas

para VIH, Hepatitis C y Sífilis, alcanzando 111 mil 625 pruebas con cobertura estatal.

La prevención combinada y la descentralización de servicios incluyen la implementación de Profilaxis Previa a la Exposición (PrEP) y Profilaxis Post-Exposición (PEP), alcanzando un cumplimiento superior a 95% en la vinculación de nuevas personas a PrEP. Se logró cobertura del 100% en tratamientos contra Hepatitis C durante el primer semestre y se realizaron tamizajes en centros de rehabilitación y readaptación social, garantizando diagnóstico y tratamiento a personas privadas de la libertad.

Se proyecta la apertura de cinco nuevas unidades de VIH en el OPD Servicios de Salud Jalisco –cuatro en el Área Metropolitana de Guadalajara y una en Ocotlán– en fortalecimiento de la atención integral y consolidando a Jalisco como referente nacional en la respuesta a VIH y otras ITS.

Personas que viven con alguna situación de salud mental o adicciones



En este primer año de gobierno se efectuaron 100 mil tamizajes POSIT para la detección temprana de problemas de salud mental y adicciones.

La salud mental se ha posicionado como un problema prioritario de salud global. En Jalisco, la atención se brinda de manera integral en salud mental y adicciones, con el objetivo de optimizar los procesos de atención. Durante el primer año de esta administración se desarrollaron instrumentos clave, incluyendo el Protocolo de Intervención en Riesgo Suicida, el Protocolo de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes con Consumo de Sustancias Psicoactivas, la Guía para Familiares: manejo de conductas de riesgo suicida, el Modelo de operación de la Red Estatal de Servicios de Salud Mental y Adicciones y diversos instrumentos de evaluación.

Se impartieron 34 cursos, talleres y conferencias por el Instituto Jalisciense de Salud Mental y Adicciones (IJSMA), con 3 mil 272 participantes de áreas médicas, psicológicas, sociales y educativas. Además, se realizaron 16 cursos y sesiones adicionales con 488 asistentes, así como un Congreso Internacional "Espectros Diagnósticos en Salud Mental" con 17 conferencias, 2 simposios y 2 talleres, capacitando a 2 mil 5 profesionales en atención integral.

Del 6 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025 se realizaron:

- 100 mil tamizajes POSIT para detección temprana de problemas de salud mental y adicciones.
- 35 mil 303 consultas integrales de salud mental en consulta externa.
- 42 mil 449 consultas de especialidad en urgencias y hospitalización
- 23 mil 422 consultas de psiquiatría.
- Mil 720 atenciones por consumo de sustancias psicoactivas.
- 52 mil 226 sesiones de psicoterapia.
- 16 mil 573 acciones de promoción en salud mental.
- Atención a 2 mil 103 personas por consumo de sustancias.
- 14 mil 171 llamadas atendidas a través de la Línea de Intervención en Crisis.

Adicionalmente, se entregó el reconocimiento a 23 espacios 100% libres de humo de tabaco y emisiones.

Asimismo, se diseñó la campaña "Para Tenerte en Mente", que arrancó el 3 de septiembre de 2025, bajo el modelo de salud mental positiva, enfocada en prevención, alfabetización y participación social. La campaña integró esfuerzos de 29 instituciones, incluyendo foros "No hay salud sin salud mental", la Expo Tenerte en Mente y la operación de Brigadas itinerantes SaludableMENTE, acercando servicios y orientación en prevención de adicciones y riesgo suicida.

Personas con discapacidad

En Jalisco se implementan estrategias para garantizar servicios inclusivos y de calidad, fomentar la inclusión social y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Estas acciones incluyen detección temprana y atención integral, certificación y valoración de la discapacidad, así como capacitación, prevención y promoción en salud.

Actualmente, el estado cuenta con siete Unidades de Valoración para personas con discapacidad, de las cuales cuatro se transformaron en Centros de Valoración y Expedición de Certificados Electrónicos de Discapacidad (CEVADECE), que emiten certificados oficiales y facilitan el acceso a programas sociales, apoyos y servicios.

De enero a septiembre de 2025, se atendieron 6 mil 667 personas en Unidades de Valoración y CEVADECE, 11.5% más que en 2024, de las cuales 4 mil 628 recibieron certificación oficial, un incremento de 12.5%. Se realizaron 151 jornadas extramuros, 28% más que el año previo, ampliando la cobertura territorial al 69 % de los municipios del estado, en coordinación con ferias de salud, DIF municipales, escuelas de educación especial, asociaciones civiles y regiones sanitarias.

En el mismo periodo, el Centro Regional de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana (CEREDI) otorgó 342 atenciones integrales a niñas y niños, con un promedio mensual de 42.7 intervenciones.



Jalisco amplía la atención y certificación para personas con discapacidad, fortalece la inclusión y los servicios de salud en todo el estado.

Sistemas de información en salud

Jalisco avanzó en la implementación de sistemas de información de alto impacto para la toma de decisiones en materia de salud, integrando datos de instancias públicas y privadas del estado.

En julio de 2025 se implementó el Certificado Electrónico de Defunción (CEDe), mediante una plataforma web, que permite disponer de información estadística de mortalidad en tiempo real y garantiza la autenticidad de los certificados. Desde su arranque, se ha implementado en 180 hospitales, 123 unidades de consulta externa y 17 unidades de apoyo y asistencia social. De julio a septiembre se generaron 4 mil 92 CEDe en 82 unidades médicas por 628 médicos certificantes, alcanzando casi 74% de cobertura de certificados electrónicos en el último mes.

En agosto de 2025 se implementó el Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud – privados (SINERHIAS-privados), que permite disponer por primera vez de datos confiables y actualizados de unidades privadas del sector salud. En su primer mes, hasta el 30 de septiembre de 2025, se generaron 170 usuarios, lo que representa 68.7% del total requerido en esta etapa.

Adicionalmente, la Secretaría de Salud concursó por una subvención de 85 mil USD para el desarrollo de sistemas de información que permitan sistematizar los registros estatales de cáncer infantil y en adultos, enfermedad renal y Diabetes Mellitus tipo 1. Actualmente el proyecto se encuentra en desarrollo, con lo que se espera avanzar de manera más eficiente en el seguimiento y control de dichos registros.

2.4 La cultura que nos une

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T1
Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

T5
Cultura de paz y participación ciudadana

Alineación con los ODS

11 Ciudades y comunidades sostenibles

METAS
11.4

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 2 Desarrollo con bienestar y humanismo
Objetivo 2.5

Promover la cultura al Estilo Jalisco, implica llevarla a todos los rincones del estado. En este primer año de gobierno, a través de sus distintas actividades, convocatorias y apoyos, se ofertaron 13 mil 280 actividades artísticas, formativas y de divulgación, en las que participaron 978 mil 54 personas. De dichas actividades, 9 mil 262 se realizaron al interior del estado y en ellas participaron 238 mil 101 personas.

Por otra parte, más de 1 millón de personas acudieron a visitar los distintos museos y bibliotecas y disfrutaron de los servicios ofrecidos en los espacios a cargo del Gobierno de Jalisco. Por último, se benefició con apoyos directos al sector cultural, artístico y creativo de Jalisco, apoyando a 265 creadores, con un monto total de 19 millones 812 mil pesos.

Algunas de las actividades y proyectos estratégicos en materia de promoción cultural son:

Ecosistema de Formación Permanente

Es un programa integral diseñado para aumentar el acceso a la cultura y la profesionalización artística en Jalisco mediante programas de iniciación artística y oportunidades de desarrollo profesional, garantizando un camino continuo desde la infancia hasta la profesionalización.

Entre diciembre de 2024 y julio de 2025 ha beneficiado a 9 mil 129 personas en 42 municipios, promoviendo el consumo cultural, la formación de nuevos talentos y la creación de audiencias más amplias.

El ecosistema se compone de diversos programas y agrupaciones con enfoques específicos:

- Programa ECOS, Música para la Paz: Atiende a mil 761 niñas, niños y adolescentes (NNA) en 49 núcleos, principalmente en zonas vulnerables, mediante educación musical. Los estudiantes han realizado 87 conciertos y se han formado 8 ensambles regionales, presentándose en recintos como el Hospicio Cabañas, la Colmena Agua Azul y el Centro Cultural para las Artes José Rolón. Además, 24 docentes fueron capacitados en técnicas musicales y psicología infantil.

- Orquestas y agrupaciones profesionales: La Orquesta Sinfónica ECOS Jalisco (OSEJ), está conformada por 64 NNA de 11 municipios, y la Orquesta Sinfónica para la Escena con 37 músicos, conectando la formación académica con el ámbito profesional. Además, el Estudio de Ópera de Jalisco ofrece residencias artísticas a jóvenes cantantes.

- Escuelas y licenciaturas: La Escuela de Artes Jalisco impartió 194 talleres, cursos y diplomados a 2 mil 322 personas en tres municipios y realizó 42 actividades adicionales beneficiando a casi 4 mil



Niñas, niños y adolescentes en zonas vulnerables de Jalisco encuentran en la educación musical una vía para el desarrollo personal y comunitario.

800 personas. La Licenciatura de Artes formó a 91 estudiantes, mientras que la Licenciatura en Restauración de Bienes Muebles registró un aumento de 59% en aspirantes gracias a campañas de difusión.

- Ballet de Jalisco: La agrupación de danza clásica presentó El Cascanueces ante 4 mil asistentes en el Teatro Degollado y participó en el Festival Ilusionarte, para llevar el arte a miles de personas.

Apoyo al sector cultural y fondos municipales

En 2025, Jalisco reforzó el apoyo al sector cultural a través de programas que impulsaron la creación, la circulación y el acceso al arte en todo el estado.

El programa Proyecta Producción dio origen a 54 proyectos artísticos con una inversión de 8.5 millones de pesos, permitiendo que historias, canciones y obras tomaran forma. Por su parte, Proyecta Traslados destinó 4.5 millones de pesos para apoyar la movilidad de 65 proyectos a escenarios nacionales e internacionales, ampliando la proyección del talento jalisciense.

En el ámbito literario, la Maleta de Hemingway ofreció a 8 escritores noveles la oportunidad de compartir sus obras, la presencia de nuevas voces en la escena cultural se fortaleció.

A nivel municipal, el Fondo Jalisco de Animación Cultural invirtió 5 millones de pesos en 58 municipios para renovar espacios y producir actividades culturales, mientras que el Fondo Talleres en Casas de la Cultura destinó 6 millones de pesos a 98 municipios, para acercar talleres gratuitos a la población y convertir a las casas de la cultura en centros activos de aprendizaje y expresión.

Descentralización de la oferta cultural



La Secretaría de Cultura llevó a cabo más de 9 mil actividades en municipios del interior del estado.

Para garantizar el derecho a la cultura en todo el estado, durante 2025 se implementaron programas y actividades que acercaron el arte y la cultura a comunidades urbanas, rurales, indígenas y migrantes.

Se llevaron a cabo 7 reuniones regionales en Mazamitla, Lagos de Moreno, El Grullo, Ixtlahuacán de los Membrillos, El Arenal y Colotlán, fortaleciendo el diálogo con autoridades municipales y facilitando el acceso a convocatorias estatales para detonar proyectos y salvaguardar el patrimonio cultural.

Las bibliotecas públicas continuaron como un punto de encuentro entre la ciudadanía y el gobierno, ofreciendo acceso gratuito a libros, recursos y actividades culturales y educativas. En este periodo se llevaron a cabo 11 mil 517 actividades en beneficio de 256 mil 127 personas. El programa Mis Vacaciones en la Biblioteca, realizado del 14 de julio al 15 de agosto, ofreció cinco talleres temáticos en 282 bibliotecas, y fomentó la creatividad, la lectura, la expresión y la reflexión mediante juegos narrativos, poesía, dinámicas de misterio y actividades sobre diversidad familiar.

El Fondo Especial de Fomento a la Lectura impulsó el hábito lector mediante talleres, festivales, salas de lectura y diplomados especializados, benefició a 7 mil 821 personas y registró una asistencia total de 45 mil 244 personas, de las cuales 22 mil 386 fueron niñas y niños.

Asimismo, el Festival de Culturas Vivas de la Ribera, como parte de la Caravana Quetzalcóatl, conectó colectivos artísticos latinoamericanos con la escena local mediante cuatro actividades realizadas en Jocotepec, Chapala y el Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera, beneficiando a 680 personas.

El programa Escena en Tránsito descentralizó las artes escénicas mediante actividades lúdico-culturales en espacios públicos, ofreciendo ocho espectáculos en igual número de municipios, con la participación

de compañías de teatro, títeres y clown, beneficiando a mil 219 personas.

Para acercar los oficios artesanales a las nuevas generaciones, se implementó la Caravana Artesanal, que mediante diez talleres de cartonería, cera escamada y papel picado benefició a 940 niñas, niños y adolescentes en diez municipios, complementado con sesiones de cuentacuentos.

En el marco del Día Internacional de Teatro, se realizaron cuatro puestas en escena gratuitas en Guadalajara para 580 personas y 11 obras de teatro en los municipios de Etzatlán, Guadalajara y Jocotepec, con una asistencia de mil 406 personas. Asimismo, se impartieron 15 talleres, conferencias y conversatorios en Arandas, Colotlán, Tepatitlán de Morelos, Guadalajara, Puerto Vallarta, Valle de Guadalupe y Zapotlán del Rey, con 429 participantes.

El Festival de Monólogos, celebrado en Lagos de Moreno, presentó siete obras de artistas de Michoacán, Sonora, Veracruz, Ciudad de México y Jalisco, con la asistencia de 2 mil 416 personas.

El programa Cine al estilo Jalisco promovió el cine local mediante 22 proyecciones gratuitas en Guadalajara, Tepatitlán de Morelos, Mascota, San Sebastián del Oeste, Puerto Vallarta, Juchitlán y Jalostotitlán, con 2 mil 119 asistentes. Además, se colaboró en la 9ª edición del Festival Internacional de Cine de Tequila, con cuatro proyecciones y 475 participantes.

El programa Rutas Literarias, iniciado en mayo, ofreció tres recorridos gratuitos sobre la vida y obra de escritores jalisciense como Juan Rulfo, Juan José Arreola, Agustín Yáñez, Mariano Azuela y Elías Nandino, con la participación de 42 personas.

La intercomunicación a través de las Vías Verdes facilitó la movilidad activa en ocho municipios de las regiones de Valles y Ciénega, con 90 km de conexión que fueron recorridos por más de 1.7 millones de personas. Durante este periodo se realizaron 175 rodadas, nueve reforestaciones y jornadas ambientales, así como 19 talleres con la participación de 6 mil 406 personas, consolidando un modelo de cultura accesible y de vinculación comunitaria en todo el estado.

Conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural

Promover el conocimiento y la apropiación social de los bienes patrimoniales es una de las prioridades de la presente administración; identificar las manifestaciones e implementar acciones de conservación, preservación y difusión cultural es una de las estrategias Al Estilo Jalisco.

En junio de 2025 se inició el Inventario Participativo de Patrimonio Cultural, destinado a fortalecer la identificación y protección del patrimonio edificado en los 125 municipios de Jalisco. El proyecto recopila información sobre la ubicación, fotografías y descripción de los inmuebles, asegurando que cumplan con criterios como no estar previamente registrados y haber sido construidos después de 1900.

Para difundir el conocimiento del patrimonio arquitectónico e histórico, se realizaron seis conferencias magistrales en Guadalajara y San Miguel el Alto, con la participación de 559 personas, así como la presentación de siete libros relacionados con el patrimonio cultural, con mil 80 asistentes.

Además, el programa Recorridos Históricos Arquitectónicos permitió a 595 personas vivir experiencias formativas en nueve recorridos en Guadalajara, para fomentar la comprensión de la relevancia histórica, artística y social de los espacios urbanos, y fortalecer la identidad y sentido de pertenencia.

En materia de patrimonio cultural inmaterial, se llevaron a cabo cinco talleres con 260 participantes de 12 regiones, abordando legislación cultural, la Convención de la UNESCO (2003), inventarios, declaratorias y guías de manejo.

En enero se renovó el Convenio Marco de Colaboración de la Manifestación Tololos y Coloradas en Gómez Farías y se entregó la Guía de Manejo de la declaratoria de esta

manifestación, coeditada con El Colegio de Jalisco. Asimismo, en la Isla de los Alacranes, Lago de Chapala, se renovó el Lugar Sagrado de Xapawiyemeta, mediante la ceremonia Xiriki, con la cosmovisión wixárika y la participación de autoridades tradicionales y comuneros.

En agosto se celebró el Primer Encuentro Estatal de Lenguas y Literaturas Indígenas (EELLI), reuniendo portadores de lenguas indígenas, académicos y activistas comunitarios en talleres, conversatorios, charlas y presentaciones literarias, promoviendo la preservación y difusión de estas lenguas. Paralelamente, se llevó a cabo el Simposio de la Escritura Wixárika, con la participación de docentes, lingüistas bilingües y especialistas en lingüística aplicada de Durango, Nayarit y Jalisco, con el objetivo de fortalecer políticas públicas a favor de esta lengua.

Se realizaron ocho talleres de lengua materna en Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque, beneficiando a 148 personas, así como una capacitación para 20 servidores públicos en atención a hablantes de lenguas originarias. En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, se llevaron a cabo cuatro acciones que beneficiaron a 465 personas, contribuyendo a la preservación, valoración y difusión del patrimonio intangible y lingüístico de Jalisco.

Museo Cabañas

El Instituto Cultural Cabañas es uno de los edificios más emblemáticos de Jalisco y México, reconocido por su arquitectura neoclásica e importancia histórica y cultural. Fue declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO en 1997, lo que lo posiciona como un referente cultural a nivel nacional e internacional y refuerza su compromiso de mantener un espacio abierto al diálogo con ciudadanos, artistas, gestores culturales, investigadores e iniciativa privada.

Al cierre del presente informe, recibió 131 mil 814 visitantes. Resguarda la obra mural de José Clemente Orozco y tiene como objetivo principal preservar, proteger y promover el patrimonio cultural de Jalisco con fines educativos y de disfrute público.

Durante 2025 se inauguraron 12 exposiciones temporales, destacando proyectos como *"Lectura por contacto. Poética y experimentación en España 1962-1972"*, *"Hongos brotan de la noche anterior"* de Mariana Paniagua y *"Insistir el arte popular. Colección Roberto Montenegro"*, entre otras.

El Cine Cabañas proyectó 197 películas en 185 funciones, con un total de 3 mil 528 asistentes. Además, se realizaron ciclos de cine y temáticas transversales, incluyendo "Visual AIDS" por el Día Internacional de la Lucha contra el VIH, la Muestra de Cine en Lenguas Originarias, "Ellas Programan", "8M" y la Muestra de Cine de Realizadoras Indígenas por el Día Internacional de la Mujer, así como ciclos en defensa del territorio y del agua, y colaboraciones con festivales como Andrógina Festival Diversa, *"El Encuadre Indiscreto"*, *"Manuel Álvarez Bravo. Todas las cosas que suceden"*, *Docs Jalisco, Cinema Libre* del Festival Internacional de Cine de Guadalajara, Pixelatl y Shorts Film México.

En cuanto a programas públicos y de mediación, se realizaron 74 actividades educativas con temáticas especializadas y diseño pedagógico diverso, beneficiando a 5 mil 139 personas. Asimismo, se llevaron a cabo tres Noches de Museo centradas en inclusión, diversidad y sostenibilidad, con la participación de mil 69 asistentes. Estas acciones consolidan al Museo Cabañas como un espacio cultural integral, accesible y de referencia tanto local como internacionalmente.

Museos, galerías y exposiciones

La OPD Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco ha implementado programas estratégicos para salvaguardar y difundir el patrimonio cultural del estado, promoviendo la inclusión y la participación ciudadana en todo el territorio.

El programa de Exposiciones Temporales de Artes Plásticas y Visuales se ha enfocado en la conservación del acervo del MEG y en el fortalecimiento de la identidad cultural

de Jalisco. Desde diciembre de 2024, estas exposiciones han beneficiado a 252 mil 379 personas y dado espacio a 265 autores, principalmente jaliscienses, en colaboración con colectivos e instituciones locales, nacionales e internacionales. Paralelamente, el programa de Actividades Culturales ha promovido la participación ciudadana mediante los Martes Musicales, Miércoles Literarios, recorridos comentados, charlas y talleres, alcanzando a 49 mil 261 beneficiarios y fomentando la reflexión y disfrute de las manifestaciones culturales en diversos recintos del estado.

Para garantizar la continuidad de estas acciones, el programa de Fortalecimiento de Infraestructura Museística destinó 895 mil pesos entre junio y agosto de 2025 para el mantenimiento de recintos en Magdalena y La Barca, así como para la preservación de los murales del Centro Cultural Regional La Moreña. De manera complementaria, el programa de Profesionalización de Creadores de Artes Plásticas y Visuales promovió el desarrollo de la comunidad artística mediante talleres y espacios de encuentro, incluyendo actividades de elaboración y análisis de portafolios artísticos.

El programa de Atención a Comunidades Prioritarias buscó fomentar la inclusión y accesibilidad, orientando actividades hacia personas con discapacidad, adultos mayores, comunidades indígenas, la comunidad LGBT+ y migrantes, en colaboración con Jalisco Paseo Interactivo JAPI. Asimismo, el Programa de Vinculación generó proyectos con instituciones educativas y culturales, como el Centro de la Imagen, ITESO y el Colegio de Jalisco, así como con diversos municipios, fortaleciendo la investigación y la formación de públicos.

En cuanto a eventos especiales, el programa 8M, conmemorando el Día Internacional de la Mujer, realizó 21 actividades artísticas y culturales en marzo de 2025, con una asistencia de 7 mil 908 personas, incluyendo exposiciones como *"Lumbre, ilustradoras en México*" y *"Mujeres Jaliscienses Prominentes"* en Guadalajara, Tlaquepaque y Zapotlán el Grande. Durante el periodo vacacional, el programa de Actividades y Talleres de Verano, con una inversión de más de 489 mil pesos atendió a 411 participantes en talleres y más de 200 asistentes en actividades complementarias, fortaleciendo la participación comunitaria e intergeneracional en ocho recintos culturales del estado, desde Guadalajara hasta Teuchitlán.

Orquesta Filarmónica de Jalisco



La OFJ acercó la música clásica a más de 27 mil personas en 43 conciertos realizados entre enero y julio de 2025.

La OFJ ha implementado un programa integral de operación y difusión que, entre el 30 de enero y el 31 de julio de 2025, fortaleció la oferta cultural, descentralizó la música clásica y promovió la inclusión en la comunidad artística. Durante este periodo, la OFJ ofreció 43 conciertos, a más de 27 mil 295 personas, 10 funciones a sala llena. Entre sus presentaciones más destacadas se encuentran los tres Conciertos Navideños "El Mesías", que congregaron a 5 mil 243 asistentes, así como conciertos en el Teatro Degollado y el Museo Cabañas.

La orquesta extendió su alcance a municipios como San Miguel el Alto, Atotonilco el Alto, El Salto y San Martín de Hidalgo, ofreciendo conciertos gratuitos para fomentar la descentralización cultural. También visitó por primera vez los Centros Comunitarios Colmenas en San Juan de Dios y Rancho Nuevo.

Se realizaron 32 actividades formativas, incluyendo 14 charlas de apreciación musical y 17 ensayos abiertos para estudiantes, beneficiando a más de 7 mil niñas, niños y adolescentes de más de 60 escuelas, fortaleciendo la inclusión social y el desarrollo integral. La OFJ promovió la diversidad de talentos incluyendo a 13 mujeres como compositoras, solistas y directoras, y priorizó la música nacional, incorporando 25 obras nuevas y presentando seis estrenos nacionales, tres de ellos de compositores jaliscienses.

El alcance de la OFJ se amplió mediante alianzas estratégicas. En colaboración con AMIM y MiBici, se lanzó una campaña con 30 carteles con códigos QR para promover la accesibilidad cultural y la movilidad activa. Además, en asociación con SJRTV, se iniciaron transmisiones en vivo de conciertos a través de Jalisco Radio, extendiendo su difusión a nivel estatal.

Para el segundo semestre de 2025, la OFJ prevé continuar con su programación, participando en el XXXII Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería y fortaleciendo su presencia cultural a nivel nacional.

Escuela de Conservación y Restauración de Occidente

Es una institución de educación superior dedicada a formar especialistas en conservación y restauración de patrimonio cultural. En la Licenciatura en Restauración de Bienes Muebles, programa interdisciplinario de la ECRO, se presentaron 42 aspirantes en la convocatoria 2025, de los cuales 30 son de Jalisco y 12 provienen de otros estados, reflejando un mayor conocimiento de la oferta académica de la institución.

En colaboración con instituciones nacionales e internacionales, 17 alumnos de décimo semestre participaron en el programa de movilidad estudiantil. Se renovaron convenios de colaboración con el Colegio de Michoacán y el Colegio de Jalisco, y se firmó un acuerdo de intercambio con la Universidad de Granada, España.

El personal académico de la ECRO participa regularmente en proyectos de investigación que culminan en publicaciones especializadas. En coordinación con los Museos Regional de Guadalajara y de la Ciudad de Guadalajara, se desarrollaron estudios sobre pinturas del Lote Flamenco y sobre la indumentaria del siglo XIX.

Durante el periodo reportado, la ECRO atendió solicitudes de dictaminación y valoración de bienes culturales en instituciones como el Museo del Ejército y Fuerza Aérea, Cuartel El Colorado, Parroquia de San Miguel del Cuarenta, Museo Cabañas, Biblioteca Pública del Estado y Museo de la Ciudad de Guadalajara. Asimismo, se restauraron 120 objetos cerámicos para el Museo de Arqueología de Zapopan y dos esculturas en madera policromada para el Museo de Arte Sacro de Lagos de Moreno.

El Gobierno de Jalisco anunció la rehabilitación histórica de la sede de la ECRO, con una inversión de 26 millones de pesos destinada a mantenimiento y restauración del edificio, así como a la mejora de instalaciones y equipamiento para el funcionamiento de sus áreas académicas y operativas.

2.5 Deporte y activación física para una vida saludable

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T1
Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

T2
Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

Alineación con los ODS

3 Salud y bienestar

METAS
3.4, 3.5

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 2 Desarrollo con bienestar y humanismo
Objetivo 2.3

Eje T1 Igualdad sustentiva y derechos de las mujeres
Objetivo T1.1

Resultados Deportivos

El Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE) fortaleció durante el primer año de gobierno dos programas estratégicos que consolidan el liderazgo deportivo de Jalisco: Selección Jalisco y TOP Jalisco.

Selección Jalisco tiene como propósito identificar, preparar y dar seguimiento a niñas, niños y adolescentes en diversas disciplinas, garantizando oportunidades de formación y representación en competencias estatales y nacionales.

Escuelas para Atletas



En su primer año de gobierno, las Escuelas para Atletas formaron a 581 deportistas y lograron 10.4% más de inclusión en deporte adaptado.

Durante el primer año, las Escuelas para Atletas registraron la participación de 581 deportistas en cuatro polideportivos, consolidando su impacto en la formación de nuevos talentos.

Destaca el incremento de 10.4% en la incorporación de atletas de deporte adaptado, reflejo de un avance significativo en materia de inclusión deportiva.

Jalisco, tierra de campeones



Por 24° año consecutivo, Jalisco se coronó como campeón de la Olimpiada Nacional CONADE, estableciendo un récord histórico con 481 medallas de oro.



Desde hace casi un cuarto de siglo, Jalisco se ha consolidado como la potencia deportiva de México.

Por 24° año consecutivo, Jalisco se coronó como campeón de la Olimpiada Nacional CONADE, estableciendo un récord histórico con 481 medallas de oro.Jalisco fue sede de competencias de gran magnitud a nivel nacional, incluyendo los Macrorregionales, con 8 mil 660 participantes, y la Olimpiada Nacional CONADE 2025, que reunió a 14 mil 446 atletas en 21 disciplinas y 15 sedes.

Además, 2 mil 197 atletas de la Selección Jalisco que participaron en los Nacionales Clasificatorios fueron seleccionados para competir en las Olimpiadas Nacionales CONADE 2025, integrando mil 135 hombres y mil 62 mujeres, quienes por 24° año consecutivo, coronaron a nuestro estado como campeón absoluto, estableciendo un récord histórico con 481 medallas de oro. Resultado de este esfuerzo, 172 atletas ganadoras y ganadores de la presea dorada, integrantes de la categoría juvenil mayores, fueron vinculados y acompañados por el CODE Jalisco, para realizar su trámite de Beca CONADE 2025.

AÑO	Medallas de Oro ganadas en Olimpiadas Nacionales CONADE
2021	306
2022	389
2023	430
2024	478
2025	481

Fuente: Acervo del CODE JALISCO

Durante este periodo, 188 atletas participaron en competencias internacionales, y obtuvieron 188 medallas: 75 de oro, 58 de plata y 28 de bronce. Asimismo, se otorgaron apoyos directos a 194 atletas para fortalecer su preparación dentro del ciclo olímpico, y asegurar con ello mejores condiciones para su desempeño deportivo.

Destacaron los clavados en deporte convencional, con 19 preseas, y el para atletismo en deporte adaptado, con 41 medallas.

Apoyo a nuestras y nuestros atletas



TOP Jalisco impulsa a nuestras y nuestros atletas de alto rendimiento con apoyo integral en entrenamiento, nutrición, medicina y psicología.



Con 56 atletas clasificados a los Panamericanos Juveniles y 35 más en proceso, Jalisco reafirma su liderazgo deportivo y el respaldo total a sus talentos de alto rendimiento.

Por su parte, TOP Jalisco continúa brindando apoyo integral a atletas de alto rendimiento con proyección nacional e internacional, mediante servicios de entrenamiento, nutrición, medicina del deporte, psicología, preparación académica y respaldo para competencias internacionales.

Además, se fortaleció la atención en ciencias aplicadas al deporte, incrementando los servicios psicológicos, médicos y nutricionales para atletas élite. Como parte de la proyección internacional, 56 atletas clasificaron a la segunda edición de los Juegos Panamericanos Juveniles, mientras que 35 más se encuentran en proceso de clasificación.

Gracias a estos esfuerzos, Jalisco reafirma su liderazgo como potencia deportiva nacional, impulsando el talento de nuevas generaciones y garantizando condiciones de excelencia para sus atletas de alto rendimiento.

Infraestructura deportiva

En coordinación con el INFEJAL, y a través del programa Jalisco con Estrella, este año se realizó una inversión de 124.5 millones de pesos en renovar la infraestructura deportiva de las Escuelas para Atletas, destinando 47.25 millones de pesos a cada uno de los polideportivos CODE Alcalde y CODE Paradero y 30 millones de pesos para el CODE Ciudad Guzmán, lo que permitirá ofrecer mejores condiciones para la práctica deportiva y el desarrollo integral de la niñez y juventud jalisciense.

Eventos Deportivos Internacionales



En 2025, Jalisco volvió a brillar como anfitrión de grandes eventos deportivos internacionales.

En 2025, Jalisco reafirmó su liderazgo como capital deportiva del país, al consolidarse como sede de competencias internacionales de alto nivel que proyectaron al estado como referente en organización de eventos, además de generar un impacto positivo en la economía local, el turismo y la proyección internacional.

Hasta el mes de septiembre se llevaron a cabo diez certámenes organizados por el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, en espacios públicos del estado y en algunas instalaciones deportivas del Organismo, con la participación de 2 mil 73 atletas de 26 países.

Entre los eventos destacan:

- Copa Mundial de Clavados – 250 atletas de 23 países; clasificatoria a los Juegos Olímpicos.
- Gran Prix Mundial de Para Atletismo – 459 atletas de 12 países.
- V International Challenge Mexicano de Bádminton – 110 participantes de 16 países; avalado por la Badminton World Federation.
- World Para Swimming – 282 nadadores de 26 países en el Centro Acuático Metropolitano.
- Tercera Fecha del Pro Padel League 2025- 80 jugadores de 3 países
- Guadalajara Open 2025 - 28 participantes individuales y 16 equipos de dobles
- Voleibol de playa - 14 parejas femeniles y 15 parejas varoniles de 12 países
- Voleibol sala: Norceca Final six femenil - 84 atletas de 6 países
- Urban Games - 690 atletas de 6 países, compitiendo en 4 deportes: breaking, parkour, 3x3 y skate

Estos eventos consolidan al deporte como herramienta de inclusión, desarrollo competitivo y cohesión social, al tiempo que fortalecen la economía y el turismo, posicionando a Jalisco como un referente internacional en excelencia deportiva y organizativa.

Deporte Social

En Jalisco, el deporte se impulsa no solo en la alta competencia, sino también como política pública de inclusión, prevención y cohesión comunitaria, atendiendo problemáticas de salud, desigualdad, inseguridad y exclusión social. Durante esta administración se consolidaron programas de activación física y recreación que garantizan acceso universal, acercando oportunidades a todas las regiones del estado.

Academias Deportivas

Entre las estrategias más relevantes destacan las Academias Deportivas, Espacios para la Paz, presentes en los 125 municipios, con una meta de 290 academias en 2025, 180 más que en 2024, beneficiando a un total de 8 mil 227 personas. En ellas, niñas, niños y adolescentes practican disciplinas como básquetbol, béisbol, box, charrería, fútbol, voleibol, natación, atletismo, ciclismo, taekwondo, gimnasia, halterofilia y deporte adaptado. Este modelo fomenta la convivencia, el desarrollo de habilidades y la prevención social de la violencia.

Copa Jalisco



La Copa Jalisco 2025 se consolidó como el torneo de fútbol amateur más grande del estado y uno de los más importantes del país.

La Copa Jalisco 2025 reafirmó su lugar como el torneo de fútbol amateur más grande del estado y uno de los más importantes del país, con la participación de 168 equipos provenientes de los 125 municipios del estado. En esta séptima edición se celebró por primera vez la categoría infantil y se reforzaron las medidas de transparencia con la exclusión de jugadores profesionales y la incorporación de la fase Play-Inn, fortaleciendo la equidad y la competitividad.

La final se disputó en el Estadio Jalisco ante miles de personas en una verdadera fiesta deportiva. En la rama varonil, Cihuatlán venció 2-1 a Ixtlahuacán de los Membrillos para conquistar su segundo título en la historia del torneo. En la rama femenil, Arandas se impuso en penales 7-6 frente a Tomatlán, levantando por primera vez la copa y demostrando la fuerza del fútbol femenil en el interior del estado.

Los campeones recibieron como premio un viaje a Madrid, España, y la rehabilitación de las unidades deportivas de sus municipios por parte del Gobierno de Jalisco. Además, los equipos subcampeones también serán beneficiados con la recuperación de espacios deportivos en sus municipios, reafirmando el compromiso de este torneo no solo con el talento deportivo, sino también con la convivencia, la identidad regional y el orgullo municipal.

Serial de Carreras Atléticas

El Serial de Carreras Atléticas, con rutas de 5K, 10K y categorías infantiles, recorrió municipios como Ocotlán, Sayula, Amatitán, Zapotlanejo, Teuchitlán y Zapopan y combinó deporte con la promoción cultural, turística y gastronómica de cada región. Cada evento incluyó activaciones masivas, pausas activas y ferias de la salud, fortaleciendo la economía local y el tejido social.

Programa Reto

El Programa RETO ha movilizado a miles de jaliscienses hacia estilos de vida activos y saludables mediante activaciones físicas masivas, actividades inclusivas para mujeres y adultos mayores, así como eventos en la Vía RecreActiva, rodadas recreativas, cursos de verano y exhibiciones deportivas. Durante abril, Mes Mundial de la Actividad Física, se impactó a más de 1.3 millones de personas en 260 eventos, y en el Día del Desafío participaron 61 mil 100 personas en 59 municipios; durante el mes de septiembre la Semana Americana del Deporte logró activar a 30 mil 153 jaliscienses en el parque de las niñas y de los niños en el municipio de Zapopan a través de eventos deportivos innovadores.

Clínicas Deportivas

Por último, por primera vez en la entidad y en coordinación con la Fundación Real Madrid, se llevaron a cabo las Clínicas Deportivas de dicho equipo, en las que participaron 243 niñas y niños jaliscienses, y fueron un espacio de desarrollo deportivo y social, en el que se promovieron valores universales a través del fútbol y se fortaleció el tejido comunitario mediante la colaboración entre el Gobierno de Jalisco, Fundación Real Madrid, los Gobiernos Municipales de Guadalajara, Zapopan y Amatitán y aliados estratégicos.

La metodología de la Fundación Real Madrid, mundialmente valorada, se imparte por el personal técnico, el cual viaja desde España para brindar este entrenamiento que, durante cinco días, incluye los siguientes temas: Entrenamiento individual avanzado técnico y táctico; desarrollar el entrenamiento táctico del equipo; resolución de problemas a pie de campo y evaluación individualizada.

Con estas acciones, Jalisco avanza hacia un modelo de deporte social que transforma la vida comunitaria, fortalece la salud y posiciona al estado como referente nacional en activación física, inclusión y cultura de paz.

2.6 Acompañamiento jurídico a personas en situación de vulnerabilidad

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

T5
Cultura de paz y participación ciudadana

Alineación con los ODS



METAS
5.1



METAS
10.3

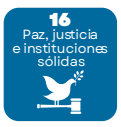

METAS
16.3, 16.6

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND
2025 - 2030

Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivo 1.2

Procuraduría más Cercana y Justicia a tu Alcance

En Jalisco sabemos que la justicia no debe ser un privilegio, sino un derecho al alcance de todas y todos.

Por ello se fortaleció la Procuraduría Social, con el propósito de que ninguna persona enfrente sola un problema legal en materia penal, familiar, civil, mercantil o laboral-burocrático.

A través del proyecto de cercanía se duplicó el número de oficinas en funcionamiento, pasó de 42 a 84, lo que permitió un incremento de 54% en las asesorías y servicios otorgados, con ello más jaliscienses cuentan con un espacio cercano para recibir acompañamiento, orientación y defensa gratuita y digna.

Durante este primer periodo se ha brindado atención a 143 mil 349 usuarias y usuarios de la Procuraduría Social. Este esfuerzo representa un paso firme hacia un Jalisco más justo, donde la igualdad de oportunidades también se refleja en el acceso a la justicia.

Identidad y Justicia, módulos y asesorías

La asesoría legal a los sectores más vulnerables es un pilar para garantizar la igualdad ante la ley y el acceso efectivo a la justicia. Con este propósito, la ciudadanía cuenta con servicios de defensoría y representación jurídica que impulsan la equidad y aseguran el pleno ejercicio de los derechos ante los tribunales.

Durante este periodo se alcanzaron los siguientes resultados:

- 46 mil 975 asesorías legales y 19 mil 114 asesorías en atención temprana.
- 15 mil 451 juicios patrocinados en diferentes materias.
- 33 mil 068 asuntos representados en favor de grupos vulnerables.
- 14 mil 696 búsquedas testamentarias realizadas para dar certeza jurídica a las familias.

Para acercar los servicios a la población más alejada, se implementó el módulo itinerante, que ofrece atención gratuita y resolución inmediata de trámites, evitando traslados largos y costosos. Este módulo permite a la ciudadanía acceder también a programas sociales como Yo Jalisco. Entre los servicios ofrecidos destacan:

- Procuraduría Social: atención en materias de alimentos, custodia, convivencia, divorcio, reconocimiento y desconocimiento de paternidad, sucesiones, patria potestad, tutela, herencias, rectificación y nulidad de actas, presunción de muerte y convenios validados por el Instituto de Justicia Alternativa.
- Registro Civil del Estado: expedición gratuita de actas de nacimiento, matrimonio, divorcio y defunción; actas escolares; trámites de doble nacionalidad con el programa Soy México; registros ordinarios y extemporáneos; corrección de errores en actas; apoyo en aclaraciones administrativas y resolución de problemas relacionados con la CURP.

De enero a agosto de 2025, el módulo itinerante otorgó 33 mil 159 servicios en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, Arandas, Teuchitlán, Villa Hidalgo, Zapopan, Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque, acercando la justicia y los servicios de identidad a quienes más los necesitan.

Asesorías otorgadas

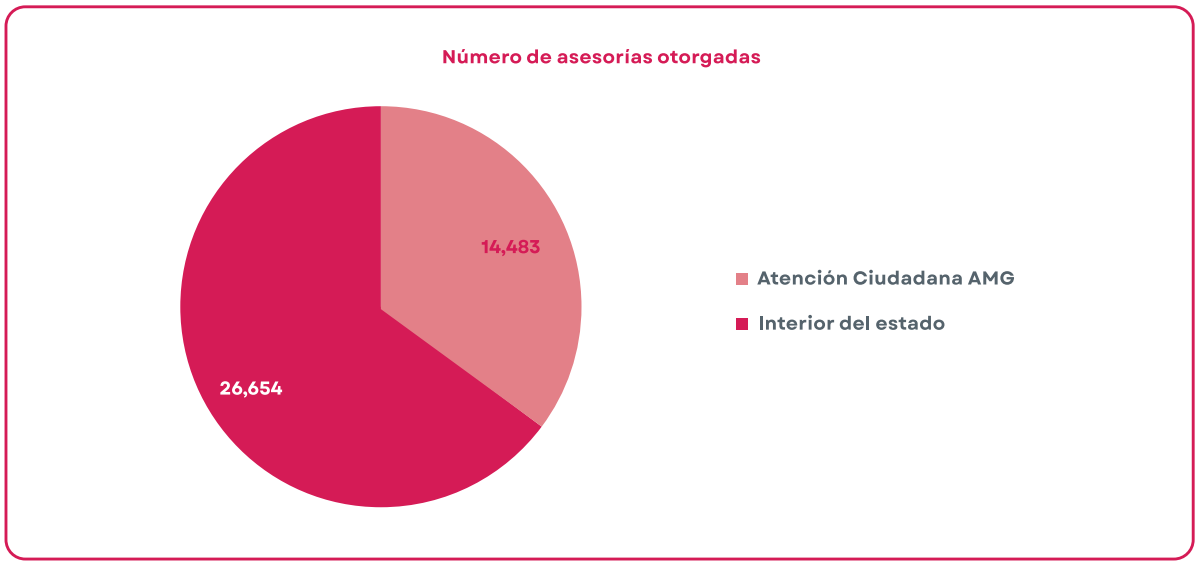

Fuente: Procuraduría Social

Comité Interinstitucional de Mejora y Evaluación de la Procuraduría Social

En la Procuraduría Social, la mejora continua no se limita a perfeccionar procesos internos, sino que se fundamenta en escuchar a la sociedad y reconocer, desde sus voces, los retos y necesidades que enfrentan diariamente. Abrir espacios de diálogo y participación ciudadana permite construir soluciones más cercanas, humanas y efectivas.

En este contexto, se creó el CIMEPS (Comité de Mejora y Evaluación de la Procuraduría Social), un espacio colegiado y plural donde convergen autoridades, especialistas, universidades, colectivos, cámaras empresariales, periodistas y grupos prioritarios. La riqueza de este comité radica en la diversidad de perspectivas, lo que facilita analizar los problemas desde distintos ángulos y formular propuestas que sean técnicas y sensibles a la realidad social.

La primera mesa regional, realizada en Puerto Vallarta, evidenció el valor de este ejercicio de escucha y consenso. Al reunir jueces, alcaldes, dependencias de los tres órdenes de gobierno, asociaciones y sindicatos, se confirmó que la justicia y la protección social solo pueden construirse en comunidad, poniendo siempre a las personas en el centro. El trabajo en comisiones permitirá dar seguimiento a los retos identificados y convertir las inquietudes ciudadanas en diagnósticos claros, propuestas viables y acciones sostenibles.

Derivado de este proceso de evaluación constante con distintos actores sociales, la Procuraduría ha fortalecido sus capacidades institucionales como eje prioritario. Durante este periodo, se llevaron a cabo acciones de capacitación presencial y virtual para consolidar la profesionalización del personal y mejorar la calidad de atención ciudadana, abordando temas como anticorrupción, actualizaciones jurídicas en materias civil, mercantil, laboral y penal, ética, género y contención emocional, entre otros.

La Procuraduría Social entiende que la mejora continua es un camino que se recorre escuchando, aprendiendo y adaptándose junto con la sociedad. Al fortalecer esta relación de confianza y apertura, se consolida como una institución cercana, sensible y comprometida con la justicia social en Jalisco.

EJE
3

JALISCO
CUIDA SU TIERRA



Eje 3
Jalisco, cuida su tierra

En Jalisco tenemos una visión clara e innegociable: costas, bosques, áreas verdes, territorios, pueblos y ciudades donde el bienestar de las personas se construya en armonía con la naturaleza y con una perspectiva sostenible de largo plazo.

Aspiramos a un desarrollo equitativo, ordenado, incluyente y respetuoso de nuestros ecosistemas, porque sabemos que el crecimiento de nuestras comunidades impacta directamente en la calidad de vida de las personas.

Los retos que enfrentamos son complejos y multidimensionales: expansión urbana, contaminación atmosférica, presión sobre cuerpos hídricos, incendios forestales, falta de infraestructura y pérdida de biodiversidad. Superarlos exige soluciones integrales que convoquen, de forma articulada, a los tres órdenes de gobierno, al sector privado y a las y los ciudadanos.

Desde el Gobierno de Jalisco hemos asumido el compromiso de consolidar un modelo territorial que armonice el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente en todas las regiones del estado.

Para lograrlo, impulsamos desde distintas Secretarías y Organismos Públicos Descentralizados un ordenamiento estratégico que fomente ciudades y comunidades adaptables, consolide la movilidad sostenible y multimodal, fortalezca la infraestructura pública y reduzca las desigualdades.

Con esta visión, Jalisco enfrenta los desafíos ambientales y sociales de nuestro tiempo, convirtiéndolos en oportunidades para tejer una nueva relación con el territorio: donde la justicia social, la resiliencia ecológica y el sentido colectivo de pertenencia se conviertan en legado para las próximas generaciones. Porque cuidar la tierra, el agua y el aire es un acto de herencia viva y de futuro compartido.

3.1 Infraestructura estratégica para potenciar el desarrollo integral, la salud y la conectividad

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

Alineación con los ODS

9 Industria, innovación e infraestructura	10 Reducción de las desigualdades	11 Ciudades y comunidades sostenibles
META 9.1	METAS 10.2 10.3	METAS 11.1 11.2

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivo 1.1

Eje 2 Desarrollo con bienestar y humanismo
Objetivos 2.1 y 2.10

Eje 3 Economía moral y trabajo
Objetivo 3.7

Plan Carretero 2025–2030



El Gobierno de Jalisco tiene a su cargo el 62% de la red carretera estatal, 4 mil 562 kilómetros que soportan cerca de 80 millones de viajes al año.

Jalisco es la cuarta economía más importante de México. Cada año, 34.5 millones de toneladas de carga se mueven por carretera en el estado, y más de 21 millones de visitantes utilizan la red vial para trasladarse a destinos turísticos. De los 7 mil 357 kilómetros totales, 62% de las carreteras que atraviesan las 12 regiones de Jalisco –equivalentes a 4 mil 562 kilómetros– está a cargo del Gobierno del Estado.

Mantener esta red en buenas condiciones marca la diferencia entre traslados seguros y rápidos o viajes largos y riesgosos; entre cadenas productivas ágiles o encarecidas por demoras. Para dimensionar su relevancia: en Jalisco se realizan cerca de 80 millones de viajes vehiculares al año, un flujo que refleja el dinamismo de la entidad, pero que también genera un desgaste constante que solo puede atenderse con mantenimiento planificado y constante.



El Plan Carretero asegura mantenimiento multianual a más de 3 mil kilómetros y prepara a toda la red estatal para operar con cuidado continuo hasta 2030.

Bajo esta visión, el Gobierno de Jalisco puso en marcha un plan intensivo de conservación y modernización que prioriza lo que más mueve a la entidad: sus carreteras, las arterias por donde circulan millones de personas, mercancías y servicios, conectando la sierra con la costa, la capital con las 12 regiones, y enlazando al estado con las principales carreteras federales y rutas hacia el resto del país y el extranjero.

Hoy, los más de 3 mil kilómetros que constituyen la columna vertebral de la red estatal, cuentan con un esquema de atención multianual que asegura su mantenimiento hasta 2030. El resto de la red –mil 537 kilómetros– se atenderán con trabajos de conservación periódica y rutinaria, de modo que toda la infraestructura estatal opere bajo un esquema de mantenimiento. El resultado se percibe en la conducción diaria: señalética clara, superficies más estables, trayectos ágiles, con menos emisiones contaminantes y menor riesgo de accidentes.

El Plan Carretero de Jalisco también corrige asimetrías territoriales. Con la carretera proyectada entre Amatitán y San Martín de Bolaños, se reducirán hasta tres horas de traslado entre la Región Norte y el Área Metropolitana de Guadalajara, acercando servicios, mercados y oportunidades a comunidades históricamente aisladas.

La inversión ejercida este año asciende a más de 14 mil millones de pesos, bajo un esquema planificado y transparente que otorga certidumbre técnica y presupuestal rumbo a 2030, atendiendo a 122 municipios. El programa contempla intervenciones estructurales, como sustitución de carpeta asfáltica, instalación de señalética horizontal y vertical, y limpieza de cunetas, el cual fortalece la conectividad regional.

Dentro del Plan Carretero 2025-2030, destacan las siguientes obras en proceso:

- Circuito Metropolitano Sur
- Carretera Mascota – San Sebastián del Oeste – Puerto Vallarta
- Carretera Acatlán de Juárez – Techaluta de Montenegro – Sayula – Gómez Farías

- Carretera Etzatlán – Magdalena
- Carretera El Capulín – El Salto
- Carretera Atotonilco El Alto – San Miguel el Alto – San Juan de los Lagos
- Carretera Ciudad Guzmán – Tonaya – El Limón
- Libramiento Sur de Tepatitlán
- Carretera E.C. Fed. 23 – Villa Guerrero – San Martín de Bolaños
- Carretera Tepatitlán de Morelos – San Ignacio Cerro Gordo – Arandas – Límite del estado
- Carretera Teocaltiche – E.C. Fed. 45
- Carretera E.C. Fed. 80 (Valle de Guadalupe) – San Miguel el Alto
- Nueva conexión directa AMG – Amatitán – San Martín de Bolaños
- Jocotepec – Ixtlahuacán de los Membrillos
- Carretera El Grullo – Autlán de Navarro
- Libramiento de Autlán de Navarro
- Conexión San José El Verde – San Martín de las Flores

Además, 505 empresas jaliscienses participan activamente en estas obras, consolidándose como un motor de crecimiento económico y generación de oportunidades. Gracias a ello, se han creado aproximadamente 152 mil empleos directos e indirectos en todo el estado.



El Plan Carretero 2025-2030 avanza con obras estratégicas que fortalecen la conectividad, impulsan la economía y mejoran la calidad de vida en todo Jalisco.

Soluciones viales



El Nodo Vial Las Juntas agiliza la conexión con Bahía de Banderas, el aeropuerto y la carretera 544; reduce la congestión y mejora la movilidad en Puerto Vallarta.

En Jalisco, la demanda de movilidad es sostenida y presenta picos de tráfico previsibles en determinados puntos. El Gobierno de Jalisco responde a este reto con obras que corrigen cuellos de botella y mejoran la fluidez en la circulación de zonas críticas.

En Puerto Vallarta, concluimos el paso superior Las Juntas que resolverá la congestión que afectaba la conexión con Bahía de Banderas, el acceso al aeropuerto y la carretera estatal 544; mejora la continuidad del flujo vehicular.

En Ocotlán, concluimos el nuevo puente sobre el Río Santiago, ampliado a 4 carriles totales, conecta a transportistas y personas e incrementa la eficiencia del tránsito regional.



La rehabilitación del Camino Real a Colima mejorará la movilidad en el sur de la ciudad con nuevas banquetas, luminarias, líneas hidrosanitarias y concreto hidráulico.

En San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco, la rehabilitación del Camino Real a Colima –que incluye banquetas, luminarias, líneas hidrosanitarias, concreto hidráulico y señalización– registra un avance de 75%, y aliviará la saturación vehicular en la zona sur de la ciudad.



La modernización de la Carretera a Chapala reduce saturaciones en uno de los accesos más transitados de la metrópoli y mejora la conexión hacia el aeropuerto y el sur del estado.

En San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga se avanza en la repavimentación integral de la Carretera a Chapala y de las laterales del Anillo Periférico, ambas con un avance superior a 65%. Esta obra fortalece uno de los accesos más importantes hacia el Área Metropolitana de Guadalajara, mejora la seguridad vial y agiliza los traslados de miles de automovilistas que utilizan este corredor metropolitano.

En Tlajomulco de Zúñiga, la nueva conexión entre el Nodo El Cuervo, y los fraccionamientos Santa Fe y Chulavista, presenta un avance de 25%.

Estas obras reducen tiempos de traslado, eliminan riesgos y devuelven previsibilidad a la vida cotidiana. Con una inversión acumulada de más de 6 mil millones de pesos, el Gobierno Estatal consolida la infraestructura urbana como un motor de competitividad y bienestar social en Jalisco.

Mi Macro Periférico



Mi Macro Periférico crece hacia el oriente con dos estaciones que integran a Tonalá a la red metropolitana y fortalecen un sistema moderno de movilidad masiva.

La ampliación del sistema de transporte público Mi Macro Periférico avanza hacia el oriente del Área Metropolitana de Guadalajara con la construcción de dos nuevas estaciones, que se suman a las tres entregadas en 2024 y que conectan como nunca antes a las y los tonaltecas con el resto de la ciudad.

Mi Macro Periférico continúa su consolidación después de haber transformado el Anillo Periférico en un eje moderno de movilidad masiva e incluyente, con espacios públicos renovados y otros construidos desde cero. Hoy enfrenta el reto de ampliar sus beneficios a nuevas zonas de la ciudad.

El proyecto también contempla la consolidación del Arco Sur –entre Avenida López Mateos y la Carretera a Chapala– con la pavimentación de casi 9 km de laterales norte y sur, incorporación de ciclovía, banquetas accesibles, alumbrado y cruceros seguros, mientras que la expansión hacia Tonalá se materializa con la construcción de las estaciones Betania y Zapotlanejo, que en conjunto representan una inversión de 800 millones de pesos.

Sistema interconectado de electromovilidad Línea 5



La Línea 5 moverá más de 120 mil pasajeros al día con viajes rápidos y seguros, enlazando al aeropuerto y a cinco municipios con la red metropolitana.

El Área Metropolitana de Guadalajara exige un sistema de movilidad eficiente y sostenible. Uno de sus principales accesos, el corredor Carretera a Chapala, presentaba carriles deteriorados, desorden vial, ausencia de banquetas y cruces seguros, así como traslados que podían extenderse hasta dos horas por la falta de integración con la red metropolitana.

Para transformar esta realidad, el Gobierno de Jalisco impulsa la construcción de la Línea 5: un sistema de transporte eléctrico de alta capacidad que circulará por un carril exclusivo y reducirá hasta a la mitad el tiempo de traslado.

Este proyecto constituye la renovación más grande en la historia de la Carretera a Chapala en materia de infraestructura. Contempla la pavimentación en concreto hidráulico de laterales y carriles centrales, nuevos puentes peatonales, ciclovía, banquetas accesibles, iluminación moderna, señalética, vegetación y arbolado, además de un reordenamiento vial que brinde mayor seguridad y fluidez.

Con un trayecto de cerca de 30 kilómetros, la Línea 5 conectará a las y los habitantes de El Salto, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga con la zona centro de Guadalajara y el norponiente de Zapopan, así como a Ixtlahuacán de los Membrillos y Chapala con rutas alimentadoras. También enlazará al Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo con la red de transporte metropolitano mediante transbordos con Mi Macro Periférico, Mi Macro Calzada y las Línea 1 y Línea 4 del Tren Ligero. Contará con una estación exclusiva en la terminal aérea, además de estaciones accesibles y paraderos de alimentación.

La Línea 5 está diseñada para movilizar 124 mil 853 viajes diarios, con traslados más rápidos, certidumbre en los tiempos y una alternativa moderna y sustentable. En estas

primeras fases, registra un avance del 65% en la pavimentación de la Carretera a Chapala, junto con la construcción de ocho estaciones, diez puentes peatonales y la primera etapa de los túneles que conectarán con el Periférico y el acceso al aeropuerto, con una inversión aproximada de 4 mil millones de pesos.

Línea 4 del Tren Ligero



La Línea 4 llevará el Tren Ligero a Tlajomulco y San Pedro Tlaquepaque, conectará a más de 275 mil personas con la red metropolitana en un recorrido de 35 minutos entre terminales.

La Línea 4 del Sistema de Tren Eléctrico Urbano ampliará la red de transporte público hacia la zona sur del Área Metropolitana de Guadalajara. Tendrá una demanda estimada de 117 mil viajes diarios y beneficiará directamente a más de 275 mil personas de 102 colonias, conectando los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque con el resto de la ciudad.

El proyecto contempla 21 kilómetros de trazado con 8 estaciones. Incluye puentes peatonales de acceso, 12 trenes de 30 metros con capacidad para 272 pasajeros cada uno y un tiempo de recorrido estimado de 35 minutos entre terminales. Además, contará con interconexiones con Mi Macro Calzada y Mi Macro Periférico.

A la fecha, están concluidos los pasos a desnivel de Adolf Horn y Periférico, mientras continúan las obras en El Cuervo y Constitución, además de la cimentación de la nueva estación Acueducto.

Como parte del Sistema de Transporte Interconectado, se dispondrá de 33 autobuses y 19 vans, que se integrarán a los ocho corredores de rutas alimentadoras.

Infraestructura urbana, espacios públicos y deportivos



El Parque La Cristianía en Chapala se renueva como parte de las intervenciones estatales en espacios públicos, consolidándose como punto de encuentro y recreación para la ribera.

La falta de infraestructura adecuada se traduce en problemas que afectan directamente la calidad de vida de la población: vialidades en mal estado, acceso limitado a espacios de esparcimiento y servicios básicos como agua, drenaje y electricidad, así como inseguridad peatonal y vulnerabilidad ante fenómenos naturales, entre otros.

Frente a este panorama, el Gobierno de Jalisco impulsa un programa de intervención en vialidades, parques, espacios públicos y deportivos que atiende de manera integral estas necesidades. Los espacios urbanos son mucho más que elementos estéticos o recreativos: constituyen pilares de la salud física y mental, la cohesión comunitaria, la prevención del delito y la reconstrucción del tejido social.

En el último año se han realizado intervenciones en más de 90 municipios, con obras orientadas a garantizar condiciones más dignas y funcionales para la vida cotidiana.

Entre los proyectos contratados durante 2025 destacan 177 acciones de pavimentación de vialidades, obras hidráulicas, andadores e imagen urbana, así como también la intervención de 28 parques, espacios públicos y deportivos, de los cuales se trabajan en las primeras etapas de acciones como el Centro Acuático en El Grullo, las unidades deportivas “José Guadalupe Pedroza” en Lagos de Moreno, “El Refugio” en Tala, “Valentín Gómez Farías”en Chimaltitán y “López Mateos” en Tamazula de Gordiano, el Gran Parque Zapopan Sur y Parque “La Cristianía” en Chapala.

Entre diciembre de 2024 y septiembre de 2025 se han invertido mil 815 millones de pesos en este rubro.



La renovación de parques y unidades deportivas en varios municipios fortalece la infraestructura pública y reconoce al deporte como motor de bienestar comunitario.



Jalisco transforma sus espacios públicos para fortalecer la convivencia, la seguridad y la calidad de vida en todo el estado.

Infraestructura hospitalaria



En 2025 se intervinieron 22 hospitales y centros de salud en todo el estado, con una inversión de 440 millones de pesos.

El Gobierno de Jalisco avanza en el fortalecimiento de sus sistema de salud para responder a las nuevas dinámicas sociales y demográficas. Aunque se han logrado avances en cobertura y atención, en diversas regiones persiste la necesidad de modernizar hospitales y centros de salud para garantizar servicios dignos, funcionales y cercanos a la población.

Para atender este reto, se puso en marcha un programa de fortalecimiento de infraestructura en salud mediante obras de construcción, rehabilitación y ampliación. Entre las acciones estratégicas destacan la construcción del Hospital Comunitario de Encarnación de Díaz –que ampliará el acceso a servicios de calidad en la Región Altos Norte– y la rehabilitación y ampliación del Hospital Regional de Occidente en Zapopan, que incluye la modernización de quirófanos, la construcción de una nueva cocina y comedor, y la instalación de elevadores, para brindar atención más segura y eficiente y mejorar las condiciones laborales del personal médico.



El Hospital Regional de Occidente en Zapopan fue rehabilitado y ampliado para incrementar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de salud.

Durante 2025 se han ejecutado obras que abarcan la construcción, ampliación, rehabilitación y mantenimiento de 22 hospitales, la construcción y rehabilitación de tres centros de salud, el mantenimiento de dos centros con servicios ampliados y la modernización de tres instalaciones complementarias: el CAISAME, PALIA y el Laboratorio Estatal de Puerto Vallarta. Estas acciones, que suman una inversión de 440 millones de pesos.

Infraestructura asistencial



El nuevo Centro de Atención para Personas con Autismo en Tepatitlán ofrecerá terapias, estimulación y talleres, acercando servicios especializados a la región Altos Sur.

Los servicios asistenciales de Jalisco han avanzado en cobertura, pero aún requieren consolidarse y fortalecerse para atender de manera adecuada a los grupos prioritarios. Contar con espacios seguros, accesibles y cercanos es esencial para garantizar una red de atención equitativa en todas las regiones del estado.

Para responder a este desafío, el Gobierno de Jalisco impulsa un programa de infraestructura asistencial que combina obras de construcción, ampliación y rehabilitación orientadas a fortalecer la cobertura y acercar los servicios a las comunidades. Entre las acciones más relevantes destacan la construcción del Centro de Atención para Personas con Autismo de Tepatitlán de Morelos, que contará con áreas de terapia, estimulación y talleres, la rehabilitación del Centro Comunitario Barrios Unidos en Guadalajara, destinado a la prevención de adicciones y desintegración familiar, mediante el acceso a talleres culturales, actividades deportivas, y la rehabilitación del Asilo Leónidas K. Demos, para mejorar la calidad de vida y atención de las personas adultas mayores.



En el marco de su 54° aniversario, el Asilo Leónidas K. Demos fue rehabilitado para mejorar la atención y el cuidado de las personas adultas mayores.

Adicionalmente se han llevado a cabo obras de rehabilitación, como son: el Centro de Paz, el edificio de Ciudad Niñez y la Casa de Transición,para ofrecer entornos funcionales, seguros y dignos.

Entre diciembre de 2024 y septiembre de 2025 se han destinado 174 millones de pesos a este programa.

Infraestructura turística



El nuevo muelle de Las Ánimas fortalece la conectividad marítima de Puerto Vallarta y amplia la oferta turística para visitantes nacionales e internacionales.

El turismo es uno de los principales motores del desarrollo económico de Jalisco y cuenta con un enorme potencial para seguir creciendo. Para aprovecharlo plenamente, es necesario fortalecer la infraestructura en regiones que aún requieren espacios de conectividad y servicios turísticos suficientes, lo que permitirá detonar nuevas actividades productivas, diversificar la oferta y consolidar cadenas de valor que impulsen el desarrollo local.

Para alcanzar este objetivo, el Gobierno de Jalisco impulsa un programa de infraestructura turística orientado a fortalecer al sector y aprovechar todo su potencial. Un ejemplo es la construcción del Muelle de Mismaloya en Puerto Vallarta, parte de un sistema de conectividad marítima que amplía la oferta de experiencias para visitantes nacionales e internacionales.

De igual forma, se inauguró el Muelle de Las Ánimas en Cabo Corrientes, donde se realizó un reforzamiento estructural e incluyó plazoleta de ingreso, embarcaderos, andador peatonal, iluminación y mobiliario urbano.

De manera complementaria, se desarrollan intervenciones en los Pueblos Mágicos de Cocula con la primera etapa del Andador - Malecón y en San Sebastián del Oeste, Sayula y Talpa de Allende acciones en los entornos asus centros históricos, con una inversión de 100 millones de pesos, así como la consolidación de la Ruta del Peregrino mediante la construcción del corredor turístico en Atenguillo invirtiendo de 30 millones de pesos, fortaleciendo la oferta cultural y patrimonial del estado.

Con una inversión de 185 millones de pesos, la infraestructura turística impulsada por el Gobierno de Jalisco fortalece la actividad económica y genera empleos locales, mientras contribuye a preservar el patrimonio cultural.

Su ejecución, a cargo de la Coordinación de Crecimiento y Desarrollo Económico y la Secretaría de Turismo en coordinación con los municipios, busca consolidar al sector como motor del desarrollo regional de Jalisco.

Infraestructura en seguridad

Fortalecer la infraestructura para la seguridad es una prioridad estratégica para consolidar las capacidades institucionales en el estado. Con este objetivo, el Gobierno del Estado ejecuta obras para ampliar la cobertura de instalaciones destinadas a la capacitación policial y modernizar la infraestructura forense, elementos clave para garantizar una atención oportuna y de calidad.

Destacan la construcción de una Base Regional en Villa Hidalgo, que fortalecerá la preparación policial y la correcta implementación de los operativos, y la ampliación de los módulos de refrigeración mortuoria del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses en Lagos de Moreno, lo que incrementará su capacidad operativa y garantizará un servicio más digno y eficiente.

Estas obras, respaldadas con una inversión de 40 millones de pesos, son parte de una estrategia que vincula infraestructura y bienestar comunitario.



Jalisco refuerza su infraestructura para la seguridad con nuevas instalaciones policiales y forenses que mejoran la atención, la capacidad operativa y el bienestar comunitario.

Infraestructura con valor patrimonial



La rehabilitación de plazas y corredores como el andador Cabañas, la Plaza Tapatía y Fundadores preserva el patrimonio y revitaliza el corazón de la ciudad.

La conservación del patrimonio cultural y arquitectónico es una responsabilidad permanente del Gobierno de Jalisco, orientada a mantener en condiciones óptimas los espacios históricos que resguardan el legado del estado. De forma continua se realizan acciones de mantenimiento y mejora en edificios y plazas emblemáticas para actualizar materiales, mejorar la accesibilidad, modernizar instalaciones y asegurar su preservación.

En este marco, durante el último año se ha puesto en marcha la rehabilitación de espacios con valor patrimonial en Guadalajara. Se intervienen plazas y corredores emblemáticos del centro histórico –el andador Cabañas, la Plaza Tapatía, la Plaza Fundadores y la Plaza de la Liberación– con acciones que incluyen sustitución de pavimentos, impermeabilización, renovación de mobiliario urbano, reforzamiento de instalaciones eléctricas, iluminación, vegetación y señalética, con el doble propósito de preservar el patrimonio cultural y revitalizar el centro como un espacio dinámico para la convivencia, la movilidad inclusiva y el desarrollo económico.



La Minerva recibe mantenimiento integral para conservar su valor emblemático y asegurar que siga como símbolo vivo de la identidad tapatía.

Las obras también abarcan otros referentes urbanos: la Plaza de la República, que se amplía con nuevo ordenamiento vial y peatonal, ciclovía renovada, pavimentación y mobiliario; y la Glorieta de la Minerva, donde se implementa un rediseño vial que ordena el tránsito y facilita la accesibilidad peatonal.

La inversión asciende a más de 546 millones de pesos. Esta intervención preserva el patrimonio cultural, fortalece la cohesión social, dinamiza la economía y revitaliza los espacios más emblemáticos de la capital de Jalisco.

3.2 Movilidad digna y accesible para todas y todos

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T1
Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

T2
Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

T4
Desarrollo sustentable y acción ante el cambio climático

T5
Cultura de paz y participación ciudadana

T6
Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción

Alineación con los ODS



META 9.1

METAS 11.2 11.6

METAS 13.2 13.3

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 2 Desarrollo con bienestar y humanismo
Objetivo 2.10

Eje 3 Economía moral y trabajo
Objetivo 3.7

Nuevo modelo de transporte público



Con la incorporación de unidades modernas en Lagos de Moreno, Ocotlán y Puerto Vallarta, Mi Transporte reduce tiempos de espera y mejora la conectividad regional.

Mi Transporte impulsa la transición del modelo hombre–camión al esquema ruta–empresa, con el objetivo de ordenar la operación, profesionalizar la gestión y alinear los incentivos para mejorar la cobertura, la calidad y la accesibilidad del servicio, mediante planes operativos ajustados a la demanda.

Bajo este modelo se beneficia a habitantes de municipios como Ocotlán, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta y el Área Metropolitana de Guadalajara. En Lagos de Moreno, por ejemplo, la reestructura del sistema incorporó 10 unidades con tecnología Euro V y cobro electrónico, lo que redujo los tiempos de espera de 15 a 7 minutos en troncales y de 50 a 12 minutos en las rutas complementarias C04 y C05.

Se puso en marcha el reordenamiento de las concesiones en Ocotlán, que permite acceder a programas de apoyo y eleva la eficiencia del servicio. El nuevo corredor integral está diseñado para atender también a los municipios vecinos de La Barca, Jamay, Atotonilco el Alto y Poncitlán.

En Puerto Vallarta se mejoró la conectividad interestatal con Nayarit y toda la Bahía de Banderas, con la incorporación de nuevas unidades que comenzarán a circular a mediados de noviembre de 2025.

La inversión autorizada para este proyecto asciende a 77 millones de pesos, destinados a la modernización de la flota y la reestructuración de concesiones.

Mejora continua del transporte público

Ampliar la cobertura y mejorar la calidad del transporte público en Jalisco exige ordenar su operación, fortalecer la supervisión y modernizar los métodos de pago, protegiendo al mismo tiempo la economía de las familias, el medio ambiente y las condiciones laborales de quienes prestan el servicio, de manera que el transporte público se vuelva una opción atractiva frente al uso exclusivo de motos o autos, y así promover una movilidad más segura, sustentable y saludable.

Bajo esa visión, en el último año se reforzaron los registros de concesiones, unidades y operadores, se reestructuraron rutas y se pusieron en marcha nuevos mecanismos de supervisión para brindar a las y los usuarios un servicio más limpio, cómodo y seguro.

Desde el inicio de esta administración, la Secretaría de Transporte (SETRAN), en coordinación con la Policía Vial, ha realizado operativos de vigilancia para reordenar la oferta de transporte público –motos, autos, taxis y plataformas digitales– y garantizar que su operación cumpla con el marco legal vigente.

Como resultado de esta estrategia, la Secretaría de Transporte ha aplicado más de dos mil multas y retirado cerca de una decena de vehículos que operaban sin concesión, autorización o permisos.

También se logró restituir el servicio en colonias como Villas de Guadalupe, La Noria, Abedules, La Indígena, Parques de Santa María, Agua Fría, La Fortuna, Tréboles y Hacienda Copalita, ampliando la cobertura en beneficio de miles de personas.

Además, en coordinación con el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (Universidad de Guadalajara), se implementó un convenio que permite al propio centro monitorear y controlar la última corrida de sus rutas, garantizando puntualidad y frecuencias adecuadas para su comunidad estudiantil.

Para proteger la economía de las familias, el programa de subsidio ha cubierto una parte del costo del transporte público. En el último año se han subsidiado 418 millones de viajes con una inversión de 895 millones 266 mil pesos.

En cuanto a cobertura, la red pasó de 71 mil 160 hectáreas en 2021 a 72 mil 54 en 2025, con la incorporación de 2 mil 244 hectáreas al modelo Mi Transporte. Este esfuerzo abarca los nueve municipios del Área Metropolitana de Guadalajara y se ha extendido también a Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán, Tepatitlán de Morelos y Lagos de Moreno.

Mujeres Conductoras



El programa Mujeres Conductoras capacita a 100 participantes para incorporarlas al transporte público, e impulsa un servicio más seguro, incluyente y de calidad.

La incorporación de mujeres al transporte público es una estrategia de justicia social y un paso clave para modernizar el sector. Además de ampliar la base de talento, fomenta entornos laborales más inclusivos y brinda mayor confianza y seguridad a las usuarias.

Con este propósito se creó el programa Mujeres Conductoras, que en su primera etapa ofrece formación teórica y práctica a 100 participantes. Actualmente, 24 mujeres se encuentran en capacitación y reciben licencias, certificaciones y credenciales financiadas por el programa, con el objetivo de mejorar la calidad del servicio, fortalecer la cultura organizacional y elevar la seguridad percibida por las y los pasajeros.

Los avances ya son visibles: se han entregado 24 becas con una inversión de 264 mil pesos, y están en trámite otros 78 mil 996 pesos para cubrir licencias, certificaciones y el pago de la escuela de capacitación. En total, esta etapa cuenta con un presupuesto de 1.5 millones de pesos.

Más allá de las cifras, esta iniciativa impulsa una cultura organizacional más empática, refuerza la confianza de las y los usuarios y representa un paso firme hacia un transporte público más eficiente e incluyente. La capacitación que reciben promueve comportamientos seguros y conocimiento de la normativa en la materia. Además, contribuye a la inclusión de las mujeres en este campo laboral históricamente masculinizado.

SITEUR



El SITEUR ha crecido 154% en cobertura desde 2020, manteniéndose como el sistema mejor evaluado por sus usuarios en el Área Metropolitana de Guadalajara.

El SITEUR es la columna vertebral de la movilidad masiva del Área Metropolitana de Guadalajara. Desde 2020, su red ha crecido 154% en cobertura de corredores troncales y, según la encuesta de satisfacción de usuarios del transporte público realizada por el IMEPLAN, se mantiene como uno de los sistemas mejor evaluados por las personas usuarias.

Sin embargo, el aumento de la demanda y la antigüedad de algunas unidades han generado retos operativos, como mayor afluencia en los andenes durante las horas pico y variaciones en los tiempos de espera, especialmente en las Líneas 1 y 2, cuyo material rodante acumula más de 36 años de servicio.



La expansión de SITREN duplicará su cobertura hacia 2030 y, con más de 100 nuevas unidades, reducirá tiempos de espera y descongestionará la red de transporte masivo.

Para atender estas necesidades, el SITREN se fortalecerá como complemento de la red mediante un programa de expansión previsto para completarse en 2030. De forma paralela, se renovará y ampliará la flota del Sistema de Tren Eléctrico Urbano para mejorar el servicio en toda la red de transporte masivo.

El proyecto fija metas claras y medibles: reducir a 30% la saturación de las líneas del tren –actualmente con niveles de ocupación cercanos a 80%–, disminuir 25% los tiempos de espera hasta alcanzar frecuencias promedio de tres minutos, y ampliar en más de 50% la cobertura de SITREN, priorizando sus cuatro líneas actuales y extendiéndose hacia los corredores urbanos con mayor demanda. Estas acciones se respaldan en un plan financiero y operativo diseñado para preparar al organismo para los próximos 45 años de funcionamiento.

Se estima que los 394 mil viajes diarios de las tres líneas de Mi Tren y los 50 mil de SITREN se beneficiarán directamente con estas mejoras. Las y los usuarios contarán con mayor capacidad en los trenes, andenes menos congestionados, frecuencias de paso más cortas y un servicio más predecible en toda el área metropolitana.

En particular, el aumento en la capacidad total de Mi Tren permitirá reducir los tiempos de espera y la saturación en estaciones durante las horas pico. Este ajuste operativo se traducirá en más de un millón de horas anuales menos de espera, trayectos más puntuales y cómodos, y andenes más despejados.

Esto será posible con la incorporación de más de 100 unidades nuevas y la extensión de la red hacia corredores sociales estratégicos, conectando las Líneas 1 y 2 del Tren Ligero con zonas como Tlajomulco de Zúñiga, Barranca de Huentitán y Belisario Domínguez, entre otras.

Mi Bici



El sistema Mi Bici fortalece la movilidad sostenible en Guadalajara al ofrecer una opción pública, accesible y no contaminante para miles de usuarias y usuarios.

Desde el inicio de esta administración se ha impulsado una movilidad más equitativa, accesible y sostenible en el Área Metropolitana de Guadalajara. En este marco, el Gobierno del Estado ha fortalecido Mi Bici, el sistema de bicicletas públicas, como una alternativa de transporte no contaminante y complementaria a otros modos de traslado.



La red ciclista del Área Metropolitana suma más de 340 kilómetros de ciclovías que facilitan 13 mil viajes diarios y contribuyen a mejorar la calidad del aire.

Actualmente, la red cuenta con 342.85 km de ciclovías, 370 estaciones y más de 4 mil bicicletas compartidas, que permiten realizar más de 13 mil viajes diarios. A la fecha, se han acumulado más de 34 millones de viajes, reflejando la confianza de más de 190 mil personas usuarias registradas.

Además de facilitar la movilidad cotidiana, el sistema ha contribuido a mejorar la calidad del aire y la salud pública, evitando la emisión de aproximadamente 175 mil toneladas de CO_2.

La implementación del sistema requirió una inversión de 94 millones 486 mil pesos y fue posible gracias a la colaboración con el Instituto de Planeación Metropolitana (IMEPLAN), los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara y organismos internacionales como la Fundación para la Internacionalización de las Administraciones Públicas (FIAP), a través del programa Euroclima.

Seguridad vial



Jalisco impulsa una estrategia integral de seguridad vial que combina datos, campañas y la labor diaria de agentes para prevenir riesgos y salvar vidas.

En Jalisco, la seguridad vial es una prioridad. En 2023, los siniestros de tránsito fueron la segunda causa de muerte entre personas de 5 a 34 años y la décima en la población general, con un saldo de mil 253 víctimas. Entre los principales factores que los provocan destacan: la falta de cultura vial; el desconocimiento de la normativa; conductas de riesgo al volante; la visión de la emisión de licencias como un trámite para regular el transporte motorizado y no como un proceso de capacitación para formar personas usuarias seguras; la disponibilidad de datos sin el detalle suficiente para la toma de decisiones estratégicas; la insuficiente coordinación interinstitucional en materia de movilidad segura, sustentable y saludable, así como las deficiencias en infraestructura.

Frente a este panorama, se han puesto en marcha acciones integrales orientadas a prevenir riesgos, salvar vidas y promover un cambio de conductas en todo el estado. Esta estrategia tiene alcance en los 125 municipios y combina campañas de comunicación, formación ciudadana, operativos de supervisión y alianzas internacionales.

En materia de datos, se ha avanzado en la consolidación del Sistema Único de Datos de Siniestralidad, que sería el primero a nivel nacional en sistematizar, homologar e integrar la información de los hechos de tránsito con víctimas ocurridos en el territorio. Como parte de los trabajos que abonan a este objetivo, la Comisión Interinstitucional de Seguridad Vial en el Transporte Público ha desarrollado talleres con distintas dependencias involucradas, con el fin de garantizar la trazabilidad en el registro de la siniestralidad.

En cuanto a la coordinación interinstitucional, se establecieron las bases para el plan de trabajo del Sistema Estatal de Movilidad y Seguridad Vial.

En el ámbito de la cultura y educación vial se lanzaron doscampañas estratégicas: “No es castigo, es prevención”, “¡Bájale a la velocidad!”: con el objetivo de reducir los siniestros viales viales derivados del exceso de velocidad, y “Nos movemos seguras”: para prevenir y atender el acoso sexual en el transporte público

De forma paralela, se fortaleció la formación ciudadana para comportamientos seguros con la capacitación de 42 mil 694 personas en cursos de seguridad vial. También se integraron 92 patrullas escolares en 30 instituciones, beneficiando a más de 8 mil 76 estudiantes, y se elaboraron seis planes de movilidad escolar personalizados.

Este esfuerzo se ha consolidado gracias a diversas alianzas: certificaciones con la Fundación Gonzalo Rodríguez en materia de niñez pasajera; asistencia técnica de la Iniciativa Bloomberg para la Seguridad Vial Mundial en datos, infraestructura y comunicación; el proyecto México–Uruguay: Bases para una Gestión Integrada de la Seguridad Vial; y la colaboración con la Embajada de Suecia para adaptar la estrategia Visión Cero al contexto estatal.

Semaforización

Para garantizar una movilidad segura, ordenada y eficiente en el Área Metropolitana de Guadalajara, el Gobierno del Estado impulsa el programa de Infraestructura para la Movilidad y el Control del Tránsito, enfocado en la modernización y mantenimiento de la red de semáforos.

Gracias a esta iniciativa, las y los habitantes de ocho municipios del Área Metropolitana de Guadalajara disponen de 2 mil 187 intersecciones semaforizadas y 491 cruceros actualizados, lo que mejora la regulación del tránsito vehicular y peatonal. Entre diciembre de 2024 y julio de 2025 se atendieron más de 6 mil 400 reportes por fallas, problemas de sincronización y solicitudes de nuevos semáforos.

La incorporación de tecnologías avanzadas ha permitido reducir las emisiones contaminantes y los tiempos de traslado 20% posicionando a Jalisco como referente nacional en gestión de tránsito inteligente.

La inversión ejecutada asciende a 10 millones 452 mil pesos, y el programa se desarrolló en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Red Jalisco y las direcciones de Movilidad de los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara.

Señalamiento e ingeniería vial

Con el compromiso de mejorar la seguridad vial y orientar adecuadamente a quienes utilizan las vías, el Gobierno del Estado implementó el programa de Señalamiento e Ingeniería Vial en el Área Metropolitana de Guadalajara. Esta acción estandariza las normas de circulación, facilitar la movilidad y reducir los siniestros viales.

Durante este primer año de gobierno se intervinieron 20 corredores metropolitanos en seis municipios, con la instalación de 27 mil 835 m² de señalamiento horizontal, 3 mil 203 dispositivos y 477 señales verticales, además de la limpieza de 427 señales existentes para mejorar su visibilidad y funcionalidad.

Estas acciones permiten desplazamientos más seguros y confiables, además de contribuir a la economía familiar al prevenir accidentes. La inversión fue de 5 millones 721 mil pesos y el programa se desarrolló en coordinación con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), y las direcciones de Movilidad y Obra Pública de los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara.

Verificación Responsable



Jalisco opera el primer programa de verificación vehicular en México con tecnología unificada, pago por prueba y unidades móviles acreditadas, alineado a estándares internacionales.

Jalisco cuenta con un programa innovador de verificación vehicular, el primero en México en operar bajo un esquema de proveeduría tecnológica, imagen unificada y pago por prueba, alineado con estándares internacionales. Este modelo eliminó las deficiencias de los antiguos esquemas, que utilizaban equipos distintos, procesos variables según el taller y tarifas arbitrarias.

El programa de Verificación Responsable opera conforme a las normas federales y dispone de una red de 23 Centros de Verificación con 96 líneas de revisión en los municipios con mayor parque vehicular. Al 31 de julio de 2025 se han verificado 551 mil 227 vehículos en Jalisco, cifra 62% superior a las 325 mil 31 verificaciones registradas en el mismo periodo de 2024. Este avance ha sido posible gracias a la coordinación entre la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), y la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE).

AIRE opera directamente los Centros de Verificación Responsable 0000, 0001 y 0015, así como dos Unidades Móviles de verificación. Todos cuentan con acreditación de la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), en materia de calidad y competencia técnica, y autorización de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA). Las Unidades Móviles son las primeras en México en obtener esta acreditación, una innovación que acerca el servicio a puntos estratégicos y amplía la capacidad de atención.

Además, AIRE ha fortalecido la difusión del programa con presencia en 23 recaudadoras estatales (18 en el Área Metropolitana de Guadalajara y 5 en municipios del interior), donde se brindó información directa a 152,000 personas y se atendieron 178 flotillas empresariales. A esto se suma el centro de atención telefónica, que ha respondido 199 mil 128 llamadas, y el correo institucional, con

16 mil 022 consultas atendidas. La estrategia busca acercar el programa a los conductores, fortalecer la confianza ciudadana y mejorar los niveles de cumplimiento.

En coordinación con la SEMADET, desde mayo opera el Equipo Ambiental, integrado por 5 vehículos híbridos equipados con sensores móviles para medir la calidad del aire a nivel de calle en el Área Metropolitana de Guadalajara. En sus recorridos, que suman 29 mil 210 kilómetros, han recolectado datos sobre partículas finas (PM1, PM2.5 y PM10) y gases como monóxido de carbono, ozono y dióxido de nitrógeno, contaminantes directamente vinculados a las emisiones vehiculares.

Sistema de Monitoreo Atmosférico y Plan de Respuesta de Emergencias y Contingencias Atmosféricas de Jalisco

La calidad del aire se evalúa en tiempo real mediante las 13 estaciones del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (SIMAJ), que operan bajo el Plan de Respuesta de Emergencias y Contingencias Atmosféricas (PRECA). Este sistema ha permitido anticipar y atender riesgos por contaminación al generar información oportuna para la coordinación con Protección Civil y la Secretaría de Salud. Como resultado, la SEMADET ha emitido más de 400 publicaciones informativas en medios de comunicación y redes sociales, dirigidas tanto al Área Metropolitana de Guadalajara como a municipios del interior del estado, con el fin de prevenir afectaciones a la salud de la población.

En colaboración con la Agencia Integral para la Regulación de Emisiones (AIRE) y con el apoyo del Fondo de Protección al Ambiente (FEPAJ), se desarrolla un proyecto para instalar una estación fija de monitoreo en Juanacatlán. Esta contará con un sensor capaz de medir no solo contaminantes criterios, sino también un rango más amplio de partículas y compuestos. De manera complementaria, se pondrá en marcha una estación móvil para realizar mediciones en distintos puntos del estado. Ambas estaciones serán integradas al SIMAJ.

Durante la temporada invernal, cuando la calidad del aire en el Área Metropolitana de Guadalajara se ve afectada por bajas temperaturas, inversión térmica y acumulación de contaminantes, se otorgó un apoyo económico al sector ladrillero a través del Sistema DIF. Entre diciembre de 2024 y enero de 2025, esta medida benefició a 833 propietarios de ladrilleras y mil 750 trabajadores, evitando la emisión de 20.4 toneladas de monóxido de carbono, 4.7 toneladas de óxidos de nitrógeno y 6.9 toneladas de carbono negro. La intervención protegió la economía de un sector tradicional y, al mismo tiempo, contribuyó a mejorar la calidad del aire en los meses más críticos para la salud pública.

Estos resultados confirman que la calidad del aire está determinada por diversos factores: emisiones industriales y vehiculares, actividades productivas y fenómenos naturales. Por ello, el monitoreo constante y la generación de información confiable son esenciales para comprender el comportamiento de los contaminantes y su impacto en la salud. Con esta base es posible diseñar políticas públicas más efectivas, promover la corresponsabilidad social y acercar a Jalisco a la meta de garantizar un entorno más limpio, saludable y seguro para todas las personas.

3.3 Gestión del territorio

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T1
Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

T4
Desarrollo sustentable y acción ante el cambio climático

T6
Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción

Alineación con los ODS



META 11.6



META 12.2



META 13.2



METAS 15.1, 15.5

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 4 Desarrollo sustentable
Objetivos 4.2 y 4.5

Manejo efectivo de Áreas Naturales Protegidas y esquemas de conservación



Con reforestaciones, viveros comunitarios y monitoreo de fauna, Jalisco fortalece la conservación de sus Áreas Naturales Protegidas.

Jalisco ha reafirmado su compromiso con las siete Áreas Naturales Protegidas de competencia estatal: Nevado de Colima, Sierra de Quila, Bosque La Primavera, Sierra Condiro–Canales, Lago de Chapala, Bosque de Arce y Estero El Salado. Con una inversión de 11 millones 600 mil pesos, se impulsan acciones prioritarias para fortalecer su administración y manejo, con el propósito de garantizar su conservación.

- En el Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra Condiro–Canales y en el Cerro San Miguel Chiquihuitillo se reforestaron 14 hectáreas y se rehabilitaron 43, con el apoyo de la organización Corazón de la Tierra.

- En el Lago de Chapala se retiraron 280 toneladas de maleza acuática en coordinación con la organización AIPROMADES, beneficiando a las comunidades ribereñas y al ecosistema de la región.

- En el Parque Estatal Bosque de Arce se plantaron 430 árboles, restaurando 13 hectáreas. También se implementaron esquemas de conservación que involucran a las comunidades, como la adecuación de un vivero con capacidad para mil 500 plantas nativas y la supervisión de 150 hectáreas de reserva natural.

- En el Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Quila se reforestaron 5 hectáreas, favoreciendo la conservación de 281.6 m^3 de suelo. Asimismo, se instaló un vivero de plantas nativas que alberga alrededor de 2 mil 972 ejemplares.

- En el Parque Nacional Volcán Nevado de Colima se plantaron 4 mil árboles en 6 hectáreas y se realizaron obras de conservación con un volumen de 50 m^3.

- En el Área de Protección de Flora y Fauna Bosque La Primavera se llevaron a cabo jornadas de reforestación con la colocación de 25 mil ejemplares, con la participación de ejidos, municipios, asociaciones civiles, el Gobierno Estatal y el sector privado. Además, se fortaleció el programa de monitoreo de biodiversidad: en esta administración se instalaron 58 cámaras trampa que han permitido documentar más de 100 avistamientos de fauna silvestre de 13 especies distintas. Estas acciones fueron posibles gracias a una inversión estatal de 28 millones 46 mil pesos.

- En el Parque Estatal Estero El Salado se consolidó como un espacio vital para la conservación de los manglares y un referente en educación ambiental, turismo de naturaleza y participación social. Destacó la feria “Nuestro poder, nuestro planeta”, que reunió a más de 500 personas y reforzó la sensibilización sobre la protección del manglar. Asimismo, se fortalecieron los programas de conservación y educación ambiental, incluyendo acciones de rescate y protección de fauna como cocodrilos y tortugas casquito.

Acreditación Sello de Paisaje Biocultural

Las personas productoras que elaboran bienes mediante técnicas tradicionales, cumplen con la normatividad ambiental y contribuyen a la conservación de la biodiversidad, reciben la acreditación del Sello de Paisaje Biocultural. En este periodo, 43 productoras y productores se beneficiaron directamente a través de la comercialización de sus productos. Este sello opera en dos regiones principales: el Paisaje Biocultural Sierra Volcánica, que abarca 196 mil 311 hectáreas en los municipios de Atemajac de Brizuela, Chiquilistlán, Tapalpa y San Gabriel; y el Paisaje Biocultural de la Sierra Occidental de Jalisco, que comprende 306 mil 772 hectáreas en los municipios de Atenguillo, Mascota, Talpa de Allende y San Sebastián del Oeste.

Estrategia 30x30

Jalisco incorporó mil 740 hectáreas del Ejido El Limón como Área Estatal Destinada Voluntariamente a la Conservación, reafirmando así su compromiso de administrar los predios de manera sostenible para preservar la biodiversidad y el equilibrio ecológico. En paralelo, avanzan los procesos para decretar cuatro nuevas Áreas Naturales Protegidas: Volcán de Tequila, Laguna de Atotonilco, Sierra de Cacoma y Cerro del Tajo.

Protección, restauración y manejo forestal



Jalisco refuerza la protección de sus bosques con acciones de prevención y combate de incendios que resguardan 29 mil hectáreas bajo manejo responsable.

A través del programa para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Jalisco, operado por el Fideicomiso para la Administración del programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO), y con una inversión total de 14 millones 704 mil pesos, se han otorgado 78 apoyos a personas físicas, morales, comunidades y ejidos en 28 municipios. Estos beneficios han impactado aproximadamente 29 mil 406.32 hectáreas mediante proyectos que aplican buenas prácticas de manejo forestal, fortaleciendo tanto la sostenibilidad de los ecosistemas como las capacidades productivas locales.

Se brindó apoyo directo a comunidades indígenas como Chacala, Las Guásimas, Llano Grande de Ipala, San Sebastián Teponahuaxtlán y su anexo Tuxpan, así como Santa Cruz del Tuito, fortaleciendo la inclusión, el arraigo territorial y la preservación de prácticas tradicionales de gestión forestal en más de 29 mil hectáreas.

En materia de protección contra incendios, el Bosque La Primavera registró una disminución de 31% en el número de eventos respecto al mismo periodo de 2024 y una reducción de 24% en la superficie afectada en comparación con el promedio histórico de los últimos 20 años. Durante la temporada de estiaje de este año se atendieron 49 incendios forestales, con una afectación preliminar de mil 933 hectáreas dentro del Área de Protección de Flora y Fauna Bosque La Primavera. Estos resultados reflejan la efectividad de las acciones preventivas del OPD Bosque La Primavera a través del programa de Manejo del Fuego y el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional.

Los programas de protección, conservación, restauración y manejo forestal se implementan de manera integral en las 12 regiones del estado, ampliando la superficie bajo protección, fortaleciendo la participación social y generando instrumentos innovadores que vinculan la naturaleza con el bienestar comunitario.

Jornada Estatal de Reforestación



La Jornada Estatal de Reforestación 2025 registró un avance del 45%, con 136 mil plantas proyectadas en 278 hectáreas de 25 municipios.

La Jornada Estatal de Reforestación 2025 contempla una meta de 136 mil 600 plantas en una superficie de 278 hectáreas. Al 31 de julio de 2025 se registró un avance de 45%, con acciones realizadas en 25 municipios, incluyendo el Área Metropolitana de Guadalajara.

Las actividades son coordinadas por las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente (JIMA), el OPD Bosque La Primavera, el OPD Sierra de Quila y la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos (AMBU). La planta forestal utilizada es proporcionada principalmente por el FIPRODEFO, que ha participado en la conservación, restauración y manejo forestal en la entidad.

Arborización

Con el objetivo de recuperar la cobertura vegetal y fortalecer la resiliencia ecológica en los parques y bosques urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara, el Gobierno del Estado, a través de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos (AMBU), implementó el programa Arborización 2025. Esta iniciativa atiende el deterioro del arbolado urbano causado por plagas, enfermedades y el envejecimiento natural de los ejemplares, factores que se han visto agravados por los efectos del cambio climático.

En el último año se plantaron mil 359 árboles nativos y adaptados, donados por empresas, fundaciones y universidades, en cuatro parques metropolitanos. En las jornadas de reforestación participaron más de mil 200 voluntarias y voluntarios, promoviendo la corresponsabilidad social en el cuidado del entorno.

Las acciones se realizaron aplicando la regla 30:20:10, propuesta por el ecólogo Frank Santamour, que establece que en una población urbana no más de 10% de los árboles pertenezca a la misma especie, no más de 20% al mismo género y no más de 30% a la misma familia. Este criterio promueve la diversificación de especies, incrementa la biodiversidad y reduce la vulnerabilidad del arbolado ante plagas y enfermedades.

Censos Forestales

Para fortalecer la gestión técnica y transparente de los bosques urbanos, se desarrolló el programa Censos Forestales 2025, que permite contar con información precisa sobre el estado del arbolado en estas áreas.

A través de esta iniciativa se censaron los 13 parques bajo administración de la AMBU, generando inventarios digitales con datos sobre salud, diversidad, ubicación y servicios ecosistémicos. Con el uso de herramientas como i-Tree, se mide la captura de carbono, la infiltración de agua y la remoción de contaminantes.

Certificación Green Flag Award 2025

Con el propósito de elevar los estándares de calidad en los bosques urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara, el Gobierno del Estado obtuvo la Certificación Green Flag Award 2025, un reconocimiento internacional que avala la gestión ambiental, la seguridad, la inclusión y la educación en espacios verdes.

Cinco bosques urbanos –Parque Metropolitano, Bosque Los Colomos, Bosque Urbano Tlaquepaque, Parque Alcalde y Puerta de la Barranca– recibieron esta certificación.

Esta acción refuerza la colaboración con la Asociación Nacional de Parques y Recreación de México (ANPR), posicionando a Jalisco como referente nacional en la gestión de espacios verdes con estándares internacionales.

Gobernanza y ordenamiento del territorio

La gestión ambiental y el ordenamiento del territorio se han consolidado como ejes estratégicos para atender de manera integral los retos del desarrollo urbano y la degradación de los ecosistemas de Jalisco. A través de un modelo de gobernanza ambiental basado en la descentralización, la colaboración interinstitucional y la participación social, se logra una aplicación más eficiente de los recursos, un vínculo más cercano con autoridades y comunidades, y la generación de información confiable para la toma de decisiones regionales. Este enfoque permite diseñar soluciones integrales que protegen los ecosistemas, fortalecen la resiliencia territorial y promueven un desarrollo urbano sostenible y equitativo.

En materia de ordenamiento territorial, Jalisco se ha consolidado como referente nacional al establecer un modelo de coordinación intergubernamental con la federación y los municipios, lo que sienta las bases para un desarrollo equilibrado y el aprovechamiento

sustentable del patrimonio natural. Actualmente, 60% de la superficie estatal cuenta con instrumentos de planeación territorial, cifra que refleja un avance sostenido y coloca a Jalisco a la cabeza de los esfuerzos nacionales en esta materia.

En lo que va de esta administración, se ha priorizado la consolidación de estos objetivos mediante el fortalecimiento del vínculo institucional y la evaluación de los instrumentos vigentes, ejercicio que no se realizaba desde hace 25 años. A través de talleres participativos, se trabajó con 28 municipios de regiones como Costalegre, Altos Norte, Tapalpa, Paisaje Agavero y Chapala, logrando evaluar 37.83% de sus instrumentos de planeación.

En este marco, las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente (JIMA) se han consolidado como aliadas estratégicas, operando en 90% de los municipios y contribuyendo directamente a la implementación territorial de la política pública ambiental.

En este primer año de gobierno, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) asignó 48 millones 120 mil pesos a 11 Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente, reconocidas por su capacidad para operar programas de protección ambiental en coordinación con organizaciones de la sociedad civil, el gobierno federal, la iniciativa privada, instituciones académicas y organismos internacionales. Entre sus principales actividades destacan:

- Fortalecimiento de gobiernos locales mediante capacitaciones en 52 municipios, abordando temas como inspección y vigilancia, cambio climático, conflictos socioambientales, sustentabilidad del sector productivo, calidad del aire, gestión integral de residuos, evaluación de impacto ambiental, ordenamiento territorial y Agave Responsable Ambiental.

- Acompañamiento y capacitación en 28 escuelas de campo, facilitando el intercambio de experiencias y conocimientos entre productores para avanzar hacia modelos de producción agrícola y ganadera compatibles con la conservación de los recursos naturales.

- Planeación, construcción, operación y mantenimiento de 12 humedales artificiales, una alternativa costo-efectiva que aporta beneficios significativos en el saneamiento hídrico de comunidades rurales.

- Promoción de la educación ambiental a través de 49 actividades presenciales de sensibilización, que alcanzaron a más de 6 mil personas de todas las edades –principalmente niñas y niños– en temas como cuidado del agua, biodiversidad local, gestión de residuos y cobertura forestal.

- Desarrollo de planes de monitoreo y protección de aves acuáticas migratorias de importancia internacional, como el Chorlito Nevado (Charadrius nivosus) y el Charrán Mínimo (Sternula antillarum), además de un programa de seguimiento del águila real, especie emblemática de México.

Gracias a la colaboración entre municipios, se atendieron incendios forestales durante la temporada de estiaje, con acciones clave para reducir riesgos y proteger tanto a la población como a la biodiversidad.

La prevención y el combate de incendios se fortalecieron mediante 12 brigadas especializadas, que recorrieron 120 kilómetros lineales, realizando actividades preventivas y manejo de combustibles en 3.7 hectáreas estratégicas. Además, estas brigadas participaron en la elaboración y difusión de 30 calendarios de quemas agropecuarias en coordinación con los municipios, promoviendo prácticas más seguras y responsables.

Para reforzar sus capacidades, las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente organizaron 20 cursos especializados en manejo del fuego, primeros auxilios y uso de herramientas digitales, con beneficio directo para brigadistas, personal técnico y funcionarios municipales.

Por otro lado, se llevaron a cabo ocho estudios diagnósticos de conflictividad socioambiental en el estado, lo que representa un avance significativo en la identificación temprana de riesgos, la prevención de conflictos y la

promoción de una gestión territorial más justa y sostenible. Estos estudios han permitido mapear con precisión las principales fuentes de tensión entre comunidades, actividades productivas y el entorno natural, generando información clave para la toma de decisiones y la implementación de políticas públicas más inclusivas, que fortalecen una gobernanza ambiental participativa. Con ello, el estado reafirma su compromiso con el desarrollo armónico, el respeto a los derechos colectivos y la protección de los recursos naturales.

Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco (PRODEUR)

El ordenamiento territorial y la aplicación de la ley urbanística son esenciales para garantizar un desarrollo urbano equilibrado. Estas herramientas permiten planear y regular el uso del suelo de manera eficiente, asegurando que las ciudades sean accesibles, seguras y resilientes frente a los desafíos actuales.

La Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco (PRODEUR), supervisa el cumplimiento de la normatividad urbanística y promueve capacitaciones para las personas servidoras públicas. En el segundo trimestre de 2025 se realizaron cursos en 106 municipios, beneficiando a 614 funcionarias y funcionarios, con el objetivo de dotarlos de herramientas para la regularización en diversas materias urbanísticas.

Asimismo, la PRODEUR brinda servicios de asesoría jurídica a titulares de predios o fraccionamientos, organizaciones sociales vecinales y personas interesadas en la regularización de sus propiedades urbanas. En este periodo se ofrecieron más de 100 asesorías y se acompañó el proceso de entrega de mil 369 títulos de propiedad en 16 municipios, consolidando el derecho de las familias a contar con certeza jurídica sobre su patrimonio.

Esta gestión territorial responsable contribuye a elevar la calidad de vida, fortalecer la cohesión social y garantizar la sostenibilidad a largo plazo del entorno urbano.

Sustentabilidad del Sector Productivo de Jalisco

Un ejemplo del compromiso creciente del sector privado se refleja en el incremento de 10% en las Cédulas de Operación Anual (COA) respecto a 2024, alcanzando un total de 546 a julio de 2025. Las COA son reportes que los establecimientos presentan cada año sobre sus emisiones a la atmósfera y la generación de residuos de manejo especial. Este mecanismo permite al Gobierno del Estado dar seguimiento y control a la actividad anual del sector productivo en materia de emisiones y residuos, fortaleciendo de manera significativa la gestión ambiental.

De forma complementaria, se impulsa que el crecimiento económico del estado se desarrolle dentro de un marco de sustentabilidad y cumplimiento de la normativa ambiental. Para ello, se promueve la participación voluntaria de los establecimientos en el programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario (PCAV), que certifica a las empresas que cumplen la legislación ambiental estatal y que asumen compromisos adicionales para reducir su impacto. El PCAV contempla auditorías voluntarias que permiten a las empresas mejorar su desempeño ambiental y reforzar su corresponsabilidad en la protección del entorno. Durante este primer año de gobierno, 47.4% de las empresas incorporadas al programa solicitó su recertificación, reflejando el compromiso del sector con el cumplimiento ambiental.

Estrategia Estatal de Ganadería Sustentable

Además, se puso en marcha la Estrategia Estatal de Ganadería Sustentable, resultado del trabajo conjunto de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), y la Unión Ganadera de Jalisco. Como parte de este esfuerzo, se instaló la

Mesa de Ganadería Sustentable, un espacio multidisciplinario de participación que impulsa la transición hacia prácticas productivas responsables. Esta estrategia, pionera a nivel nacional, constituye un referente de política pública en la reducción de la deforestación al atender a uno de los sectores con mayor impacto sobre los bosques, posicionando a Jalisco como líder en la implementación de soluciones innovadoras y sostenibles para la ganadería en México.

Gestión para el manejo de residuos en Jalisco

La gestión integral de residuos se ha consolidado como un pilar fundamental para impulsar el desarrollo sostenible en Jalisco, al prevenir la contaminación del aire, suelo y agua, mejorar la salud pública y optimizar el uso eficiente de los recursos. La coordinación entre los distintos niveles de gobierno, la sociedad y el sector productivo facilita la transición hacia la economía circular, fomenta la innovación y refuerza la corresponsabilidad en la protección del medio ambiente.

En 2025 iniciaron los trabajos para la creación de la Estrategia Estatal de Gestión Integral de Residuos y Economía Circular, un instrumento rector que unifica criterios técnicos, normativos y financieros, y que articula una visión de largo plazo para fortalecer la gestión de residuos en todo el estado. Esta estrategia busca atender pasivos ambientales críticos y sentar las bases de un modelo de economía circular con impactos positivos en la salud, el medio ambiente y la calidad de vida de la población.

En este marco, se fortaleció la gestión de residuos mediante acciones concretas que mejoran el control, el orden y el cumplimiento normativo. Destacan la emisión de 387 Planes de Manejo de Grandes Generadores –22% más que en el periodo anterior– y 384 resolutivos de Etapas de Manejo de Residuos de Manejo Especial. Asimismo, 40 municipios del interior recibieron asesorías técnicas, 13% más que el año previo, lo que refuerza las capacidades locales e incentiva la corresponsabilidad en el cuidado ambiental.

Un ejemplo relevante es la dictaminación ambiental de los sitios de disposición final de Coyula-Matatlán y Los Laureles, cuya atención permite implementar acciones de remediación en pasivos ambientales críticos del Área Metropolitana de Guadalajara.

En materia de residuos de manejo especial, se emitieron 185 nuevos registros de Gran Generador de Residuos de Manejo Especial (RGGRME), lo que asegura la correcta identificación y control de establecimientos que generan más de 10 toneladas anuales. Además, se otorgaron 41 nuevas Licencias Ambientales Únicas (LAU), que autorizan y regulan emisiones a la atmósfera, fortaleciendo así el cumplimiento normativo en el sector productivo.

Agave Responsable Ambiental (ARA)

El Protocolo de Agave Responsable Ambiental (ARA), es un distintivo que garantiza la protección de los ecosistemas al prevenir la deforestación asociada con la cadena productiva agave–tequila. Esta iniciativa ha arrojado los siguientes resultados:

- 13 mil 615 reportes de compatibilidad de cultivo de agave generados a través de la herramienta Mapa Jalisco.
- 259 resoluciones técnicas en el mecanismo de solución de controversias de cultivo de agave.
- 2 mil 219 hectáreas de bosques monitoreadas en 2025 que permanecen libres de deforestación por cultivo de agave.
- 3 sesiones de capacitación a municipios sobre el Protocolo ARA.
- Más de 90 productos cartográficos que respaldan la aplicación de instrumentos de política ambiental.

Este esfuerzo es resultado de la colaboración con el Consejo Regulador del Tequila, con el objetivo de que, para 2027, todo el agave

Tequilana Weber, variedad azul, utilizado en la producción de tequila en Jalisco, provenga de cultivos libres de deforestación.

De manera conjunta, estas acciones protegen los bosques y los servicios ambientales que de ellos dependen –como la captación de agua, la regulación del clima y la conservación de la biodiversidad–, asegurando un equilibrio entre la actividad productiva y la sostenibilidad ambiental.

Esquema estatal de coordinación y planeación para la acción climática

El cambio climático es uno de los mayores retos de nuestro tiempo y exige acciones firmes a nivel estatal. En Jalisco, impulsar medidas de mitigación y adaptación, fortalece la resiliencia del territorio y contribuye al cumplimiento de compromisos nacionales e internacionales. Con innovación, planeación territorial y participación ciudadana, el estado avanza hacia un futuro más sostenible y menos vulnerable a los impactos climáticos.

En este marco, la Comisión Interinstitucional de Acción ante el Cambio Climático (CICC), se ha consolidado como un mecanismo de gobernanza sin precedentes en Jalisco. Está integrada por 34 enlaces técnicos de 19 secretarías estatales, tres instituciones federales y ocho organismos públicos descentralizados. Desde su instalación en 2025, la CICC impulsa la actualización del programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC), incorporando por primera vez la participación del Consejo Estatal de Cambio Climático (CECC) como órgano ciudadano y multisectorial.

Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC)



Jalisco actualiza su Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático para reducir emisiones, fortalecer la adaptación y proteger a la población y los ecosistemas.

Jalisco avanza en la construcción del programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC), un plan estratégico que definirá cómo debe enfrentar el estado este reto global. El PEACC establece acciones y líneas de trabajo para que las dependencias estatales reduzcan emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero, fortalezcan la adaptación ante los impactos climáticos y aseguren la transversalidad de la política pública. Por su pertinencia y urgencia, este instrumento de planeación se proyecta como una herramienta clave para proteger a la población y los ecosistemas de Jalisco.

Durante este periodo se avanzó en la actualización del PEACC en colaboración con el Consejo Estatal de Cambio Climático (CECC), con el objetivo de renovar el análisis de acciones necesarias para una política pública integral en transversalidad, mitigación y adaptación. Como parte del proceso, se realizaron mesas de diálogo que recogieron la evaluación ciudadana sobre las medidas implementadas por las dependencias públicas entre 2019 y 2024. Este ejercicio fortalece la planeación climática del estado bajo un enfoque de continuidad, mejora continua y transversalidad, orientado a impulsar la descarbonización, la adaptación y la mitigación frente al cambio climático.

Coordinación nacional e internacional

Jalisco participó activamente en la elaboración de la Séptima Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), coordinada por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC). La colaboración consistió en aportar información sobre los avances estatales en mitigación y adaptación, en cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por México tanto ante la CMNUCC como ante el Acuerdo de París. Con ello, se fortaleció el reporte nacional sobre la situación y respuesta del país frente a este desafío global.

Esta participación es clave porque incorpora la perspectiva y las acciones de Jalisco en el informe nacional, lo que incrementa la visibilidad de la gestión estatal en materia climática. Cabe señalar que la Séptima Comunicación aún no ha sido publicada, por lo que la contribución de Jalisco forma parte de un proceso activo y estratégico para consolidar las políticas climáticas nacionales.

Otro logro fue obtener, por primera vez, la calificación B en el Carbon Disclosure Project (CDP), organización internacional que promueve la transparencia climática mediante el reporte de acciones y estrategias frente al cambio climático de ciudades, estados y regiones. Con este resultado, Jalisco se ubicó por encima del promedio regional y global –categoría C–, reafirmando su compromiso como parte de una red internacional de más de mil gobiernos locales que impulsan un futuro sostenible con base en datos verificables.

En el ámbito nacional, Jalisco encabeza la Coordinación de la Región Centro-Occidente dentro de la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales (ANAAE), integrada por Nayarit, Colima, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro y Michoacán. Desde este espacio, impulsa la articulación de políticas ambientales entre los estados de la región, coordina la implementación de acciones prioritarias establecidas en el Plan de Trabajo de la ANAAE y promueve la armonización normativa y técnica con la política nacional y los compromisos internacionales, particularmente en biodiversidad, cambio climático, economía circular y justicia ambiental.

El liderazgo de Jalisco fortalece la coordinación intergubernamental, facilita el intercambio de buenas prácticas y experiencias exitosas, y amplía el acceso a financiamiento y recursos para proyectos ambientales, lo que incrementa la capacidad de la región para responder de manera efectiva a los retos actuales. En 2025, las entidades que conforman la ANAAE participaron en eventos clave como la Tercera Cumbre de Financiamiento Climático para Gobiernos Subnacionales y el Primer Encuentro con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), consolidando la colaboración entre niveles de gobierno y el acceso a mecanismos innovadores de financiamiento.

Alianza Empresarial por el Clima

Establece metas conjuntas de descarbonización en Jalisco hacia 2050, impulsa proyectos estratégicos de desarrollo económico sustentable y promueve la economía circular. Esta iniciativa reúne a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, la Secretaría de Desarrollo Económico, el sector privado y organizaciones como el World Resources Institute (WRI) y la Iniciativa Climática de México (ICM). Al cierre del tercer trimestre de 2025, la Alianza integraba a 135 empresas y 41 cámaras empresariales, lo que representa un crecimiento de 20% respecto al año anterior. Este avance refleja una mayor participación del sector productivo y, con ello, un impacto más significativo en mitigación de emisiones, sustentabilidad y resiliencia frente al cambio climático.

3.4 Gestión integral del agua

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T4
Desarrollo sustentable y acción ante el cambio climático

Alineación con los ODS

6 Agua limpia y saneamiento

METAS
6.1, 6.2, 6.3

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 4 Desarrollo sustentable
Objetivos 4.1, 4.3 y 4.6

Saneamiento Integral del agua



En 2025 se destinaron más de mil 294 millones de pesos para operar y modernizar 54 plantas de tratamiento, ampliando la capacidad de saneamiento y mejorando la calidad del agua en todo el estado.

Desde 2022, el Gobierno de Jalisco ha fortalecido el saneamiento de sus aguas a través de una estrategia integral que combina operación eficiente de la infraestructura, innovación tecnológica y ampliación de cobertura, con el objetivo de proteger la salud de la población y recuperar los cuerpos de agua de la entidad.

En 2025 se destinó una inversión estatal de mil 294.5 millones de pesos: 22.5 millones para la reconversión energética de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), San Juan de los Lagos; 100 millones para la limpieza de maleza acuática en el Río Santiago; y mil 172 millones para la operación y mantenimiento de 54 plantas de tratamiento que benefician directamente a 4.7 millones de habitantes en 37 municipios.

Este esfuerzo se traduce en agua más limpia para los cuerpos receptores, menor riesgo sanitario y la recuperación de ecosistemas acuáticos, generando un impacto directo en la salud y calidad de vida de millones de jaliscienses que hoy habitan entornos más seguros y sostenibles.



Jalisco elevó el tratamiento de aguas residuales a 71.3% y puso en marcha la reconversión energética de 9 plantas de tratamiento, reduciendo costos y emisiones.

A pesar de que el volumen de aguas residuales generadas en Jalisco aumenta cada año, el Estado ha logrado mantener e incluso mejorar la proporción de aguas tratadas, gracias a la operación y modernización de su infraestructura.

El indicador de porcentaje de aguas residuales tratadas respecto al total generado pasó de 70.36% en 2024 a 71.31% en julio de 2025 en todo el estado, equivalente a un incremento de 162 litros por segundo.

Para asegurar la viabilidad económica y la sustentabilidad ambiental de las plantas, se puso en marcha un programa de reconversión energética que reduce el principal costo operativo: la electricidad.

A la fecha, 9 PTAR cuentan con sistemas de energía limpia: 4 mediante cogeneración de biogás, que aprovecha los residuos del proceso, y 5 con paneles solares.

Destaca la inversión de 22.5 millones de pesos en la modernización de la PTAR San Juan de los Lagos, que disminuye costos y emisiones, y sienta un precedente tecnológico a replicar en todo el estado.



La modernización de la PTAR El Salto refuerza el saneamiento en la región y mejora la calidad del agua como base para el desarrollo sostenible.

En paralelo, se amplió de manera significativa la capacidad instalada mediante la rehabilitación y modernización de las plantas en Lagos de Moreno y El Ahogado (Tlajomulco), así como la ampliación de la PTAR El Salto.

Estas intervenciones sumaron más de 800 litros por segundo de capacidad de tratamiento, beneficiando a 630 mil habitantes adicionales y mejorando la calidad del agua en el Río Santiago, uno de los cuerpos hídricos más críticos de la entidad.

De forma complementaria, se implementó un programa de limpieza de cauces en el Río Santiago, con una inversión de 100 millones de pesos, que permitió retirar maleza acuática y sedimentos para mejorar el flujo hidráulico, disminuir focos de contaminación, prevenir plagas y reducir riesgos de inundación en los municipios ribereños.

Este esfuerzo refleja un enfoque integral que no solo trata el agua, sino que también contribuye a la recuperación activa de los ecosistemas.

Como parte de los siguientes pasos hacia el saneamiento integral, en 2025 se establecieron las bases para intervenir las principales cuencas del Área Metropolitana de Guadalajara mediante diagnósticos y el desarrollo de ingenierías básicas en las subcuencas de Río Blanco, San Gaspar, San Andrés, Osorio, El Vado y Coyula.

Abastecimiento de agua potable

El acceso al agua potable es un pilar fundamental para el desarrollo de Jalisco. Desde el inicio de esta administración, el Gobierno del Estado ha reforzado de manera decisiva las estrategias de abastecimiento hídrico, priorizando obras de infraestructura que garanticen un suministro eficiente, resiliente y equitativo para las comunidades.

Ejemplo de ello son las intervenciones en municipios como Encarnación de Díaz, donde se construyó una línea de conducción de más de 12 kilómetros con una inversión de 12.85 millones de pesos, optimizando la distribución en la cabecera municipal. Asimismo, en Ayutla y San Martín Hidalgo se equiparon pozos profundos, mientras que en Quitupan y Totatiche se modernizaron los sistemas de conducción, con una inversión conjunta de 32 millones de pesos.

Tras el incendio que afectó la línea de abastecimiento de la cabecera municipal de Tecolotlán, se destinaron 11.5 millones de pesos para restaurar integralmente la infraestructura y restituir el suministro a las y los habitantes.

De manera complementaria, la Comisión Estatal del Agua (CEA) Jalisco, ha brindado soporte técnico clave: videograbación de 53 pozos para evaluar su estado, rehabilitación de 72 pozos profundos y perforación de 3 nuevos pozos en Tlajomulco de Zúñiga, Zapotlán el Grande y Autlán de Navarro.

Estas labores, realizadas con maquinaria y personal especializado de la dependencia, fortalecen la operatividad de los sistemas locales y sientan las bases para los grandes proyectos de abastecimiento regional que actualmente están en marcha.

Acueducto sustituto Chapala - Guadalajara



El Acueducto Sustituto Chapala–Guadalajara asegurará el suministro de agua para las y los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara.

El nuevo Acueducto Sustituto Chapala–Guadalajara será una obra trascendental para Jalisco, beneficiará a la población atendida por el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) en Zapopan, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá.

La obra responde a un riesgo crítico de alcance metropolitano y estatal. El acueducto actual, tras 34 años de operación, presenta un alto nivel de vulnerabilidad, además la operación continua del sistema impide realizar un mantenimiento mayor.

Un eventual colapso interrumpiría el suministro de 63% del agua que consume el Área Metropolitana de Guadalajara, proveniente del Lago de Chapala, lo que dejaría sin servicio a 2.4 millones de personas.

Para mitigar este riesgo, el nuevo acueducto se está diseñando como un sistema moderno, seguro y redundante , con capacidad para conducir el caudal total asignado de 7.5 metros cúbicos por segundo, garantizando mayor confiabilidad y eficiencia en el suministro para las siguientes generaciones.

El Manual de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (MAPAS) de CONAGUA –instrumento técnico de referencia en materia de obras hidráulicas– establece que las obras de captación y conducción, como presas y

acueductos, deben tener una vida útil de 20 a 30 años de operación.

En este sentido, los tubos del acueducto actual ya superaron su periodo de servicio, lo que refuerza la necesidad impostergable de su sustitución. Si bien algunos componentes han sido renovados, la conducción principal sigue siendo el mayor punto de vulnerabilidad del sistema.

El diseño del Acueducto Sustituto Chapala–Guadalajara incorpora criterios de sostenibilidad para garantizar un sistema resiliente, moderno y eficiente. Además de mejorar la calidad del agua que llega a las plantas potabilizadoras y, en consecuencia, a la población, permitirá mitigar riesgos asociados al sistema antiguo, como las inundaciones recurrentes en los municipios de Ocotlán y Poncitlán.

Con esta obra, Jalisco asegura la continuidad del suministro de agua para el Área Metropolitana de Guadalajara y sienta las bases de una infraestructura confiable para los próximos años.

Abastecimiento desde el Sistema de Río Verde Zapotillo - El Salto - La Red - Calderón



Con la puesta en marcha del Sistema Río Verde y el bombeo desde la Presa El Zapotillo, Jalisco refuerza el abasto de agua para el Área Metropolitana de Guadalajara.

Jalisco avanza de manera decisiva en seguridad hídrica con la puesta en operación del Sistema Río Verde, que diversifica las fuentes de abastecimiento del Área Metropolitana de Guadalajara y refuerza los volúmenes disponibles para el desarrollo de estas ciudades.

Esta estrategia responde directamente a la escasez agravada por el cambio climático, evidenciada en la sequía histórica de 2023, que obligó a implementar tandeos generalizados. Con esta acción, se alivia la presión sobre las fuentes actuales y consolida un modelo de resiliencia hídrica metropolitana.

Durante 2025 se registró un avance sustancial con la entrada en operación del bombeo desde la Presa El Zapotillo, que aporta 1.5 metros cúbicos por segundo a la presa El Salto. Este incremento del suministro actual, fortalece la capacidad de respuesta frente a futuros episodios de sequía.

Para garantizar el aprovechamiento del total de los volúmenes disponibles para el Área Metropolitana de Guadalajara, se destinaron 24 millones de pesos a la elaboración del proyecto ejecutivo del nuevo acueducto desde la Presa Calderón y a la ingeniería básica para la ampliación y modernización de la Planta Potabilizadora No. 3.

La conclusión de estos proyectos está prevista en noviembre de este año y dará la pauta a la presupuestación y gestión de los recursos para la construcción de esta importante infraestructura de abastecimiento y potabilización, una vez construída, beneficiará a 1 millón de habitantes en Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá, consolidándose como uno de los proyectos hídricos más relevantes para la sostenibilidad del Área Metropolitana de Guadalajara.

Potabilización

El acceso a agua potable de calidad es uno de los principales retos del Área Metropolitana de Guadalajara; parte de su infraestructura tiene más de seis décadas en servicio.

La Planta Potabilizadora No. 1 Miravalle, construida en 1956, es el ejemplo más claro: aunque ha abastecido históricamente a la ciudad, hoy requiere una modernización integral para reforzar el cumplimiento de la NOM-127-SSA1-2021.

Para atender este desafío, en 2025 el Gobierno del Estado destinó 533 millones de pesos al fortalecimiento de la potabilización, de los cuales 157 millones se están aplicando en la elaboración de un Plan Maestro para la modernización general para los 6 metros cúbicos de capacidad de la PP1, el cual incluye acciones a corto, mediano y largo plazo, entre las obras a ejecutarse este año destacan: un sistema de pretratamiento en la Presa Las Pintas, la construcción de un tanque de retrolavado, la instalación de una grúa viajera para bombas en el tanque de interconexión, la puesta en marcha de un sistema de oxidación intermedia, además de líneas de interconexión, un sistema de ajuste de pH con capacidad de 7.5 metros cúbicos por segundo y un sistema de control de dosificación de productos químicos.

De igual manera, se destinarán 376 millones de pesos a la ampliación de la Planta Potabilizadora No. 5 Agaves (PP5), que duplicará su capacidad de 500 a mil litros por segundo, mejorando el suministro para los fraccionamientos de Chulavista, Santa Fe y Valle de Tejeda en Tlajomulco de Zúñiga.

Esta obra se complementa con el acueducto Presa La Calera–PP5 y la línea de conducción del tanque Cerro del Gato, consolidando un sistema de abastecimiento más robusto y confiable.

Paralelamente, el SIAPA invirtió 10 millones de pesos en la construcción de 11 casetas de cloración en pozos y tanques del Área Metropolitana de Guadalajara, con el propósito de reforzar la calidad del agua distribuida en la red. De esa inversión, 5 millones provienen de recurso estatal y 5 millones de recursos federales a través del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER).

Las intervenciones en potabilización generan beneficios directos y medibles para la población. La modernización de la PP1 permitirá un ahorro anual estimado de 20 millones de pesos en productos químicos, optimizando los recursos del sistema.

En cuanto al impacto social, la mejora en la calidad del agua beneficiará a 2.3 millones de habitantes de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá, mientras que la ampliación de la PP5 reforzará el suministro para los habitantes en Tlajomulco de Zúñiga.

En términos de capacidad, la ampliación representa un incremento de 500 litros por segundo, equivalente a 5% adicional en la capacidad total de potabilización del Área Metropolitana de Guadalajara.

Este esfuerzo, conducido por la SGIA, en coordinación con la CEA Jalisco y el SIAPA, no solo moderniza infraestructura crítica, sino que proyecta un sistema más resiliente y sostenible.

De esta manera, Jalisco avanza hacia la garantía de agua potable segura y suficiente, consolidando un modelo de gestión metropolitana con visión de largo plazo.

Nidos de Lluvia



Con más de 15 mil sistemas de captación instalados, el programa Nidos de Lluvia garantiza agua a 63 mil personas y fortalece la seguridad hídrica en 14 municipios.

El programa Nidos de Lluvia busca atender la escasez hídrica que afecta a múltiples hogares en Jalisco, especialmente en comunidades vulnerables con acceso irregular al agua potable.

Su propósito es mejorar las condiciones de abasto y, al mismo tiempo, fomentar una cultura de uso responsable del recurso hídrico en corresponsabilidad con la ciudadanía.

Implementado por la CEA Jalisco en conjunto con la SGIA y la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio (CGEGT), se ha consolidado como una política pública innovadora de gestión integral del agua con alto impacto social.

Jalisco se ha posicionado como un estado pionero en soluciones basadas en la naturaleza para garantizar la seguridad hídrica.

Desde 2021 y hasta la fecha, se han instalado 15 mil 816 sistemas de captación de agua de lluvia, de los cuales 3 mil 380 corresponden al primer año de la actual administración, con una inversión estatal de 80 millones de pesos.

Durante este periodo, la cobertura del programa se amplió a 5 municipios fuera del Área Metropolitana de Guadalajara. Actualmente, opera en 14 municipios, beneficiando a más de 63 mil personas.

Rehabilitación de la infraestructura hidrosanitaria del Área Metropolitana de Guadalajara

El mejoramiento de la infraestructura hidrosanitaria es una de las acciones prioritarias de la actual administración, con el objetivo de garantizar la eficiencia y seguridad en la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Por ello, durante esta primera etapa de la administración, se destinó una inversión de 130 millones de pesos de recursos estatales para la renovación de 12.25 km de tuberías de agua potable y alcantarillado, en zonas donde la edad de la infraestructura oscilan entre los 70 y 90 años de servicio, lo anterior, en el marco del Programa de Sectorización de Circuitos Hidrométricos, derivado del Plan Integral de Mejoramiento de la Red de Distribución del SIAPA.

A través de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, se comenzó la sustitución de redes de agua potable y drenaje sanitario en dos frentes del cuadrante 491, en la colonia Las Conchas, municipio de Guadalajara, la cual será concluida este año:

- Frente 1: de la avenida 5 de Febrero a la calle Gante, y de la Calzada Independencia Sur a la calle Analco.
- Frente 2: de la calle Bartolomé de las Casas a la calle Cuauhtémoc, y de la Calzada Independencia Sur a la calle Analco.

Asimismo, como parte de la estrategia para atender las tuberías que han superado su vida útil, en 2025 el SIAPA, con apoyo de recursos estatales y federales, realizó las siguientes intervenciones:

- Avenida Mariano Otero: rehabilitación de 120 metros lineales de tubería de 10 pulgadas, con una inversión, proveniente del SIAPA, de 3.3 millones de pesos.
- Avenida Colón: sustitución de mil 500 metros de tubería de agua potable de 8 pulgadas de diámetro y rehabilitación de 135 tomas domiciliarias, con una inversión conjunta de 16.6 millones de pesos, mediante el PRODDER con aportaciones al 50% entre el SIAPA y la federación, en el tramo de la calle Longinos Cadena a la calle Fray Andrés de Urdaneta.
- Colonia Aldama Tetlán: rehabilitación de 240 metros de línea de alcantarillado sanitario de 12 pulgadas y 45 descargas domiciliarias, con recursos del PRODDER de hasta 1.27 millones de pesos.
- Bosque Pedagógico del Agua: reubicación del colector sanitario “Siiari II”, con 326 metros de tubería de concreto reforzado de 36 pulgadas de diámetro, mediante una inversión de 14.3 millones de pesos provenientes también de PRODDER.
- Con estas acciones, la actual administración sienta las bases de una estrategia integral de modernización de la infraestructura hidráulica del SIAPA, orientada a reducir fugas, mejorar la eficiencia operativa y garantizar un servicio más confiable y de calidad para la ciudadanía del Área Metropolitana de Guadalajara.

Reestructura del SIAPA

La visión del nuevo SIAPA es inaplazable: convertirse en un organismo cada vez más moderno, eficiente y transparente, y capaz de garantizar agua limpia y un sistema de alcantarillado seguro para todas las familias del Área Metropolitana de Guadalajara.

Para alcanzar esta meta, se parte del reconocimiento de que el acceso al agua potable y al saneamiento seguro sigue siendo un reto complejo, además de un derecho fundamental. Hoy el SIAPA enfrenta desafíos estructurales que impactan la percepción ciudadana del servicio, generan pérdidas de agua y evidencian la necesidad de modernizar la infraestructura y fortalecer su sostenibilidad financiera.

Como parte de los primeros pasos de esta reestructuración, en 2025 se puso en marcha una estrategia para reducir la Cartera Vencida acumulada de años anteriores.

Para ello, el organismo implementó un Programa de Cortes y Reducciones, que entre diciembre de 2024 y agosto de 2025 concretó más de 42 mil acciones de requerimiento a deudores. Este esfuerzo marca un avance inicial hacia la recuperación financiera del organismo y abre camino a un modelo más sostenible.

El contexto actual confirma que el modelo vigente requiere una transformación profunda. La coordinación intermunicipal, la gestión integral de las fuentes, la eficiencia operativa y la viabilidad económica son pilares indispensables para consolidar un servicio digno y confiable.

La reestructuración propuesta sienta las bases de un SIAPA renovado, para garantizar, con visión de largo plazo, la calidad del agua y del alcantarillado en toda la metrópoli.

Esta transformación se sustenta en los siguientes principios rectores:

- Gobernanza metropolitana y coordinación intermunicipal.
- Profesionalización y eficiencia administrativa.
- Sostenibilidad financiera.
- Infraestructura resiliente e innovadora.
- Transparencia y rendición de cuentas.
- Cercanía con la ciudadanía.

La reestructuración del SIAPA es una apuesta estratégica para garantizar el derecho humano al agua en Jalisco. Con este proceso se busca pasar de un organismo en crisis a un modelo nacional de gestión hídrica, capaz de responder a los retos del cambio climático, atender la creciente demanda urbana y consolidar un sistema hídrico justo, eficiente y sostenible.

Modernización del padrón de usuarias y usuarios del SIAPA

A nivel nacional, el SIAPA ocupa el tercer lugar en número de cuentas registradas, sólo por detrás de SEGIAGUA de la Ciudad de México (2 millones 558 mil) y de Agua y Drenaje de Monterrey (1 millón 607 mil). En el Área Metropolitana de Guadalajara administra alrededor de 1 millón 250 mil cuentas.

La modernización integral del Padrón de Usuarios posicionará a Jalisco como referente nacional en la gestión eficiente de organismos operadores de agua, estableciendo un nuevo estándar de justicia contributiva y de planificación basada en datos.

Esta acción estratégica impactará directamente en la sostenibilidad financiera del SIAPA mediante la recuperación de recursos por facturación omitida.

Dichos recursos fortalecerán la operación y la calidad del servicio que el Sistema Intermunicipal presta a los habitantes de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan.

Contar con un padrón actualizado y confiable representa un avance histórico en la gestión hídrica del Área Metropolitana de Guadalajara. Durante años, los cambios en el uso de suelo –como la transformación de zonas habitacionales en comerciales o de lotes baldíos en construcciones– no siempre se reflejaban en la facturación, lo que generaba inequidades tarifarias y limitaba la recaudación.

La actualización corregirá estas distorsiones al incorporar aproximadamente a 15% de usuarios que antes no figuraban y regularizar otro 20% de cuentas, asegurando una contribución más justa y fortaleciendo la capacidad de inversión.

El proyecto, de alcance metropolitano y con potencial de replicabilidad estatal, fue diseñado con un enfoque innovador que combinó trabajo de campo, cruce de bases de datos y georreferenciación.

Gracias a ello, el SIAPA contará con una herramienta sólida de planeación, que permitirá tomar decisiones más informadas, asignar recursos con mayor eficiencia, expandir la infraestructura de manera ordenada e implementar políticas públicas hídricas más efectivas y focalizadas para las y los habitantes de Zapopan, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá.

3.5 Saneamiento del Río Santiago

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

T4
Desarrollo sustentable y acción ante el cambio climático

Alineación con los ODS

6 Agua limpia y saneamiento
META 6.3

3 Salud y bienestar
META 3.4

15 Vida de ecosistemas terrestres
META 15.1

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 4 Desarrollo sustentable
Objetivo 4.5

Salud

Jalisco impulsa una estrategia integral de salud pública para atender a la población que habita en los municipios circundantes al Río Santiago. Como parte de los esfuerzos por fortalecer los servicios médicos en la región, el Gobierno del Estado ha puesto en marcha un modelo de intervención orientado a la prevención y la atención.

Este modelo contempla servicios en hospitales generales y comunitarios, el fortalecimiento de clínicas de hemodiálisis y la aplicación de tamizajes para la detección temprana de posibles daños a la salud en los municipios de El Salto, Juanacatlán, Poncitlán y Ocotlán, garantizando así el acceso a servicios oportunos y de calidad.

En 2025 se observa un cambio significativo con la expansión y consolidación de los servicios de atención primaria y especializada fuera de los hospitales tradicionales. Destacan especialmente las atenciones en hospitales comunitarios y, de manera notable, las clínicas de hemodiálisis, que se consolidan como pilares de la intervención. La clínica de hemodiálisis en El Salto atendió a mil 136 pacientes, mientras que en Ocotlán se brindaron 258 atenciones.

Asimismo, los hospitales comunitarios de El Salto y Ocotlán registraron 227 y 644 atenciones, respectivamente. Este giro evidencia la puesta en marcha del modelo de intervención, enfocado en fortalecer la capacidad de respuesta del sistema de salud en la región. El ofertar servicios especializados como la hemodiálisis confirma que la estrategia se está especializando en la atención de los padecimientos presentes en la población de estos municipios.

Atenciones médicas en la Cuenca del Río Santiago

Categoría	Municipio	Número de atenciones / egresos 2020	Número de atenciones / egresos 2021	Número de atenciones / egresos 2022	Número de atenciones / egresos 2023	Número de atenciones / egresos 2024	Número de atenciones / egresos 2025
Egresos hospitalarios	El Salto	2,530	3,781	3,436	3,554	3,860	2,948
	Juanacatlán	334	379	317	364	337	241
	Poncitlán	968	1,128	1,129	1,199	1,108	644
Atenciones de urgencias	El Salto	2,921	4,383	8,060	8,584	10,659	5,727
	Juanacatlán	449	588	871	1,002	1,016	552
	Poncitlán	1,093	1,435	1,718	2,202	1,961	1204
Atenciones en hospitales comunitarios	El Salto	-	-	-	-	37	227
	Ocotlán	-	-	-	-	-	644
Atenciones en clínica de hemodiálisis	El Salto	-	-	-	-	-	1,136
	Ocotlán	-	-	-	-	34	258

Fuente: Secretaría de Salud de Jalisco, 2025 (corte al 31 de agosto de 2025).

Tamizajes

Como parte de la estrategia para atender a la población de la región, se han establecido y alcanzado indicadores clave de impacto. Se logró una cobertura de 81% en tamizaje para la detección temprana de enfermedad renal crónica en la población escolar de planteles públicos en El Salto, Juanacatlán, Poncitlán, Chapala y Ocotlán, superando las metas establecidas y posicionando a Jalisco a la vanguardia en detección oportunidad y prevención de enfermedades crónicas como la enfermedad renal.

Asimismo, para garantizar el acceso a la atención médica, se afilió al 9% de la población sin seguridad social de estos municipios al Seguro Médico Al Estilo Jalisco, sentando las bases para ampliar progresivamente la cobertura y lograr la protección financiera en salud para todas las personas habitantes de la cuenca.

La ejecución de esta estrategia es un ejemplo de coordinación interinstitucional y alianzas estratégicas. La Secretaría de Salud y el OPD Servicios de Salud Jalisco han trabajado de la mano con los gobiernos municipales y han establecido una colaboración clave con académicos de la Universidad de Guadalajara para la detección temprana de enfermedad renal crónica. Esta sinergia entre gobierno estatal, gobiernos municipales y academia ha sido fundamental para diseñar políticas públicas integrales en materia de salud y garantizar una respuesta articulada y eficaz a las necesidades de la región.

Tamizajes para la detección temprana de daño renal (2025)

Tamizajes realizados	2025
En escolares	2,298
Universal	74

Fuente: Secretaría de Salud de Jalisco, 2025 (corte al 31 de agosto de 2025).

Gestión integral del agua

Para mitigar la contaminación y avanzar en la recuperación de la Cuenca del Río Santiago, el Gobierno de Jalisco implementa un plan integral de saneamiento. Las acciones realizadas incluyen la ampliación y modernización de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), con tecnologías eficientes y uso de energías limpias, la construcción de redes de colectores y labores de desazolve, beneficiando a las y los habitantes de ocho municipios: Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Poncitlán, Ocotlán, Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos.

Con una inversión estatal de mil 120 millones de pesos, estas intervenciones permitirán sanear hasta 75% de las aguas residuales de la cuenca, reduciendo la carga contaminante y mitigando riesgos para la salud de la población.

Los avances más significativos se observan en la modernización de infraestructura clave: la puesta en marcha de la PTAR El Ahogado beneficia a aproximadamente 500 mil personas en la zona metropolitana, mientras que las intervenciones en las PTAR El Salto y PTAR Lagos de Moreno impactan favorablemente a más de 39 mil residentes en conjunto. Estas obras fortalecen los sistemas de saneamiento y promueven la sostenibilidad operativa y refuerzan la cultura del cuidado del agua como pilar del desarrollo regional.

Esta estrategia cuenta con una proyección a futuro, con etapas subsecuentes diseñadas para ampliar la cobertura de saneamiento y consolidar el proceso de recuperación ambiental y social de la Cuenca del Río Santiago, asegurando la continuidad de las acciones y la protección de este recurso para las generaciones venideras.

La complejidad de la iniciativa ha requerido una coordinación interinstitucional e intergubernamental sólida, con la participación de los tres órdenes de gobierno. La SGIA y la CEA Jalisco han tenido un papel rector, en colaboración con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a través de la Comisionada del Proyecto de Restauración de la Cuenca Lerma-Santiago, así como con los gobiernos municipales involucrados. Esta articulación ha permitido integrar recursos, capacidades y conocimientos, estableciendo un modelo de gobernanza para la recuperación de cuencas.

Protección del medio ambiente

En materia de justicia y recuperación socioambiental, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), y la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA), colaboran para propiciar la recuperación integral del Río Santiago. Entre sus principales acciones destacan la elaboración de la Estrategia Estatal de Restauración de Ecosistemas y el Anteproyecto de Restauración de la Cuenca El Ahogado, instrumentos que servirán como base para el desarrollo de proyectos orientados al mejoramiento ambiental en el Área de Intervención Prioritaria (AIP).

Gracias a la coordinación entre los tres niveles de gobierno, se han llevado a cabo mesas de trabajo con actores clave de la academia, la sociedad civil y el sector productivo, en colaboración con la federación, para consolidar el proyecto de Restauración y Saneamiento del Río Lerma-Santiago. Como parte de estas actividades, se realizó una jornada de limpieza y reforestación que reunió a representantes de todos estos sectores y a vecinas y vecinos de los tramos intervenidos en un esfuerzo conjunto.

Otro esfuerzo coordinado se desarrolla entre la SEMADET, el Fondo de Protección al Ambiente del Estado de Jalisco (FEPAJ), y la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), para adquirir una nueva estación de monitoreo de la calidad del aire en Juanacatlán, que se integrará al Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (SIMAJ). Esta estación permitirá notificar en tiempo real la concentración de contaminantes en el aire, conforme a la NOM-156-SEMARNAT-2012, proporcionando información para tomar acciones oportunas en la protección de la salud del ecosistema y de la población.

Además, por su proximidad con el Río Santiago, contará con un sensor multi parámetro para medir contaminantes atmosféricos como amoníaco, ácido sulfhídrico y compuestos orgánicos volátiles (COV), generando un diagnóstico especializado sobre la condición y dispersión de contaminantes en la zona.

En cuanto a inspección, vigilancia y sanción, PROEPA ha realizado 162 visitas en el AIP, de las cuales derivaron ocho clausuras –parciales y totales– a unidades económicas. Estas visitas se efectuaron conforme al programa operativo de Atención a Denuncias, en las regiones Altos Sur, Centro y Ciénega, e incluyeron sitios de disposición final, granjas porcícolas y lugares de extracción y aprovechamiento de material geológico. Con estas acciones se busca detener actividades productivas que no cumplen con los lineamientos de sostenibilidad y protección ambiental.

Derechos humanos

En respuesta a las medidas cautelares MC 708-19 emitidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en favor de las comunidades aledañas al Río Santiago, y en el contexto de la crisis ambiental de esta cuenca, el Gobierno de Jalisco ha emprendido acciones para garantizar los derechos humanos de las personas afectadas por la contaminación.

A través de la Subsecretaría de Derechos Humanos, de la Secretaría General de Gobierno, se coordinó, junto con cinco dependencias estatales –SEMADET, PROEPA, SGIA, Comisión Estatal del Agua y Secretaría de Salud–, la elaboración del Plan de Trabajo 2024–2030, remitido a la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal como parte del cumplimiento de compromisos internacionales.

Entre febrero y agosto de 2025 se realizaron tres reuniones interinstitucionales de coordinación. Destaca la audiencia privada del 21 de mayo de 2025, a las 15:45 horas (hora de Washington, D.C.), celebrada vía Zoom ante la CIDH, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Gobernación, SEMARNAT, CONAGUA, Gobierno de Jalisco, Secretaría de Salud estatal y la representante de las personas beneficiarias. En dicho espacio se acordó diseñar, de manera conjunta, un plan de trabajo con cronograma de implementación de las medidas cautelares, con acompañamiento cercano de la CIDH.

Posteriormente, el 14 de agosto de 2025, el Gobierno de Jalisco remitió a la Secretaría de Gobernación información relativa al Plan de Trabajo de Implementación de Medidas, con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos asumidos ante el organismo internacional.

Asimismo, se promovió la participación activa de comunidades de Juanacatlán, El Salto y diversas localidades de Poncitlán como San Pedro Itzicán, Agua Caliente, Chalpicote y Mezcala, garantizando un proceso más incluyente y transparente.

3.6 Justicia para la tierra que nos da vida

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

T4
Desarrollo sustentable y acción ante el cambio climático

T5
Cultura de paz y participación ciudadana

T6
Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción

Alineación con los ODS



METAS
12.4, 12.6



META
16.6



META
15.3

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND
2025 - 2030

Eje 4 Desarrollo sustentable
Objetivos 4.3 y 4.5

Normatividad, seguridad y justicia ambiental

La protección del derecho a un medio ambiente sano depende en gran medida de la justicia ambiental. Durante la presente administración se han fortalecido las acciones para regular y reducir el impacto de las unidades económicas en Jalisco. A través de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA) se llevan a cabo labores de prevención, inspección, vigilancia y sanción dirigidas a aquellas actividades que afectan los ecosistemas y ponen en riesgo la integridad de las personas.

Inspecciones de vigilancia para el cumplimiento ambiental

Una de las principales funciones de la PROEPA es inspeccionar las unidades económicas para evaluar sus actividades y detectar posibles incumplimientos de la normativa ambiental. Al 31 de julio de 2025 se han realizado 438 visitas de inspección y 70 recorridos de vigilancia, de los cuales 105 derivaron de denuncias ciudadanas. Esta cifra representa 97.3% del total de inspecciones efectuadas en todo 2024, lo que evidencia una planeación estratégica orientada a atender la demanda de supervisión y responder de manera eficiente a las denuncias y desafíos ambientales de la entidad.

Del total de inspecciones, 40% de las unidades económicas presentó irregularidades, por lo que actualmente están sujetas a procesos administrativos por parte de la PROEPA y, en algunos casos, fueron clausuradas. Este resultado marca un avance relevante, al aplicar medidas correctivas contra quienes incumplen la ley, prevenir daños mayores al medio ambiente y proteger la salud de la población, al tiempo que refuerza la legitimidad de la acción institucional.

Entre enero y julio de 2025, la PROEPA enfocó sus inspecciones en distintas áreas, destacando los residuos de manejo especial, con 228 registros, equivalentes a 52.05% del total de visitas en el periodo. Este énfasis refleja la prioridad otorgada a la correcta gestión de residuos, dada su importancia para la salud pública, la protección de los ecosistemas y el cumplimiento de la normativa vigente.

Clausura y procedimientos administrativos de unidades económicas que incumplen la normativa ambiental de Jalisco

Para garantizar la protección del medio ambiente, se han realizado 87 clausuras derivadas de inspecciones de vigilancia del cumplimiento ambiental. Este número representa un avance significativo en las acciones de justicia ambiental, ya que supera las 35 clausuras del año anterior, lo que equivale a un incremento de 148.57% y reduce el número de unidades económicas que operan con irregularidades en el estado.

En apenas 7 meses del mismo periodo, se han iniciado 215 procedimientos administrativos, acercándose a los 252 procedimientos registrados durante todo el año anterior. Esto refleja una mejora sustancial en los procesos internos de la dependencia, con el objetivo de minimizar el deterioro del medio ambiente en el estado. Estas acciones evidencian el compromiso con la justicia ambiental y el cumplimiento normativo de las unidades económicas en Jalisco.

Además, en junio de 2025 se suscribió un Acuerdo Reparatorio por 341 millones de pesos entre la PROEPA y la empresa Caabsa Eagle, para la reparación integral del daño ambiental ocasionado por la operación deficiente y el manejo inadecuado de residuos en los sitios denominados Los Laureles y Coyula Matatlán, ambos ubicados en el municipio de Tonalá, Jalisco.

Esto coloca a nuestro estado como el primero a nivel nacional en alcanzar un acuerdo de esta magnitud en favor del medio ambiente, con el objetivo de minimizar los daños ambientales y beneficiar a la población. El acuerdo garantiza suelo, aire y agua más limpios, mayor seguridad ambiental y un compromiso de largo plazo que se traduce en mejor calidad de vida. Asimismo, fortalece la confianza de los ciudadanos en sus instituciones, al demostrar que los mecanismos legales pueden generar soluciones concretas que priorizan el interés colectivo sobre los intereses particulares.



La PROEPA refuerza la vigilancia ambiental con inspecciones que promueven el cumplimiento de la ley y la protección del entorno.

3.7 Ciudades que se planean en su conjunto

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T4
Desarrollo sustentable y acción ante el cambio climático

T6
Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción

Alineación con los ODS



METAS
11.3, 11.a



METAS
13.1



METAS
16.6

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 2 Desarrollo con bienestar y humanismo
Objetivo 2.10

Eje T2 Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional
Objetivo T.2.1

Creación de la Agencia Metropolitana de Gestión Integral de Residuos

Con el objetivo de transformar el modelo de gestión de residuos en el Área Metropolitana de Guadalajara, el Gobierno del Estado y los municipios metropolitanos impulsaron la creación de la Agencia Metropolitana de Gestión Integral de Residuos. Esta instancia busca coordinar esfuerzos intermunicipales para mejorar la eficiencia, reducir costos y avanzar hacia un modelo de economía circular.

En la metrópoli se generan más de 5 mil toneladas diarias de residuos sólidos urbanos, lo que representa retos logísticos, presupuestarios y ambientales. La Agencia permitirá homologar procesos, sistematizar información y fortalecer capacidades institucionales para atender estos desafíos de manera conjunta.

El convenio para su creación ha sido aprobado por seis municipios –Zapopan, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, Juanacatlán, Zapotlanejo e Ixtlahuacán de los Membrillos– y está en proceso de aprobación en Guadalajara y El Salto. Una vez que al menos dos municipios y el Gobierno del Estado lo suscriban, la Agencia iniciará operaciones.

Actualización del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS)

Para enfrentar los retos de movilidad en el Área Metropolitana de Guadalajara, el IMEPLAN presentó la actualización del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS), un instrumento estratégico que define acciones concretas para mejorar la calidad de vida, reducir la congestión vial y promover alternativas sustentables de transporte.

El PIMUS contempla 56 medidas que incluyen la expansión de ciclovías, la implementación de nuevas líneas de transporte masivo, la mejora de banquetas y la homologación de límites de velocidad. También incorpora perspectiva de género e inclusión social, atendiendo las necesidades de grupos vulnerables.

El plan fue aprobado por la Junta de Coordinación Metropolitana y por 8 de los 9 ayuntamientos del Área Metropolitana de Guadalajara, y establece un sistema de monitoreo para evaluar el cumplimiento de sus metas hasta 2040.

Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet)

Para enfrentar los retos derivados del crecimiento urbano desarticulado en el Área Metropolitana de Guadalajara, el IMEPLAN elaboró, consensó y puso en marcha el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet). Este instrumento busca coordinar la planeación urbana con criterios de sustentabilidad, equidad y resiliencia.

Gracias a esta nueva estrategia territorial, se redujeron 41% las reservas urbanas, priorizando el uso racional del suelo y evitando la expansión desmedida. Además, aumentó en 7% la superficie no urbanizable, protegiendo más de 13 mil hectáreas en zonas de alto riesgo, lo que permite salvaguardar servicios ecosistémicos esenciales como agua, aire limpio y biodiversidad.

El POTmet entró en vigor el 29 de octubre de 2024 y actualmente brinda acompañamiento técnico a los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara en la actualización de sus instrumentos de desarrollo urbano, para asegurar su alineación con este plan metropolitano.

Puntos Verdes Metropolitanos (PVM)

Con el objetivo de transformar la gestión de residuos en el Área Metropolitana de Guadalajara, el Gobierno del Estado y el IMEPLAN impulsaron el programa Puntos Verdes Metropolitanos (PVM), una red de centros de acopio que promueve la separación, revalorización y aprovechamiento de residuos sólidos urbanos.

Durante el último año se construyeron y pusieron en operación ocho Puntos Verdes Metropolitanos, beneficiando a más de 120 mil personas. A través de la plataforma SIGO-PVM se han recogido 22.6 toneladas de residuos y mitigado la emisión de 48.25 toneladas de CO_2.

Mapa Único de Inundaciones (MUI)

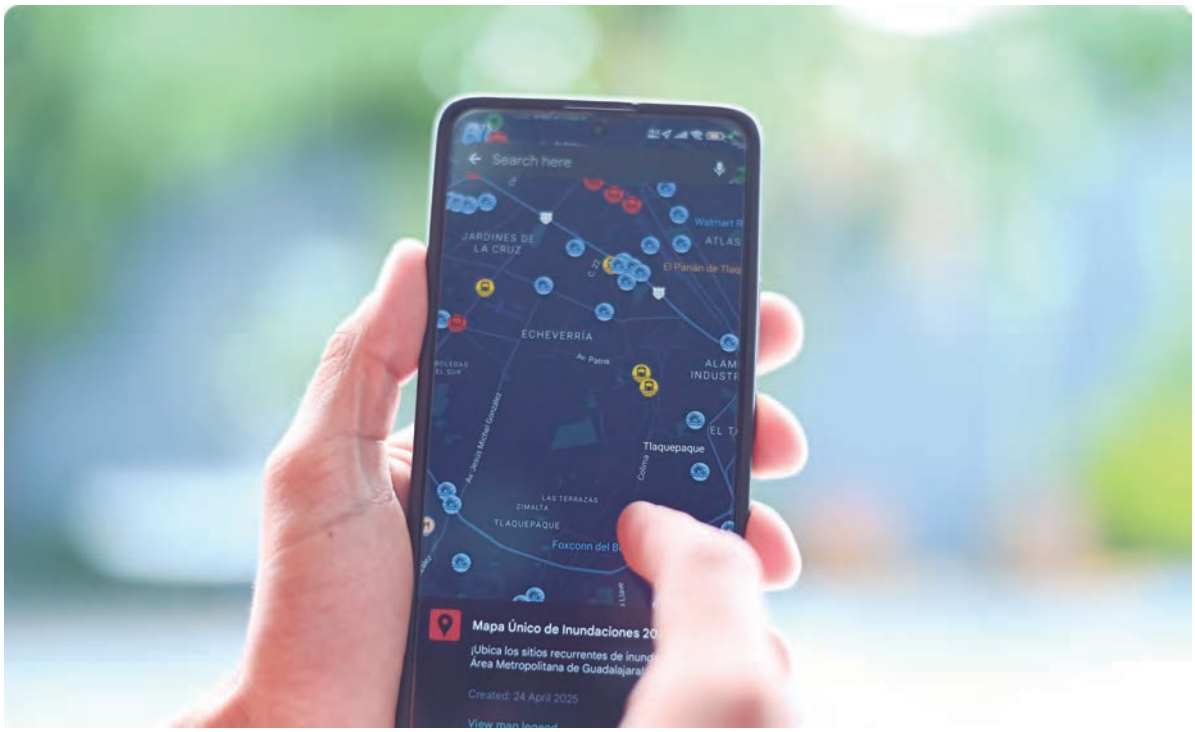

El Mapa Único de Inundaciones contribuye a planear rutas seguras durante el temporal de lluvias en el AMG.

Ante el creciente riesgo de inundaciones en el Área Metropolitana de Guadalajara, el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN), desarrolló el Mapa Único de Inundaciones (MUI), una herramienta digital que permite a la ciudadanía identificar zonas de riesgo y planear rutas seguras durante el temporal de lluvias.

La versión en Google del mapa único de inundaciones se lanzó por primera vez en este temporal, y a la fecha cuenta con más de 2 millones de vistas en dicha plataforma, y un alcance de 8.5 millones de visualizaciones en el marco de la campaña implementada con Red Jalisco.- De igual forma el MUI ha sido consultado en todo Jalisco, incluyendo ciudades como Puerto Vallarta, Lagos de Moreno y Ocotlán. Durante la campaña, estuvo disponible en mil 580 puntos de conexión de Red Jalisco y en estaciones del Tren Ligero.

Zoom Metropolitano

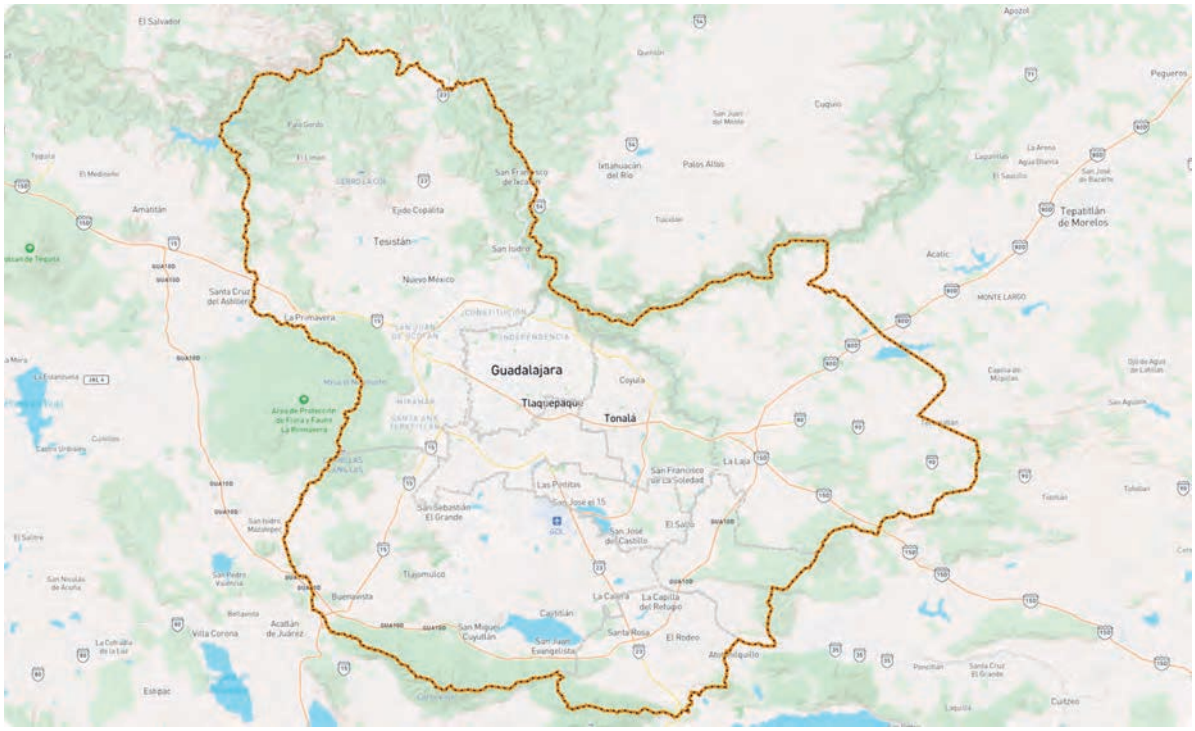

Zoom Metropolitano concentra datos de ordenamiento, movilidad y medio ambiente en una plataforma abierta para la planeación y la participación ciudadana.

Los datos mejoran la toma de decisiones, pero para ello deben estar en formatos accesibles, y no reservados a documentos técnicos o a sectores especializados. Con el propósito de democratizar el acceso a la información territorial, el IMEPLAN lanzó Zoom Metropolitano, una plataforma digital que integra más de 600 capas de datos sobre ordenamiento, movilidad, medio ambiente y otros temas, en un formato accesible para toda la ciudadanía. La plataforma está disponible en línea en: zoom.imeplan.mx

Desde su lanzamiento, en junio de 2025, ha registrado más de 28 mil usuarias y usuarios nuevos y 69 mil 000 vistas de página, consolidándose como una herramienta clave para la toma de decisiones informadas, la participación ciudadana y el análisis de todos los sectores (desde el académico hasta el social o gubernamental).

3.8 Vivienda adecuada y asequible

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T1
Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

Alineación con los ODS

1 Fin de la pobreza	10 Reducción de las desigualdades	11 Ciudades y comunidades sostenibles
META 1.7	META 10.2	META 11.1, 11.3

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 2 Desarrollo con bienestar y humanismo
Objetivo 2.9

Eje T1 Igualdad sustentiva y derecho de las mujeres
Objetivo T1.1.3

Jalisco Sí Pinta

Con el compromiso de mejorar las condiciones de habitabilidad en los hogares jaliscienses, el Gobierno del Estado, a través del Instituto Jalisciense de la Vivienda (IJALVI), puso en marcha Jalisco Sí Pinta, una estrategia que transforma entornos urbanos mediante la impermeabilización de azoteas y el pintado de fachadas.

Gracias a esta acción, más de 3 mil 600 personas en mil hogares de 24 municipios han mejorado la calidad de sus viviendas, generando espacios más dignos y contribuyendo a reducir el índice de rezago habitacional en 1.04%.

La inversión ejecutada fue de 4 millones de pesos y su implementación se realizó en coordinación con los gobiernos municipales, fortaleciendo el trabajo conjunto entre ambos niveles de gobierno.

Mejoramiento de Vivienda

Para ampliar el acceso a una vivienda adecuada para más familias jaliscienses, el Gobierno del Estado y el IJALVI, implementaron el programa de Mejoramiento de Vivienda, enfocado en realizar intervenciones constructivas, como: recámaras adicionales, adecuaciones de baño y cocina, y pisos firmes.

Durante su ejecución, más de 2 mil personas en 580 hogares de 24 municipios del estado mejoraron las condiciones de habitabilidad de sus viviendas. Esta acción contribuyó a reducir el índice de rezago habitacional en 0.58%, impactando directamente en la calidad de vida de las familias beneficiadas.

El programa contó con una inversión de 4 millones de pesos y se desarrolló en coordinación con los gobiernos municipales, fortaleciendo la colaboración entre ambos niveles de gobierno para atender las necesidades más urgentes en materia de vivienda.

Asignación de lotes con servicios

Con el objetivo de garantizar el acceso a suelo urbano adecuado para las familias de menores ingresos, se implementó el programa de Asignación de Lotes con Servicios. Esta iniciativa permite que las familias inicien la construcción de vivienda progresiva en fraccionamientos con infraestructura completa y certeza jurídica.

Durante el periodo, 234 familias de San Martín Hidalgo y Etzatlán resultaron beneficiadas, y se proyecta su expansión a por lo menos diez municipios adicionales durante 2026.

El programa opera con recursos del IJALVI, lo que garantiza su sostenibilidad en el tiempo; y su implementación se realizó en coordinación con diversas dependencias estatales y gobiernos municipales.

Acondicionamiento de vivienda para personas con discapacidad

Con base en el respeto a la dignidad humana, el Gobierno del Estado, a través del Instituto Jalisciense de la Vivienda, puso en marcha el programa de Acondicionamiento de Vivienda para Personas con Discapacidad, con el objetivo de generar viviendas accesibles y seguras para personas en situación de vulnerabilidad.

Durante el primer año se intervinieron 200 hogares del Área Metropolitana de Guadalajara, beneficiando tanto a personas con discapacidad motriz, como a sus cuidadores. Este programa piloto está proyectado para ampliarse en el ejercicio 2026.

La inversión ejecutada fue de 2.5 millones de pesos y su implementación se realizó en coordinación con el OPD Servicios de Salud Jalisco y los ayuntamientos participantes.

Fondo de Infraestructura Social para las Entidades

El Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) tiene un impacto directo en la mejora de la infraestructura básica de los municipios, al fortalecer la red de agua potable, drenaje, pavimentación, banquetas y alumbrado público, contribuyendo así a elevar la calidad de vida de las familias jaliscienses.

Durante este ejercicio, se benefició a 91 mil 72 personas de 21 municipios del estado, mediante una inversión de 100 millones de pesos, canalizada a través del IJALVI.

Los municipios beneficiados son: Autlán, Hostotipaquillo, Tecolotlán, La Huerta, Ejutla, Amatitán, Cocula, Jamay, Jalostotitlán, Teuchitlán, San Juanito de Escobedo, Villa Hidalgo, Tecalitlán, Quitupan, Casimiro Castillo, Ahualulco de Mercado, Encarnación de Díaz, Teocaltiche, Tomatlán, Zacoalco de Torres y Tonila.

Programa de Vivienda para el Bienestar

El 30 de enero de 2025, el Gobierno de Jalisco firmó un convenio de colaboración con el Gobierno Federal para la implementación del Programa de Vivienda para el Bienestar, mediante el cual el IJALVI consolida su papel como ente rector de la política habitacional del estado, en alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y los lineamientos federales en la materia.

Durante el 2025, se donaron 14 hectáreas de predios de propiedad estatal, destinadas a la construcción de 2 mil 100 viviendas que beneficiarán a más de 7 mil 500 personas. La inversión total asciende a mil 260 millones de pesos en edificación, además de una aportación estatal en suelo urbano valuada en más de 420 millones de pesos, lo que refleja el compromiso del Gobierno de Jalisco con el acceso equitativo a una vivienda digna y adecuada.



Jalisco impulsa el acceso a vivienda digna con la construcción de más de 2 mil hogares en coordinación con el Gobierno Federal, beneficiando a más de 7 mil jaliscienses.

EJE 4

JALISCO

TRANQUILO Y EN PAZ

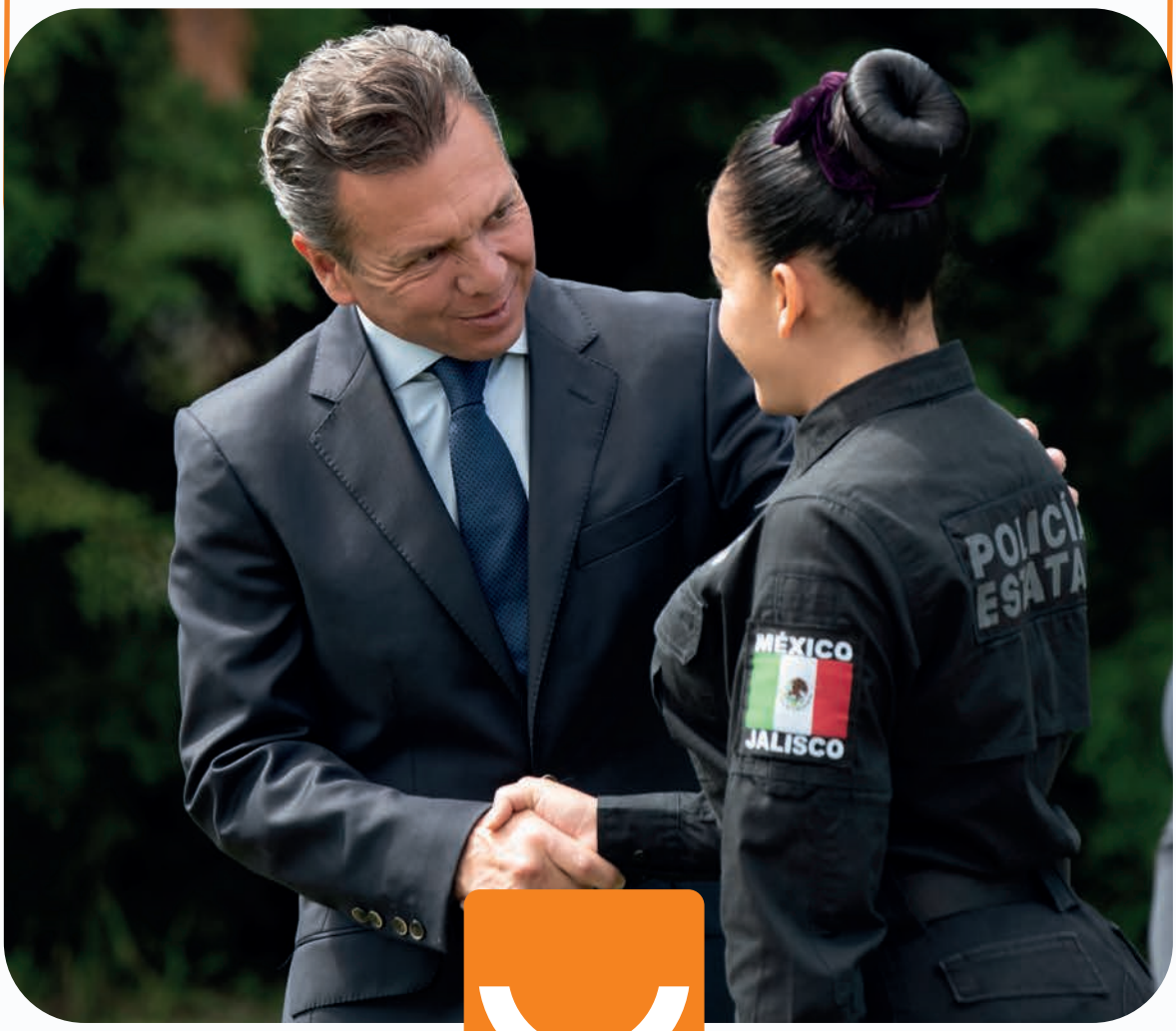

Eje 4
Jalisco, tranquilo y en paz

En Jalisco entendemos que la seguridad es un derecho humano fundamental: vivir en un entorno donde se proteja la vida, la integridad, la libertad y el patrimonio.

Nuestra estrategia parte de un enfoque integral que combina la prevención social de las violencias, la cultura de paz con participación ciudadana, la profesionalización policial, la procuración de justicia eficiente y la atención a las víctimas.

Durante este primer año consolidamos un modelo estatal de seguridad que articula a todas las dependencias involucradas. Creamos nuevas instituciones, fortalecimos las capacidades de investigación y vigilancia, modernizamos los procesos de inteligencia y mejoramos la coordinación con municipios y fuerzas federales. Estas acciones permiten responder con mayor eficacia a los desafíos de seguridad en todas las regiones del estado.

El principio rector de esta estrategia no es otro que colocar a las personas en el centro. Por ello, cada acción emprendida busca no solo reducir los delitos y la violencia, sino también recuperar la confianza ciudadana en las instituciones y garantizar que la seguridad sea un pilar para la paz, el desarrollo y el bienestar de Jalisco.



Jalisco consolida un modelo integral de seguridad centrado en las personas, que fortalece la prevención, la justicia y la confianza ciudadana en todo el estado.

Incidencia delictiva de seguimiento especial

Asumimos y sostenemos que el derecho humano a la seguridad ciudadana constituye un marco conceptual integral que garantiza a las personas y a la colectividad un entorno social pacífico y libre de violencia. Este derecho tutela de manera prioritaria el patrimonio, la integridad personal, la libertad y, sobre todo, la vida y tranquilidad de las y los jaliscienses.

En este sentido, reconocemos la obligación ineludible del Estado de generar las condiciones necesarias para la efectiva consecución de este derecho, bajo un enfoque centrado en el desarrollo y la protección de las personas, así como en el fortalecimiento de las capacidades e innovación institucional del sistema de seguridad pública.

Durante este primer año de gestión, articulamos meticulosamente a la totalidad de las dependencias del Poder Ejecutivo en un modelo de seguridad del Estado, lo cual ha permitido establecer la consolidación de la coordinación intergubernamental, resultando en avances significativos respecto a los indicadores que históricamente afectaron la integridad y la tranquilidad de la población.

En lo concerniente a los delitos que más impactan el patrimonio y la integridad de la gente, la articulación operativa sistemática entre los tres órdenes de Gobierno, sumada a la ampliación de las capacidades preventivas, de investigación y vigilancia y al impulso a la procuración de justicia eficiente, ha permitido revertir la tendencia histórica de la incidencia delictiva, demostrando una reducción global de 29.8% en el periodo enero-septiembre de 2025 comparado con el mismo lapso de 2018, y un 8.9% menor respecto al 2024.

Esta sinergia institucional ha sido fundamental rumbo al restablecimiento del orden social, permitiendo que Jalisco se aleje aún más de los primeros lugares nacionales en los delitos de feminicidios y robos a vehículos particulares, de carga pesada, a negocios y bancos.

De hecho, entre enero y septiembre de 2025 Jalisco registró una reducción respecto al mismo periodo de 2024 en 13 de los 16 ilícitos que más vulneran la tranquilidad y el patrimonio de las personas.

Incidencia delictiva

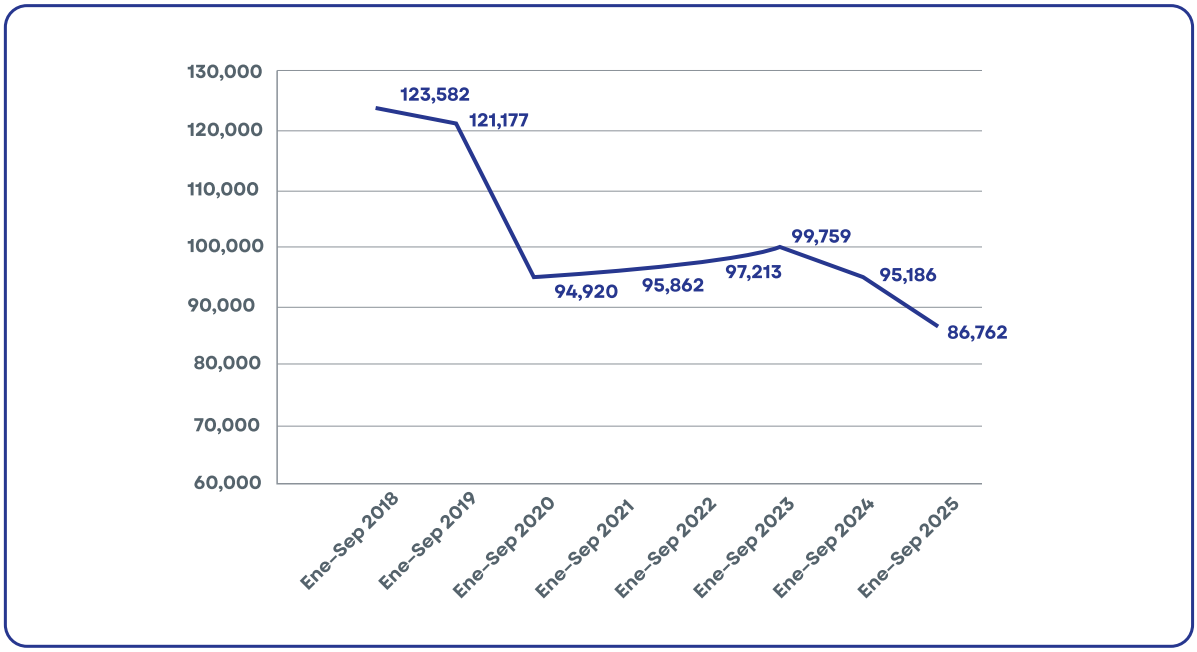

Fuente: Elaborado con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Homicidio doloso

Septiembre de 2025 se consolidó como el mes con menor incidencia de los últimos años, con 55 víctimas de homicidio doloso.

Asimismo, Jalisco se colocó como el cuarto estado que más disminuyó este delito, con una baja de 62% en la incidencia mensual de homicidios, al pasar de 4.8 asesinatos diarios en septiembre de 2024 a 1.83 en el mismo mes de 2025.

Además, entre enero y septiembre de 2025 se registró una reducción de 43.2% en las víctimas de homicidio doloso respecto al mismo periodo de 2018, y de 32.1% en comparación con 2024.

La tasa estatal en el periodo de enero a septiembre de este año fue 10.8 por cada 100 mil habitantes. Con ello, Jalisco se ubicó en la posición 14 a nivel nacional, por debajo de la media nacional, que es de 13.6.

Víctimas de homicidio doloso

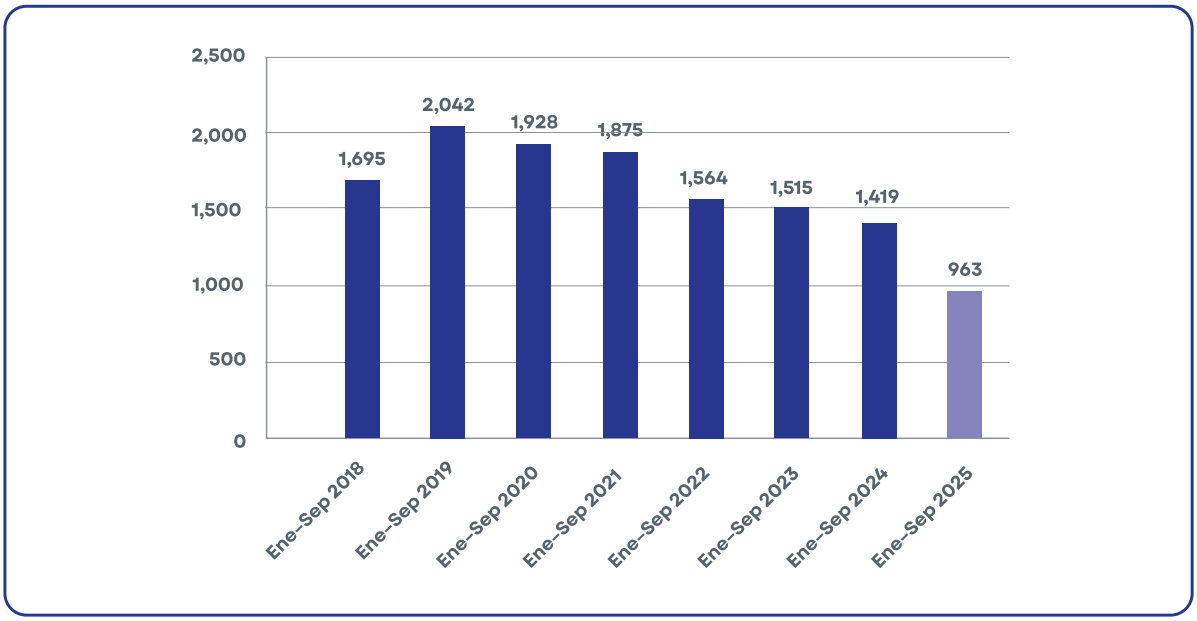

Fuente: Elaborado con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Víctimas de homicidio doloso

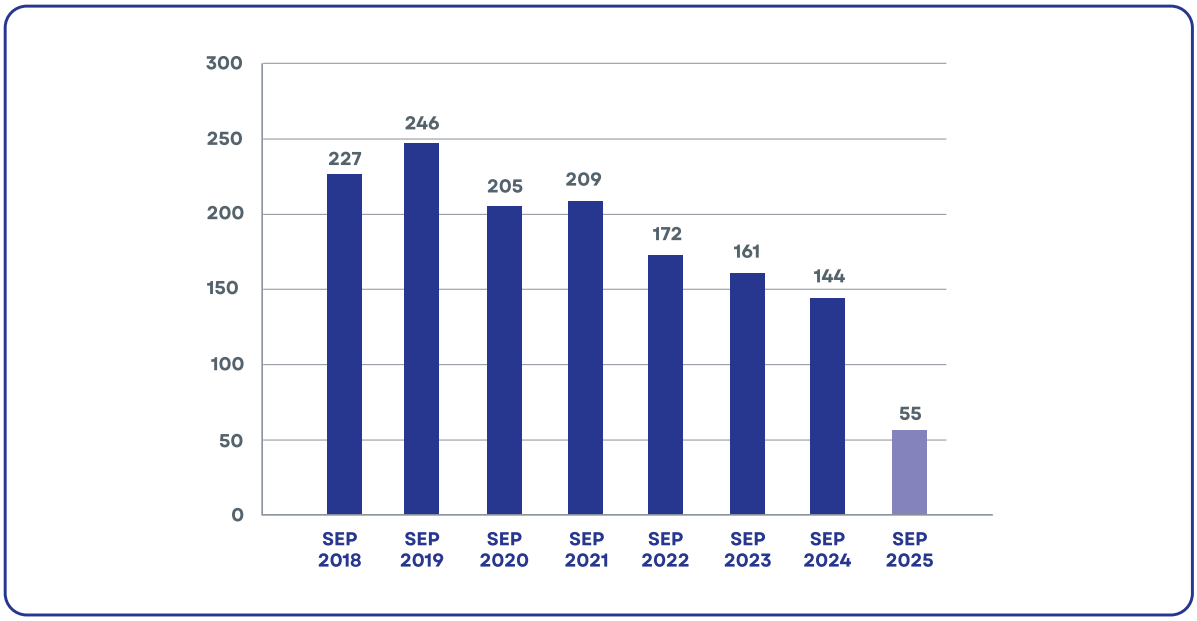

Fuente: Elaborado con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Víctimas de homicidio doloso por entidad federativa
Periodo: Septiembre 2025

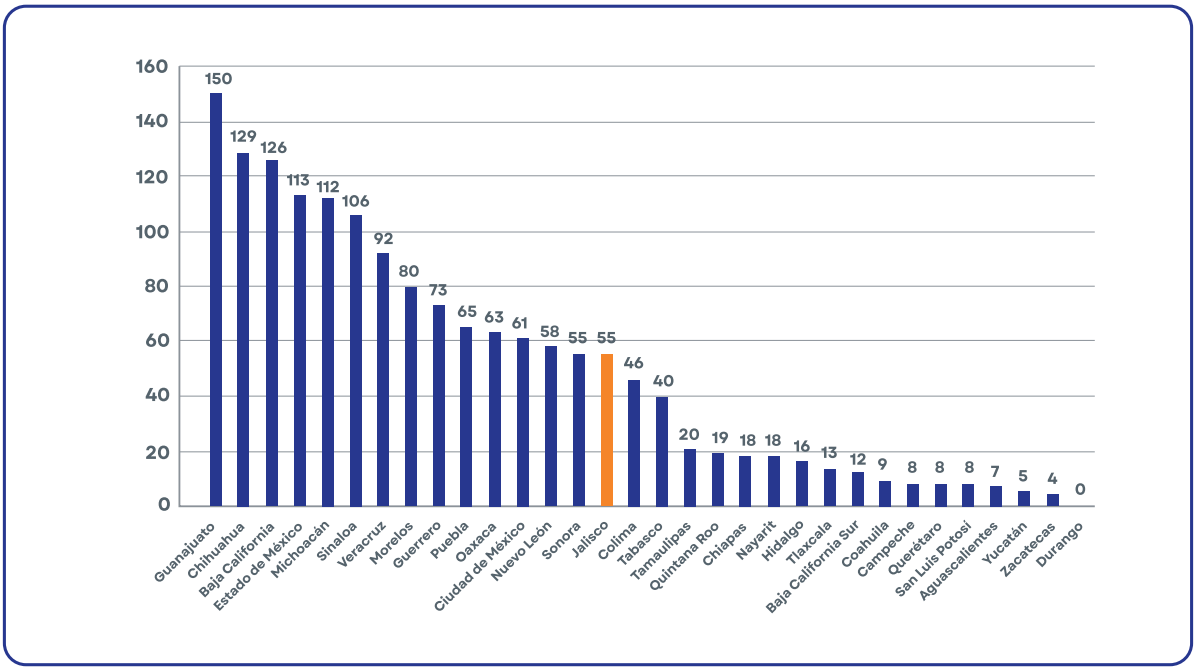

Fuente: Elaborado con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Disminución del promedio diario de homicidio doloso por entidad federativa
Septiembre 2024 contra septiembre 2025

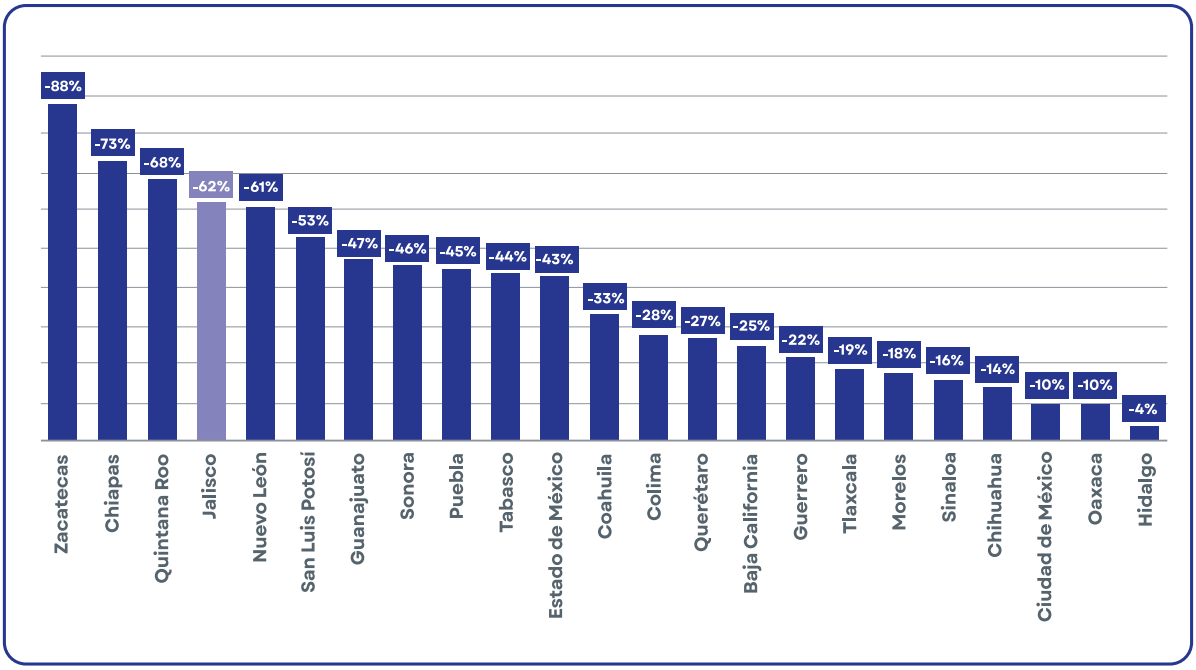

Fuente: Elaborado con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Delitos contra el patrimonio

En el ámbito de la protección patrimonial, el promedio diario de robo de vehículos particulares entre enero y septiembre de 2025 presenta un decremento de 70.6%, comparado con el mismo periodo de 2018, lo cual ubica ahora a nuestra entidad en el lugar 8 nacional por la tasa de casos denunciados por cada 100 mil habitantes, incluso cinco sitios abajo del que ocupaba en 2018.

De manera complementaria, el robo de vehículos de carga pesada en vías estatales y locales, disminuyó 86.8% entre enero y septiembre de 2025 comparado con el mismo periodo de 2018, logrando que ahora Jalisco se posicione en el noveno lugar nacional por la tasa de casos registrados por cada 100 mil habitantes.

El robo a personas se redujo 26.5% en comparación con 2024, y acumula una disminución de 67.3% frente a 2018.

El robo a casa habitación mostró un descenso de 2.1% en el último año, aunque la reducción acumulada desde 2018 alcanza 73.6%, reflejando un impacto sostenido en la disminución de este delito.

Por su parte, el robo a negocios disminuyó 21.1% respecto a 2024 y registra una caída de 80.7% en comparación con 2018, reafirmando la efectividad de los operativos y acciones preventivas implementadas en el estado.

El robo a cuentahabientes registró una caída notable de 69.4% respecto al año anterior y de 94.7% en los últimos siete años. En cuanto al robo a bancos, la tendencia descendente se mantiene con una baja de 83.3% frente a 2024 y de 95.8% en comparación con 2018.

Durante el periodo de enero a septiembre de 2025 se registraron 2 mil 645 casos de robo de motocicletas, lo que representa una variación de 2.2% respecto al mismo lapso de 2024. Sin embargo, en la comparación con 2019, año en que se contabilizaron 2 mil 985 casos, se observa una disminución de 11.3%, reflejando una tendencia sostenida de control en este delito durante los últimos seis años.

Robo de vehículos particulares

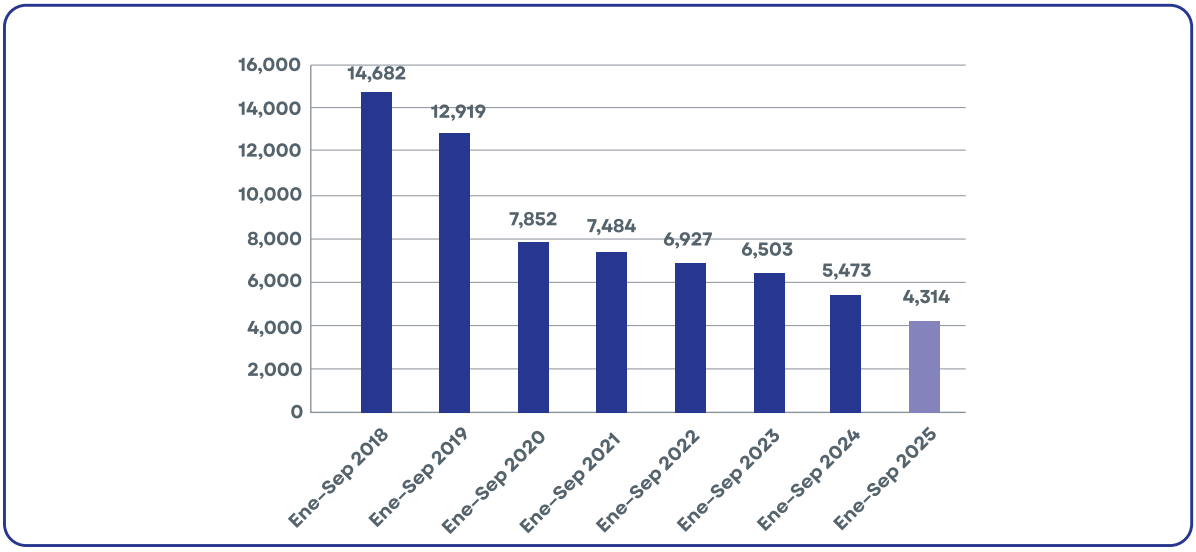

Fuente: Elaborado con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Robo de vehículos particulares en entidades federativas
Tasa por cada 100 mil habitantes
Periodo: Enero - Septiembre 2025

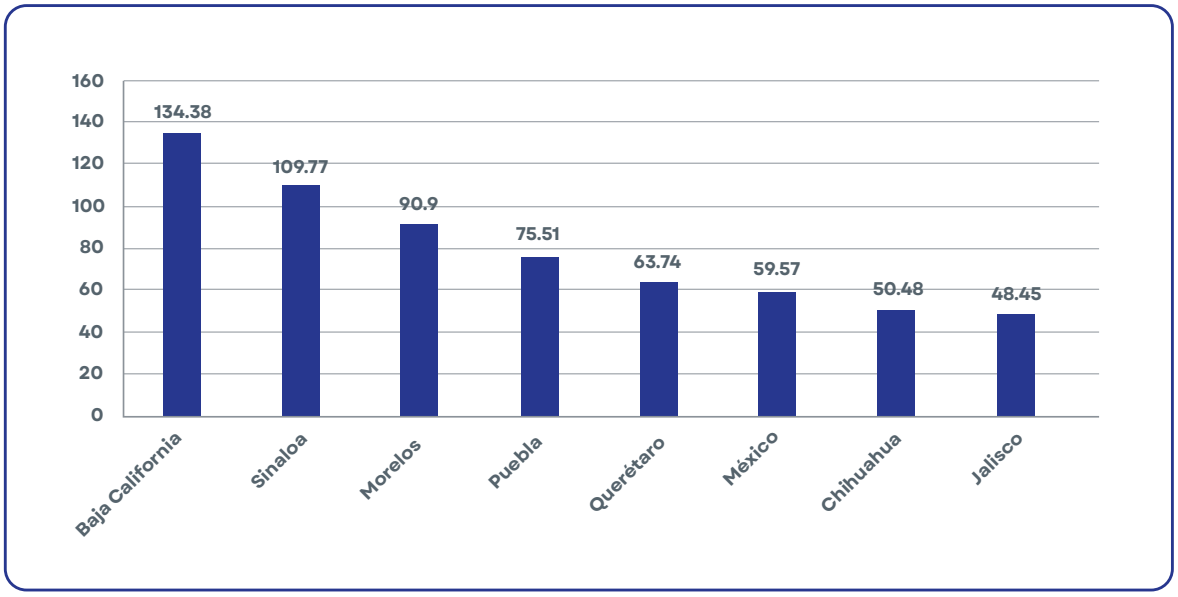

Fuente: Elaborado con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Robo de vehículos de carga pesada

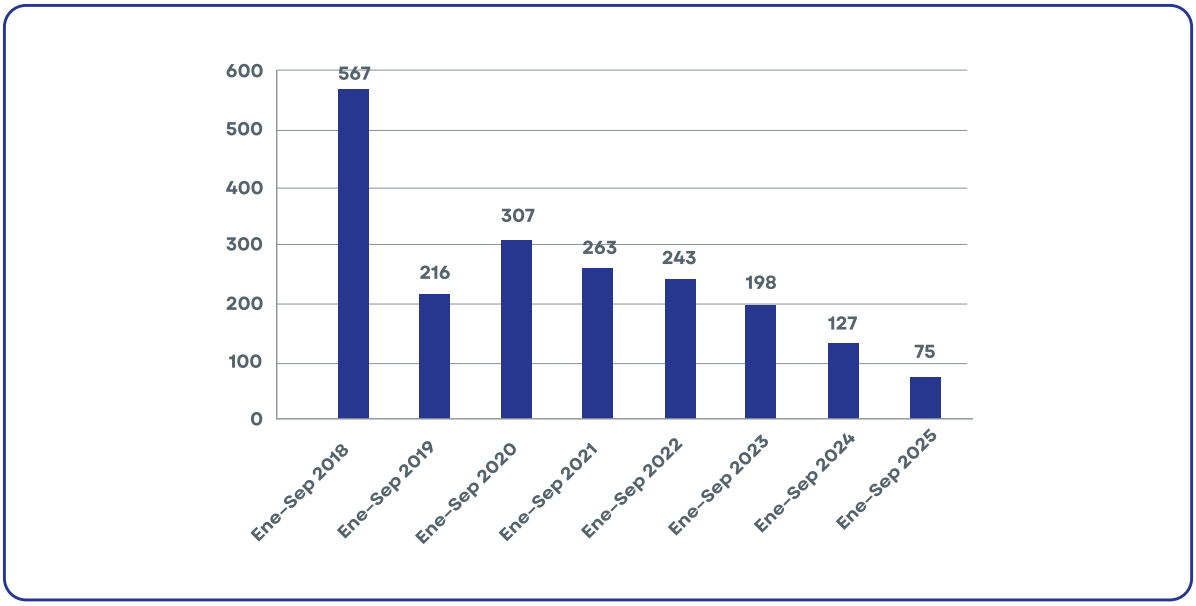

Fuente: Elaborado con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Robo de vehículos de carga pesada en entidades federativas
Tasa por cada 100 mil habitantes
Periodo: Enero - Septiembre 2025

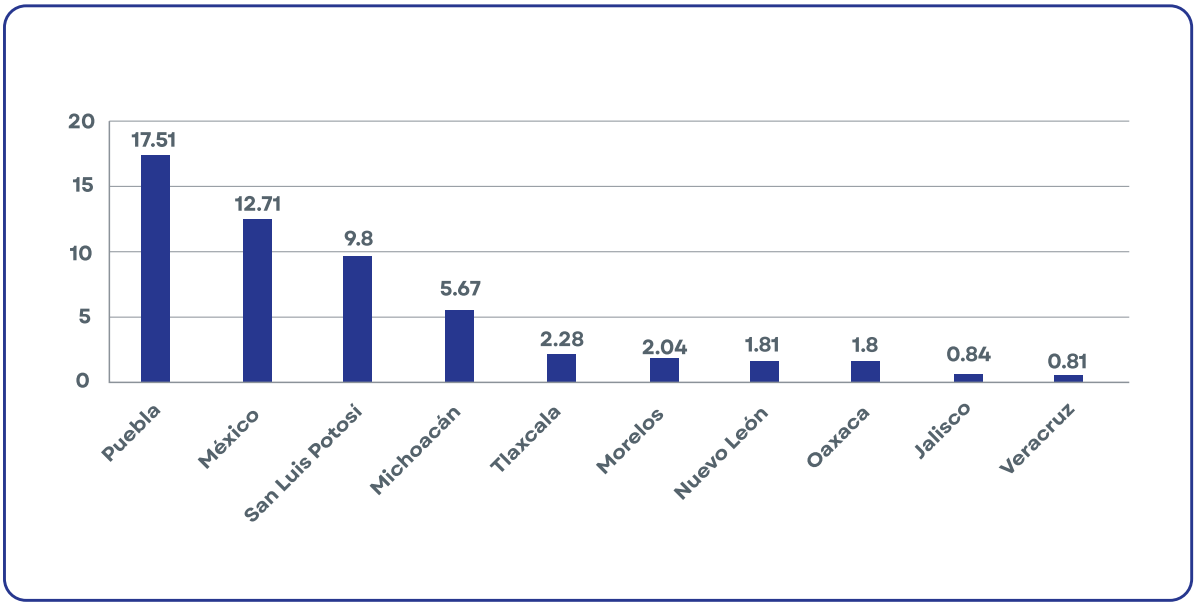

Fuente: Elaborado con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Robo a personas

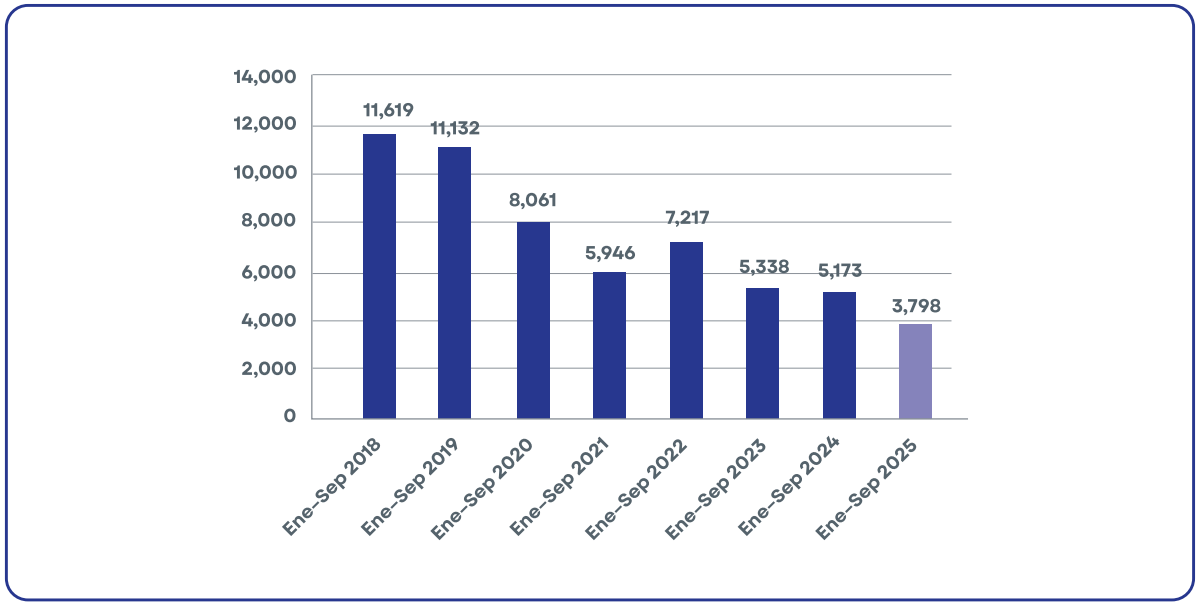

Fuente: Elaborado con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Robo a casa habitación

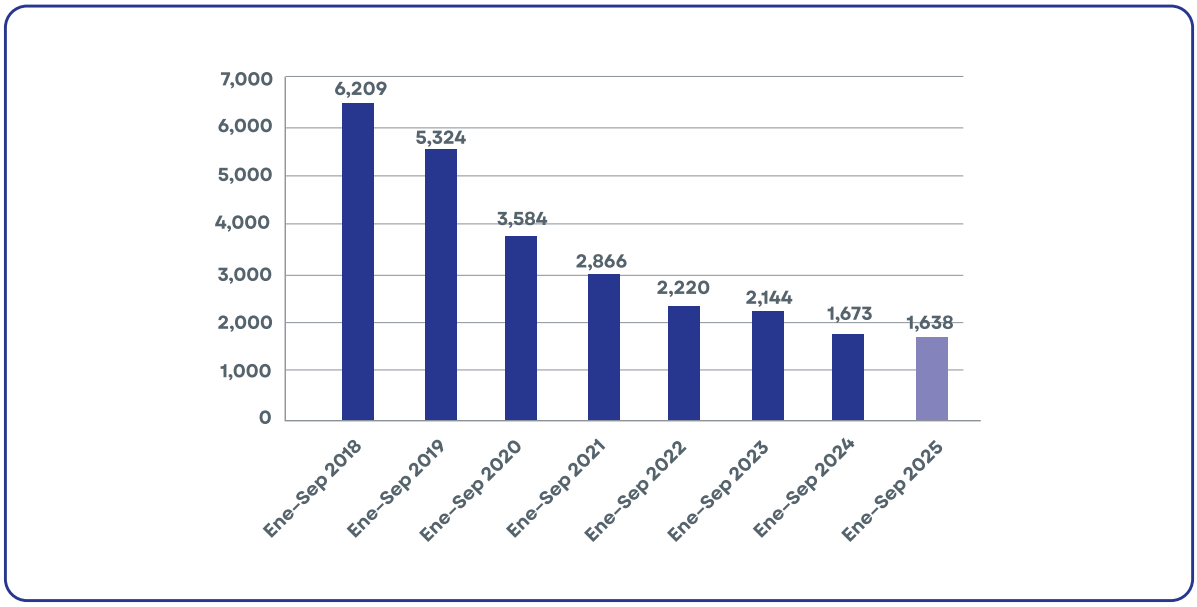

Fuente: Elaborado con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Robo a negocios

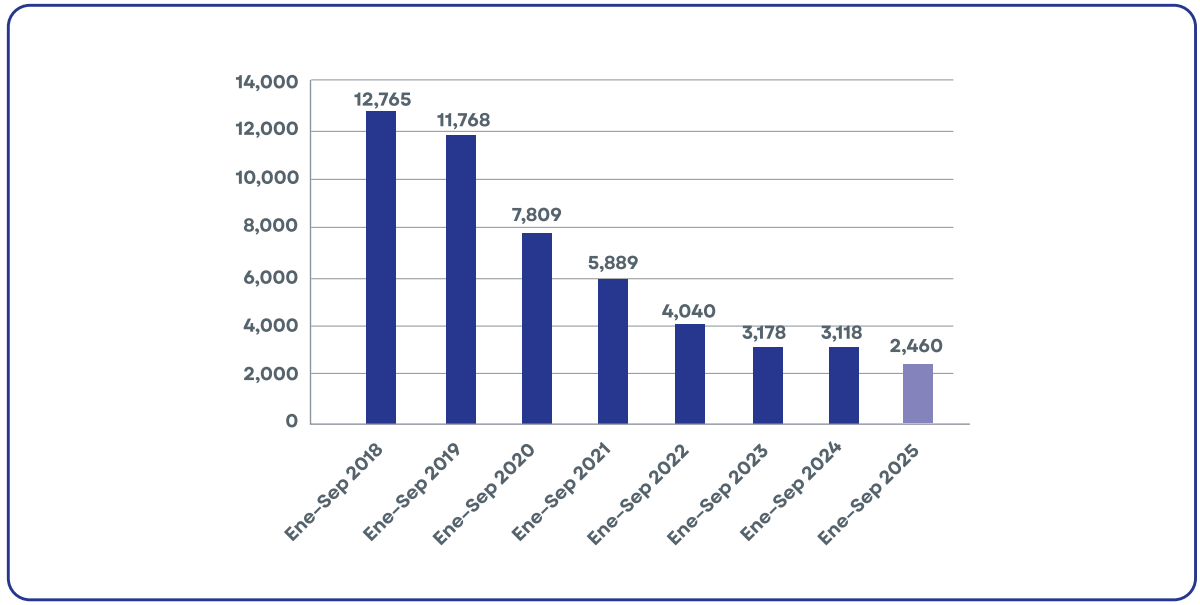

Fuente: Elaborado con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Robo a cuentahabientes

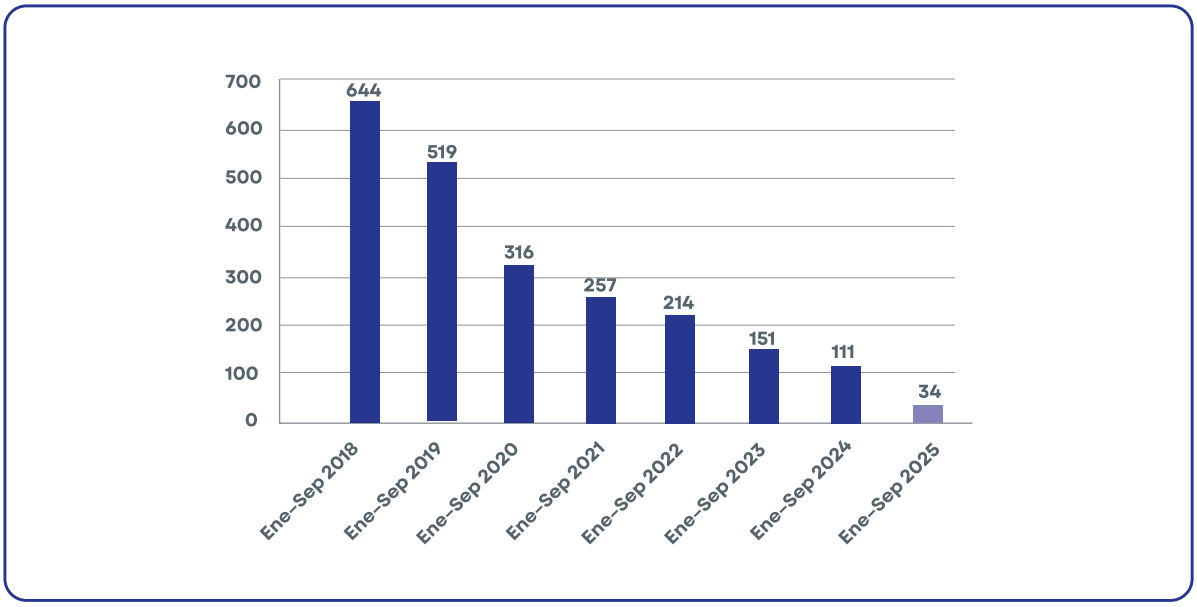

Fuente: Elaborado con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Robo a bancos

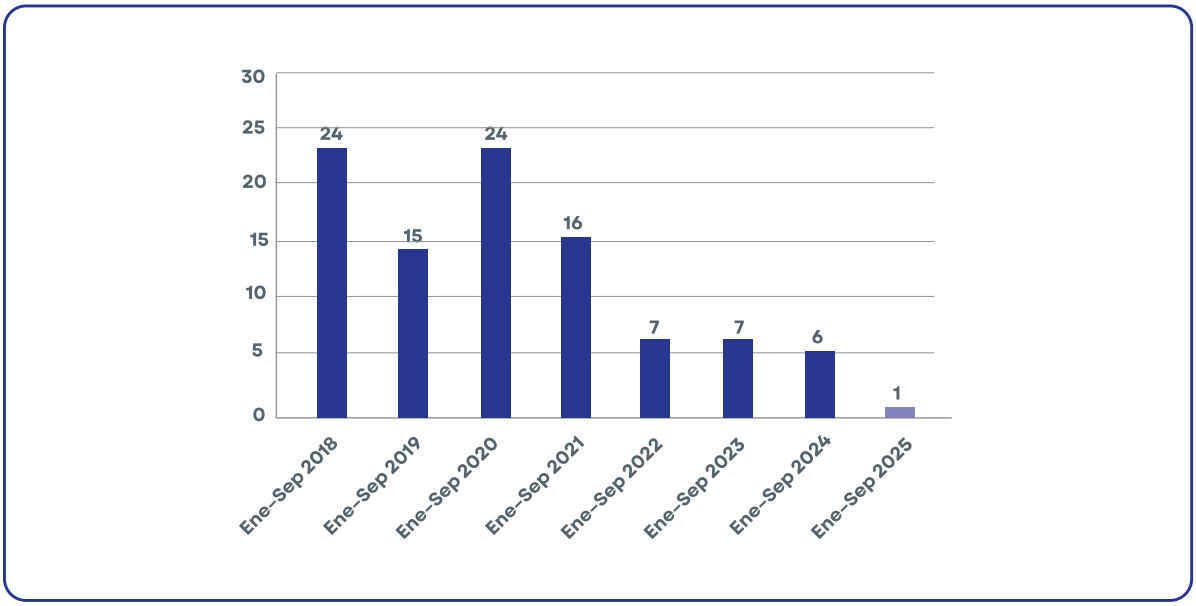

Fuente: Elaborado con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Abuso sexual infantil

Este delito, que atenta contra la integridad y la tranquilidad de las niñas, niños y adolescentes, tuvo un incremento de 2.9% en el periodo de enero a septiembre entre 2024 y 2025. El Gobierno de Jalisco mantiene el compromiso de fortalecer la investigación, la atención integral a víctimas y la prevención social de las violencias. Esto se materializa en la integración eficiente de las investigaciones, la aprehensión de las personas presuntamente responsables, su consignación y vinculación ante la autoridad judicial (11.5% más en 2025 respecto a 2024), tanto en el AMG como en todas las Regiones.

Extorsión

Con el propósito de reducir de manera sostenible la incidencia del delito de extorsión mediante la prevención, la atención oportuna e integral, el fortalecimiento institucional y la participación ciudadana, promoviendo una cultura de denuncia y consolidando instituciones cercanas, eficaces y confiables, se ha conseguido reducir la incidencia de este ilícito en Jalisco 42.6% entre enero y septiembre de 2025 respecto al mismo lapso de 2018, y 17.2% con relación al 2024.

Gracias a la denuncia oportuna de las personas afectadas, este año se ha logrado la detención de 35 presuntos extorsionadores, y se evitó que las víctimas les pagaran 105.6 millones de pesos.

Asimismo, el delito de secuestro registró una disminución de 15.4% entre enero y septiembre de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, y una baja sostenida respecto a años anteriores.

Extorsión

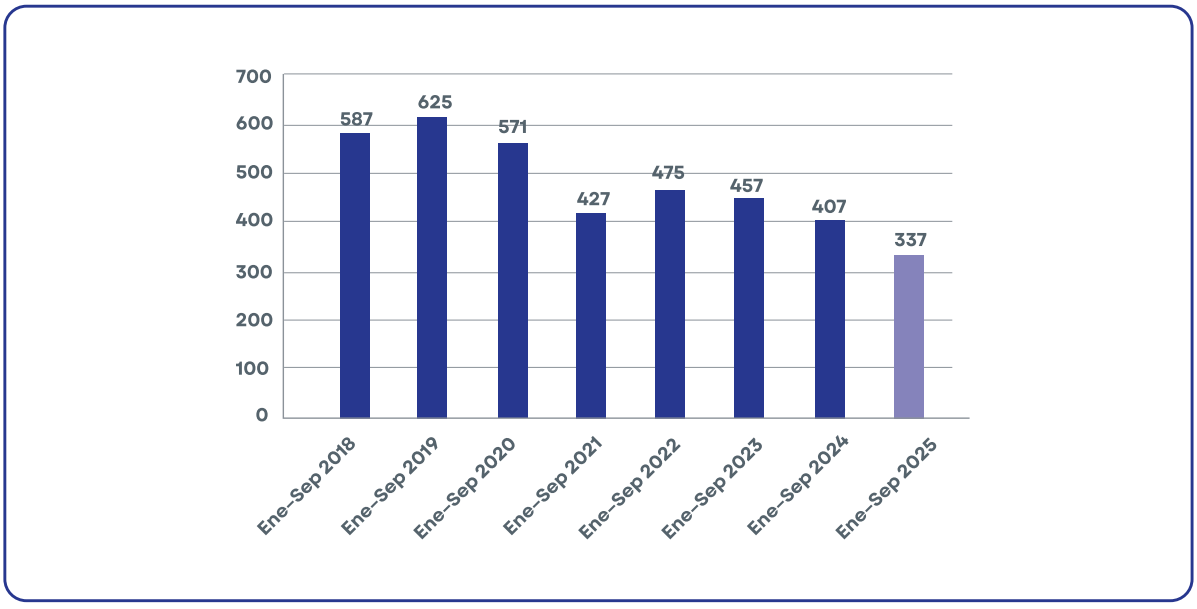

Fuente: Elaborado con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Incidencia delictiva (Denuncias)
Periodo: Enero - Septiembre

Indicador	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2025 vs 2024
Incidencia delictiva general	123,582	121,177	94,920	95,862	97,213	99,759	95,186	86,762	-8.85%
Víctimas de homicidios dolosos	1,695	2,042	1,928	1,875	1,564	1,515	1,419	963	-32.14%
Víctimas de feminicidios	27	48	44	62	26	30	29	26	-10.34%
Extorsiones	587	625	571	427	475	457	407	337	-17.20%
Secuestros	9	12	11	15	19	10	13	11	-15.38%
Violación	296	321	260	380	381	474	422	415	-1.66%
Abuso sexual infantil	1,642	1,907	1,647	1,813	2,221	3,682	4,023	4,142	2.96%
Violencia familiar	7,129	8,493	9,141	9,509	10,084	13,428	11,207	9,480	-15.41%
Lesiones dolosas	7,061	6,753	5,591	6,021	6,257	6,468	6,303	6,539	3.74%
Robo a personas	11,619	11,132	8,061	5,946	7,217	5,338	5,173	3,798	-26.58%
Robo a cuentahabientes	644	519	316	257	214	151	111	34	-69.37%
Robo a bancos	24	15	24	16	7	7	6	1	-83.33%
Robo a casas habitación	6,209	5,324	3,584	2,866	2,220	2,144	1,673	1,638	-2.09%
Robo a negocios	12,765	11,768	7,809	5,889	4,040	3,178	3,118	2,460	-21.10%
Robo de vehículos particulares	14,682	12,919	7,852	7,484	6,927	6,503	5,473	4,314	-21.18%
Robo de motocicletas	2,645	2,985	2,077	1,944	2,229	2,409	2,587	2,645	2.24%
Robo de vehículos de carga pesada	567	216	307	263	243	198	127	75	-40.94%

Fuente: Fiscalía del Estado

Incidencia delictiva (Denuncias)
Tasa por cada 100 mil habitantes
Periodo: Enero - Septiembre

Indicador	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2025 vs 2024
Incidencia delictiva general	1,484.36	1,438.58	1,115.70	1,118.13	1,124.11	1,141.99	1,079.09	974.49	-9.69%
Víctimas de homicidios dolosos	20.36	24.24	22.66	21.87	18.09	17.34	16.09	10.82	-32.75%
Víctimas de feminicidios /p	0.64	1.12	1.02	1.43	0.59	0.68	0.65	0.58	-10.77%
Extorsiones	7.05	7.42	6.71	4.98	5.49	5.23	4.61	3.79	-17.79%
Secuestros	0.11	0.14	0.13	0.17	0.22	0.11	0.15	0.12	-20.00%
Violaciones	3.56	3.81	3.06	4.43	4.41	5.43	4.78	4.66	-2.51%
Abuso sexual infantil	19.72	22.64	19.36	21.15	25.68	42.15	45.61	46.52	2.00%
Violencia familiar	85.63	100.83	107.44	110.91	116.61	153.72	127.05	106.48	-16.19%
Lesiones dolosas	84.81	80.17	65.72	70.23	72.35	74.04	71.46	73.44	2.77%
Robo a personas	139.56	132.16	94.75	69.35	83.45	61.11	58.64	42.66	-27.25%
Robo a cuentahabientes	7.74	6.16	3.71	3	2.47	1.73	1.26	0.38	-69.84%
Robo a bancos	0.29	0.18	0.28	0.19	0.08	0.08	0.07	0.01	-85.71%
Robo a casas habitación	74.58	63.2	42.13	33.43	25.67	24.54	18.97	18.4	-3.00%
Robo a negocios	153.32	139.71	91.79	68.69	46.72	36.38	35.35	27.63	-21.84%
Robo de vehículos particulares	176.35	153.37	92.29	87.29	80.1	74.44	62.05	48.45	-21.92%
Robo de motocicletas	31.77	35.44	24.41	22.67	25.77	27.58	29.33	29.71	1.30%
Robo de vehículos de carga pesada	6.81	2.56	3.61	3.07	2.81	2.27	1.44	0.84	-41.67%

Fuentes: Fiscalía del Estado, INEGI, CONAPO

*Se considera la población de mujeres de cada uno de los años.

Si bien reconocemos que estos avances son significativos y demuestran la viabilidad de nuestra estrategia integral, la tarea de velar por la seguridad de las y los jaliscienses es continua y requiere de la participación y denuncia ciudadana, a la par de la coordinación de las instituciones para recuperar la confianza de la población en ellas.

Todas estas acciones y métricas de rendimiento han sido implementadas y ejecutadas bajo la premisa central de colocar a las personas en el centro de la estrategia. Asimismo, el Gobierno del Estado reitera su compromiso de seguir trabajando para la consolidación definitiva de la paz y de la justicia para las víctimas, porque en Jalisco, el que la hace, la paga.

4.1 Prevención para una vida en paz

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T1
Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

T5
Cultura de paz y participación ciudadana

Alineación con los ODS

5 Igualdad de género

META 5.2

16 Paz, justicia e instituciones sólidas

METAS 16.1, 16.2

Alineación con Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivo 1.5

Eje T1 Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres
Objetivos T1.4.2 y T1.5

La prevención social de las violencias es la vía más efectiva para construir comunidades seguras y una vida en paz.

Por ello, esta administración trabaja en atender los factores de riesgo que generan conductas violentas, fortaleciendo los entornos comunitarios, ampliando oportunidades de desarrollo para niñas, niños y adolescentes, y promoviendo relaciones sociales basadas en la confianza, la legalidad y la equidad.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), el porcentaje de personas adultas que perciben inseguridad en su entorno disminuyó de 83.1% en 2020 a 77.4% en 2025, una reducción de 5.7 puntos porcentuales que refleja avances en la construcción de un entorno más seguro.

Con un enfoque territorial y comunitario, impulsamos programas de desarrollo, intervenciones educativas focalizadas y acciones innovadoras apoyadas en herramientas tecnológicas.

Estas estrategias fortalecen el tejido social, promueven la convivencia y generan condiciones sostenibles de seguridad en todas las regiones del estado.

Somos Semillas de Paz

El Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco implementó los talleres “Somos Semillas de Paz”, dirigidos a niñas, niños y adolescentes en el marco de los cursos de verano promovidos por los Consejos Municipales de Prevención Social.

El objetivo es fortalecer su sentido de pertenencia y participación como agentes de cambio, reconociéndose como sujetos de derechos y actores clave en la construcción de entornos seguros.

A través de actividades formativas y recreativas, este programa impulsa acciones de prevención con enfoque de derechos humanos, participación infantil y cultura de paz, en coordinación con los municipios durante el periodo vacacional.

Durante este primer periodo de implementación, el programa se desarrolló en 17 municipios del interior del estado y contó con la participación de 913 niñas, niños y adolescentes.

La iniciativa ha permitido generar espacios de convivencia, reflexión y formación, promoviendo en las infancias una visión activa en la prevención de las violencias desde lo local.

Modelo Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

Los convenios de coordinación entre el Centro de Prevención Social del Estado y los gobiernos municipales, tienen como objetivo fortalecer sus capacidades institucionales. A través de estos acuerdos se brinda asistencia técnica, jurídica, operativa y de planeación para conformar órganos técnicos municipales con atribuciones para implementar el modelo.

Estos convenios establecen criterios de organización, operación y evaluación de políticas públicas locales, bajo principios de focalización, corresponsabilidad, integralidad y transversalidad, lo que permite orientar las acciones hacia la reducción de factores de riesgo y el fortalecimiento de los entornos comunitarios.

Hasta el corte de este informe se han firmado 121 convenios con municipios de todas las regiones de Jalisco, consolidando una amplia red de colaboración que contribuye a construir comunidades más seguras y resilientes.

Capacitaciones para la prevención de delitos cibernéticos

El C5 Jalisco implementó un programa de formación en ciberseguridad dirigido a distintas instituciones, con el fin de reducir la incidencia de delitos cibernéticos y concientizar a la población sobre los riesgos asociados al uso de redes sociales, páginas web no confiables y aplicaciones digitales.

Las capacitaciones, impartidas por personal especializado, promovieron prácticas seguras para la protección de datos personales y el uso responsable de las tecnologías de la información.

Durante el periodo que se informa, se realizaron 18 capacitaciones en diferentes instituciones, con la participación de 635 personas aproximadamente.

Este esfuerzo contribuye al fortalecimiento de la seguridad colectiva, a la disminución de riesgos en entornos digitales y a la consolidación de una cultura de legalidad y confianza en el uso de medios tecnológicos.

Prevención del delito

La Fiscalía del Estado, a través del programa de prevención del delito, tiene como propósito reducir el riesgo de victimización delictiva mediante la difusión de información preventiva dirigida a la población en general, con atención particular a mujeres, niñas, niños y adolescentes.

La estrategia busca disminuir los factores de riesgo ciudadano a través de jornadas informativas que proporcionan técnicas y herramientas preventivas, incluyendo aspectos relacionados con tecnologías de la información y comunicación.

Las actividades se desarrollan en las oficinas centrales de la Fiscalía del Estado, centros educativos, redes sociales y vía telefónica, dirigiéndose tanto al sector público como privado.

Los temas abordados incluyen prevención de violencias, acoso escolar, maltrato familiar, abuso sexual infantil, violencia en el noviazgo, cultura de la denuncia, hostigamiento y acoso sexual, prevención del fraude, extorsión y prevención de la tortura.

En el área de ciberprevención se aborda la violencia digital, riesgos de la Inteligencia Artificial, protección de datos, prevención empresarial y policial, así como cuidados parentales. Adicionalmente, en coordinación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), se imparten cursos sobre prevención de la tortura y derechos humanos.

Hasta septiembre de 2025 se realizaron 219 jornadas enfocadas en el uso seguro de las tecnologías, con la asistencia de mil 42 docentes, 14 mil 654 estudiantes, 3 mil 40 padres de familia, 501 personas servidoras públicas y 163 comerciantes. Además, se dio atención personalizada a la ciudadanía a través de distintos canales: mil 371 personas en redes sociales, 151 vía telefónica y mil 522 solicitudes procesadas en plataformas digitales. De manera complementaria, se capacitó a 203 personas servidoras públicas.

En el mismo periodo se llevaron a cabo 227 jornadas informativas de prevención del delito, en las que participaron mil 122 docentes, 15 mil 243 estudiantes, 2 mil 977 padres de familia, 477 personas servidoras públicas y 193 empresarias y empresarios. Estas acciones buscan generar conciencia y fortalecer la cultura de la legalidad desde las aulas, las familias, el sector público y la iniciativa privada.

4.2 Fortalecimiento a las corporaciones de seguridad

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T5
Cultura de paz y participación ciudadana

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

Alineación con los ODS



META
5.2

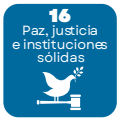

METAS
16.6

Alineación con Plan Nacional de Desarrollo

PND
2025 - 2030

Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivo 1.5

La profesionalización policial constituye un eje fundamental para mejorar el desempeño de las instituciones de seguridad pública en Jalisco.

Consciente de ello, el Gobierno del Estado ha asumido el compromiso de elevar los estándares de formación, capacitación y desarrollo del personal policial, con el propósito de contar con cuerpos de seguridad competentes, éticos y orientados a la protección de los derechos de la población.

Al inicio de la administración se identificaron áreas prioritarias de mejora en materia de condiciones laborales, reclutamiento de personal calificado, cobertura policial, procesos de ascenso, capacitación en temas críticos y modernización tecnológica. Estos diagnósticos marcaron la ruta para diseñar una estrategia integral de fortalecimiento institucional.

Durante este primer año se han emprendido acciones orientadas a dignificar las condiciones laborales, ampliar la cobertura educativa de la Universidad Policial de Jalisco (UNIPOL), impulsar la cooperación internacional en capacitación especializada y crear nuevas unidades, como la Policía Estatal de Caminos.

Con ello, se avanza en la consolidación de una policía más profesional, moderna y eficiente, al servicio de la seguridad de las y los jaliscienses.

Programa Legado



El Programa Legado dignifica la labor policial con mejores condiciones salariales, formación académica y apoyos educativos para las familias del personal de seguridad.

El Programa Legado es una estrategia integral impulsada por el Gobierno del Estado de Jalisco en coordinación con instituciones académicas, el sector privado y dependencias estatales.

Su propósito es dignificar la labor de las y los policías estatales de primera línea, mejorando sus condiciones laborales y de vida, así como las de sus familias.

El programa incluye acciones de capacitación continua a través de la UNIPOL, incrementos salariales y mejoras en prestaciones, becas educativas para hijas e hijos de agentes, además de acceso a programas sociales y beneficios complementarios.

A través de tres ejes se busca fortalecer el reconocimiento social al trabajo policial y avanzar en la consolidación de corporaciones más sólidas y profesionales al servicio de la seguridad en Jalisco.

Eje 1. Mejora salarial y prestaciones

Con el fin de garantizar justicia salarial y reconocimiento a la labor policial, el Programa Legado implementó un incremento de 6% directo al Sueldo Carrera Policial para los niveles 10 al 17 (Escala Básica y Oficiales).

Este beneficio tiene un impacto directo en el aguinaldo, prima vacacional y prestaciones del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), y favorece al 75% de la plantilla laboral de la Secretaría de Seguridad.

Adicionalmente, se establecieron estímulos y apoyos complementarios: una tarjeta mensual de mil pesos libres de impuestos con retroactividad a mayo de 2025, un estímulo de control y confianza de 5 mil pesos mensuales, así como la cobertura sostenida de este esquema a más de 5 mil 900 policías en mayo, junio y julio de 2025.

Con estas acciones, Jalisco cuenta con una de las Policías estatales mejor remuneradas del país, ya que las y los elementos de primera línea perciben un ingreso mensual mínimo de 25 mil 714 pesos.

Eje 2. Capacitación y profesionalización

La UNIPOL impulsa la profesionalización policial a través de una oferta académica continua que incluye diplomados, licenciaturas y maestrías en áreas como Seguridad Ciudadana, Derechos Humanos, Construcción de Paz, Gobernanza, Justicia Restaurativa y Resiliencia Comunitaria.

Mediante esta estrategia, en el periodo que se informa la matrícula de alumnos pasó de 75 en diciembre de 2024 a 327 en agosto de 2025. Con ello, se consolida una preparación académica de alto nivel que contribuye a la construcción de cuerpos policiales más capacitados, éticos y cercanos a la ciudadanía.

Eje 3. Apoyo educativo a hijas e hijos de policías

Hasta septiembre de 2025 se tiene un registro de 276 hijas e hijos del personal de seguridad con el interés de aspirar a una beca de educación superior, los cuales se dividen de la siguiente manera:

- 221 personas aspirantes con bachillerato concluido que buscan cursar la licenciatura
- 55 personas aspirantes que actualmente cursan una licenciatura y que buscan completar sus estudios a través del Programa Legado

Profesionalización policial



La profesionalización policial fortalece las capacidades operativas y humanas de los cuerpos de seguridad mediante formación continua y enfoque en derechos humanos.

El Gobierno de Jalisco impulsa la transformación del sistema policial con el objetivo de alcanzar los más altos estándares de profesionalización, certificación, equipamiento y tecnología. Una policía mejor preparada significa mayor capacidad de respuesta y seguridad para las familias jaliscienses.

Desde marzo de 2025 se implementó un programa integral de capacitación a través de la Dirección General de la Academia de la Secretaría de Seguridad, orientado al fortalecimiento de competencias básicas de la función policial.

Estos cursos van más allá del entrenamiento tradicional, al enfocarse en conocimientos, habilidades, técnicas y destrezas que aseguran un servicio de excelencia, sustentado en principios constitucionales y en el respeto a los derechos humanos.

Al mes de septiembre, se han capacitado mil 311 policías estatales de los perfiles de proximidad, vial y custodio, así como 34 oficiales municipales, consolidando un modelo de formación continua para cuerpos policiales más profesionales y confiables.

Además, actualmente se encuentran en proceso de formación inicial 162 cadetes con perfil de Policía de Proximidad, con lo que se busca fortalecer la capacidad operativa y promover un modelo de proximidad basado en la atención cercana, preventiva y orientada a generar confianza en las instituciones de seguridad.

Programa de educación superior y educación continua en materia de seguridad

Consciente de la necesidad de fortalecer la formación académica de quienes integran las instituciones de seguridad pública en Jalisco, esta administración puso en marcha el programa de educación superior y educación continua en materia de seguridad.

Su objetivo es ampliar la proporción de policías y servidores públicos con estudios universitarios y especializados, a fin de consolidar una carrera policial profesional, confiable y con perspectiva de derechos humanos.

El proceso de profesionalización del personal policial está directamente vinculado con la calidad y calidez del servicio que se brinda a la sociedad.

Actualmente se impulsa una estrategia para reforzar las competencias profesionales de quienes forman parte de la policía estatal.

En diciembre de 2024, 70% del personal contaba ya con acreditación de educación media superior, y la meta establecida es que al término de esta administración al menos 60% de las y los policías cuente con estudios de nivel superior.

Para cumplir este objetivo, se amplió la oferta educativa en la UNIPOL, se registraron diversos programas ante la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) y se celebraron convenios con instituciones públicas y privadas, tanto a nivel nacional como internacional.

Al cierre de diciembre de 2024, la UNIPOL tenía una matrícula de 75 personas, cifra que ascendió a 327 estudiantes en septiembre de 2025.

Cabe destacar que la UNIPOL es pionera en el registro de un diplomado especializado en “Estrategias para la investigación y búsqueda de personas”, lo cual posiciona a las y los policías a la vanguardia en habilidades y competencias especializadas, en beneficio de la sociedad.

En julio de 2025 se firmaron convenios de colaboración de la UNIPOL con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SESIPINNA) y con la Escuela Superior de Inteligencia de la Universidad de Ciencias de la Seguridad (UCS) de Nuevo León, fortaleciendo la cooperación académica e institucional en beneficio de la formación policial.

Servicio profesional de carrera

El fortalecimiento del servicio profesional de carrera policial es una prioridad de esta administración para garantizar que las y los policías cuenten con un desarrollo profesional, oportunidades de crecimiento, seguridad laboral y reconocimiento a su desempeño.

Con este objetivo, la comisión del servicio profesional de carrera policial de la Secretaría de Seguridad ha impulsado acuerdos clave entre el 6 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025.

Durante este periodo se otorgaron 355 nombramientos permanentes: 217 para policías de proximidad, 92 para custodios penitenciarios y 46 para policías viales. Estas incorporaciones representaron incrementos de 19.9%, 22.4% y 8.6% respectivamente, fortaleciendo la presencia y operatividad de cada corporación.

Asimismo, se aprobó el proyecto de capacitación y evaluación de competencias básicas para 2 mil 637 policías en activo. Los avances son: 560 de la Policía Estatal de Proximidad de mil 120 (equivalentes a 50% de su plantilla total), 578 policías viales de 750 (77.07% de su plantilla total) y 407 custodios penitenciarios de 767 (53.08% de su plantilla total).

Se aprobaron convocatorias específicas para los siguientes cuerpos de la Secretaría de Seguridad: el Grupo de Reacción de la

Policía Estatal, el Grupo Motorizado Jaguares, la Policía Estatal de Caminos, Policía Estatal con Funciones de Vialidad, Policía Custodio Penitenciario e Instructor-Evaluador. Las convocatorias fueron distribuidas de la siguiente manera:

- 180 plazas destinadas al Grupo de Reacción de la Policía Estatal y al Grupo Motorizado Jaguares
- 89 plazas para Custodios Penitenciarios
- 28 plazas para Policías Estatales de Proximidad con Funciones de Vialidad
- 450 plazas para la Policía Estatal de Caminos
- 3 plazas para Instructor-Evaluador de la Dirección General de la Academia

Actualmente, 142 aspirantes cursan el programa de formación inicial para Policía Estatal de Proximidad, Policía Estatal de Proximidad con Funciones de Vialidad y Policía Estatal de Caminos, además de contar con la integración de personal operativo certificado al cuerpo de instructores.

Se aprobaron los procedimientos y bases para la evaluación del desempeño, requisito indispensable para la emisión del Certificado Único Policial (CUP), con lo cual se avanza hacia la homologación nacional en los estándares de profesionalización.

Modelo de Policía Orientada a la Solución de Problemas (POP)

La aplicación del modelo junto con la asesoría en Justicia Cívica y la capacitación en el Informe Policial Homologado (IPH), constituye una estrategia integral para fortalecer las capacidades de las comisarías municipales en todas las regiones del Estado.

Su objetivo es acercar a las y los policías a la comunidad para identificar de manera práctica las diferencias entre hechos delictivos, faltas administrativas y conflictos comunitarios, proponiendo soluciones a través del método SARA.

El modelo SARA es un marco sistemático de resolución de problemas utilizado en la seguridad ciudadana y la prevención del delito, que consta de cuatro etapas:

1. Escaneo (Scanning) para identificar el problema
2. Análisis (Analysis) para comprender sus causas subyacentes
3. Respuesta (Response) para desarrollar e implementar soluciones efectivas
4. Evaluación (Assessment) para medir la eficacia de las respuestas.

Este modelo fomenta un enfoque proactivo y comunitario para abordar problemas de seguridad de manera continua.

Además, esta estrategia impulsa el desarrollo de habilidades en interpretación estadística y geográfica, lo que permite detectar, analizar, generar y evaluar estrategias enfocadas en atender desde una perspectiva orientada a problemas el fenómeno delictivo en cada localidad. Al 30 de septiembre de 2025 se capacitaron a 391 policías de 22 municipios de Jalisco.

Capacitación constante y evaluación de control y confianza

Con el propósito de fortalecer las habilidades y conocimientos del personal de investigación y administrativo, se implementó un programa permanente de capacitación y evaluación especializada que busca garantizar perfiles idóneos y detectar factores de riesgo que puedan comprometer el desempeño institucional.

Las capacitaciones se han centrado en temas de derechos humanos, igualdad de género, habilidades digitales, derecho procesal y penal, dirigidas tanto a personal de nuevo ingreso como al que se encuentra en funciones.

Entre diciembre de 2024 y septiembre de 2025 se capacitaron a 2 mil 782 personas servidoras públicas, y se realizaron 438 evaluaciones de permanencia y 68 de nuevo ingreso.

En el mismo periodo se impartieron 93 cursos, de los cuales 70 fueron internos y 23 externos, dirigidos al personal del IJCF y a instituciones como la Secretaría de Defensa, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad, Policía Estatal, Policía Estatal de Caminos, Comisaría Vial, Policía Metropolitana y comisarías del Área Metropolitana de Guadalajara.

Los temas abordados incluyeron la interpretación de perfiles genéticos, medicina legal y forense, balística, Lengua de Señas Mexicana, perspectiva de género, derechos humanos, investigación de muertes violentas de mujeres, preservación de lugares de intervención, análisis de indicios balísticos y artefactos explosivos, procesamiento de lugares de hechos e inhumaciones clandestinas, así como uso de ADN en la desaparición de personas.

En total, se acumularon mil 818 horas de capacitación, de las cuales mil 425 fueron internas y 393 externas, destinadas a la profesionalización y el fortalecimiento institucional.

Asimismo, se cuenta con un estado de fuerza debidamente actualizado: durante este periodo se emitieron 6 mil 801 procesos de evaluación, de los cuales se emitieron 5 mil 989 resultados de control y confianza.

Con base en la plantilla proporcionada por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA), de un total de 22 mil 637 elementos en activo, han sido evaluados 22 mil 152, lo que representa un avance de 97.85%.

Avances en materia de evaluaciones de control y confianza
Corte al 31 de agosto de 2025

Ámbito	Estado de fuerza	Personal evaluado	Avances
Seguridad pública estatal	4,873	4,856	99.65%
Prevención y readaptación social	1,833	1,828	99.72%
Procuración de justicia	2,232	2,226	99.73%
Seguridad pública municipal	13,699	13,242	96.66%

Fuente: Estado de Fuerza proporcionado por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA)

Asimismo, se expidieron 805 Certificados Únicos Policiales y mil 162 recertificaciones. Considerando el universo de 21 mil 306 policías susceptibles de certificación, a la fecha se han emitido certificados a 18 mil 114 elementos, lo que equivale a 85.01% de avance.

Avances en materia de Certificado Único Policial (CUP)
Corte al 31 de agosto de 2025

Perfil	Total	Personal con CUP	
Policía de seguridad pública estatal	4,360	4,148	95.13%
Policía de investigación en procuración de justicia estatal	1,469	1,406	95.71%

Perfil	Total	Personal con CUP	
Oficial de guardia y custodia estatal	1,835	1,779	96.94%
Policía de seguridad pública municipal	13,642	10,781	79.02%
Total	**21,266**	**18,256**	**85.84%**

Fuente: Estado de Fuerza proporcionado por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA)

Fortalecimiento de la corporación estatal y municipios en equipamiento y armamento

El equipamiento policial es un componente esencial para el desempeño de las funciones de seguridad.

Durante el primer año de gobierno se ha trabajado para que cada elemento operativo cuente con armamento y equipo en condiciones óptimas de modernidad, seguridad y funcionalidad, asegurando así el cumplimiento eficaz de su deber.

El financiamiento de este periodo se sustenta en recursos estatales y federales, provenientes del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP), y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

Entre las acciones realizadas destacan la adquisición de más de 700 vehículos tácticos y operativos, incluyendo unidades blindadas, vehículos especializados, camionetas y motocicletas, además de bicicletas eléctricas.

También se incrementó el inventario con la adquisición de 500 armas cortas de última generación y municiones, así como la entrega de equipo antimotín, uniformes, botas, cascos, chalecos balísticos y kits tácticos de primeros auxilios.

Estas inversiones también incluyeron equipo especializado de protección personal y operativo, como equipo antimotín, guantes, rodilleras, coderas, goggles de visión nocturna y chalecos de alta visibilidad.

Con ello, se refuerzan las condiciones de seguridad del personal y se fortalece la capacidad operativa de la corporación estatal y de los municipios de Jalisco.

Asimismo, se trabajó para que las corporaciones policiales de todos los municipios del Estado cuenten con acceso a la Plataforma México, beneficiando a 14 mil 482 policías municipales.

Esto fue posible gracias a la conexión segura gestionada por la Agencia de Conectividad y Acceso a Internet (RED Jalisco), autorizada por la Unidad de Información, Reestructura Informática y Vinculación Tecnológica de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Adquisición de vehículos



La incorporación de nuevas unidades fortalece la presencia operativa y la capacidad de respuesta en todo el territorio estatal.



La renovación del parque vehicular garantiza un servicio de seguridad más eficiente, moderno y cercano a la ciudadanía.



Las nuevas unidades permiten ampliar la cobertura y reducir los tiempos de atención ante emergencias.



La modernización del equipamiento refuerza las estrategias de patrullaje, prevención y reacción inmediata.



La actualización tecnológica de la flota vehicular de seguridad en Jalisco impulsa un modelo de seguridad con mayor coordinación y precisión operativa.



La inversión en vehículos especializados refleja el compromiso del Estado por brindar protección con infraestructura de vanguardia.

Tipo de vehículo	Total
Camionetas pick-ups para municipios	259
Motocicletas	200
Pick-ups	50
Camionetas Ford Explorer	105
Unidades Ford Super Duty	40
Unidades blindadas Ford Super Duty	47
Bicicletas eléctricas	20
Vehículos blindados VTL	6
Tesla Cybertruck con conexión satelital	3
Camionetas pick-up 4X4 blindadas y equipadas	13
Vehículos sedán	4
Ambulancia equipada (Forense)	1
Total	**748**

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad y el Consejo Estatal de Seguridad Pública al 30 de septiembre de 2025.

Incremento de inventario

Equipo	Cantidad
Pistolas	500
Equipo antimotín	600
Botas y calzado	3,361 pares
Uniformes	9,345
Chalecos balísticos	339
Cascos para bicicleta	100
Cascos para motocicleta	100
Cascos aeronáuticos	2
Kits tácticos de primeros auxilios	400
Guantes, rodilleras y coderas	430 pares
Goggles de visión nocturna	2
Overoles	13
Botas de vuelo	13 pares
Chalecos de alta visibilidad	1,000

Fuente: Secretaría de Seguridad con datos al 30 de septiembre de 2025

Escudo Jalisco C5 y Edificio C5i

El Escudo Jalisco C5 (Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco), es el responsable de la operación de los servicios de emergencia 911, denuncia anónima 089, la línea de atención a personas desaparecidas, así como de la administración de la red estatal de videovigilancia y radiocomunicación.

Cuenta con infraestructura tecnológica para la videovigilancia dentro del estado, conformándose por 2 mil 720 puntos de monitoreo inteligentes, con 6 mil 928 cámaras de videovigilancia y mil 564 botones de pánico.

Este equipamiento se encuentra estratégicamente colocado en diversos puntos de la entidad, funcionando bajo un sistema de videovigilancia, con el fin de brindar mayor seguridad a la población y atender los eventos de alto impacto en tiempo real.

Los municipios en los que se encuentra distribuido son: Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos y Zapotlanejo.

Además, se cuenta con equipamiento en los municipios de Puerto Vallarta y Lagos de Moreno, Chapala, Jocotepec, Ojuelos y Tepatitlán.

De igual manera, existen 18 sitios de repetición para las plataformas de radiocomunicación que permiten una cobertura de 80% del territorio y 70% de la población de Jalisco.

Lo anterior con el objetivo de brindar las herramientas para la coordinación de los tres órdenes de Gobierno, asimismo para que las corporaciones atiendan los servicios de emergencia.

En colaboración con el equipo de RED Jalisco, se ha logrado llevar una mejor comunicación a los puntos de conexión para crear sitios redundantes y asegurar la disponibilidad de los servicios.

Todo esto integrado por las nuevas tecnologías IP (Protocolo de Internet), consulta en línea de bases de datos y la posibilidad de utilizar redes celulares con plataformas como MXLINK, cumpliendo con la Red Integrada Nacional de Radiocomunicaciones, todo esto con la totalidad de inscritos en la red y 35 enlaces de microondas para las comunicaciones entre las corporaciones municipales, estatales y federales.

Modernización de Escudo Jalisco C5



La modernización del Escudo Urbano C5 consolida una infraestructura tecnológica de última generación para fortalecer la videovigilancia, la inteligencia operativa y la seguridad en todo Jalisco.

Actualmente, el Escudo Jalisco C5 se encuentra en proceso de reubicación y modernización, incorporando infraestructura tecnológica avanzada y la construcción de un nuevo edificio C5i, con el propósito de consolidarse como una de las plataformas de seguridad más modernas del país.

Con esta transformación, se prevé incrementar el sistema de videovigilancia de 6 mil 928 a 9 mil 376 cámaras, a través de la instalación de 2 mil 448 nuevos equipos. Asimismo se proyecta la interconexión con los centros de monitoreo de Zapopan, Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga para incrementar la cobertura de videovigilancia.

Además, integrará herramientas innovadoras que permiten una atención más ágil y eficiente de emergencias, fortalecimiento de las capacidades de análisis, coordinación e inteligencia operativa y ampliación de la cobertura en todo el territorio estatal, para brindar mayor protección a las familias jalisciense.

Nueva infraestructura tecnológica de Escudo Jalisco C5

- Instalación de 2 mil 448 cámaras nuevas
- Incorporación de 30 kits de lectura de placas en patrullas
- Implementación de 8 arcos carreteros y 459 puntos de lectura de placas
- Desarrollo de puntos de análisis forenses
- Puesta en marcha del sistema de monitoreo y eventos NOC (*Network Operations Center*), y SOC (*Security Operations Center*), para buen funcionamiento de las tecnologías
- Implementación de la plataforma de *Video Management System* (VMS), que integrará las cámaras de los municipios

metropolitanos en una misma plataforma de visualización

- Sistema de ciberseguridad

Edificio C5i

El nuevo edificio del Escudo Jalisco C5i se construye en la Avenida General Eulogio Parra, entre las calles Ontario y Montreal, en la colonia Lomas de Guevara de Guadalajara. Contará con una superficie aproximada de 7 mil metros cuadrados, distribuidos en sótano, planta baja y primer nivel, con áreas operativas, administrativas y de servicios, además de espacios verdes públicos que conservarán el arbolado existente e incorporarán especies nativas adicionales.

La edificación tendrá dos accesos: uno peatonal sobre la calle Bonifacio Andrada y otro vehicular en la calle Montreal. Dispondrá de estacionamiento para personal y visitantes en el semisótano, así como de un helipuerto reacondicionado.

En operación recibirá entre 150 y 180 personas en turno diurno, y entre 80 y 100 en turno nocturno.

En línea con los principios de sostenibilidad, el edificio utilizará energías limpias y sistemas de bajo consumo de agua, incluyendo sanitarios eficientes y riego de áreas verdes con agua tratada proveniente de una planta de tratamiento propia.

Se espera que la primera fase esté lista en el segundo trimestre de 2026.

Policía Estatal de Caminos



La creación de la Policía Estatal de Caminos fortaleció la vigilancia y seguridad en la red carretera de Jalisco.

La seguridad en las carreteras y caminos estatales es fundamental para la movilidad de personas, el turismo y el comercio.

Por ello, al inicio de esta administración se creó la Policía Estatal de Caminos, con el propósito de consolidar la presencia policial en la red carretera de Jalisco mediante labores de vigilancia, prevención y cumplimiento de la normatividad vigente.

Para fortalecer estas labores se destinaron 46 patrullas para ampliar la cobertura y capacidad de respuesta en el territorio estatal.

En el marco de sus operaciones, con corte al 30 de septiembre de 2025, la Policía Estatal de Caminos ha efectuado 7 mil 190 servicios, entre ellos 719 recorridos de vigilancia, 2 mil 483 revisiones de vehículos, 2 mil 292 revisiones de personas y 126 apoyos a la población.

Además, se efectuaron 12 detenciones y el aseguramiento de 35 vehículos, entre otras acciones destacadas, como 30 mil litros de diésel en el Macrolibramiento Metropolitano, en Ixtlahuacán de los Membrillos, cuya legal procedencia no pudo ser acreditada.

Cabe destacar que durante el primer año de gobierno y gracias a las labores en conjunto de esta nueva unidad el robo de transporte de carga en la entidad disminuyó 86.8% entre enero y septiembre de 2025 comparado con el mismo periodo de 2018, logrando que ahora Jalisco se posicione en el décimo lugar nacional por la tasa de casos registrados por cada 100 mil habitantes.

Servicios de la Policía Estatal de Caminos
Corte: 6 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025

Acción	Total
Recorridos de vigilancia	719
Revisión a personas	2,292
Revisión de vehículos	2,483
Motocicletas	1,510
Apoyo ciudadano	126
Servicios de cabina	60
Detenciones	12
Vehículos asegurados	35
Motocicletas aseguradas	11
Aseguramientos con reporte de robo	13
Estupefacientes asegurados (marihuana, kilogramos)	80.9
Plantíos de mariguana (superficies equivalentes a 8,800 m2)	3
Hidrocarburo asegurado (litros)	30,000
Armas largas de fuego	2

Acción	Total
Cargadores	14
Cartuchos	390
Chalecos tácticos	3
Troncos, rollos y costales	403
Inhibidores de señal	1

Fuente: Secretaría de Seguridad

Coordinación interinstitucional



La coordinación entre los tres órdenes de gobierno ha sido clave para consolidar estrategias conjuntas y reducir los índices delictivos en Jalisco.

Desde el inicio de la presente administración se ha fortalecido la coordinación en materia de seguridad entre los tres órdenes de Gobierno, con el propósito de dar seguimiento puntual a la incidencia delictiva y definir estrategias conjuntas que refuercen la seguridad pública en el Estado de Jalisco.



En este primer año de gobierno, se llevaron a cabo 54 sesiones de la Comisión Ejecutiva Estatal para fortalecer la coordinación en materia de seguridad.

A través del Consejo Estatal de Seguridad Pública, en coordinación con la Comisión Ejecutiva de Seguridad Estatal, la Comisión Ejecutiva del Área Metropolitana de Guadalajara y los 12 Consejos Regionales, se han consolidado mecanismos formales de planeación, evaluación y seguimiento.

Estos permiten implementar acciones operativas de manera articulada y brindar una respuesta más eficaz, oportuna y focalizada frente a los fenómenos delictivos.

La coordinación también ha hecho posible:

- Mejorar las condiciones laborales y la dignificación de las y los integrantes de las corporaciones policiales
- Desarrollar campañas de desarme voluntario
- Fortalecer las acciones de proximidad social
- Impartir capacitaciones especializadas
- Consolidar información estratégica a través de diagnósticos municipales

Asimismo, estas acciones han permitido planificar el ejercicio de los recursos con mayor eficiencia y optimizar el uso de fondos federales, como el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), el Fondo de Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP), y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).

En este marco, se exhortó a los 125 municipios de Jalisco a destinar al menos 20% del FORTAMUN a la atención de necesidades vinculadas directamente con la seguridad pública y, por primera vez, se capacitó a los enlaces municipales, brindándoles herramientas de planeación para la proyección del gasto y el ejercicio eficiente del recurso.

Gracias a este esfuerzo, 22 municipios destinaron recursos a proyectos de mejora de las condiciones laborales de los elementos

policiales, incluyendo la reestructuración, homologación salarial y la entrega de estímulos económicos, mientras que 31 municipios invirtieron en el fortalecimiento de las capacidades de inteligencia e investigación, consolidando así un esquema integral de fortalecimiento institucional en materia de seguridad.

Resultados de la Coordinación Interinstitucional
Corte: 6 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025

Acción	Total
Sesiones de la Comisión Ejecutiva Estatal	56
Sesiones de la Comisión Ejecutiva del Área Metropolitana de Guadalajara	65
Sesiones de los Consejos Regionales de Seguridad Pública	503
Diagnósticos municipales elaborados	125
Reuniones administrativas en municipios	116 municipios
Juguetes entregados en colecta de Consejos Regionales	19,500
Policías capacitados en Informe Policial Homologado (IPH)	2,138
Firma de convenio con AYÚDATE LTA S.A.P.I. de C.V. para capacitación financiera	1 convenio
Primera Carrera “Jalisco Corre por la Paz” como conmemoración y reconocimiento a las y los elementos de seguridad pùblica	1 carrera

Fuente: Elaboración propia, con datos del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Además, derivado de la coordinación interinstitucional, se han implementado las siguientes acciones:

1. Implementación de la Estrategia de Seguridad con base al análisis de la incidencia delictiva semanal.

2. Planes operativos en coordinación con los tres órdenes de Gobierno derivado de la problemática presentada semana a semana.

3. Implementación de la estrategia de seguridad para la atención a mujeres víctimas de violencia, denominada Estrategia Pulso de Vida.

4. Fortalecimiento en seguridad al interior del Estado a través de la entrega de equipamiento.

Adicionalmente, el Gobierno de Jalisco ha participado en cuatro ocasiones en la Reunión con Autoridades de los Tres Órdenes de Gobierno, convocada por la Secretaría de la Defensa Nacional, con la participación de los estados que integran la V Región Militar. Estas reuniones han permitido acordar acciones conjuntas para reforzar la seguridad en nuestros estados, así como compartir experiencias y buenas prácticas en materia de coordinación interinstitucional.

Supervisión de empresas de seguridad privada

Como parte del programa de control y supervisión de empresas de seguridad privada, el Consejo Estatal de Seguridad Pública interpuso nueve sanciones a prestadoras de estos servicios, derivadas de las acciones de seguimiento y regulación, con el fin de garantizar a la población que operen bajo un marco legal específico y en estricto cumplimiento de la normatividad vigente.

Programa de control y supervisión de empresas de seguridad privada
Corte: 6 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025.

Registro	Número de empresas activas	Visitas de verificación e inspección a prestadores de servicios de seguridad Privada	Total de visitas
Estatal	**47**	Ordinarias	**9**
		Extraordinarias	**1**
Federal	**205**	Ordinarias	**44**
		Extraordinarias	**2**
Provisional	**30**	Iniciales	**12**
Servicios propios	**4**	No aplica	
De comercialización	**3**	No aplica	
		Inspección de antecedentes, imagen e impacto	**19**
		Extraordinarias a empresas sin autorización	**17**
Total empresas activas	**289**	**Total de visitas**	**104**

Fuente: Elaboración propia, con datos del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Policía del Estado

La coordinación interinstitucional representa una de las estrategias más eficaces para abordar los problemas relacionados con la inseguridad.

La operación conjunta de la Policía Regional del Estado de Jalisco, Fiscalía del Estado, instituciones policiales municipales, la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, a través de las Fuerzas Interinstitucionales Regionales (FIR), facilita la detención de personas presuntamente relacionadas con delitos e infracciones, así como el aseguramiento de armas, drogas y otros objetos ilícitos en diversas regiones del interior del Estado.

La colaboración entre las diferentes entidades permite recuperar espacios territoriales donde se llevan a cabo actividades ilícitas, además de proporcionar respuestas inmediatas a las comunidades afectadas por la violencia.

Este trabajo coordinado refleja la capacidad del Estado para gestionar y optimizar los recursos institucionales disponibles.

Implementar estas estrategias no solo se traduce en resultados, sino que también contribuye al restablecimiento de la confianza ciudadana y garantiza la presencia constante de las autoridades en territorios donde la delincuencia podría obstaculizar el desarrollo social, económico y gubernamental.

Este operativo interinstitucional inició el 21 de enero de 2025, logrando los primeros resultados a unos días de su implementación.

Del 24 de enero al 30 de septiembre de 2025, bajo esta coordinación interinstitucional, se han detenido a 122 personas por su presunta relación en diversos delitos, así como el aseguramiento de 128 vehículos, 138 motocicletas, 79 armas de fuego, mil 990 cartuchos, 1 granada de fragmentación, 6 chalecos balísticos y 163 objetos prohibidos.

FIR Interinstitucional Metropolitano “Tlajomulco de Zúñiga”

El operativo fue coordinado por la Policía del Estado en conjunto con la Comisaría de la Policía Preventiva de Tlajomulco de Zúñiga y autoridades de los tres órdenes de Gobierno.

Su objetivo es reforzar la vigilancia en zonas de interés mediante la detección y prevención de actividades vinculadas a la delincuencia organizada, delitos menores y alteraciones al orden público.

La estrategia incluye una presencia policial visible en áreas prioritarias, lo que contribuye a mejorar la percepción de seguridad entre los habitantes y a reducir los índices delictivos en el municipio.

De igual manera, las acciones fortalecen la capacidad de respuesta en situaciones de emergencia mediante patrullajes coordinados que optimizan recursos y refuerzan la coordinación interinstitucional en zonas con alta incidencia delictiva.

Detenciones y aseguramiento en el Operativo Tlajomulco de Zúñiga
Corte al 30 de septiembre de 2025

Detenciones	
Personas detenidas	61
Aseguramientos	
Arma de fuego corta	20
Arma de fuego larga	5
Arma de fuego corta artesanal	11
Arma de fuego larga artesanal	2
Cartuchos	228
Cargadores para arma de fuego corta	11
Cargadores para arma de fuego larga	3
Objeto prohibido	1
Vehículos asegurados	
Vehículos recuperados con reporte de robo	10
Vehículos asegurados utilizados en actividades ilícitas	27
Vehículos blindados	1
Motocicletas recuperadas con reporte de robo	15
Motocicletas aseguradas en actividad ilícita	37
Total de vehículos asegurados	**90**
Aseguramientos	
Marihuana (gramos)	15,320
Cristal (gramos)	303.2
Envoltorios de cristal (piezas)	96
Pastillas (piezas)	30

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad.

FIR Interinstitucional Metropolitano Guadalajara

Con el mismo propósito se realiza el Operativo FIR Interinstitucional Metropolitano Guadalajara, coordinado por la Policía del Estado en conjunto con las comisarías del Área Metropolitana de Guadalajara y autoridades de los tres órdenes de Gobierno.

Detenciones y aseguramiento en el Operativo Guadalajara
Corte al 30 de septiembre de 2025

Detenciones	
Personas detenidas	39
Aseguramientos	
Arma de fuego corta	2
Arma de fuego larga	1
Arma de fuego corta artesanal	2
Cartuchos	15
Vehículos asegurados	
Vehículos recuperados con reporte de robo	6
Vehículos asegurados utilizados en actividades ilícitas	9
Motocicletas recuperadas con reporte de robo	7
Motocicletas aseguradas en actividad ilícita	15
Total de vehículos asegurados	**37**
Aseguramientos	
Marihuana (gramos)	8,734
Cristal (gramos)	132.2
Cocaína, piedra base (gramos)	4,000
Envoltorios de cristal (piezas)	77
Pastillas (piezas)	120

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad.

La disuasión operativa, resultado de una mayor presencia coordinada entre los tres órdenes de Gobierno y las corporaciones del Poder Ejecutivo de Jalisco, también se materializa en los aseguramientos.

Plan de atención en Municipios de la Región Altos Norte

En la Región Altos Norte, particularmente en Villa Hidalgo, Teocaltiche, Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos y Unión de San Antonio, se puso en marcha una estrategia integral de seguridad orientada a recuperar la tranquilidad de las comunidades, reducir los índices delictivos y propiciar la reactivación económica y social.

Esta estrategia se sustenta en la coordinación interinstitucional para fortalecer la presencia del Estado, restablecer el control territorial y garantizar condiciones que permitan a la población desarrollar sus actividades cotidianas en un entorno seguro.

Con estas acciones no solo se atienden las amenazas inmediatas a la seguridad pública, sino que también se busca generar confianza ciudadana y sentar las bases para un desarrollo comunitario sostenible en la región.

FIR Interinstitucional Villa Hidalgo, Teocaltiche y Encarnación de Díaz

En los municipios de Villa Hidalgo, Teocaltiche y Encarnación de Díaz se puso en marcha una Fuerza de Intervención Regional (FIR), con la participación coordinada de fuerzas estatales y federales, orientada a fortalecer la seguridad y devolver la tranquilidad a las comunidades.

La estrategia respondió a hechos que habían impactado la vida cotidiana de la población, como enfrentamientos armados y la presencia de infraestructura criminal.

Gracias a la intervención se desmantelaron centros de videovigilancia clandestinos, talleres de explosivos y armamento vinculado a actividades ilícitas, debilitando la capacidad operativa de los grupos delincuenciales.

Además, se desplegaron patrullajes permanentes acompañados de labores de inteligencia y vigilancia, con el propósito de disuadir la actividad criminal, proteger a la ciudadanía y restablecer el control territorial por parte de las autoridades.

Estas acciones estuvieron encaminadas a generar confianza ciudadana y consolidar un modelo de coordinación interinstitucional que prioriza la seguridad de la población civil.

Detenciones y aseguramientos en Operativo Villa Hidalgo
Corte al 30 de septiembre de 2025

Detenciones	
Abordar vehículo con placas sobrepuestas	1
Total	**1**
Aseguramientos	
Arma de fuego larga	23
Cargadores de arma larga	889
Cartuchos	500
Granada de fragmentación	1
Radio de comunicación	3
Chaleco balístico	6
Objetos prohibidos	20
Vehículos asegurados	
Vehículos recuperados con reporte de robo	3
Vehículos asegurados en actividades ilícitas	3
Total	**6**
Aseguramientos	
Marihuana (gramos)	100
Cristal(gramos)	10,000
Envoltorios de cristal (piezas)	11
Cocaína (gramos)	17,000

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad

Detenciones y aseguramientos en Operativo Teocaltiche

Corte al 30 de septiembre de 2025

Detenciones	
Personas detenidas	17
Aseguramientos	
Arma de fuego	6
Arma de fuego larga	7
Cargadores de arma larga	46
Cargadores de arma corta	4
Cartuchos	1,247
Vehículos asegurados	
Vehículos recuperados con reporte de robo	17
Vehículos asegurados utilizados en actividades ilícitas	41
Motocicletas recuperadas con reporte de robo	5
Motocicletas aseguradas en actividad ilícita	59
Vehículos blindados	2
Total de vehículos asegurados	**124**
Aseguramientos	
Cocaína (gramos)	42.55
Cristal (gramos)	3.830
Pastillas (piezas)	7
Marihuana (gramos)	265.39
Aseguramientos	
Objetos	139

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad

Detenciones y aseguramientos en Operativo Encarnación de Díaz
Corte al 30 de septiembre de 2025

Detenciones	
Personas detenidas	4
Vehículos asegurados	
Vehículos recuperados con reporte de robo	6
Vehículos asegurados en actividades ilícitas	3
Total de vehículos asegurados	**9**
Estupefacientes	
Marihuana (gramos)	2.400

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad

Base Intermunicipal de la Policía del Estado en Villa Hidalgo

En el Boulevard Apolonio Pérez García, esquina con Agapito Carrillo, se construye la Base Intermunicipal de la Policía del Estado, con el propósito de dignificar las condiciones de estancia de los elementos y reforzar la seguridad en la región.

Esta nueva infraestructura brindará mejores herramientas de trabajo y acercará las acciones de proximidad con la población de Teocaltiche, Villa Hidalgo y Encarnación de Díaz.

El proyecto forma parte de un plan integral de atención a estos municipios, basado en la coordinación interinstitucional entre dependencias locales, estatales y federales, y orientado a recuperar la confianza ciudadana.

La base tendrá capacidad para albergar a 100 policías, lo que permitirá reducir tiempos de respuesta, mejorar la coordinación operativa y consolidar la presencia del Estado en una de las zonas más desafiantes en materia de seguridad.

Policía Metropolitana de Guadalajara (PMG)

La Policía Metropolitana de Guadalajara (PMG) se ha consolidado como un instrumento clave para la seguridad en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Su labor se centra en inhibir la incidencia delictiva, prevenir delitos de alto impacto y garantizar entornos seguros para la población a través de operativos interinstitucionales y estratégicos.

Durante este periodo, la PMG realizó 36 sesiones de coordinación con las nueve comisarías del AMG e implementó operativos conjuntos en zonas de alta concentración poblacional, fortaleciendo la colaboración con los tres órdenes de Gobierno.

Además de los patrullajes permanentes, se impulsaron ajustes tácticos y actividades de capacitación del personal operativo. Entre las intervenciones más relevantes se encuentran:

- La vigilancia en eventos deportivos, culturales y tradicionales, como Talent Land, Operativo Navideño, Semana Santa y Fiestas Patronales.

- El operativo permanente en centrales camioneras para proteger a las personas usuarias y prevenir el reclutamiento forzado.

- Despliegues estratégicos en Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque contra delitos de alto impacto.

- Capacitación especializada a 130 policías en liderazgo, 18 en detección de vehículos robados y 2 en inteligencia en seguridad pública y preservación de indicios balísticos.

Del 6 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, la Policía Metropolitana ha asegurado 24 vehículos por diversas irregularidades, 59 armas de fuego cortas, 7 armas de utilería, 2 armas de fuego largas, 8 armas blancas, 445 cartuchos útiles y 14 cargadores para armas. En materia de posibles sustancias ilícitas, se han asegurado 3 mil 238 gramos de vegetal verde con características similares a la mariguana, 27 mil 919 gramos de sustancias con características similares a droga sintética y mil 64 pastillas con características similares a psicotrópicos.

Adicionalmente, el Operativo Metropolitano Motorizado permitió el aseguramiento de 3 mil 923 motocicletas irregulares, mientras que los operativos contra máquinas tragamonedas lograron el aseguramiento de 335 equipos, contribuyendo a la recuperación de espacios públicos y a la prevención de actividades ilícitas.

Derivado de estas acciones coordinadas, se ha logrado la detención de 449 personas por sus posibles responsabilidades en la comisión de ilícitos o actos contra las normas (286 delitos de fuero común, 89 delitos de fuero federal y 73 por faltas administrativas).

Operativo Salvando Vidas



El Operativo Salvando Vidas refuerza la seguridad vial en Jalisco mediante acciones preventivas que reducen accidentes y promueven la conducción responsable.

Esta es una estrategia permanente de seguridad vial que previene accidentes por conducción bajo influencia del alcohol y promueve la conducción responsable para proteger vidas, integridad física y patrimonio de los particulares.

La Policía Vial aplica pruebas aleatorias de alcoholemia, mediante los 175 dispositivos Dräger o alcoholímetros con los que actualmente cuenta este programa. Estas pruebas se realizan en puntos de control móviles ubicados en zonas de alto flujo vehicular, lo que permite detectar de manera oportuna a personas conductoras en estado de ebriedad y generar condiciones más seguras para todas y todos los usuarios de la red vial.

Las y los conductores que resulten positivos enfrentan sanciones económicas y, en casos graves, retención vehicular conforme a la normatividad vigente.

El operativo busca sensibilizar sobre los riesgos de conducir alcoholizado, reforzando la prevención de siniestros viales y la reducción de muertes y lesiones en las vialidades de todo el Estado.

Resultado del Operativo Salvando Vidas

Acción	2024	2025
Pruebas realizadas	681,090	841,476
Personas detenidas	4,082	3,186
Vehículos detenidos	4,022	3,101
Sanciones económicas	2,066	2,221
Negativas	71	104
Total de módulos	**1,368**	**1,453**

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisaría Vial. *Corte del 6 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025

Operativo contraflujo en Avenida Adolfo López Mateos



El operativo de contraflujo en López Mateos mejoró la movilidad y redujo significativamente los tiempos de traslado, fortaleciendo la eficiencia vial en este corredor metropolitano.

Desde el inicio de esta administración se implementaron mejoras en la movilidad de las vialidades estratégicas mediante intervenciones directas y estrategias innovadoras.

Como parte de este esfuerzo, se implementó el operativo de contraflujo en la Avenida Adolfo López Mateos, en el tramo comprendido entre El Palomar y la calle Tizoc, una de las zonas con mayor congestión vial en el AMG.

Este programa agiliza la circulación y reduce los tiempos de traslado, al ofrecer una alternativa eficiente para personas conductoras, motociclistas, ciclistas y peatones que diariamente enfrentan complicaciones en esta vía.

Con ello, se atenúa el impacto ambiental asociado al tráfico y se mejora la calidad de vida de miles de personas que transitan por esa vía. En este primer periodo de operación, se ha registrado una reducción promedio en los traslados:

- En la primera etapa de contraflujo, de Periférico Sur a la calle Tizoc, de 55 minutos a 25 minutos
- En la segunda etapa, de Avenida del Palomar a la calle Tizoc, de 1 hora con 20 minutos a 35 minutos

Con ello se redujo 55.6% el tiempo de traslados, lo que confirma el impacto positivo del dispositivo y fortalece la estrategia de movilidad y seguridad vial en la zona.

Este operativo se realiza de lunes a viernes con un horario de 6:00 a 9:00 horas en sentido sur-norte en el sentido de entrada la ciudad, y de 16:00 a 19:00 horas en sentido norte-sur de salida.

Además, se habilitan carriles adicionales en sentido de la mayor demanda de automóviles, con la finalidad de agilizar la movilidad.

Como acciones complementarias en la Avenida Adolfo López Mateos, del 6 de diciembre 2024 al 30 de septiembre de 2025 se realizaron 17 mil 562 servicios policiales en atención a la población.

Los servicios de plantones representaron la actividad más frecuente, con 4 mil 776 intervenciones, seguidos por recorridos de vigilancia con 3 mil 822 servicios y apoyo a módulos con la misma cantidad de 3 mil 882 atenciones.

En materia de apoyo vial, se registraron 2 mil 698 choques con desistimientos voluntarios, mientras que se brindó apoyo en mil 649 obras viales o abanderamientos y 613 asistencias a vehículos descompuestos.

Los servicios especializados incluyeron 84 choques remitidos a peritos, 57 choques desistidos, 3 choques consignados y 38 apoyos a personas civiles.

Esta distribución de actividades refleja la diversidad de funciones que desempeñan las corporaciones policiales en el mantenimiento del orden público y la asistencia ciudadana en diferentes contextos operativos.

Dispositivo interinstitucional para motocicletas irregulares

Operativo contra Motocicletas Irregulares
Corte: 6 de diciembre al 30 de septiembre

MES	OPERATIVOS	MOTOCICLETAS DETENIDAS
DICIEMBRE	10	230
ENERO	29	758
FEBRERO	55	1,097
MARZO	58	1,263
ABRIL	43	1,041
MAYO	88	1,940
JUNIO	71	1,067
JULIO	82	1,501
AGOSTO	80	1,593
SEPTIEMBRE	45	847
TOTAL	**561**	**11,337**

El incremento en el uso de motocicletas de bajo cilindraje ha traído consigo prácticas frecuentes de incumplimiento a la normatividad de tránsito y movilidad en el Estado. Entre ellas destacan la falta de documentación, el uso de unidades en condiciones irregulares y la ausencia de medidas básicas de seguridad.

Para atender esta situación, el Gobierno de Jalisco puso en marcha un dispositivo interinstitucional con operativos conjuntos y puntos de revisión estratégicos. Su propósito es detectar motocicletas que circulen fuera de la legalidad, así como identificar unidades con reporte de robo e inhibir su utilización en la comisión de otros delitos.

Este dispositivo permitió el aseguramiento de 11 mil 337 motocicletas irregulares entre el 6 de diciembre y el 30 de septiembre de 2025.

Con estas acciones se busca reforzar la seguridad vial y generar condiciones más seguras para personas conductoras y peatones.

Actualmente se analiza el destino de los vehículos asegurados, con la posibilidad de asignarlos a instituciones locales de seguridad pública para fortalecer sus capacidades operativas.

Fortalecimiento institucional del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF)

Se implementó un programa de fortalecimiento institucional en el IJCF para asegurar la continuidad y calidad de los servicios periciales. Esto incluyó la contratación de personal especializado, el reforzamiento de oficinas centrales y de las ocho unidades regionales, así como la cobertura de la rotación de peritos, con el fin de mantener la emisión continua de dictámenes especializados.

Asimismo, se busca la acreditación de un segundo laboratorio de genética bajo la norma internacional ISO/IEC 17025:2018, lo que fortalece la calidad técnica y la confiabilidad de los servicios forenses.

A esto se suma la renovación del convenio con la ATF (Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos del Gobierno de Estados Unidos de América, por sus siglas en inglés), que permitió reactivar cuatro cuentas en el sistema ETRACE para rastrear armas aseguradas.

Esta herramienta internacional de intercambio de información balística refuerza las investigaciones criminales y contribuye a esclarecer casos, desarticular redes delictivas y brindar mayor seguridad a la sociedad jalisciense.

Equipamiento e infraestructura

Con la finalidad de reforzar la respuesta oportuna en la atención, se realizó la adquisición de una ambulancia forense, cuya operatividad fortalecerá la capacidad de respuesta en las delegaciones regionales de IJCF garantizando el traslado digno, seguro y oportuno de las personas fallecidas.

Esta unidad cuenta con adaptación, especificaciones y equipamiento necesario como cámper, tres compartimentos de carga, sistema de refrigeración, códigos sonoros y luminosos y rotulación institucional.

En este mismo sentido, con la finalidad de fortalecer los servicios técnico-científicos en la región, se iniciaron los trabajos de rehabilitación de las instalaciones de la Delegación Altos Norte del IJCF, con una inversión de 10 millones de pesos.

En una primera etapa de ejecución se incrementará el número de médicos legistas y la construcción de nuevos espacios, así como la ampliación de la zona de conservación de personas fallecidas, plazoleta de ingreso, recepción, sala de espera y módulo de baños.

4.3 Reinserción social efectiva

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T2
Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

T5
Cultura de paz y participación ciudadana

Alineación con los ODS



META
8.3

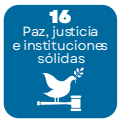

METAS
16.6 y
16.10

Alineación con Plan Nacional de Desarrollo

PND
2025 - 2030

Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivo 1.2

Eje 2 Desarrollo con bienestar y humanismo
Objetivos 2.1, 2.3 y 2.5

La reinserción social es un componente clave de la política penal que incide directamente en la seguridad pública y ciudadana de Jalisco.

Su objetivo es que las personas que han infringido la ley asuman su responsabilidad, restauren los derechos afectados y se reintegren a la sociedad como individuos productivos.

Actualmente, el sistema penitenciario estatal cuenta con una capacidad instalada de 13 mil 871 espacios, distribuidos en 12 centros para adultos y 2 centros especializados para adolescentes, con una población de 13 mil 834 personas privadas de la libertad.

En este contexto, se han puesto en marcha programas de reinserción que buscan reducir la reincidencia y favorecer una integración comunitaria efectiva.

Supervisión de personas imputadas y evaluación de riesgos procesales

Desde el inicio de la administración se implementó el programa de supervisión de personas imputadas sujetas a medidas cautelares o suspensión condicional del proceso, el cual permite evaluar riesgos procesales y dar seguimiento a las resoluciones judiciales.

Hasta septiembre de 2025, este programa ha realizado 7 mil 898 evaluaciones de riesgo procesal y 28 mil 396 visitas de supervisión, ofreciendo a las personas juzgadoras insumos objetivos para determinar la idoneidad de que una persona continúe su proceso en libertad.

Trabajo y capacitación laboral



Los programas de trabajo y capacitación laboral fortalecen la reinserción social y brindan oportunidades productivas a personas privadas de la libertad en Jalisco. (

Otro eje fundamental es el trabajo y la capacitación laboral, enfocados en dotar a las personas privadas de la libertad, preliberadas y liberadas de herramientas para evitar la reincidencia y facilitar su inserción laboral.

Actualmente 11 mil 301 personas privadas de la libertad (83% de la población penitenciaria) participan en actividades laborales dentro de los centros penitenciarios.

Además, se han llevado a cabo 175 mil 524 acciones de capacitación para el trabajo dirigidas a la población penitenciaria y mil 154 capacitaciones para personas preliberadas, liberadas o bajo supervisión en libertad, fortaleciendo así sus oportunidades de desarrollo y autonomía económica.

La Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (INJALRESO), tiene a su cargo la creación, control y administración de las actividades productivas en los reclusorios preventivos y centros de readaptación social del Estado.

Como parte de esta estrategia, durante el primer semestre de 2025 se inauguraron tres corredores industriales en Centros Integrales de Justicia Regional (CEINJURE), con el propósito de generar empleo y fortalecer los procesos de reinserción social.

- Región Sureste (Zapotlán el Grande): el 1 de julio de 2025 se pusieron en marcha dos talleres sustentables en el Reclusorio Femenil, beneficiando a 21 mujeres privadas de la libertad, quienes participan en la producción avícola y el cultivo hidropónico.

- Región Costa Norte (Puerto Vallarta): se desarrollan actividades de fabricación, maquila, empacado y costura, ofreciendo a la población penitenciaria la oportunidad de adquirir experiencia laboral y generar ingresos.

- Región Centro (Puente Grande): se producen huevo, hortalizas, muebles de madera, ropa y bolsas, además de realizarse el empaque de dulces típicos y la maquila de vestidos de ceremonia y fiesta. Estas actividades permitieron incrementar la participación de personas privadas de la libertad en trabajos productivos, pasando de 406 a 451 personas en el primer semestre de 2025.

Educación para la reinserción social

Otro de los ejes que establecen los artículos 3 y 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para la reinserción social de las personas sancionadas es la educación.

En cumplimiento de este mandato, se implementa el programa de alfabetización y educación para personas privadas de la libertad, que garantiza el acceso a los distintos niveles educativos (alfabetización, primaria, secundaria, preparatoria y licenciatura) dentro de los centros penitenciarios.

Gracias a este esfuerzo 8 mil 89 personas privadas de la libertad (59.17% de la población penitenciaria en el Estado) participan activamente en procesos formativos que fortalecen sus capacidades y favorecen su reintegración social.

Derecho a la salud en centros penitenciarios

Para garantizar un trato digno a las personas privadas de la libertad y el respeto a los derechos humanos, se implementó el programa de atención médica en los centros penitenciarios del Estado de Jalisco.

Durante el periodo que se informa, se atendió a 13 mil 670 personas privadas de la libertad, se otorgaron un millón 514 mil 43 servicios médicos y se realizaron 89 campañas de salud, asegurando así la cobertura médica integral en los reclusorios estatales.

Deporte y reinserción social

El deporte es también un derecho humano reconocido para las personas privadas de la libertad y constituye una herramienta fundamental en los procesos de reinserción social.

A través del programa de deporte y actividad física, fomenta la disciplina, el trabajo en equipo y la salud física como medios para prevenir la reincidencia delictiva y favorecer una vida plena tras la reclusión.

En este primer año de gobierno se realizaron 4 millones 984 mil 454 actividades físicas y deportivas dentro de los centros penitenciarios de Jalisco.



El fomento al deporte en los centros penitenciarios promueve disciplina, salud y convivencia como pilares de la reinserción social en Jalisco.

4.4 Justicia cercana que escucha y actúa

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

T5
Cultura de paz y participación ciudadana

T6
Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción

Alineación con los ODS

10 Reducción de las desigualdades

META 10.3

16 Paz, justicia e instituciones sólidas

METAS 16.5 y 16.6

Alineación con Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivos 1.3 y 1.5

Eje T2 Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional
Objetivo T2.2

Eje T3 Derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas
Objetivo T3.2

En el primer año de Gobierno se avanzó en la modernización y profesionalización de las instituciones responsables de investigar delitos, perseguir a los responsables y atender a las víctimas, con el propósito de garantizar un acceso real y efectivo a la justicia.

En la Fiscalía del Estado se impulsaron mejoras en la gestión de información, capacitación intensiva del personal ministerial, policial y pericial con enfoque de derechos humanos, así como el fortalecimiento de mecanismos alternativos de solución de conflictos.

Entre las medidas más relevantes destacan la consolidación de vicefiscalías especializadas para atender problemáticas sensibles y el impulso de la inteligencia criminal como herramienta de investigación.

Con estas acciones, se agiliza la atención, fortalecer la confianza ciudadana y acerca la justicia a la vida cotidiana de las y los jaliscienses.

Descentralización de la procuración de justicia

Se crearon agencias del Ministerio Público en las colonias Jalisco (con una sala de mediación) y Tonaltecas en Tonalá; Oblatos en Guadalajara y Atemajac del Valle, en Zapopan, así como en las cabeceras municipales de Tonalá y Tlaquepaque, donde se asignaron 6 agentes del Ministerio Público y 12 auxiliares.

Con estas acciones se acerca el acceso a la justicia a la población, facilitando la presentación de denuncias y el uso de procedimientos de justicia alternativa, además de optimizar el traslado y atención de personal de investigaciones.

Durante el periodo informado, esta descentralización permitió atender a 8 mil 930 personas, iniciar 3 mil 403 carpetas de investigación y canalizar 108 carpetas mediante mecanismos alternativos de justicia.

Adicionalmente, del 15 de enero al 14 de mayo de 2025, estuvieron en funcionamiento las agencias itinerantes del Ministerio Público en instalaciones estatales con la finalidad fue asesorar jurídicamente a las personas usuarias en el levantamiento de denuncias por extravío de placas y documentos relacionados con vehículos y motocicletas, con el objetivo de apoyar la campaña de Refrendo Jalisco 2025.

Agencias Ministeriales Itinerantes

Oficina Recaudadora 000	• Inicio: 17 de enero de 2025 • Cierre: 13 de mayo de 2025 • Personal: 1 ministerio público y 2 personas auxiliares
Oficina Recaudadora 5	• Inicio: 15 de enero de 2025 • Cierre: 14 de mayo de 2025 • Personal: 1 ministerio público y 2 personas auxiliares
Oficina Recaudadora Las Águilas	• Inicio: 21 de enero de 2025 • Cierre: 14 de julio de 2025 • Personal: 1 ministerio público y 1 auxiliar

Fuente: Fiscalía del Estado

Con una duración promedio de operación de 4 meses por cada una de las sedes, se atendió a un total de 2 mil 503 personas y se iniciaron un total de mil 221 carpetas de investigación.

Asimismo, se creó una agencia especializada en atención de conductas realizadas a través de medios tecnológicos, electrónicos, cibernéticos, digitales e informáticos, en la cual se han atendido a 118 personas, con un total de 211 carpetas de investigación en trámite.

Combate a la impunidad y garantizar el acceso efectivo a la justicia

La coordinación entre ministerios públicos, policías de investigación, peritos y autoridades de los tres órdenes de Gobierno es la ruta que seguimos para combatir la impunidad en Jalisco.

Este modelo garantiza investigaciones sólidas y un proceso justo, siempre bajo el respeto a los derechos humanos y constitucionales.

El eje rector de esta estrategia es la atención a las víctimas, la integración eficiente de carpetas de investigación y un mayor uso de mecanismos de justicia alternativa.

La Fiscalía del Estado ha extendido este trabajo más allá de sus oficinas centrales, llevando audiencias públicas a los distritos de Tlajomulco de Zúñiga, Tepatitlán de Morelos, Lagos de Moreno, Ocotlán, Chapala, Zapotlán El Grande, Autlán de Navarro, Puerto Vallarta, Ameca, Tequila, Colotlán y Cihuatlán, así como a los 12 distritos judiciales y la Red de Centros de Justicia para las Mujeres.

En este periodo, se brindó atención a 608 mil 429 personas, lo que refleja el alcance de las acciones emprendidas.

Avances de la Fiscalía del Estado
Corte del 6 de diciembre al 30 de septiembre

Cifras generales en procuración de justicia			
Acción	Dic 2023 -Sep 2024	Dic 2024 Sep-2025	Variación porcentual
Personas atendidas	655,145	608,429	-7.13%
Atenciones integrales	79,812	93,018	16.55%
Medidas de protección dictadas	46,599	47,813	2.61%
Cateos realizados	252	570	126.19%
Actos de investigación	860	1,261	46.63%
Mandamientos judiciales cumplimentados	3,092	4,318	39.65%
Personas judicializadas	22,268	20,534	-7.79%
Personas vinculadas a proceso	6,127	7,555	23.31%
Acuerdos reparatorios	5,841	6,551	12.16%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Fiscalía del Estado

Eficiencia ministerial

Este esfuerzo de colaboración interinstitucional para la reducción delictiva se sostiene en el fortalecimiento integral de la eficiencia ministerial en la procuración de justicia y el seguimiento efectivo del delito ante los tribunales, velando de manera irrenunciable por los derechos de las víctimas.

El incremento en dicha efectividad se evidencia en un aumento de 39.7% en personas aprehendidas por mandato judicial y 23.3% más de personas vinculadas a proceso entre enero y septiembre de 2025 respecto al mismo periodo de 2024, reflejando una profesionalización en los trabajos de inteligencia e investigación científica, con apoyo de tecnología de punta.

Personas aprehendidas por mandato judicial
Corte: Diciembre a septiembre

Periodo	2024	2025
Casos	3,092	4,318

Fuente: Fiscalía del Estado

Personas vinculadas a proceso
Corte: Diciembre a septiembre

Periodo	2024	2025
Casos	6,127	7,555

Fuente: Fiscalía del Estado

Operativos en centros de rehabilitación

Se han realizado 120 operativos en centros de rehabilitación para personas con adicciones, que operaban en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan, Acatlán de Juárez, Tepatitlán de Morelos, Lagos de Moreno, Ocotlán, Chapala, Zapotlán El Grande, Autlán de Navarro, Puerto Vallarta, Ameca, Tequila, Colotlán y Cihuatlán.

Estas acciones tuvieron como propósito evitar que fueran utilizados para encubrir actividades delictivas, operar de manera irregular o mantener vínculos con grupos criminales.

Como resultado, se clausuraron 17 centros, se aseguraron tres y se rescataron 663 personas, de las cuales 68 eran víctimas que contaban con denuncia por privación ilegal de la libertad y dos por denuncia por desaparición; se cumplimentaron seis órdenes de aprehensión y se iniciaron nueve carpetas de investigación, de las cuales tres fueron judicializadas, y además se localizó a una persona con estancia migratoria irregular en el país.

EJE
5

JALISCO

CERCANO Y TRANSPARENTE



Eje 5
Jalisco, cercano y transparente

En Jalisco creemos que un gobierno cercano, íntegro y transparente en cada acción pública es un gobierno capaz de responder con eficacia a la complejidad de los desafíos del presente y del futuro.

Con esta convicción, avanzamos hacia un modelo de gobierno que administra con eficiencia, escucha con empatía, dialoga con apertura y transforma la manera en que el Estado se vincula con su gente, colocando a las personas y sus derechos en el centro de cada decisión pública.

Desde el primer día de esta administración hemos reconocido la importancia de atender prioritariamente la problemática de la desaparición de personas en Jalisco, la cual, provoca múltiples efectos irreparables en familiares, seres queridos y en toda la sociedad jalisciense al quebrar de manera irreversible la cohesión social.

En Jalisco también es incontrovertible la erradicación de las violencias en contra de las mujeres, garantizar que el gobierno que se dirija mediante la perspectiva de género para que todas las mujeres del estado puedan vivir dignas, libres, seguras y en igualdad sustantiva; así como la garantía de los derechos humanos de todos los grupos y comunidades históricamente discriminadas y en vulnerabilidad social.

Para lograrlo, trabajamos de manera conjunta con las cuatro Coordinaciones Generales Estratégicas para acercar las instituciones a la sociedad, derribar las barreras de la burocracia, robustecer la coordinación interinstitucional entre los tres niveles gobierno, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial e instancias internacionales, afianzar las relaciones entre la sociedad, la academia y el gobierno, fortalecer la hacienda pública, favorecer la planeación y la gestión basada en resultados, garantizar el acceso a la información, proteger los datos personales y consolidar los mecanismos de control en la administración pública que evitan la corrupción.

Durante el primer año, las distintas Secretarías que integran y promueven la transversalidad en el estado hemos emprendido conjuntamente diversas acciones estratégicas que nos llevan a avanzar en la consolidación de la gobernanza democrática al Estilo Jalisco, un compromiso permanente, una apuesta para asegurar la participación ciudadana, el respeto a los derechos y la dignidad humana, el Estado de derecho, la transparencia y la rendición de cuentas.

5.1 Búsqueda Integral y Coordinada de Personas Desaparecidas

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

T5
Cultura de paz y participación ciudadana

Alineación con los ODS



META 5.2

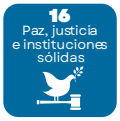

METAS 16.1, 16.2, 16.3, 16.6

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivos 1.2 y 1.3

Eje T1 Igualdad Sustantiva y derechos de las mujeres
Objetivos T1.3

Búsqueda integral y coordinada de personas desaparecidas

La desaparición de personas es una de las problemáticas más graves que enfrenta nuestro país y una prioridad para el Gobierno de Jalisco. Desde el inicio de la actual administración, el gobierno estatal implementó una política transversal para atender esta situación y ha impulsado un cambio de visión en la forma de abordarla, con la participación de colectivos y familiares de personas desaparecidas.

Desde esta visión, el Gobierno de Jalisco ha fortalecido el Sistema Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas, para promover una coordinación interinstitucional eficiente y con pleno respeto a los derechos humanos.

En los primeros 10 meses de la administración se registraron avances importantes en este sentido, como la creación de la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas (SIBP), el fortalecimiento del Centro de Identificación Humana de Jalisco (CIHJ), y la incorporación de nuevas tecnologías y herramientas para la prevención, la localización y la identificación de personas reportadas como desaparecidas.

En este contexto, para garantizar el derecho de las personas desaparecidas a ser buscadas y de sus familias a participar en las acciones de búsqueda, del 6 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025 se llevaron a cabo más de 10 mil 700 acciones de prevención, búsqueda, atención y acompañamiento a colectivos, madres buscadoras y familiares de las víctimas.

El primer evento público del Gobernador fue el arranque de un operativo conjunto entre los tres órdenes de gobierno en la Central Camionera de Tlaquepaque, orientado a prevenir el reclutamiento forzado por parte del crimen organizado.

De esta acción surgió una propuesta que fue presentada a nivel nacional, en el marco de la Comisión Nacional de Seguridad Pública, para homologar los protocolos de seguridad en todas las centrales de autobuses.

Otras acciones relevantes que se han emprendido incluyen la instalación de mesas de gobernanza y diálogo sobre la desaparición de personas en el estado; la colaboración con autoridades federales para la investigación de los hechos relacionados con el Rancho Izaguirre en Teuchitlán, y la implementación del Botón de Auxilio Escudo Urbano.

Mesas de Gobernanza: Diálogos sobre la Desaparición de Personas en Jalisco

A través de la coordinación de la Jefatura de Gabinete, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, la Subsecretaría de Derechos Humanos, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (COBUPEJ), la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas (SIBP), la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAVJ) y la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas (VFPD), se instalaron las Mesas de Gobernanza: Diálogos sobre la Desaparición de Personas en Jalisco, integradas por cinco mesas temáticas como legislación y reglamentos, fortalecimiento institucional, atención integral a familias y buscadores, seguridad, sostenibilidad, transparencia y evaluación estratégica.

Al corte de este informe se han realizado 17 reuniones de trabajo de dichas mesas, así como siete reuniones de atención encabezadas por el Gobernador en conjunto con colectivos y familiares de personas desaparecidas. Para dar seguimiento a estos trabajos se habilitó el sitio web https://dialogossobreladesaparicion.jalisco.gob.mx/ que contiene un tablero de monitoreo del avance de las líneas de acción.

En cumplimiento al compromiso de esta administración de trabajar de la mano con colectivos y familiares de personas desaparecidas, se realizó la selección de titulares del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), y de la CEEAVJ, con la participación de colectivos de búsqueda, madres buscadoras y del Comité de Participación Social (CPS), del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

El proceso de evaluación de perfiles realizado por el CPS se efectuó del 17 al 21 de febrero del 2025, a través de pruebas, entrevistas, revisión de actitudes, aptitudes y capacidades.

En la votación participaron los colectivos Buscando a Nuestros Tesoros Lagos de Moreno, Entre el Cielo y la Tierra Desaparecidos Jalisco, FUNDEJ, Guerreras Unidas de Chapala, Guerreros Buscadores de Jalisco, Hasta encontrarles Lagos de Moreno, Huellas de Amor, Luz de Esperanza, Por Amor a Ellxs, Más uno igual a todos Tlajomulco, Colectivo Violeta, representación de Unión de San Antonio y dos buscadoras independientes.

Mesa de gobernanza, adecuación legislativa

La Mesa de Gobernanza y Adecuación Legislativa llevó a cabo cuatro sesiones de trabajo con la participación activa de actores clave como el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD), colectivos de búsqueda de personas desaparecidas, representantes de la academia, legisladores y autoridades gubernamentales.

Su propósito fue revisar y proponer una reforma a la Constitución del Estado para dotar de autonomía a la VFPD, estableciendo mecanismos de evaluación periódica bajo los principios de participación conjunta, transparencia, legalidad, objetividad, profesionalismo, eficacia y respeto a los derechos humanos.

Mesas de trabajo regionales: Búsqueda de personas desaparecidas

Bajo la coordinación de la VFPD, SIBP, COBUPEJ, IJCF, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco (DIF Jalisco), y la CEEAVJ, se realizaron tres visitas a Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno y Ameca para acercar servicios de búsqueda, investigación y reparación del daño.

Derivado de ello se atendió a 356 personas mediante el Dispositivos de Atención Inmediata (DAI), apoyo a carpetas de investigación, identificación humana, atención psicológica, jurídica, alimentaria y económica. Además, el Centro de Atención Psicosocial brindó orientación con enfoque psicosocial, contención emocional e información sobre derechos a quienes acudieron por primera vez.

Intervención en la Central Camionera de Tlaquepaque

Para reforzar las acciones realizadas en las inmediaciones de la Central Camionera de Tlaquepaque se implementó la campaña “No te Dejes Engañar”, que sensibiliza a la población sobre los *modus operandi* de delitos como extorsión, privación ilegal de la libertad, trata de personas o riesgos vinculados con programas como Salvando Vidas. Gracias a esta estrategia, se alcanzó directamente a 6 mil 566 personas, brindándoles información preventiva y herramientas para su seguridad.

Entre el 10 de diciembre de 2024 y el 7 de agosto de 2025, la implementación de esta campaña permitió apoyar a 16 personas, con resultados como el rescate de personas posiblemente privadas de la libertad, auxilio a víctimas engañadas con ofertas laborales engañosas, atención a mujeres y adolescentes extraviados, así como la protección y reintegración familiar de personas menores de edad.

- Rescate de dos adolescentes privados de la libertad en un campamento de Cuexcomatitlán en Tlajomulco de Zúñiga, donde presuntamente se procesaban sustancias ilícitas.
- Auxilio a una persona que escapó de quienes la obligaban a realizar prácticas ilícitas, tras ser contactada por redes sociales.
- Apoyo a dos adolescentes originarios de Michoacán, quienes fueron engañados con una oferta laboral.

- Auxilio a dos adolescentes de la CDMX, privados de la libertad por dos días en un hotel mediante una oferta engañosa de trabajo.
- Rescate de un adolescente quien probablemente fue contactado por el crimen organizado y que viajaría a Uruapan, Michoacán.
- Auxilio a un adolescente contactado por redes sociales con una propuesta laboral engañosa.
- Apoyo a dos mujeres para regresar a sus lugares de origen, tras recibir atención psicológica.
- Auxilio a una mujer que se encontraba extraviada al llegar a Jalisco desde la CDMX.
- Protección a dos adolescentes extraviados, quienes fueron restituidos a sus familiares por la Policía del Estado.
- Auxilio a una persona que fue privada de la libertad.
- Atención a persona que fue engañada mediante una oferta laboral falsa.
- Apoyo a padres de familia, quienes recibieron asistencia de la Policía del Estado ante una invitación recibida por su hija que podría estar relacionada con actividades ilícitas.

Acciones Rancho Izaguirre

Como resultado de las acciones iniciadas desde el 18 de septiembre de 2024 en el Rancho Izaguirre, ubicado en La Estanzuela, municipio de Teuchitlán, se logró la judicialización de 10 personas, la liberación de dos víctimas y la localización de una persona fallecida sin identificar.

Posteriormente, la VFPD intensificó los trabajos de búsqueda y análisis pericial en el inmueble. La operación se desarrolló mediante la coordinación interinstitucional, con la participación del Gobierno de Jalisco a través de la Fiscalía del Estado, la SIBP, la COBUPEJ y el IJCF. El Gobierno Federal participó mediante la Comisión Nacional de Búsqueda, la Fiscalía General de la República y la Guardia Nacional.

Se contó además con la participación de colectivos de familiares de personas desaparecidas y otras entidades del país como observadores del proceso; en este contexto, la CEEAVJ brindó los servicios necesarios para la atención integral de las víctimas conforme a lo establecido por la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco.

De manera particular, del 18 al 21 de marzo de 2025, un equipo multidisciplinario de la CEEAVJ, encabezado por la Secretaría Técnica mantuvieron presencia en el predio Rancho Izaguirre y brindaron acompañamiento en áreas de trabajo social, psicología, médica y jurídica. El objetivo principal de esta intervención fue brindar atención directa a familiares de personas desaparecidas e integrantes de colectivos presentes en el lugar asegurando un seguimiento apegado a los derechos humanos.

Durante la intervención se implementaron herramientas tecnológicas especializadas para la detección de anomalías en el subsuelo, incluyendo drones multiespectrales para análisis aéreo y detección de patrones superficiales, drones térmicos para identificación de variaciones de temperatura en el terreno, técnicas geofísicas para exploración del subsuelo, análisis electromagnético para detección de alteraciones en la composición del terreno y estudios de resistividad eléctrica para identificar cambios en las propiedades eléctricas del piso.

La aplicación de estas técnicas geofísicas podrían localizar posibles inhumaciones clandestinas mediante la generación de tomografías del subsuelo.

El proceso penal para determinar la responsabilidad de las personas vinculadas a estos hechos se tramitó el 1 de julio de 2025 mediante audiencia de juicio oral, en la cual se presentaron testimonios de víctimas directas, primeros respondientes, peritos expertos, y pruebas materiales y documentales.

La audiencia continuó los días posteriores, hasta el 7 de julio de 2025, cuando el tribunal competente emitió fallo condenatorio.

El proceso concluyó el 8 de julio de 2025 con la audiencia de individualización de sanciones y reparación del daño, imponiendo una pena de 141 años y tres meses de prisión a cada una de las 10 personas por los delitos de desaparición cometida por particulares, desaparición cometida por particulares agravada y homicidio calificado.

La reparación del daño establecida incluye 31 mil 200 pesos por daño psicológico en agravio de una víctima y en vía incidental por daño moral, a favor de quien acredite parentesco, por un millón 244 mil 650 pesos más 14 mil 935 pesos por gastos funerarios en favor de quien acredite entroncamiento con la persona fallecida sin identificar, dejando a salvo los derechos por daño moral en vía de ejecución. Para otra víctima se dejaron a salvo sus derechos en vía de ejecución penal.

Botón de Auxilio Escudo Urbano

Como parte de la reforma legislativa que dio origen a la SIBP, se reordenó la operación del Escudo Urbano C5 y del IJCF, con el fin de alinear su trabajo a las prioridades definidas en la estrategia estatal de búsqueda. Esta reorganización permitió implementar programas orientados a la prevención y atención de casos de desaparición en el estado.

En este contexto, se creó el Botón de Auxilio Escudo Urbano, una herramienta tecnológica disponible en todo Jalisco que permite reportar emergencias de manera directa y silenciosa al Escudo Urbano C5 desde cualquier dispositivo móvil. Su objetivo es emitir alertas inmediatas que activan protocolos de atención interinstitucional, facilitando una respuesta ágil mediante el envío de unidades de seguridad o de apoyo médico.

Panorama de la desaparición de personas en Jalisco

En Jalisco todas las desapariciones importan. Cada vez que es reportada la desaparición de una persona, se activan los protocolos para su búsqueda y localización, y queda registro de los hechos relacionados con su desaparición, lo que garantiza un sistema completo, transparente y verificable de toda la información relacionada con la desaparición de personas en el estado.

Actualmente en el país, las legislaciones locales en materia de desaparición de personas en ocho entidades (Baja California, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Puebla y Sinaloa) obligan a sus gobiernos estatales a contar no solo con un sistema de registro de la información sobre la desaparición de personas en su territorio, sino con una versión pública del mismo, abierta a consulta ciudadana.

Al 30 de septiembre de 2025, solo dos entidades, Jalisco y Puebla, cumplían con este mandato y Jalisco es el único estado que ofrece la posibilidad de descargar una versión pública de la base de datos de su registro estatal, en la que cada caso cuenta con un identificador único (folio estatal de búsqueda), lo que garantiza su trazabilidad y asegura un manejo transparente y confiable de la información, evitando duplicidades y fortaleciendo la rendición de cuentas.

El Registro Estatal de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco (REPD) integra la información de las carpetas de investigación iniciadas por la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas (VFPD) a partir de las denuncias por desaparición de personas y de los expedientes abiertos por la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (COBUPEJ), por casos de desaparición.

Ambas instituciones participan de manera coordinada en la búsqueda y localización de las personas reportadas y denunciadas como desaparecidas. Además, la VFPD se encarga de investigar si la desaparición está relacionada con la comisión de algún delito y, si es el caso, encontrar a las personas responsables y presentarlas ante las autoridades judiciales.

De acuerdo con el REPD, al 30 de septiembre de 2025 en el estado había 15 mil 943 personas desaparecidas.

Del 6 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, en el estado se registraron 2 mil 277 desapariciones, 15.9% menos que en el periodo del 6 de diciembre de 2023 al 30 de septiembre de 2024, y 40% menos que las registradas entre el 6 de diciembre de 2018 y el 30 de septiembre de 2019.

Desapariciones registradas

Corte: 6 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025

Periodo	Carpeta de investigación en la VFPD	Solo expediente en la COBUPEJ	Total
2024-2025	1,450	827	2,277
2023-2024	1,980	705	2,685
2022-2023	2,123	634	2,757
2021-2022	2,598	760	3,358
2020-2021	2,686	758	3,444
2019-2020	3,117	384	3,501
2018-2019	3,774	22	3,796

Nota: Se consideran las desapariciones que ocurrieron y fueron reportadas/denunciadas en el periodo entre el 6 de diciembre y el 30 de septiembre
Fuente: Registro Estatal de Personas Desaparecidas

En el mismo periodo se confirmó la localización en 60.34% de los casos (mil 380): seis puntos porcentuales más que entre el 6 de diciembre de 2023 y el 30 de septiembre de 2024 (54.56% de localización) y que entre el 6 de diciembre de 2018 y el 30 de septiembre de 2019 (54.27% de localización).

Localización de personas desaparecidas por periodo

Corte: 6 de diciembre al 30 de septiembre

Carpeta de investigación en la VFPD	% Localización con Carpeta VFPD	Solo expediente en la COBUPEJ	% Localización con expediente COBUPEJ	Total	Porcentaje de localización
770	53.10%	610	73.76%	1,380	60.61%
1,017	51.36%	448	63.55%	1,465	54.56%
986	46.44%	371	58.52%	1,357	49.22%
1,336	51.42%	292	38.42%	1,628	48.48%
1,539	57.30%	370	48.81%	1,909	55.43%
1,597	51.24%	231	60.00%	1,828	52.21%
2,053	54.40%	7	31.82%	2,060	54.27%

Nota: Se consideran las localizaciones que fueron confirmadas, entre el 6 de diciembre y el 30 de septiembre, de aquellas personas cuya desaparición ocurrió y fue reportada/denunciada en ese mismo periodo
Fuente: Registro Estatal de Personas Desaparecidas

Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas (SIBP)

Con el propósito de fortalecer la capacidad institucional del Estado frente a la desaparición de personas, en el periodo de transición se envió una iniciativa de reforma para crear la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas (SIBP), como dependencia de la administración pública estatal. El Congreso de Jalisco la aprobó en octubre de 2024 y la SIBP entró en funciones en enero de 2025.

Su creación forma parte de la reestructuración institucional del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESP). La SIBP trabaja en coordinación de manera transversal con el Escudo Urbano C5, el IJCF, la VFPD, CEEAVJ, COBUPEJ y la CNB, así como con autoridades federales, municipales y organizaciones de la sociedad civil.

Su propósito central es implementar acciones de inteligencia con enfoque preventivo, fortalecer los mecanismos de búsqueda, orientar a los familiares sobre las acciones de gobierno para apoyar la búsqueda y generar estrategias para reducir los riesgos que afectan la seguridad ciudadana.

De esta manera, contribuye a robustecer la capacidad del Estado para atender la problemática de la desaparición de personas, bajo un enfoque transversal, centrado en las víctimas y en el respeto pleno a los derechos humanos.

Como parte de la reestructuración institucional del Sistema Estatal de Seguridad Pública al Sistema Estatal de Búsqueda se fortalecieron capacidades, entre las que destacan:

- Proceso de implementación de herramientas tecnológicas para fortalecer las labores de búsqueda de

personas, a través de la interoperabilidad de bases de datos e inteligencia aplicada.

- Atención, orientación y canalización a representantes de colectivos y buscadores independientes, mediante espacios de diálogo, confianza y colaboración, así como la difusión de información preventiva, operativa y de seguridad.

- Orientación sobre el acompañamiento institucional a víctimas y sus familias, sobre los esquemas de apoyo, asistencia psicológica, jurídica y social, con un enfoque de derechos y atención digna.

Estas acciones de atención a la problemática de desaparición de personas, bajo un enfoque transversal, centrado en las víctimas directas e indirectas y con pleno respeto a los derechos humanos tuvo los siguientes resultados durante el primer año de gobierno:

- Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional mediante la realización de 398 reuniones de trabajo con dependencias estatales, municipales y federales, instituciones educativas y organismos empresariales.

- Atención directa, orientación y canalización a 120 personas, incluyendo representantes de colectivos y personas buscadoras independientes.

- Difusión de la campaña estatal “Aquí Estoy”, dirigida a niñas, niños y adolescentes, con enfoque en la prevención de desaparición, violencia digital y reclutamiento forzado, en coordinación con instituciones públicas y privadas de educación superior.

- Difusión conjunta con la Fiscalía del Estado, Secretaría de Seguridad y Escudo Urbano C5 de la campaña estatal “Tomemos el control”, para reducir riesgos asociados a la desaparición, ofertas laborales engañosas en entornos digitales y presenciales. Dirigida a niñas, niños, adolescentes, adultos, padres de familia y personas cuidadoras de menores de edad.

- Campaña de prevención “Entre Más Pronto Más Cerca”, orientada a guiar a familiares de personas desaparecidas sobre las acciones inmediatas que deben realizar para activar la búsqueda de su ser querido, fortaleciendo la respuesta institucional y la colaboración ciudadana.

- Capacitación y profesionalización de 227 personas servidoras públicas pertenecientes la SIBP, VFPD, COBUPEJ, CEEAVJ, Escudo Urbano C5, SSJ, IJCF, VIEMNNA y la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan, con enfoque de perspectiva de género y derechos humanos como:

  - El ABC de la perspectiva de género
  - Derechos humanos y atención a víctimas
  - Desaparición de personas en Jalisco: metodologías de contexto, inteligencia, investigación y búsqueda aplicada
  - Amparo Buscador y Declaración de Ausencia
  - Protocolos de actuación
  - Búsqueda de personas desaparecidas y uso de herramientas tecnológicas
  - Análisis de riesgo
  - Derechos humanos y servicio público
  - Cultura de Paz
  - Atención a la ciudadanía
  - Cumplimiento a la integridad
  - Ciberseguridad

- En coordinación con autoridades federales y el IJCF, se implementó una estrategia para avanzar en la localización de familiares de 258 personas fallecidas que, aunque ya identificadas, no habían sido reclamadas.

Pulso de Vida /DAI

Este programa implementado por la SIBP, está orientado a la protección de personas integrantes de colectivos y buscadores independientes que realizan actividades en campo, familiares de personas desaparecidas y víctimas directas o indirectas en situación de riesgo.

Tiene como finalidad brindar una respuesta inmediata ante incidentes de violencia mediante el uso de dispositivos tecnológicos que permiten la generación de alertas tempranas, la geolocalización en tiempo real y la activación de protocolos de coordinación interinstitucional.

Está alineado al Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030 y forma parte de la estrategia para consolidar una política pública de protección inmediata y acompañamiento integral a personas en contextos de búsqueda.

Durante el primer periodo, 107 dispositivos fueron entregados, activados y puestos en operación en beneficio de personas buscadoras en 16 municipios, principalmente en las regiones Centro, Altos Norte y Valles de Jalisco.

Adicionalmente, en el marco del fortalecimiento de la coordinación interinstitucional, se gestionó la entrega de otros 58 dispositivos en los municipios de Chapala, El Arenal, El Salto, Guadalajara, Lagos de Moreno, Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan.

Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF)

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses Dr. Jesús Mario Rivas Souza (IJCF) realiza la investigación científico-técnica de los hechos probables de delito en el estado, brinda apoyo especializado a las diversas autoridades encargadas de su investigación. Su labor se distingue por la emisión de dictámenes periciales con sólidos fundamentos científicos, respaldados por equipos de última generación, laboratorios acreditados bajo estándares nacionales e internacionales, y un equipo de expertos forenses altamente capacitados y con profundo compromiso social.

Asimismo, el Instituto cuenta con un Centro de Identificación Humana que ofrece atención adecuada, trato digno y enfoque humano, reafirmando el compromiso institucional con la verdad, la justicia y el respeto a la dignidad de las personas.

Fortalecimiento del Centro de Identificación Humana (CIHJ)

La identificación de Personas Fallecidas Sin Identificar (PFSI), representa uno de los mayores retos forenses y humanitarios en México. Para atender esta problemática, desde el inicio de la presente administración se ha impulsado el fortalecimiento del Centro de Identificación Humana de Jalisco (CIHJ), con el objetivo de optimizar los procesos de identificación y restitución, reducir los tiempos de atención y acercar los servicios a las familias mediante brigadas regionales, garantizando así el derecho a la verdad y la justicia.

Este proceso de fortalecimiento incluyó la integración de equipos multidisciplinarios especializados en medicina, odontología, antropología y criminalística, así como la adopción de métodos alternativos de identificación aplicables en casos donde los mecanismos tradicionales no son suficientes. Estos equipos brindan atención directa, profesional y empática a las familias, lo que ha permitido mayor eficiencia en los procesos de restitución digna.

Asimismo, se incorporaron nuevas estrategias y herramientas tecnológicas que facilitan la detección de características individualizantes en personas fallecidas, posibilitando su preidentificación y posterior restitución.

En este contexto, médicos forenses del Servicio Médico Forense de Frankfurt, Alemania, impartieron un taller especializado a médicos, antropólogos y criminalistas del IJCF sobre el uso de cámaras fotográficas con infrarrojo y otras técnicas avanzadas que permiten recuperar tatuajes o marcas no visibles a simple vista.

Dichas tecnologías ya son utilizadas por el personal forense y del CIHJ, lo que ha fortalecido la capacidad de obtención de rasgos individualizantes en casos de PFSI.

El enfoque operativo del CIHJ está dirigido a la atención de personas fallecidas sin identificar, con o sin reporte formal de desaparición, mediante el uso de herramientas científicas, análisis genético y entrevistas contextuales. Su metodología de trabajo es continua, multidisciplinaria y con perspectiva humanitaria, priorizando el acompañamiento integral a las familias durante todo el proceso.

En julio de 2025, el personal del Laboratorio Genético del CIHJ fue incorporado a la Coordinación de Genética Forense, con el propósito de fortalecer los estándares técnicos, operativos y ambientales aplicados al procesamiento de perfiles genéticos, optimizando la capacidad institucional para la identificación de personas.

El modelo de atención del CIHJ opera de manera permanente y descentralizada, tanto en sus oficinas centrales como en delegaciones regionales, a través de brigadas móviles que acercan los servicios a las comunidades. Este esquema no está condicionado a la existencia de una carpeta de investigación, lo que permite atender casos de manera más ágil y accesible.

Con este enfoque, el CIHJ garantiza un seguimiento constante y sensible a las familias que, por distintas razones, no habían logrado establecer un vínculo con las instituciones, asegurando en todo momento un trato digno, humano y profesional en cada etapa del proceso de identificación.

Del periodo del 6 de diciembre 2024 al 30 de septiembre de 2025 se han realizado:

- 27 brigadas de atención a familiares dentro del estado beneficiando directamente a los municipios sede y municipios o delegaciones vecinas.
- 321 familias atendidas directamente en los municipios sede.
- 684 muestras biológicas recabadas con el objetivo de obtener perfiles genéticos y alimentar o robustecer la base de datos con la que cuenta el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.
- 386 registros de personas desaparecidas integradas al registro general del CIHJ a través de entrevistas contextuales.
- 108 informes de identificación humana con un incremento considerable en los casos abordados entre el primer, segundo y tercer trimestre del presente año al incluir el abordaje multidisciplinario, siendo 17 identificaciones en los meses de enero a marzo y 44 informes de identificación para el periodo de abril a junio y 47 para los meses de julio a septiembre del presente año.

Sitio de inhumación clandestina “Las Agujas”

El sitio de inhumación clandestina denominado “Las Agujas”, en el municipio de Zapopan, representa uno de los mayores retos para la identificación humana.

Hasta el momento se han recuperado restos correspondientes a 59 personas, de las cuales se logró identificar a una víctima reportada como desaparecida, el 8 de octubre de 2023, gracias a entrevistas multidisciplinarias con familiares y al uso de herramientas científicas como el análisis odontológico y el cotejo de características individualizantes.

Este proceso concluyó con la restitución del cuerpo el 13 de junio de 2025. Actualmente, se continúa en curso la identificación de personas.

Coordinación interinstitucional e interestatal para la búsqueda de personas desaparecidas

La problemática de las personas desaparecidas no reconoce fronteras y exige una coordinación

eficaz entre entidades federativas. En este sentido, durante 2025 el IJCF formalizó convenios de colaboración con las Fiscalías Generales de Justicia de los estados vecinos de Aguascalientes, Zacatecas, Nayarit y Colima, con el propósito de fortalecer los procesos de búsqueda e identificación humana.

Estos acuerdos contemplan el intercambio de perfiles genéticos, la homologación de metodologías forenses, la capacitación técnica, la colaboración continua en casos compartidos y el desarrollo de protocolos interestatales para el procesamiento de información.

En este marco, con Zacatecas, se llevaron a cabo dos visitas técnicas bilaterales y la capacitación de 40 servidoras y servidores públicos en procedimientos de identificación forense, además de intercambios metodológicos. Este esfuerzo permitió la primera identificación y restitución de una persona originaria de Zacatecas, previamente resguardada en la delegación Norte del IJCF en Jalisco, brindando certeza jurídica y acompañamiento integral a las familias de ambas entidades.

La coordinación interestatal también busca impulsar investigaciones sobre desapariciones, ejecutar acciones emergentes en el ámbito de competencia de cada estado y avanzar en la localización e identificación de personas desaparecidas bajo el principio de búsqueda generalizada y con una metodología de enfoque masivo, consolidando un trabajo regional y coordinado en beneficio de las familias afectadas.

Vicefiscalía en Personas Desaparecidas (VFPD)

La Vicefiscalía en Personas Desaparecidas (VFPD), constituye una pieza fundamental del Sistema Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas, con la responsabilidad de investigar y procurar justicia en casos de desaparición de personas.

Durante este primer año de gobierno, la VFPD ha reforzado su compromiso con las familias de personas desaparecidas mediante un modelo de atención que prioriza el acompañamiento cercano, la debida diligencia en las investigaciones y el acceso efectivo a la justicia.

Para ello, ha implementado un esquema de trabajo permanente orientado a mantener comunicación directa y constante con las familias de personas desaparecidas, reconociendo su derecho a la información, la participación y el acompañamiento durante todo el proceso de investigación y búsqueda.

Mesas de trabajo permanentes con familias

Se llevan a cabo mesas de trabajo diarias entre familiares de personas desaparecidas, agentes del Ministerio Público, personal directivo de la VFPD y otras personas servidoras públicas competentes. Estos espacios permiten el seguimiento puntual de cada carpeta de investigación, la resolución de dudas, la coordinación de acciones de búsqueda y la actualización sobre los avances en las investigaciones.

Del 6 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se realizaron 4 mil 871 mesas de trabajo tanto en el AMG como en el interior del estado con familiares, atendiendo directamente sus necesidades de información y acompañamiento en el proceso de búsqueda de sus seres queridos.

Mesas de trabajo con familiares de personas desaparecidas

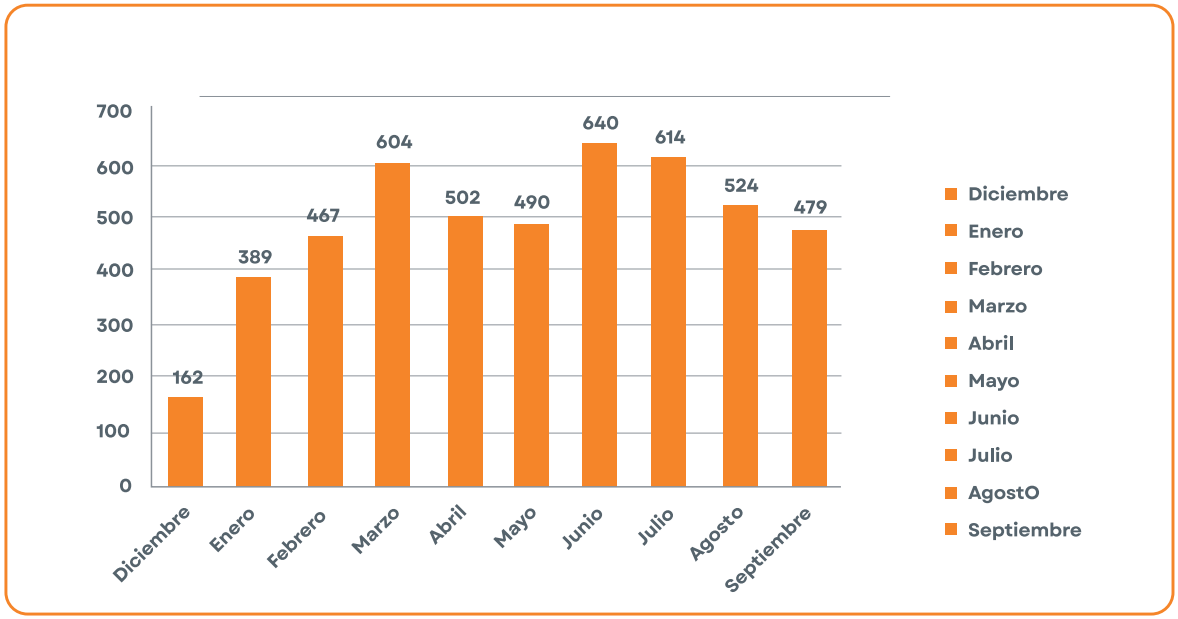

Fuente: Elaborada con información de la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas

El mecanismo de diálogo permanente busca fortalecer la confianza entre las familias y las instituciones, además de garantizar el derecho a la participación activa de las víctimas indirectas en la búsqueda de sus seres queridos y conozcan el estado procesal de cada caso.

Centro de Acompañamiento Psicosocial ante la Desaparición de Personas (CAPS)

La VFPD cuenta con el Centro de Acompañamiento Psicosocial (CAPS), una instancia única en el país, especializada en la atención integral a las familias de personas víctimas del delito de desaparición, mediante equipos multidisciplinarios comprometidos que aplican enfoques basados en derechos humanos, perspectiva psicosocial y atención diferenciada.

El CAPS ofrece atención a través de diversas modalidades de acompañamiento, entre las que destacan:

- El individual, familiar y grupal
- La participación en procesos de búsqueda e investigación, incluyendo presencia directa en operativos de campo
- Los acompañamientos con Enfoques Diferenciales y Especializados (EDE)
- Encuentros regionales en el interior del estado para acercar los servicios a las familias en sus localidades

Durante el periodo del 6 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, el CAPS brindó 7 mil 939 acompañamientos distribuidos en distintas modalidades de atención: 2 mil 298 acompañamientos psicosociales individuales; 321 acompañamientos psicosociales familiares; 25 acompañamientos psicosociales grupales; mil 693 acompañamientos EDE; 2 mil 61 acompañamientos en procesos de investigación y búsqueda; y mil 541 acompañamientos psicosociales al interior del estado.

Atenciones brindadas por el CAPS

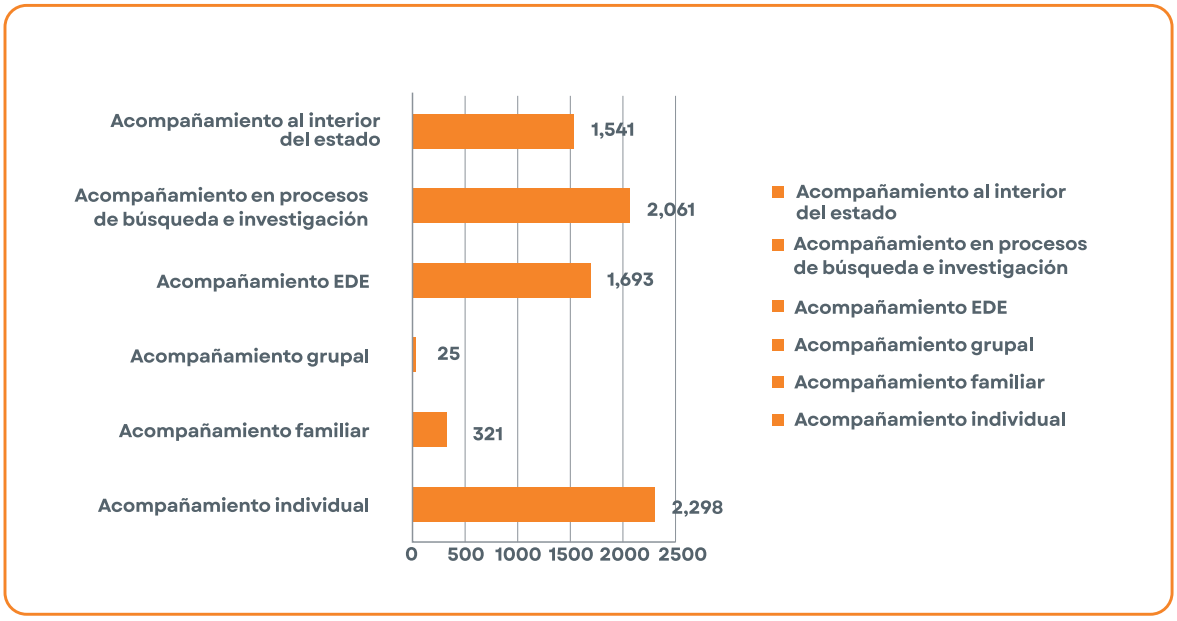

Fuente: Elaborada con información de la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas

El modelo de atención y acompañamiento psicosocial reconoce el impacto diferenciado que provoca el delito de desaparición de personas en cada integrante del núcleo familiar, así como las afectaciones emocionales, económicas y sociales que enfrentan las familias, procurando mitigar el daño y facilitar el acceso a los servicios públicos que otorgan las diversas instituciones gubernamentales.

Disminución en la incidencia de los delitos de desaparición

Los registros de la VFPD muestran una reducción en el número de denuncias durante este periodo. Si bien esta tendencia refleja avances, el Gobierno de Jalisco mantiene su compromiso permanente con la búsqueda, la atención a las víctimas y el fortalecimiento de las acciones preventivas, reconociendo que cada caso exige sensibilidad, verdad y justicia.

Incidencia de delitos de desaparición de personas en Jalisco

Periodo: 6 de diciembre al 30 de septiembre

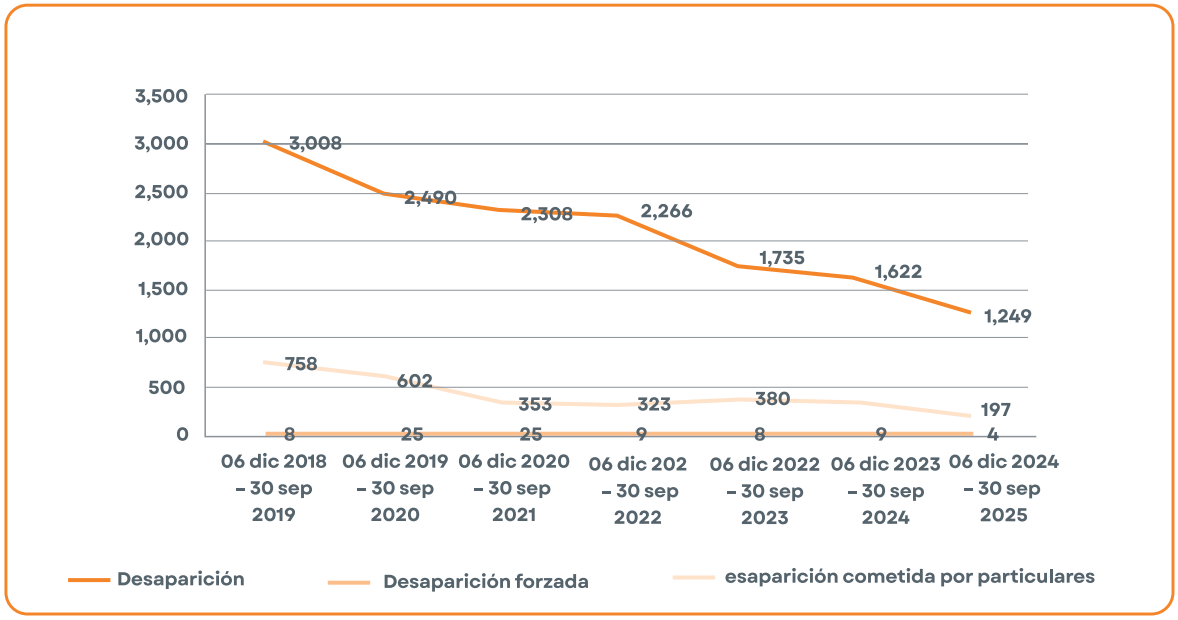

Fuente: Elaboración propia con información de la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas

Como se puede observar en la información anterior, del 6 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, la reducción en las denuncias por desaparición de personas, en las que su desaparición ocurre durante esta temporalidad fue de 26.8% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Específicamente, las denuncias por desaparición de personas de sexo masculino disminuyeron 26.8%, de la misma manera ocurrió con las denuncias de personas desaparecidas de sexo femenino con 26.7%.

En cuanto a los delitos de desaparición, se observa una disminución de 56.6% en desaparición forzada de personas y 43.6% en la desaparición de personas cometida por particulares en comparación con el periodo anterior.

Búsqueda y localización de niñas, niños y adolescentes

Alerta AMBER Jalisco es un mecanismo para la búsqueda de niñas, niños y adolescentes con un enfoque de derechos de la niñez, que reconoce la especial vulnerabilidad de este grupo poblacional y la necesidad de actuar con máxima diligencia y celeridad.

Durante el periodo del 6 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se registraron 738 reportes y denuncias por desaparición de niñas, niños y adolescentes, logrando la localización de 687 personas menores de edad.

Alerta AMBER Jalisco - Niñas, niños y adolescentes localizados

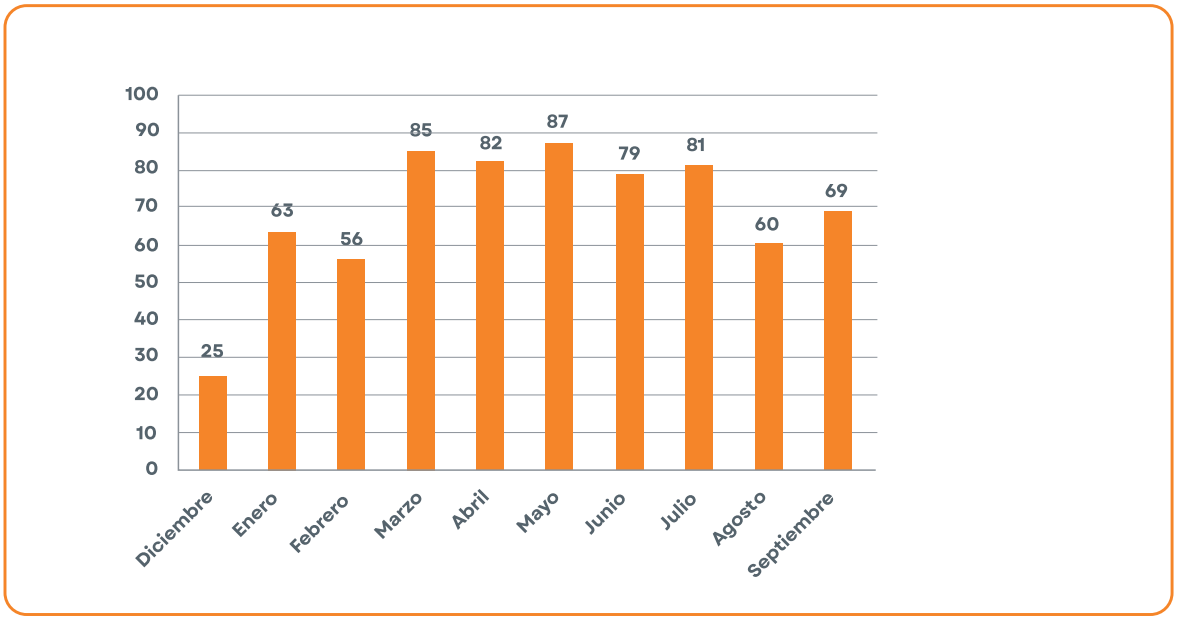

Fuente: Elaboración propia con información de la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas

En esta labor, se realiza la activación inmediata de protocolos de búsqueda, la coordinación tanto con autoridades educativas, como las de protección a la niñez y las de seguridad pública.

Además, como parte de la estrategia de prevención y fortalecimiento interinstitucional, se impartieron 12 sensibilizaciones alcanzando a 329 personas, con el objetivo de concientizar a la comunidad sobre los riesgos psicosociales ante la desaparición de personas y así fortalecer los mecanismos de detección temprana.

Búsqueda y localización de Mujeres; Protocolo ALBA Jalisco

El Protocolo ALBA Jalisco es un mecanismo de búsqueda inmediata que se activa desde el momento en que se recibe información sobre una mujer, adolescente o niña desaparecida a través de un reporte o una denuncia.

Durante la presente administración, se recibió la denuncia de 179 mujeres desaparecidas, activándose en cada uno de los casos este protocolo de búsqueda. En el mismo periodo fueron localizadas 164 mujeres, lo que refleja una efectividad de 92% en la aplicación de este protocolo especializado.

Protocolo ALBA Jalisco - Localización de mujeres por mes

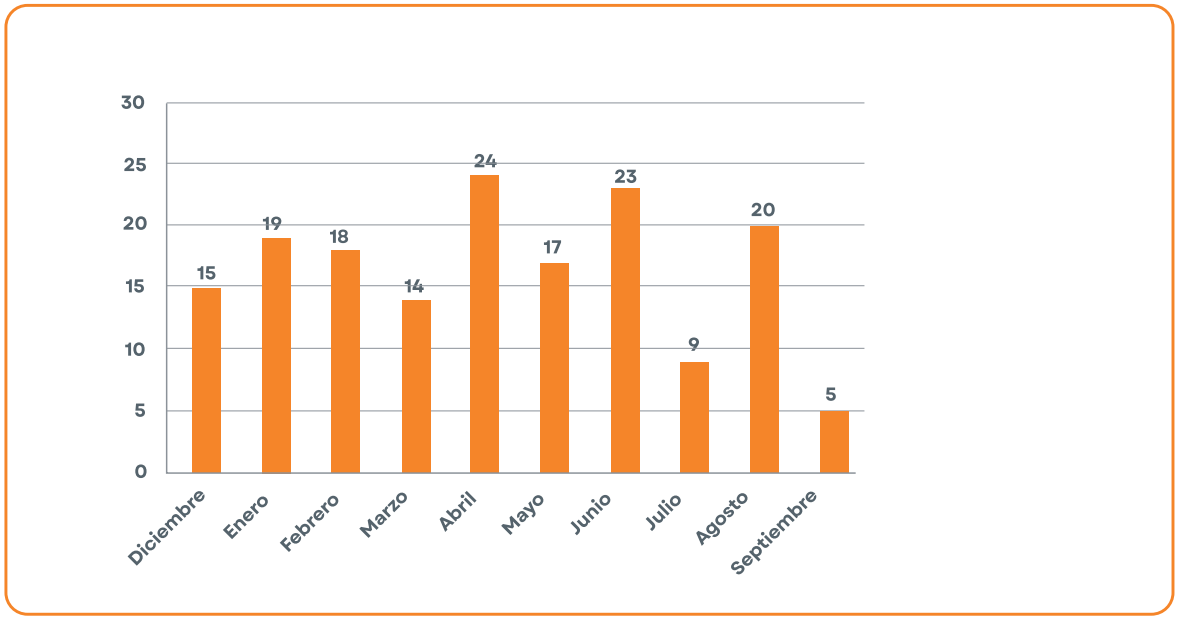

Fuente: Elaboración propia con información de la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas

El personal de Protocolo ALBA y de las demás áreas que atienden casos de niñas, adolescentes y mujeres denunciadas como desaparecidas recibe capacitación especializada en temáticas principalmente de derechos humanos y perspectiva de género, con ello 253 personas han sido capacitadas durante esta administración.

Además, Protocolo ALBA ha capacitado a 48 elementos de seguridad pública del estado en la aplicación de esta herramienta de búsqueda inmediata, logrando reducir los tiempos de respuesta en la activación del protocolo.

Se intensificó la coordinación interinstitucional entre autoridades estatales, municipales y federales, consolidando mecanismos de colaboración con otras entidades federativas para la búsqueda y localización de mujeres en situación de riesgo. Gracias a esta coordinación interestatal, se logró localizar a 13 mujeres con denuncia en Jalisco en otros estados, entre los cuales se identificaron Baja California, Baja California Sur, Guanajuato, México, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Puebla, Tamaulipas y el extranjero.

Mujeres denunciadas como desaparecidas en Jalisco y localizadas en otros estados del país

ESTADO	MUJERES LOCALIZADAS
Baja California	1
Baja California Sur	1
Guanajuato	1
México	1
Michoacán de Ocampo	1
Nayarit	1
Puebla	2
Tamaulipas	1
Extranjero	4
TOTAL	**13**

Fuente: Elaboración propia con información de la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas

Asimismo, el Protocolo ALBA de Jalisco localizó a ocho mujeres que contaban con denuncias por desaparición en otros estados como Morelos, Chihuahua, Puebla, Hidalgo, Zacatecas, Guanajuato, Aguascalientes y Ciudad de México, demostrando la efectividad de la coordinación interestatal en la protección de la vida y seguridad de las mujeres.

Mujeres denunciadas como desaparecidas en otras entidades, y localizadas por la VFPD en Jalisco.

COLABORACIONES SOLICITADAS A JALISCO	MUJERES LOCALIZADAS POR LA VFPD
Morelos	1
Chihuahua	1
Puebla	1
Hidalgo	1
Zacatecas	1
Guanajuato	1
Aguascalientes	1
Ciudad De México	1
TOTAL	**8**

Fuente: Elaboración propia con información de la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas

Operativos de búsqueda y procesamiento de sitios de inhumación clandestina

La VFPD, a través de diversas acciones coordinadas con distintas instituciones como corporaciones policiales municipales, estatales y federales; el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF); colectivos de búsqueda y las Comisiones Nacional y Local de Búsqueda (COBUPEJ); ha intensificado los operativos de búsqueda de personas desaparecidas en campo.

Durante el periodo del 6 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se llevaron a cabo 2 mil 936 operativos de búsqueda y se cumplimentaron 94 órdenes de cateo en inmuebles relacionados con investigaciones por desaparición de personas.

Cabe agregar que en estos operativos se aplican diversas técnicas y tecnologías con las que cuenta esta VFPD, entre ellas tecnología aplicada a la búsqueda como georradar y drones; así como apoyo de binomio (K9); con las cuales se realizan y revisan puntos de prospección y pozos de sondeo, entre otras acciones de búsqueda.

Procesamiento de fosas clandestinas

Como resultado de estos operativos coordinados, se localizaron y procesaron 47 sitios de inhumación clandestina distribuidos en 10 municipios del estado. La mayor concentración se registró en Tlajomulco de Zúñiga con 14 sitios, seguido de Zapopan con nueve, Tonalá con seis, San Pedro Tlaquepaque con cinco, Guadalajara con tres, Ixtlahuacán de los Membrillos con cuatro, Lagos de Moreno y Ameca con dos cada uno, y El Arenal y Teuchitlán con 1 respectivamente.

En estos sitios se localizaron restos correspondientes a 204 víctimas, de las cuales se ha logrado la identificación de 103 personas mediante técnicas forenses, análisis genético e identificación por parte de familiares.

El procesamiento de estos sitios requiere la coordinación estrecha entre peritos del IJCF, agentes del Ministerio Público, personal de la COBUPEJ, elementos de corporaciones policiales y, en muchos casos, la participación de colectivos de búsqueda que aportan información y acompañamiento en las diligencias.

Personas Localizadas en Búsqueda Inmediata

Como parte del fortalecimiento de los protocolos de búsqueda inmediata y la activación expedita de los mecanismos de

coordinación interinstitucional, durante el periodo del 6 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se realizó la localización de mil 129 personas en las primeras horas posteriores al reporte.

Estas localizaciones tempranas fueron posibles gracias a la aplicación oportuna de los protocolos de búsqueda y a la coordinación efectiva con autoridades municipales, colectivos de búsqueda, la COBUPEJ y otras instituciones que participan activamente en la red de respuesta inmediata.

Esta estrategia de intervención temprana ha permitido reducir significativamente el tiempo de respuesta institucional y garantizar el retorno seguro de las personas a sus entornos familiares y comunitarios.

Es importante destacar que estas cifras incluyen la localización de niñas, niños y adolescentes que contaron con reporte Amber y fueron localizados en las primeras horas de activación del mecanismo. Estos casos muestran la relevancia de la coordinación interinstitucional y de la búsqueda inmediata como respuesta prioritaria.

La VFPD ratifica su compromiso de trabajar con apego a la legalidad, respeto a los derechos humanos y atención digna a las víctimas, reconociendo que cada persona desaparecida representa una responsabilidad institucional y un imperativo ético para el Estado.

Debida diligencia y análisis contextual en las investigaciones

La VFPD ha fortalecido los estándares de debida diligencia en las investigaciones mediante la incorporación sistemática de análisis contextuales elaborados por la Dirección de Análisis y Contexto, que aportan elementos técnicos, criminológicos, sociales y geográficos para orientar las líneas de investigación y las estrategias de búsqueda de personas desaparecidas.

Informes contextuales como herramienta de investigación y búsqueda de personas desaparecidas.

La Dirección de Análisis y Contexto elabora informes técnico-científicos especializados que identifican patrones de desaparición, mapean territorios de riesgo, establecen vínculos entre casos y aportan hipótesis fundamentadas sobre las circunstancias y posibles responsables de estos hechos.

Mediante la herramienta metodológica del análisis de contexto, se desarrolla también una modalidad de búsqueda por patrones, que permite identificar elementos comunes en grupos de casos (como modus operandi, perfiles de víctimas, zonas geográficas o contextos temporales), logrando su asociación para generar estrategias de búsqueda más precisas y orientar las investigaciones con base en evidencia contextual.

Durante el periodo del 6 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se elaboraron 41 informes de análisis y contexto, los cuales están compuestos de 414 opiniones técnicas relacionadas con 4 mil 758 víctimas de desaparición.

Estos informes contextuales se han consolidado como elementos probatorios en los procesos penales, siendo reconocidos por las autoridades jurisdiccionales como documentos técnicos válidos y confiables. Jalisco se ha posicionado como referente nacional al lograr que los informes de análisis contextual sean admitidos como prueba plena en casos de desaparición de personas y feminicidio, sentando un precedente para otras entidades federativas.

Durante 2025, se obtuvieron dos sentencias condenatorias en las que los informes de análisis y contexto fueron valorados como prueba plena por las autoridades jurisdiccionales. En el primer caso, resuelto en abril de 2025, se condenó a una persona por el delito de desaparición cometida por particulares agravada a una pena de 56 años y tres meses de prisión, además de multa y reparación del daño en ejecución de sentencia.

En el segundo caso, resuelto en agosto de 2025, se condenó a otra persona por los delitos de feminicidio y desaparición cometida por particulares agravada a una pena de 65 años y seis meses de prisión, así como una multa de 488 mil 565 pesos y reparación del daño por 542 mil 850 pesos, dejándose a salvo los derechos para acreditar gastos adicionales en etapa de ejecución.

Acceso a la justicia y judicialización de casos

La VFPD ha trabajado de manera intensiva y comprometida en la integración de carpetas de investigación sólidas, sustentadas en evidencia científica y análisis contextual, que permitan la judicialización efectiva de los responsables de participar en las desapariciones de personas en Jalisco.

Personas vinculadas a proceso y sentencias condenatorias

Durante el periodo del 6 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, la VFPD judicializó a 97 personas ante la autoridad correspondiente y logró vincular a proceso penal a 112 personas relacionadas con delitos de desaparición cometida por particulares y desaparición forzada.

En materia de sentencias, se obtuvieron 13 condenatorias, a 25 personas responsables del delito de desaparición, con lo que se garantizó el acceso a la justicia para las víctimas y sus familias, y contribuyó a la sanción de quienes vulneran el derecho a la integridad, seguridad y libertad personal.

La Fiscalía del Estado, a través de la VFPD, refrenda su compromiso en el combate a la impunidad y la garantía de justicia para todas las víctimas de desaparición en Jalisco.

Acciones de prevención en coordinación con municipios

La VFPD en cumplimiento de lo establecido en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, ha implementado acciones integrales de prevención orientadas a fortalecer las capacidades institucionales de los municipios del Estado de Jalisco Jalisco mediante dos estrategias complementarias:

- **Estrategia 1:** Capacitación a instituciones de seguridad pública municipales. Reconociendo que las corporaciones de seguridad pública municipales constituyen el primer contacto con familiares de personas desaparecidas, la VFPD ha desarrollado un esquema de capacitación especializada dirigida a personas servidoras públicas municipales sobre protocolos de búsqueda, atención inmediata a víctimas indirectas, así como los procesos de investigación y sanción de los delitos previstos en la Ley. La formación se imparte con perspectiva de derechos humanos, enfoque psicosocial y atención especializada.

- **Estrategia 2:** Informes estadísticos municipales. La Dirección de Análisis y Contexto elabora informes especializados que analizan datos estadísticos sobre la incidencia de los delitos de desaparición en los diferentes municipios del estado, identificando patrones territoriales, temporales. Estos informes permiten a las autoridades locales diseñar estrategias de prevención contextualizadas.

Resultados de las acciones preventivas

Durante el periodo del 6 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, estas acciones de prevención lograron capacitar a 553 personas servidoras públicas pertenecientes a diferentes corporaciones municipales de seguridad pública, tanto del Área Metrpolitana de Guadalajara como de municipios regionales del estado.

Adicionalmente, se elaboraron informes estadísticos en cuatro municipios: Encarnación de Díaz, Chapala, Teuchitlán y Zapopan, proporcionando a las autoridades locales elementos técnicos para el desarrollo de políticas públicas preventivas ajustadas a las características específicas de cada territorio.

Estas acciones de prevención fortalecen las capacidades institucionales locales, promueven la coordinación interinstitucional efectiva y garantizan que las víctimas indirectas reciban una atención especializada, digna y con enfoque humanitario desde el primer momento en que solicitan apoyo institucional.

Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (COBUPEJ)

Fortalecimiento institucional

La COBUPEJ es un organismo desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno, creado en el 2018 para determinar, ejecutar y dar seguimiento a las acciones de búsqueda de personas desaparecidas en el estado.

En 2025, recibió un incremento presupuestal de 14%, al pasar de 72.07 millones de pesos en 2024 a 82.5 millones de pesos en 2025. En el mismo periodo, su personal creció 20% de 147 a 177 integrantes. En comparación con 2019, cuando contaba con 26 personas, Jalisco dispone hoy de casi seis veces más personal especializado en búsqueda y localización de personas desaparecidas.

Histórico del presupuesto de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco

Año	PRESUPUESTO
2018	2,005,955.28
2019	10,000,000.00
2020	29,112,961.00
2021	39,659,052.00
2022	41,204,409.00
2023	64,928,208.00
2024	72,074,545.00
2025	82,504,991.00

Fuente: Elaboración propia con base en el presupuesto ciudadano 2025

Histórico de personal de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco

AÑO	PERSONAL
2018	10
2019	26
2020	45
2021	40
2022	62
2023	121
2024	147
2025	177

Fuente: Elaboración propia con datos de la COBUPEJ

Asimismo, con el propósito de ampliar las labores de la Comisión, se iniciaron gestiones para instalar una oficina regional en las instalaciones de la Unidad Regional de Servicios Estatales (UNIRSE), en el municipio de Puerto Vallarta, con impacto en la Región Costa Sierra Occidental, la cual se prevé entre en operación a finales de 2025.

Esta ofrecerá servicios de recepción de reportes de desaparición (telefónica y presencial), asesoría en el seguimiento de expedientes, acompañamiento psicosocial y canalización a otras autoridades, así como coordinación de operativos de búsqueda y difusión de cédulas.

Capacitación especializada

Con el fin de garantizar una atención digna, de calidad y con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, 164 personas de la COBUPEJ recibieron, en conjunto, más de 575 horas de capacitación en temas como:

- Comunicación no violenta para acompañar a víctimas de desaparición
- Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y no Localizadas
- Protocolo Adicional para la Búsqueda de Niñas, Niños y Adolescentes
- Normas internacionales sobre búsqueda de personas
- Atención de primer contacto y plan de búsqueda
- Uso de datos geoespaciales
- Gestión de la seguridad de la información y protección digital
- Análisis de datos para la identificación de patrones
- Derechos humanos y tortura
- Derechos humanos en la atención de personas
- Atención a la ciudadanía en el servicio público
- Sensibilización en perspectiva de género y mecanismos de actuación conforme al Protocolo Cero
- Pilotaje de drones conforme a la NOM 107-SCT3-2019
- Identificación e interpretación de tatuajes
- Contención emocional en atención con víctimas de violencia
- Bienestar emocional para el manejo y liberación del estrés laboral
- Ciberseguridad

Operativos de búsqueda

Con base en el Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas, del 6 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025 se llevaron a cabo:

- 219 operativos de Búsqueda Generalizada
- 495 operativos de Búsqueda Individualizada
- 163 operativos de Búsqueda de Familia

Además, fueron publicadas y difundidas mil 935 cédulas de búsqueda:

- 375 corresponden a niñas, niños y adolescentes
- 207 a mujeres
- mil 352 a hombres

Análisis de contexto

El análisis de contexto es una herramienta multidisciplinaria que identifica patrones, causas y circunstancias de desapariciones, aportando insumos para hipótesis de localización y estrategias de búsqueda.

La COBUPEJ elabora tres tipos de dictámenes de análisis de contexto:

- Individualizada: genera propuestas de búsqueda en vida y post mortem a partir del análisis del caso específico.
- Por patrones: fórmula pronósticos tendenciales y contextuales con base en elementos comunes de un grupo de casos.

- Generalizada: identifica posibles sitios de inhumación clandestina mediante análisis territorial que integra factores antropológicos, criminológicos, biológicos, geográficos y legislativos. Asimismo, considera un análisis de riesgo para dimensionar los requerimientos de seguridad en la prospección de las ubicaciones propuestas.

Del 6 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, a partir del análisis de contexto, la COBUPEJ elaboró:

- Ocho dictámenes de análisis y contexto de búsqueda individualizada.
- 93 propuestas de búsqueda individualizada.
- Cuatro documentos de búsqueda por patrones, a partir del análisis de mil 612 expedientes.
- 15 documentos de análisis y contexto de búsqueda generalizada.

Interpretar a la naturaleza para encontrar a quienes nos faltan

Desde 2023 en colaboración con instituciones públicas, privadas y universidades nacionales e internacionales, la COBUPEJ comenzó este proyecto de investigación para fortalecer la búsqueda post mortem mediante nuevas técnicas para la identificación y localización de sitios de inhumación clandestina.

Al 30 de septiembre de 2025 se cuenta con tres centros de experimentación forense (UPZMG, CUCBA y CUTonalá) y se tiene prevista la instalación de uno más en el Centro Universitario de Tlajomulco de Zúñiga.

En el marco de esta investigación, entre el 6 de diciembre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025 se llevaron a cabo 72 operativos de campo.

En 2025 inició la segunda fase de esta investigación con la incorporación de cinco tecnologías para la detección de sitios de inhumación clandestina: LiDAR (*Light Detection and Ranging*), microtopografía, análisis de putrescina y cadaverina en suelos, medición de conductividad eléctrica y estudios de ruido sísmico.

Los hallazgos de esta segunda fase han permitido avanzar en metodologías innovadoras como termografías, tomografías de resistividad eléctrica y análisis de aptitud territorial, que aportan insumos clave para definir y priorizar polígonos de búsqueda, aumentando la probabilidad de éxito en la localización de personas desaparecidas.

Método de Análisis Contextual para la Identificación Humana (MACIH)

El método es una herramienta de coordinación inédita que se alimenta con información del Centro de Identificación Humana y con insumos del análisis contextual desarrollado por la COBUPEJ, para situar, vincular y enmarcar el contexto de sitios de inhumación clandestina.

A través, del MACIH, entre el 6 de diciembre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025, se desarrollaron 252 hipótesis de identificación relacionadas con cuatro sitios de inhumación clandestina en municipios del Área Metropolitana de Guadalajara.

Análisis de contexto para la prevención

En coordinación con la Dirección de Juventudes de la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas y la Secretaría de Seguridad del Estado, la COBUPEJ trabaja la campaña contra el reclutamiento forzado “Alerta Joven”, a través de charlas con audiencias jóvenes, población mayormente vulnerable, en las que se les ofrecen herramientas para identificar ofertas laborales falsas y se les advierte sobre los riesgos que corren al responder a dichos ofrecimientos.

Acompañamiento psicosocial y asistencial a familiares de personas desaparecidas

Del 6 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, en el marco de operativos de búsqueda, la COBUPEJ brindó

4 mil 213 servicios que atendieron a mil 106 familiares de personas reportadas como desaparecidas, salvaguardando su integridad física y emocional y garantizando su derecho a participar en la búsqueda de sus familiares desaparecidos. Estos servicios incluyen:

- Mil 341 traslados
- Mil 089 atenciones médicas
- Mil 993 vinculaciones con otras instituciones

Además, mediante el Programa de Apoyo a Familiares de Personas Desaparecidas en el Estado de Jalisco se benefició a ocho familias de Acatic y Ocotlán, así como de los estados de México, Guanajuato, Veracruz y Chiapas, mediante 18 traslados y seis vinculaciones.

Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco (CEEAVJ)

Con el propósito de situar en el centro de la acción de gobierno la atención a las víctimas de delitos y violaciones a derechos humanos, así como a las familias de personas desaparecidas, se implementó el Modelo Integral de Atención a Víctimas a cargo de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco (CEEAVJ), que hasta el 30 de septiembre aperturó 624 expedientes por desaparición de personas, dentro de estos existe un total de mil 567 personas víctimas directas e indirectas registradas. La atención se basó en escucha activa de sus necesidades y demandas, reconociendo la gravedad de las afectaciones que enfrentan al ver vulnerados sus derechos y su dignidad.

Su objetivo es reconocer y garantizar los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, en especial el derecho a la asistencia, protección, atención, verdad, justicia, reparación integral, debida diligencia, y se realiza a través de las siguientes acciones:

a) Primer Contacto: Es la vía de acceso al Modelo de Atención Integral a Víctimas y consiste en la recepción de las personas usuarias. En esta etapa se brinda orientación o canalización a quienes acuden por situaciones que no constituyen una acción de victimización, y se atiende a quienes se consideran víctimas de delito o de violaciones a derechos humanos.

Con estas últimas se realiza una entrevista multidisciplinaria -jurídica, psicológica, médica y de trabajo social- para identificar las condiciones de victimización y las necesidades específicas de atención, con el propósito de definir una ruta integral de acompañamiento.

Actualmente, el tiempo promedio de espera para recibir atención es de 26 minutos, y la duración promedio de la entrevista multidisciplinaria para la apertura de expediente es de 30 minutos.

b) Asesoría Jurídica: Atañe a los aspectos legales y de representación en favor de las víctimas de un delito, ya sea dentro de la investigación realizada por el Ministerio Público, durante el proceso penal frente a la autoridad jurisdiccional penal e incluso frente a autoridades jurisdiccionales del ámbito familiar para ejercer la Declaración Especial de Ausencia y Presunción de Muerte en casos de desaparición de personas.

c) Atención Médica: Incluye el acompañamiento y derivación de todos los aspectos relacionados con la salud física de la víctima, puede ser inmediata o como parte de un tratamiento a largo plazo, lo anterior a padecimientos o consecuencias del hecho victimizante.

d) Atención Psicológica: Se relaciona con la salud mental afectada como consecuencia del hecho victimizante y puede ser de contención o de tratamiento a mediano o largo plazo.

e) Atención de Trabajo Social: Esta intervención se refiere a la cobertura y gestión de todos los aspectos relacionados con el desarrollo de la persona en la sociedad y la satisfacción de sus necesidades de subsistencia: alimentación, salud, hogar, trabajo, educación, entre otras.

f) Inscripción al Registro Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco: Se trata del mecanismo a través del cual se sistematiza la condición de víctima y se garantiza su acceso a las medidas de ayuda, asistencia y reparación integral.

g) Acceso al Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral: Se trata de las acciones que permiten a las víctimas acceder a las medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y garantías de no repetición, incluido en algunos casos la entrega de recursos económicos. Todo ello permite a las víctimas, por un lado, hacer frente a las circunstancias emergentes que propició el hecho victimizante y que no tenían contemplado realizar (gastos, pagos etc.) y por el otro lado, obtener la compensación económica por las afectaciones provocadas por el hecho victimizante.

Modelo de Atención Integral a Víctimas CEEAVJ
(atenciones a problemática de desaparición de personas)

SERVICIO		ACCIONES	No DE VÍCTIMAS BENEFICIADAS
Primer contacto	Víctimas	Entrevista multidisciplinaria	**1,567**
Asesoría Jurídica	En sede judicial penal, familiar, ministerial, apelación o amparo	**11,917** acciones de asistencia, acompañamiento y patrocinio jurídico frente a audiencia o trámites de carácter penal y tramitación de Declaración Especial de Ausencia y Presunción de Muerte	**6,120**
Atención Médica		**1,486 acciones**	**613**
Atención Psicológica		**16,710 acciones**	**877**
Atención de Trabajo Social		**3,116 acciones**	**1,604**
Inscripción al Registro de Atención a Víctimas (REAV)		**814 víctimas**	**Víctimas directas: 285**
			Víctimas indirectas: 529
Acceso del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral (FAARI)		Monto por Medidas de Ayuda y Asistencia: **$3,087,041.74** (Tres millones ochenta y siete mil cuarenta y uno 74/100 M.N.)	**1,340**
		Monto cubierto por Reparación Integral: **$6,660,526.27** (Seis millones seiscientos sesenta mil quinientos veintiséis pesos 27/100	**20**

Fuente: Elaboración propia con datos de la CEEAVJ

Sistema DIF Jalisco

Acompañar las Ausencias

El programa Acompañar las Ausencias brinda apoyo psicosocial a familiares de personas desaparecidas en Jalisco, incluyendo atención psicológica, trabajo social, jurídico y económico. Su objetivo es mitigar el impacto emocional y social de la desaparición, garantizando la atención a madres, padres, niñas, niños y adolescentes víctimas indirectas.

El programa de Acompañar las Ausencias en Jalisco, abona a los esfuerzos realizados desde otras instituciones, como la CEEAVJ, en la atención a familiares y seres queridos de las personas desaparecidas en la entidad.

De diciembre de 2024 a septiembre de 2025, se realizaron 24 mil 269 acompañamientos psicosociales: 20 mil 992 a adultos y 3 mil 277 a niñas, niños y adolescentes (NNA), atendidos por el Centro de Paz y la Red de Comunidades Solidarias del Sistema DIF Jalisco. El programa opera en 17 municipios de 10 regiones, mediante convenios con los Sistemas DIF Municipales, garantizando la entrega oportuna de apoyos económicos y despensas.

Se otorgaron mil 55 apoyos económicos de 2 mil 500 pesos para manutención de NNA, 2 mil apoyos de 2 mil 500 pesos para mitigar afectaciones derivadas de la búsqueda activa, y 3 mil 20 despensas, beneficiando a mil 345 personas en total.

El presupuesto del programa incrementó de 2024 a 2025, de 5 a 38 millones de pesos.

Los municipios con presencia del programa son: Ameca, Autlán de Navarro, Ocotlán, Guadalajara, La Huerta, Lagos de Moreno, Mascota, Mazamitla, Puerto Vallarta, San Pedro Tlaquepaque, Tapalpa, Tequila, Tlajomulco de Zúñiga, Colotlán, Tonalá, Zapopan, Zapotlán El Grande y Chapala.

Centro de Apoyo Jardines de Guadalupe

En Jalisco, las madres buscadoras provenientes de otros estados o de municipios alejados del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), enfrentan múltiples desafíos logísticos y económicos al trasladarse para realizar trámites de denuncia, dar seguimiento a expedientes de búsqueda y acceder a distintos servicios.

A fin de asegurar infraestructura adecuada, apoyo institucional, seguridad y facilidades en trámites institucionales, el DIF Jalisco abrió la Casa de Apoyo Jardines de Guadalupe que tiene una capacidad instalada para atender a 24 personas y está destinada a brindar servicio de alimentación y pernocta de estancia corta a familiares que se desplazan al AMG para realizar trámites y acceder a servicios de apoyo relacionados con la desaparición de personas.

En este periodo, se han otorgado 34 servicios de pernocta, 13 kits de higiene personal y 68 platillos a quienes se han hospedado en la Casa del Apoyo.

Gracias a estas acciones, 13 personas beneficiarias han podido facilitar su movilidad para realizar trámites y acceder a servicios, procurando que el impacto económico en sus familias sea el menor posible.

Las derivaciones realizadas por CEEAVJ han sido fundamentales ya que este proyecto contribuye a disminuir la presión sobre el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral (FAARI), en lo relativo a solicitudes de apoyo para hospedaje en el AMG.

5.2 Igualdad de Género y Mujeres Libres de Violencia

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

T2
Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

T5
Cultura de paz y participación ciudadana

Alineación con los ODS



METAS
5.1, 5.2, 5.3



META
10.3

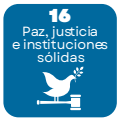

METAS
16.1, 16.3

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivos 1.5

Eje T1 Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres
Objetivos T1.1, T1.3, T1.4, T1.5 y T3.6

Estrategia Pulso de Vida



La estrategia Pulso de Vida consolidó una red de espacios seguros y tecnología de respuesta inmediata para proteger a mujeres frente a situaciones de violencia.

La actual administración estatal puso en marcha la estrategia integral Pulso de Vida con el propósito de proteger a mujeres en situación de riesgo inminente, mediante la activación de más de 2 mil Zonas Pulso de Vida ubicadas en establecimientos comerciales, unidades de transporte masivo, espacios públicos y paradas de transporte, todas ellas enlazadas al sistema Escudo Urbano C5 para brindar atención inmediata.

En la primera etapa, se integró la participación del Centro Comercial Andares, en el Área Metropolitana de Guadalajara, como primer Centro Comercial con Zona Pulso de Vida, con la implementación completa del modelo de atención y resguardo.

A esta acción se suma la proyección de incorporar 70 centros comerciales adicionales, de los cuales 16 ya han recibido aprobación para sumarse a la estrategia territorial y convertirse en zonas seguras, distribuidos en los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga.

Asimismo, la estrategia contempla la adhesión de cadenas y establecimientos como Farmacias Guadalajara, y se prevé la incorporación de OXXO, 7-Eleven, Petro Seven y UPPER, ampliando así la red de espacios seguros para las mujeres.

El modelo integral de protección y atención que representa Pulso de Vida se despliega en cuatro ámbitos de acción: el territorio, el espacio digital, los dispositivos de apoyo emergente y las instituciones públicas, y se desarrolla mediante la colaboración interinstitucional de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), Escudo Urbano C5, Red de Centros de Justicia para las Mujeres (CJM), Fiscalía del Estado, Secretaría de Seguridad, Consejo Estatal de Seguridad Pública, DIF Jalisco y el Poder Judicial.

La estrategia tiene como objetivo generar mayor proximidad y eficacia en la atención y protección de mujeres víctimas de violencia, reduciendo el riesgo que enfrentan mediante un esquema de acompañamiento y respuesta inmediata, en el que la seguridad privada desempeña un papel clave. En este marco, el Consejo Estatal de Seguridad Pública Participa incorporando a las empresas de seguridad privada, cuyos guardias están facultados para atender, asesorar y, en caso necesario, resguardar a mujeres que sufran violencia de género dentro de los centros comerciales identificados como Zonas Pulso de Vida.

Entre sus componentes y avances a la fecha destacan:

- Pulso de Vida: dispositivo entregado a mujeres con medidas de protección, enlazado a autoridades para respuesta inmediata. Durante la actual administración se adquirieron 162 dispositivos de geolocalización y sus licenciamientos por parte de la Estrategia Ale, con la participación de 16 municipios. Cabe destacar que desde 2019 hasta el 2025 se han adquirido mil 515 dispositivos y 141 licenciamientos Pulsos de vida.
- Dispositivo Rastreador para Agresores: 80 disponibles, 36 activos, con tecnología GPS vinculada al C5.
- APP Código Violeta y Chatbot CJM: herramientas digitales de atención 24/7.
- APP Código Violeta: 136 activaciones y para Chatbot Violeta: 4 mil 298 interacciones ambos al corte del 09 de octubre de 2025.
- Medidas de protección: 12 mil agresores sujetos a cursos de concientización.
- Otras instancias: Red activa de atención con 61 Unidades de Atención a la Violencia Familiar (UAVIFAM), 25 Unidades de Atención Integral, 5 CJM y 124 instancias municipales.

Programa de prevención de violencia contra las mujeres mediante geolocalización (DiLO)

La Estrategia DiLO (Dispositivo de Localización), tiene como objetivo prevenir y reducir la violencia contra las mujeres, mediante el seguimiento de medidas de protección y cautelares a través de un sistema de geolocalización que combina tecnología y respuesta operativa coordinada.

El programa entrega dispositivos de geolocalización (pulso preventivo o pulso de vida), a mujeres con medidas de protección y cautelares así como, brazaletes disuasivos a los agresores, lo que permite monitorear en tiempo real el cumplimiento de las medidas judiciales y activar protocolos inmediatos de atención ante situaciones de riesgo.

Entre el 1 de diciembre de 2024 y el 31 de agosto de 2025, en el Área Metropolitana de Guadalajara se atendieron mil 570 servicios derivados de la línea 9-1-1, brindando atención integral a mujeres víctimas de violencia de género. La operación de la unidad especializada permitió la detención de agresores que incumplieron medidas cautelares, fortaleciendo la eficacia del sistema y la confianza en las instituciones encargadas de la protección.

Además, se capacita al personal de la Vicefiscalía Regional en la imposición y seguimiento de los dispositivos de geolocalización, garantizando su correcta aplicación como medida judicial.

Las beneficiarias reportaron una disminución en la percepción de desprotección, y el programa DiLO ha sido reconocido a nivel nacional e internacional como modelo replicable, al integrar tecnología, coordinación institucional y enfoque preventivo en la atención de la violencia contra las mujeres.

Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

En febrero de 2025 se llevó a cabo la reinstalación del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (SEIMH), cuyo propósito es garantizar la igualdad de trato y oportunidades en Jalisco, promoviendo una sociedad más justa e igualitaria en la que todas las personas, sin distinción de género, gocen de los mismos derechos y condiciones de desarrollo.

El Sistema Estatal está conformado por un Consejo Técnico integrado por representantes de diversas secretarías y organismos públicos, entre ellas la Secretaría General de Gobierno, Secretaría del Sistema de Asistencia Social, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura, Fiscalía del Estado y Procuraduría Social del Estado.

También participan el Poder Legislativo, el Supremo Tribunal de Justicia, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Comisión Estatal Indígena, el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), la Universidad de Guadalajara, así como organizaciones de la sociedad civil y académicas acreditadas.

Durante el primer año de gobierno, se registraron avances significativos en el fortalecimiento de las políticas de igualdad. El 24 de junio de 2025 se presentó la “Guía para la Instalación o Reinstalación del Sistema Municipal para la Igualdad”, herramienta diseñada para fortalecer la labor de los municipios en la materia.

Posteriormente, el 29 de agosto, se impartió la capacitación “Transversalización e Interseccionalidad de la Perspectiva de Género y su Importancia en el Quehacer Institucional”, dirigida a las y los integrantes del SEIMH. El 24 de septiembre se realizaron mesas de trabajo con colectivas y organizaciones de la sociedad civil para recabar insumos destinados a la elaboración de los “Lineamientos para la Promoción y Difusión de Contenidos Libres de Estereotipos de Género, Revictimización y Lenguaje Sexista”.

En el ejercicio de 2025, el SEIMH celebró tres sesiones: la Primera Sesión Ordinaria el 19 de febrero, la Primera Sesión Extraordinaria el 15 de mayo, y la Segunda Sesión Ordinaria el 15 de julio, consolidando así un trabajo articulado entre los tres poderes del Estado, los municipios y la sociedad civil para avanzar hacia la igualdad sustantiva en Jalisco.

Sistema Integral de Cuidados para el estado de Jalisco

Sumándonos a la agenda internacional que abraza y reconoce al cuidado como un Derecho Humano, el estado de Jalisco instaló la Junta Estatal del Sistema Integral de Cuidados en la Administración Estatal 2024-2030 como el órgano rector y articulador de un modelo solidario y corresponsable entre familias, estado, comunidad y sector privado para la protección de las personas que requieren y brindan cuidados en la entidad. La SISEMH funge como secretariado técnico en esta Junta.

Entre las principales acciones destaca:

- Participación en la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (CEPAL-ONU Mujeres) “Transformaciones en los ámbitos político, económico, social, cultural y ambiental para impulsar la sociedad del cuidado y la igualdad de género.”

- En el evento “Construyendo sistemas de cuidados desde los territorios en América Latina y el Caribe”, se presentaron los resultados del proyecto de investigación “Modelo de entorno de cuidados en Jalisco” en conjunto con Demoskópica México y otros organismos internacionales. Único proyecto presentado como gobierno subnacional.

- Conversatorio “Entornos de Cuidados de Jalisco”, evento en el que se compartieron

experiencias en la agenda de innovación territorial para el reconocimiento y la ampliación de servicios de cuidados.

- Exposición fotográfica"Manos que cuidan, una responsabilidad compartida", exhibida en los municipios de Guadalajara y Zapopan, con un alcance aproximado de 135 mil personas, así como en las Presidencias Municipales de Tecolotlán y Atengo con un alcance aproximado de 175 personas, permitiendo visibilizar y reconocer los trabajos de cuidados y promover un cambio cultural hacia su corresponsabilidad social y de género.

- Conformación de 5 comisiones técnicas de coordinación y articulación.

Programa Asociaciones por la Igualdad

Mediante esta estratégia se brindan apoyos a asociaciones civiles que trabajan en temas como prevención del embarazo infantil y adolescente, así como la prevención de la violencia laboral contra la mujer, siendo esta última la primera vez que se aplica en el estado de Jalisco.

Con una inversión de 3 millones de pesos, el programa benefició a los municipios de Mezquitic, Tapalpa, San Pedro Tlaquepaque, El Salto, Zapopan, Guadalajara, Jocotepec y Poncitlán, alcanzando a mil 500 niñas, niños y adolescentes, así como a mil 500 mujeres y hombres trabajadores de empresas formalmente constituidas.

Unidades de Igualdad de Género

Estos órganos consultivos especializados promueven la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género y los derechos humanos en cada dependencia o entidad. Su labor asegura que el enfoque de género esté presente en el diseño de políticas, programas, planes y presupuestos, así como en las responsabilidades operativas, incluyendo la construcción de indicadores con perspectiva de género.

Durante este primer año de trabajo se instalaron 75 Unidades de Igualdad de Género en secretarías, OPD's, fideicomisos y coordinaciones estratégicas. Además, se brindó asesoría y acompañamiento en la elaboración y revisión de los PATs, junto con un programa permanente de capacitación que abarcó 21 sesiones y alcanzó a 752 servidoras y servidores públicos en temas específicos como:

- Igualdad de género, derechos humanos y no discriminación; y cultura institucional desde la perspectiva de género

- Lenguaje incluyente y no sexista

- Hostigamiento y acoso sexual laboral, con capacitación sobre el Protocolo Cero

Capacitación en materia de igualdad sustantiva

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres impulsa la capacitación para fortalecer el empoderamiento, la autonomía y el desarrollo de las mujeres y diversidades, promoviendo condiciones de igualdad en los ámbitos social, económico, político y cultural.

Durante el periodo reportado se realizaron 55 actividades regionales, con la participación de 2 mil 859 personas de distintos sectores:

- Redes por la Igualdad: instancias municipales, programas sociales y centros LIBRE.

- Diálogos por la Igualdad: dependencias del sector público y sistemas de igualdad de género

- Espacios por la Igualdad: sector privado, asociaciones civiles y población en general

- Coloreando la Igualdad: estudiantes de todos los niveles educativos.
- Paternidades: personas servidoras públicas
- Convenios de colaboración: firma de 2 convenios, uno de ellos con PLAI

Dichas capacitaciones se realizaron en regiones sanitarias y municipios con Centros REDI del AMG, Tepatitlán de Morelos, Ocotlán, Jocotepec, Lagos de Moreno, Tequila, Mezquitic y Puerto Vallarta.

Como parte del Plan de Pacificación en Teuchitlán se realizó el taller "Coloreando la Igualdad", con la participación de 120 estudiantes de primaria.

Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)

La AVGM es un mecanismo de acciones gubernamentales coordinadas y temporales para enfrentar y erradicar la violencia feminicida y garantizar el derecho de mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia. Actualmente, Jalisco cuenta con dos alertas, una activada por el gobierno estatal en 2016 y otra declarada por el gobierno federal en 2018.

Ante ello, se creó en 2019 el Plan Estratégico para el Seguimiento de la AVGM, que integra siete medidas y sus objetivos, 18 líneas estratégicas y 93 actividades de gestión, monitoreadas con 42 indicadores.

Con un avance de 85.6% en el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico para el Seguimiento, en noviembre del 2024 se levantaron parcialmente 4 medidas relacionadas con los avances del estado en materia de:

1. Fortalecimiento del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.
2. Fortalecer la emisión y seguimiento de órdenes de protección.
3. Atender casos de muertes violentas de mujeres con perspectiva de género dentro de la Fiscalía del Estado.
4. Alimentar el Banco Estatal de Casos de Violencia contra las Mujeres.

Empresarias de Alto Impacto (EAI)

Es un programa de fortalecimiento integral para MYPES lideradas por mujeres, que impulsa la perspectiva de género, la inclusión en espacios laborales y la diversificación hacia sectores como construcción, ganadería, agricultura y tecnologías.

En 2025 se benefició a 105 mujeres, con prioridad en municipios fuera del Área Metropolitana de Guadalajara y en aquellos con medidas cautelares de la CIDH en la zona del Río Santiago.

Centro de Reunión y Atención para las Mujeres (CREA)

El Centro tiene como objetivo impulsar el empoderamiento y la autonomía integral de las mujeres como estrategia para reducir las brechas de desigualdad de género en Jalisco.

El CREA ofrece diversas acciones formativas, acompañamiento psicosocial, desarrollo de habilidades y generación de oportunidades, además, fortalece la participación social, económica y comunitaria, garantizando condiciones de igualdad de oportunidades. Durante el 2025 se realizaron las siguientes acciones:

- 500 niñas y niños pertenecientes a ocho escuelas fueron capacitados en *Cuentos por la Igualdad*
- 70 niñas y niños participaron en el espacio psicoeducativo y en un curso de verano con enfoque en cultura de paz y derechos humanos

- 40 mujeres emprendedoras participaron en la Feria de Mujeres Emprendedoras, incluyendo productos de mujeres privadas de la libertad
- 360 mujeres asistentes a sesiones de arteterapia para sobrevivientes de cáncer
- 412 mujeres asistentes a talleres de empoderamiento
- 207 mujeres asistentes a talleres de promoción del bienestar psicológico en mujeres con enfoque de género y derechos humanos
- 107 personas asistentes al taller *Caminar con rumbo*, taller para la atención de mujeres migrantes, dirigido a los Institutos Municipales de las Mujeres, en conjunto con la clínica NANSEN del Tec de Monterrey



Fuerza Mujeres



El programa Fuerza Mujeres impulsó la autonomía económica mediante apoyos directos y capacitación para emprendedoras en todo Jalisco.

El programa Fuerza Mujeres, fue creado hace 7 años para fortalecer la autonomía económica de las mujeres en Jalisco. Este año se otorgaron apoyos de 10 mil, 20 mil y 30 mil pesos, además de capacitación a emprendedoras.

Cuenta con dos vertientes: “Fortalezco mi negocio” y “Grupos prioritarios”, esta última dirigida a mujeres de pueblos originarios y a mujeres con discapacidad, para impulsar sus ingresos propios y su autonomía económica.

En 2025 se destinaron 40 millones de pesos para entregar 2 mil 322 apoyos económicos, beneficiando a mujeres de todas regiones de Jalisco. La convocatoria inició en mayo y concluyó el 30 de junio de este año.

Programa estatal de contención emocional

Este programa promueve el autocuidado y la salud mental de profesionales que atienden a mujeres, adolescentes y niñez víctimas de violencia de género en la administración pública estatal y municipal, mediante sesiones grupales e individuales de contención emocional impartidas por especialistas sin costo.

En 2025 participaron 557 profesionales, con un total de 161 sesiones grupales o en su caso en sesiones individuales de terapia breve.

Se conformaron 9 grupos presenciales, 10 virtuales y 18 grupos focales en dependencias como las comisarías de Zapopan, Guadalajara, Ocotlán, Ahualulco de Mercado, Etzatlán y Mixtlán; la Procuraduría Social; la Comisión Estatal de Derechos Humanos; la Contraloría del Estado; el DIF de Jesús María y dependencias municipales de Zapotlanejo y Arandas.

Barrios de paz

En coordinación con los Municipios, este programa impulsa estrategias de prevención de la violencia por razón de género, con énfasis en la prevención del abuso sexual infantil, embarazo adolescente, violencia en el noviazgo, masculinidades no violentas y violencia sexual comunitaria.

Durante 2025 se beneficiaron 19 gobiernos municipales en nueve regiones de Jalisco -Altos Sur, Centro, Ciénega, Costa Sierra-Occidental, Lagunas, Norte, Sierra de Amula, Sureste y Valles- fortaleciendo la cobertura territorial de los programas estatales.

En este periodo se apoyaron 37 proyectos, de los cuales 15 correspondieron a Educando para la Igualdad, 13 al Centro de Reflexión y Atención de Hombres hacia la Igualdad (CREATHI), y nueve a Nos Movemos Seguras, impulsando acciones con impacto directo en la comunidad.

Además, se capacitaron y contrataron 141 profesionistas, quienes son responsables de implementar las metodologías de cada programa en los distintos territorios, asegurando su correcta aplicación y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Educando para la igualdad



La estrategia Educando para la Igualdad fomenta una cultura de respeto y prevención de la violencia de género mediante actividades formativas en escuelas y comunidades de Jalisco.

La estrategia Educando para la Igualdad promueve la igualdad sustantiva y la convivencia armónica entre mujeres y hombres, mediante la formación de niñas, niños y adolescentes, así como de las personas responsables de su cuidado.

Su propósito es prevenir y erradicar las violencias contra las mujeres, impulsar una cultura de paz y fomentar el respeto a los derechos humanos a través de talleres, charlas y sensibilizaciones.

Al 31 de agosto de 2025, se han beneficiado 973 personas a través de 43 intervenciones realizadas en 7 municipios: Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, El Salto, San Pedro Tlaquepaque y Zapotlanejo.

Unidad Móvil

La Unidad Móvil es un módulo itinerante, diseñado para acercar servicios de orientación y prevención de la violencia por razón de género a mujeres y población en general que habita en colonias con altos índices de violencia.

Se imparten charlas, talleres y asesorías multidisciplinarias en materia jurídica, psicológica y de trabajo social, se brinda atención gratuita de única ocasión, confidencial y oportuna sobre cómo actuar ante situaciones de violencia en sus diferentes tipos, ofreciendo rutas de canalización con perspectiva de género, enfoque diferenciado y principios de derechos humanos.

Durante este año, mediante la Unidad Móvil se ha beneficiado a 330 personas del Área Metropolitana de Guadalajara y de seis municipios al interior del estado (Cocula, Sayula, Ixtlahuacán del Río, Amatitán, El Salto y Zapotlanejo). El desglose de actividades en materia de prevención y atención integral es el siguiente:

- Prevención: 192 personas atendidas en 24 acciones preventivas.
- Orientación multidisciplinaria: 138 personas atendidas en materias de trabajo social, orientación jurídica y atención psicológica.

Estrategia ALE

La Estrategia ALE tiene como propósito incrementar las capacidades institucionales de los municipios de Jalisco y sus comisarías mediante la creación y fortalecimiento de Unidades Especializadas Policiales de Atención a Mujeres Víctimas de Violencias.

Estas unidades brindan asistencia especializada y seguimiento puntual, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, a niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia por razón de género, cuenten o no con medidas u órdenes de protección.

El recurso asignado se destina a:

- Compra y rehabilitación de patrullas.
- Adquisición de uniformes y equipamiento.
- Difusión y campañas informativas.
- Compra de dispositivos electrónicos de geolocalización y pago de licenciamiento.

En 2025, la estrategia benefició a 26 municipios, con la creación de 7 nuevas Unidades Especializadas Policiales, que se suman a las 50 ya existentes, consolidando un total de 57 unidades en operación en el estado.

Apoyo económico para las hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio

Este programa tiene como objetivo disminuir el impacto ocasionado en las hijas e hijos de mujeres víctimas de los delitos de feminicidio, instigación o ayuda al suicidio feminicida, así como de mujeres sobrevivientes de feminicidio en grado de tentativa y sus hijas e hijos.

El apoyo consiste en la entrega bimestral de 3 mil 800 pesos, además de la gestión de servicios de atención integral y la vinculación interinstitucional para facilitar el acceso a servicios complementarios.

En lo que va de 2025 se otorga este beneficio a 440 personas de 53 municipios de Jalisco y de nueve estados: Hidalgo, Querétaro, Nayarit, San Luis Potosí, Guanajuato, Michoacán, Sinaloa, Sonora y Nuevo León.

Mesa de seguridad de alto nivel para el mapeo territorial de la violencia en razón de género (MSAN)

La Mesa de Seguridad de Alto Nivel (MSAN), se instauró en cumplimiento a la Alerta de Violencia de Género a las Mujeres (AVGM), con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales especializadas para responder ante la violencia contra las mujeres, así como mapear en tiempo y forma el comportamiento de la violencia feminicida, la violación, el abuso sexual infantil y la violencia familiar que permita generar una estrategia de despliegue territorial preventivo focalizado a los polígonos con mayor incidencia dentro de los municipios seleccionados.

Este órgano sesiona de manera mensual y está integrado por la Secretaría de Seguridad, la Fiscalía Estatal, Escudo Urbano C5 y las

Comisarías Municipales, instancias que presentan información estadística y avances en la atención de la violencia de género.

Durante la presente administración se han realizado cinco sesiones, de las cuales derivaron 13 puntos de acuerdo y la instalación de 6 sub mesas de trabajo.

Entre los resultados más relevantes destacan los acuerdos alcanzados con las Direcciones de Justicia Cívica Municipal y las Unidades Especializadas Policiales de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, orientados al fortalecimiento de las rutas de coordinación y atención para la emisión de órdenes de protección, así como el trabajo en la Ruta de vinculación con la Fiscalía del Estado para los casos de Violencia Sexual en Jalisco.

Atención integral a mujeres víctimas de violencias

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres ofrece una atención integral a mujeres víctimas de violencia en diferentes ámbitos, para garantizar una respuesta coordinada entre instituciones del sector salud, asistenciales y de servicio, tanto públicas como privadas.

Entre los servicios que se brindan se encuentra la atención integral y gratuita en materia psicológica, jurídica y de trabajo social, asegurando un acompañamiento especializado que permita a las víctimas identificar y salir de la situación de violencia por razón de género.

De igual manera, se realizan procesos de derivación a instancias competentes para la atención especializada de cada caso y, cuando la situación lo requiere, se lleva a cabo la canalización a centros de refugio temporal, con el objetivo de garantizar la seguridad personal de las mujeres y sustraerlas de contextos de riesgo.

Al 31 de agosto de 2025, se atendieron en la Unidad Metropolitana de Atención UMEA a 436 mujeres y a 332 mujeres en las ocho Unidades Regionales de Atención instaladas en el estado.

Además, se amplió la cobertura con la Unidad de Atención Regional en Tuxpan de Bolaños, cuyo objetivo es contribuir a disminuir los índices de violencia en la Zona Norte mediante acciones de prevención (talleres y capacitaciones) y la prestación de servicios asistenciales dirigidos a la población Wixárika, integrando la perspectiva de género con los usos y costumbres, la ley y los estatutos internos de las comunidades.

Asimismo, a través de la Consejería de Aborto Seguro se brindaron 45 atenciones, ofreciendo un acompañamiento integral que abarca desde el primer contacto hasta la conclusión del proceso. Este servicio incluye apoyo psicológico, complementado con talleres y capacitaciones en temas de salud sexual y reproductiva.

Acuerdo Estatal por la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres 2025 - 2030



El Acuerdo Estatal por la Igualdad Sustantiva 2025–2030 consolida compromisos institucionales y sociales para garantizar justicia, bienestar y equidad entre mujeres y hombres en Jalisco.

El objetivo de este acuerdo es establecer compromisos entre autoridades estatales y municipales, junto con sectores de la sociedad civil, para construir una agenda común orientada a mejorar la realidad de las mujeres, niñas y niños de Jalisco. A través de este acuerdo se impulsan acciones como:

- Atender las causas estructurales de la violencia contra las mujeres.
- Fortalecer la salud integral y un sistema de cuidados incluyente.
- Garantizar acceso a la justicia, reparación del daño, sanción a agresores y no repetición.
- Promover masculinidades por la igualdad, corresponsabilidad familiar y prevención de violencias.
- Acercar los servicios gubernamentales a las mujeres en sus comunidades.

Acompañamiento técnico de ONU Mujeres para el fortalecimiento de las políticas y programas de igualdad y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia



El acompañamiento de ONU Mujeres fortaleció las políticas estatales de igualdad y prevención de la violencia mediante acciones locales con enfoque de género.

Para fortalecer la prevención de la violencia contra las mujeres y promover espacios públicos seguros e inclusivos, el Gobierno de Jalisco y ONU Mujeres en México firmaron un Memorando de Entendimiento con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, un acuerdo específico con el compromiso de institucionalizar la perspectiva de género y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

Entre las principales acciones resultado de este acuerdo destacan:

- Auditorías Locales de Género (ALG): Diagnósticos participativos en cinco municipios para identificar riesgos, recuperar espacios públicos y definir acciones que fortalezcan la seguridad de las mujeres.
- Foro Estatal sobre Ciudades Seguras e Inclusivas: espacio de diálogo para desarrollar una ruta de acción que incorpore la perspectiva de género en la planeación urbana municipal.
- Modelo replicable de intervención comunitaria en masculinidades positivas: formación de formadores para impulsar la corresponsabilidad de los hombres en los cuidados y la promoción de relaciones igualitarias y libres de violencia.

Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente

El Gobierno de Jalisco ejecuta la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), a través del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Jalisco (GEPEAJAL), conformado por 26 instancias estatales y de la sociedad civil.

Esta estrategia tiene como meta, para el año 2030, reducir 50% la tasa de embarazos en adolescentes de entre 15 y 19 años, así como erradicar los nacimientos en niñas de 10 a 14 años, poniendo fin al embarazo infantil.

Para su funcionamiento la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), funge como secretaría técnica, en coordinación con la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, que turna los asuntos y organizar las sesiones ordinarias. Cada integrante aporta desde sus propias agendas para fortalecer la estrategia.

Durante la actual administración se lograron los siguientes avances:

- Instalación formal del GEPEAJAL.
- 2 sesiones ordinarias realizadas.
- 2 grupos de trabajo reactivados.
- 28 funcionarias y funcionarios públicos capacitados sobre la ENAPEA.
- 4 reuniones celebradas con municipios.
- 5 nuevos integrantes invitados al grupo.
- 4 proyectos en desarrollo.
- 3 Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GUMPEAS) reinstalados.
- Trabajos para la Actualización de la Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas (Ruta NAME).

Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres (PAIBIM)

El programa se implementa a través del fortalecimiento institucional de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), y considera la coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

Para el ejercicio 2025, el Gobierno Federal otorgó un presupuesto con el carácter de subsidio en cantidad de $ 25,190,902.00, de los cuales 72% se invierte en tres componentes:

1. La operación de 23 Centros LIBRE. Tienen como propósito promover el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, su autonomía económica, la prevención y atención de las violencias, el impulso a redes comunitarias y al cambio cultural. Estos espacios cuentan con un total de 115 profesionistas distribuidos en los municipios de Ameca, Atemajac de Brizuela, Chapala, El Grullo, El Salto, Guadalajara, Juanacatlán, Jamay, La Barca, Lagos de Moreno, Mezquitic, Ojuelos de Jalisco, Poncitlán, Puerto Vallarta, San Martín Hidalgo, San Pedro Tlaquepaque, Sayula, Tlajomulco de Zuñiga, Teuchitlán, Teocuitatlán de Corona, Tonalá, Zapotlanejo y Zapotlán El Grande.

2. Una línea telefónica en la que tres profesionistas brindan servicios de atención y seguimiento de manera coordinada a los casos referidos por el Centro de Atención Bienestar para las Mujeres del Gobierno Federal.

3. La intervención del programa también se conforma por un equipo de cinco abogadas que brindan orientación jurídica a las mujeres y niñas víctimas de violencia por razón de género, coadyuvando con autoridades de procuración de justicia para garantizar el acceso a la justicia y prevenir la violencia feminicida.

Con estas acciones se busca avanzar hacia la igualdad sustantiva y garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencias.

Red de Centros de Justicia para las Mujeres (Red CJM)

Atención y acompañamiento a mujeres víctimas de violencia por razón de género

A través de los Centros de Justicia para las Mujeres se brinda atención integral, cálida y humanizada a mujeres víctimas de violencia por razón de género. Estos espacios ofrecen servicios jurídicos, psicológicos, médicos, de trabajo social y de empoderamiento, en un entorno seguro y con perspectiva de género, que asegura acompañamiento continuo en su proceso de recuperación, protección y acceso efectivo a la justicia.

Durante el periodo reportado de 2025, se atendieron a 81 mil 799 mujeres en los 5 centros de atención y se emitieron 12 mil 697 denuncias, reflejando la confianza que las mujeres depositan en esta red de apoyo.

Atenciones brindadas por sede
***Corte al 30 de septiembre de 2025.**

Sede CJM	Usuarias			Denuncias presentadas
	Primera vez	Seguimiento	Total Red CJM	
Guadalajara	5,872	41,387	47,259	7,594
Puerto Vallarta	933	7,428	8,361	756
Colotlán	204	2,078	2,282	100
Tlajomulco	4,149	11,605	15,754	2,600
Tlaquepaque	1,749	6,394	8,143	1,647
Total	**12,907**	**68,892**	**81,799**	**12,697**

Fuente: Elaboración propia con datos de la Red CJM

Ampliación y fortalecimiento de la Red Centros de Justicia para Mujeres

La actual administración estatal asumió el compromiso de ampliar y fortalecer la Red de Centros de Justicia para las Mujeres (CJM), mediante mejoras en infraestructura, reforzamiento de la seguridad en las instalaciones y garantía de un acceso ágil y eficiente a los servicios de justicia y apoyo.

Estas acciones tienen como propósito dignificar la atención, reducir la revictimización y facilitar el acceso oportuno a servicios esenciales como asesoría legal, atención psicológica y acompañamiento institucional. Con ello, se contribuye a romper el ciclo de violencia, restablecer la confianza en las instituciones y avanzar hacia una sociedad más justa, equitativa y libre de violencia de género.

Durante el primer año de esta administración se realizaron las siguientes acciones:

1. Gestión para la creación del sexto CJM en Lagos de Moreno, con la donación de un terreno de 4 mil 128.58 metros cuadrados. Se proyecta que este centro

beneficie a ocho municipios de la región Altos Norte, así como el incremento de usuarias en un 49% en el segundo año de operación.

2. Fortalecimiento del CJM en Tlaquepaque, con una inversión conjunta entre estado y federación de 1.5 millones de pesos para mejorar las áreas de atención.

3. Ampliación del CJM en Tlajomulco, con una inversión conjunta estado-federación de 17 millones de pesos, que incluye la construcción de 742 metros cuadrados adicionales para áreas de empoderamiento, prevención y acceso a la justicia.

4. Mantenimiento de los cinco CJM existentes (Guadalajara, Puerto Vallarta, Tlaquepaque, Tlajomulco y Colotlán).

Proyección de atenciones con la sede CJM en Lagos de Moreno

***Corte al 30 de septiembre de 2025.**

Municipio	Cantidad de usuarias de los CJM*	Proyección Anual (Año 1)	Proyección Anual (Año 2)**
Encarnación de Díaz	87	348	519
Lagos de Moreno	196	784	1,168
Ojuelos de Jalisco	40	160	238
San Diego de Alejandría	11	44	66
San Juan de los Lagos	90	360	536
Teocaltiche	52	208	310
Unión de San Antonio	31	124	185
Villa Hidalgo	53	212	316
Total	**560**	**2,240**	**3,338**

Fuente: Elaboración propia con datos de la Red CJM

Cabe destacar que se impulsa un programa de contención emocional dirigido al personal de la Red CJM, con el propósito de proporcionar herramientas que permitan prevenir y atender el desgaste emocional y mental derivado de sus funciones, fortaleciendo así la calidad de la atención brindada a las usuarias.

Durante este periodo se atendió a 391 servidoras y servidores públicos, que representa más de 52.90% de la plantilla. Este esfuerzo ha contribuido directamente a mantener altos niveles de satisfacción entre las usuarias de los cinco Centros, ya que de acuerdo con los resultados de una encuesta de satisfacción sobre la atención recibida, aplicada a 12 mil 356 usuarias, el 95.77% manifestó estar satisfecha con la atención recibida.

Chatbot Violeta

Esta herramienta digital, disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana, facilita el acceso a los servicios de la Red CJM, y contribuye a la detección temprana, la protección y el acompañamiento de las usuarias, reduciendo las barreras de información y atención.

Al 9 de octubre de 2025, un total de 4 mil 298 mujeres han utilizado el Chatbot y 136 de ellas fueron canalizadas directamente al C5 para su atención inmediata.

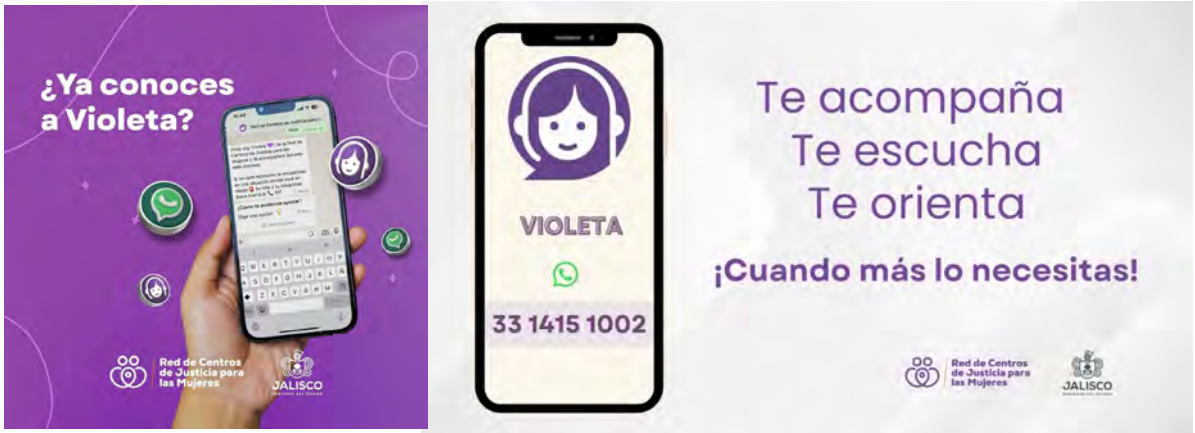

Impulso a la autonomía económica de las mujeres víctimas de violencias por razón de género

Conscientes de que muchas mujeres víctimas de violencia enfrentan condiciones de dependencia económica, abandono escolar y limitadas oportunidades laborales o formativas, lo que restringe su capacidad para tomar decisiones libres y sostenibles, la Red CJM impulsa un modelo integral orientado al fortalecimiento de su autonomía económica.

El modelo promueve el empoderamiento, el desarrollo de capacidades y habilidades, así como la generación o consolidación de ingresos propios mediante emprendimientos, acceso al empleo formal y continuidad educativa. Con ello, se busca garantizar su recuperación integral y la ruptura definitiva del ciclo de violencia.

Al corte de este informe, mil 298 mujeres y sus familias han sido beneficiadas a través de diversas acciones, entre ellas talleres, capacitaciones, gestión educativa, vinculación laboral y participación en bazares. Tan solo en la estrategia de bazar de emprendimiento, se han realizado 21 eventos que han permitido visibilizar y fortalecer los proyectos productivos de las beneficiarias.

Bazares de empoderamiento para usuarias de la Red CJM

***Corte al 30 de septiembre de 2025**

Año	Bazares	Usuarias participantes	Derrama económica	Ganancia anual promedio por usuaria*
2024	7	173	$ 224,087.00	$ 8,963.48
2025	21	425	$ 483,481.00	$ 24,174.05

Fuente: Elaboración propia con datos de la RCJM (El número de usuarias beneficiarias no representa el total real, ya que las usuarias pueden participar en los bazares más de una vez).

Atención especializada de necesidades complementarias de las usuarias de los Centros de Justicia para las Mujeres

Con el propósito de contribuir a que las mujeres que acuden a los Centros de Justicia puedan salir del ciclo de violencia, se brinda apoyo económico y/o en especie para atender necesidades básicas, urgentes e inmediatas. Estos recursos buscan fortalecer su empoderamiento, facilitar el acceso a la justicia y permitirles tomar decisiones autónomas sobre su vida y la de sus hijas e hijos.

Durante el periodo reportado, 733 mujeres recibieron estos impulsos económicos en las cinco sedes.

Distribución de apoyos en los CJM

Corte al 30 de septiembre de 2025

Sede CJM	Número de usuarias que se les otorgó lineamientos	Monto ejercido
Guadalajara	268	$ 2,564,605.95
Puerto Vallarta	45	$ 371,400.00
Colotlán	60	$ 343,048.00
Tlajomulco	133	$ 1,383,985.50
Tlaquepaque	227	$ 2,168,237.18
Total	**773**	**$ 6,831,276.63**

Fuente: Elaboración propia con datos de la RCJM

Prevención de las violencias para distintos sectores

La persistencia de la violencia contra las mujeres tiene raíces profundas en la normalización social de la desigualdad, los roles de género y la falta de información sobre los derechos humanos y las distintas formas de violencia.

Por ello, desde los Centros de Justicia para las Mujeres, se impulsa la prevención de la violencia por razón de género mediante acciones educativas, comunitarias y culturales que promueven el respeto a los derechos humanos de las mujeres, la igualdad de género y la eliminación de estereotipos.

Estas actividades se desarrollan a través de pláticas, talleres y dinámicas lúdicas dirigidas a la sociedad en general en espacios como escuelas, comunidades y sedes institucionales. Hasta septiembre de 2025 se llevaron a cabo mil 544 actividades, con la participación de 31 mil 153 personas, quienes fueron sensibilizadas e informadas para fomentar actitudes de respeto y prevención de la violencia de género.

Personas beneficiarias de actividades de prevención
*Corte al 30 de septiembre de 2025

Grupo de personas beneficiarias	Cantidad de personas beneficiarias
Público en general	26,551
Usuarias con su hijas e hijos	2,375
Usuarias	2,227
Total	**31,153**

Fuente: Elaboración propia con datos de la RCJM

Actividades preventivas de la Red CJM
*Corte al 30 de septiembre de 2025

Sede CJM	Número de actividades preventivas
Guadalajara	439
Puerto Vallarta	272
Colotlán	183
Tlajomulco	189
Tlaquepaque	453
Red de Oficinas Centrales	8
Total	**1,544**

Fuente: Elaboración propia con datos de la RCJM

Programa Sentido de Libertad, Mente, Emoción y Autocuidado

Este programa se desarrolla en colaboración con la Secretaría de Seguridad y la Unidad de Medidas Cautelares, con el objetivo de atender a personas sujetas a medidas cautelares derivadas de casos de violencia en razón de género. Se trata de un protocolo de intervención sustentado en evidencia científica, rigurosa y costo-eficiente, diseñado para disminuir la reincidencia delictiva y los comportamientos violentos, especialmente en jóvenes en situación de vulnerabilidad.

El modelo se basa en la Terapia Cognitiva Conductual (TCC), con enfoque en atención plena, que incorpora el desarrollo de habilidades cognitivas para la autorregulación emocional, el control de impulsos y la adecuada gestión de emociones. Con ello se busca reducir las respuestas automáticas asociadas a la impulsividad, así como la propensión a la violencia, mediante entrenamientos que fortalecen la capacidad de autocontrol y previenen conductas de riesgo.

Al 31 de agosto de 2025, este programa ha tenido un impacto directo en 363 personas, quienes participaron en un proceso de 20 sesiones, consolidándose como una estrategia innovadora y efectiva para la prevención de la violencia y la construcción de entornos más seguros.

Mujeres libres de violencia

Procuración de justicia especializada para mujeres, niñas, niños y adolescentes

La Fiscalía del Estado de Jalisco, a través de la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes en Razón de Género y la Familia, y en coadyuvancia con la Red de Centros de Justicia para las Mujeres, fortalece la procuración de justicia con enfoque especializado, proporcionando atención integral y adecuada a las víctimas del delito, así como la integración eficiente de las carpetas de investigación correspondientes.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025, se atendieron 59 mil 675 personas, lo que representa un incremento de 19.8% respecto al periodo anterior. En este mismo lapso, se dictaron 23 mil 436 medidas de protección para salvaguardar la integridad de las víctimas y fortalecer su seguridad frente a situaciones de riesgo.

Asimismo, se cumplimentaron 457 órdenes de aprehensión, cifra que refleja un aumento de 28.7% en comparación con el periodo anterior, cuando se ejecutaron 355 mandamientos. De igual manera, se judicializaron carpetas de investigación relacionadas con 4 mil 98 personas y se vincularon a proceso mil 467 personas, consolidando el compromiso institucional de garantizar el acceso efectivo a la justicia y combatir la impunidad en los casos de violencia de género y familiar.

Incidencia delictiva

Durante el periodo de enero a septiembre de 2025, los delitos cometidos en Jalisco donde las víctimas son mujeres muestran una tendencia general a la baja, reflejando avances importantes en la atención, prevención y persecución de la violencia de género.

Los casos de violencia familiar disminuyeron 15.5% respecto al mismo periodo de 2024, pasando de 10 mil 344 a 8 mil 743 carpetas de investigación. También se registraron reducciones en feminicidio, con una baja de 10.3%, y en homicidio doloso contra mujeres, que descendió 12.7%. Estos resultados son reflejo de los esfuerzos coordinados para fortalecer la atención a las víctimas, los mecanismos de denuncia y la capacidad institucional de respuesta.

En contraste, los delitos de lesiones dolosas y abuso sexual infantil presentan incrementos de 6.5% y 2.7%, respectivamente, lo que demanda redoblar esfuerzos para prevenir y atender estas conductas, especialmente en los ámbitos familiar y escolar. Aunque la cifra del delito de violación tiene una ligera disminución de 1%, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso de seguir fortaleciendo las estrategias integrales de seguridad, justicia y protección de derechos para todas las mujeres y niñas en Jalisco.

Carpetas de investigación iniciadas por los delitos señalados en donde se tiene una mujer como víctima en el Estado de Jalisco

Delitos	Enero - Septiembre 2024	Enero - Septiembre 2025	Variación %
Abuso sexual infantil (carpetas)	3,788	3,889	2.7%
Lesiones dolosas (carpetas)	2,827	3,011	6.5%
Violación (carpetas)	401	397	-1.0%
Violencia familiar (carpetas)	10,344	8,743	-15.5%
Feminicidio (víctimas)	29	26	-10.3%
Homicidio doloso (víctimas mujeres)	118	103	-12.7%

Fuente: Fiscalía del Estado

5.3 Garantía y Protección Efectiva de los Derechos Humanos

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T1 Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

T3 Garantía y protección efectiva de derechos

T5 Cultura de paz y participación ciudadana

Alineación con los ODS



META
10.3

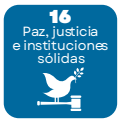

METAS
16.3, 16.b, 16.10

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivos 1.2

Comisión Estatal Indígena

La Comisión es el organismo encargado de coordinar acciones para garantizar los derechos colectivos e individuales de los pueblos originarios en la entidad, así como de fomentar su participación activa en la vida pública y el desarrollo comunitario.

En el primer año de gobierno se destinó un presupuesto histórico de 100 millones de pesos para infraestructura y desarrollo social en beneficio de los pueblos originarios. De este total, 70 millones de pesos actualmente se encuentran en proceso de integración de los proyectos ejecutivos destinados a obras, así como la inversión de 12 millones 500 mil pesos para la puesta en marcha del programa social "Desarrollo integral e intercultural de los pueblos y comunidades indígenas del Estado de Jalisco", próximo a publicarse en el periodico oficial del Estado de Jalisco.

Además, se encuentra en proceso de adquisición la compra de tres vehículos, equipos de cómputo entre otros requerimientos de la Comisión.

La Comisión otorgó durante este primer periodo trámites y servicios como asesorías jurídicas, expedición de cartas de pertenencia y registro en el padrón de comunidades indígenas, beneficiando a 3 mil 865 personas en todas las regiones del estado.

A través del foro "Perspectiva de género y liderazgo en mujeres indígenas de Jalisco", con una duración de cuatro días se capacitó a 20 mujeres de comunidades de otomí, nahua, wixárika, mixe, mixteca y tepehuana, en temas de derechos de las mujeres indigena, liderazgo, proyectos comunitarios, economía solidaria, justicia económica, cuidado y autocuidado, y participación política, esto para que sean agentes de cambio, de incidencia y de acompañamiento a las demás mujeres.

Además, se realizaron tres talleres de prevención del embarazo adolescentes en las comunidades náhuatl y tepehuano, una en la secundaria de Cerro Prieto, y otra en Telcruz, ambos del municipio de Cuautitlán de García Barragán en donde se atendió a 55 adolescentes, y en San Lorenzo de Atzqueltan municipio de Vill Guerrero atendiendo a 21 mujeres adolescentes.

Consulta a pueblos indígenas

Para garantizar el derecho a la consulta previa, libre e informada de las comunidades y pueblos originarios se realizaron mesas de trabajos temáticas con las autoridades tradicionales y agrarias de las regiones Norte, Sur, y Costa Sur, y con los representantes de los migrantes residentes en la Zona metropolitana del Estado de Jalisco, para la construcción de los Planes Estatal y Regional de Desarrollo y Gobernanza, en las que se abordaron las problemáticas de las regiones, y así como las propuestas de solución por sector.

Apoyo y atención integral a migrantes

Jalisco te recibe con los brazos abiertos

Durante la actual administración se implementó el programa "Jalisco te recibe con los brazos abiertos", para garantizar un apoyo inmediato y atención integral para que cada jalisciense que regrese a su tierra, tenga acceso a la identidad, salud, empleo y educación.

Este plan fue diseñado en su totalidad en estrecha coordinación con el Gobierno Federal, Gobiernos Municipales y la iniciativa privada. El programa ofrece servicios de albergues, transporte seguro a sus comunidades de origen y asistencia integral para su reinserción; esto con la finalidad no solo de recibirlos, sino de garantizarles un nuevo comienzo.

También se ofreció acceso a programas de salud, apoyo psicológico y asistencia legal para que su regreso sea digno y sin obstáculos.

Desde el arranque del programa a la fecha se atendieron a 320 personas, los cuales, fueron vinculados con distintas áreas como DIF, la Organización Internacional para las

Migraciones (OIM), Albergues, el Instituto Nacional de Migración (INM), Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), FM4 Paso Libre y el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

Atención a migrantes

La Oficina de Atención Migrante implementó el programa Jalisco Sin Fronteras para apoyar a personas adultas mayores en la gestión del trámite de VISAS B1/B2, para que puedan reunirse con familiares en el vecino país. Durante este año se agendaron 151 citas ante el Consulado de Estados Unidos.

Además, la Red de Oficinas de Jalisco en el Exterior fortaleció la atención a connacionales. De diciembre de 2024 a agosto de 2025 se brindaron:

- 3 mil 965 atenciones en la Oficina Jalisco Chicago.
- 4 mil 849 atenciones en la Oficina Jalisco Los Ángeles.

En conjunto, esto representa un incremento de 300% en los servicios otorgados, garantizando a las comunidades jalisciense en el exterior acceso a trámites, servicios y actividades culturales y económicas.

Debido a la alta demanda se abrieron dos nuevas oficinas de Jalisco en el exterior: una en San José, California, y otra en Nevada, ampliando así la presencia institucional y el alcance de atención a la comunidad migrante jalisciense.

Asimismo, la Ventanilla Migrante ofrece servicios de acompañamiento a repatriados, trámites de doble nacionalidad y gestión de documentos de identidad, en coordinación con albergues, ACNUR, DIF Estatal y la Procuraduría Social. A la fecha se han atendido 37 beneficiarios y el servicio está disponible en los 125 municipios del estado.

Mecanismo de Atención a Víctimas de Discriminación (MAVID)

En esta administración se consolidó un nuevo enfoque para garantizar atención a todos los grupos prioritarios que atiende la Subsecretaría de Derechos Humanos, con canalización y acompañamiento en los casos que lo requirieron.

A través de este mecanismo se realizaron 73 atenciones del 18 de mayo al 18 de septiembre del presente año, principalmente relacionadas con falta de acceso a servicios, materia penal, violaciones a derechos humanos y ámbito laboral en ese respectivo orden. Atenciones en las que se brindó asesoría inicial y acompañamiento

Además, en cumplimiento con las obligaciones estatales en materia de atención a víctimas y derivado de la Recomendación 167/2023 de la CNDH, el Gobierno de Jalisco realizó el 14 de agosto un acto público de reconocimiento institucional por las violaciones al derecho humano al acceso a la justicia en su modalidad de procuración de justicia en agravio de cuatro personas, así como el derecho a la verdad y a la integridad personal en perjuicio de diez personas. Además, el Gobernador Pablo Lemus encabezó personalmente un acto de disculpa pública, reafirmando el compromiso del Estado con la verdad, la memoria y la dignidad de las víctimas.

Diversidad sexual

A través de la Subsecretaría de Derechos Humanos se impulsó una estrategia de reinserción social para la población LGBTIQ+ en etapa de preliberación en los Centros Penitenciarios, beneficiando a 150 personas.

La estrategia incluye herramientas de capacitación y acompañamiento para promover su integración segura a la sociedad, reducir la reincidencia y combatir la discriminación dentro y fuera del sistema penitenciario.

Esto incluyó acciones de sensibilización y capacitación en materia de género y diversidad sexual, impactando a 447 personas del sector público y privado con 16 para promover entornos laborales y comunitarios que garanticen el respeto a los derechos humanos y la igualdad sustantiva.

Asimismo, como parte de la apuesta por construir modelos de seguridad pública con enfoque de derechos humanos, se trabajó en el fortalecimiento de la seguridad a nivel municipal. En este marco, la Dirección de Diversidad Sexual del Estado, en colaboración con la Dirección General de Cultura de Paz, implementó el programa piloto “A tu medida”, orientado a garantizar una atención justa, digna y efectiva a toda la ciudadanía, incluida la población LGBTIQ+, frente a actos de discriminación, delitos o crímenes de odio. Actualmente se aplica en Tala y se prevé su réplica en Atotonilco, El Salto y Puerto Vallarta, con metas de sensibilizar al menos 70% del personal de las corporaciones municipales, implementar protocolos especializados e identificar y sistematizar buenas prácticas.

Dirección de Inclusión a Personas con Discapacidad

A fin de proporcionar herramientas prácticas para mejorar la atención y el trato hacia las personas con discapacidad. Durante este año se capacitaron 2 mil 782 personas en 22 municipios, contribuyendo a la construcción de una sociedad más inclusiva.

Durante 2025 se realizó un Diagnóstico de Accesibilidad Universal para identificar riesgos y barreras físicas, arquitectónicas, comunicativas, tecnológicas y actitudinales que limitan la participación plena en distintos entornos. Este análisis permite reconocer áreas de oportunidad y definir acciones estratégicas que garanticen inclusión e igualdad de condiciones para personas con discapacidad, personas adultas mayores, niñas, niños y usuarios con necesidades específicas de movilidad. Gracias a esta labor se revisaron 60 edificios y se capacitaron a 177 personas servidoras públicas de dependencias estatales y municipales.

Asimismo, para garantizar el acceso a la información de personas sordas hablantes de la Lengua de Señas Mexicana, se realizaron servicios de interpretación LSM <> Español en distintos contextos, beneficiando a 340 personas en 12 municipios del estado.

Juventudes

Premio Estatal de la Juventud



La 14ª edición del Premio Estatal de la Juventud reconoció a jóvenes jaliscienses que destacan por su talento, compromiso social e innovación en diversos ámbitos.

En 2025 se llevó a cabo la 14ª edición del Premio Estatal de la Juventud, presea que reconoce el talento de jóvenes jaliscienses destacados en las categorías humanístico, cultural, cívico, laboral, científico, académico, deportivo, igualdad de género y diversidad sexual.

Esta edición contó con 70 postulaciones y los ganadores fueron:

- Humanístico. Néstor Aldrete Ochoa, Ingeniero Biomédico y Emprendedor Social. Fundador de OtherAI, que desarrolla tecnologías inclusivas para personas sordas, como la app SignaPlay.
- Cultural. Diana Natalia López Oseguera, “Natalia Mariposa”, poeta y promotora cultural. Fundadora de Ortográfika, un espacio artístico y cultural que impulsa talleres, lecturas y festivales para jóvenes creadores en Guadalajara.
- Cívico. Jesús Abraham Mora García, Antropólogo e Investigador que difunde conocimiento sobre patrimonio cultural y derechos desde una perspectiva crítica.
- Laboral. María Fernanda Coss y León Mares, Emprendedora Tecnológica, reconocida internacionalmente por su impulso al desarrollo de pequeñas y medianas empresas.
- Científico. Nina Padme Eufracio Rojas, la científica más joven en Forbes 30 Under 30 México, destacada por su investigación en biología molecular y epigenética.
- Académico. Cristian Oswaldo Hernández Ramírez, Médico Cirujano y Académico que impulsa innovación educativa y salud digital.

- Deportivo. Lorien Elizabeth Alonso Salas, Bicampeona Nacional de Boxeo y miembro de la Selección Nacional, reconocida por su disciplina y liderazgo deportivo.

- Igualdad de Género y Diversidad Sexual. María Fernanda Lara Carrillo, Activista por los derechos humanos y la justicia social desde una perspectiva feminista e interseccional.

Juventud en equilibrio

Juventud en Equilibrio es un proyecto integral que busca atender los retos de salud mental y emocional que enfrentan las juventudes en Jalisco, abordándolos desde una perspectiva interseccional y comunitaria.

El programa se inserta dentro de la estrategia Jalisco Sanamente, y articula acciones con instituciones educativas, organizaciones sociales y espacios comunitarios, reconociendo que la salud juvenil no depende únicamente de la atención clínica, sino también de factores como la actividad física, la convivencia social, la prevención de adicciones y la promoción del autocuidado. A la fecha se ha brindado atención psicológica gratuita a más de 150 personas jóvenes de 22 municipios del estado.

El programa In Company benefició a más de 973 personas de 21 municipios del estado mediante talleres sobre salud mental impartidos en centros de trabajo y planteles escolares. Asimismo, se distribuyó la Guía de Primeros Auxilios Psicológicos y de Detección de Factores de Riesgo, se ofrecieron terapias psicológicas gratuitas.

De Hobby a Pro

Para fortalecer la empleabilidad de las juventudes en el sector tecnológico, se impulsó el programa De Hobby a Pro, que tiene como objetivo brindar competencias digitales innovadoras y creativas, así como fomentar la mentoría en emprendimientos juveniles.

El programa desarrolla acciones estratégicas como:

- Capacitaciones en tecnologías de la información, industria 4.0, innovación, emprendimiento e industrias creativas.

- Generación de proyectos innovadores mediante metodologías disruptivas como hackatones, iLabs y design thinking.

- Desarrollo de habilidades blandas (soft skills) esenciales para la inserción laboral, el trabajo en equipo y el liderazgo juvenil.

- Espacios de mentoría y asesoría especializada para jóvenes emprendedores y profesionales en formación.

A la fecha se han beneficiado a más de 84 personas y se espera impactar a 500 personas al cierre del año. Asimismo, 92 jóvenes fueron beneficiados con el programa de becas que promueve el acceso a la educación media superior y superior, mediante convenios con universidades que otorgan descuentos en colegiaturas, ampliando así las oportunidades educativas.

Parlamento Juvenil

El Parlamento Juvenil es un espacio de formación ciudadana que permite a las y los jóvenes simular procesos legislativos, expresar propuestas y fortalecer su liderazgo. En 2025 participaron 209 jóvenes de todas las regiones del estado, quienes recibieron talleres impartidos por la Dirección de Juventudes como parte de su preparación.

Como resultado, 205 jóvenes presentaron propuestas de iniciativas y políticas públicas, de las cuales se seleccionaron a 39 ganadores, destacando su talento y compromiso con la construcción de un mejor futuro para Jalisco.

Juventud consciente: rompiendo tabúes

Como parte de las acciones para atender el incremento de infecciones de transmisión sexual, embarazo adolescente y violencia sexual en las juventudes de Jalisco, se implementó una política pública de sexualidad integral que integra tres acciones principales.

La primera es el Taller de Salud Sexual Integral, donde se abordan temas clave como el consentimiento, la prevención de infecciones de transmisión sexual y el uso adecuado de métodos anticonceptivos.

La segunda acción consiste en la aplicación de pruebas rápidas de VIH, Sífilis y Hepatitis C, con el fin de ofrecer diagnósticos oportunos y acceso inmediato a la atención médica en caso necesario.

Se brinda la aplicación gratuita de métodos anticonceptivos, entre ellos el DIU de cobre, implante subdérmico, inyecciones y pastillas, asegurando que las y los ciudadanos tengan alternativas accesibles para ejercer su derecho a una salud sexual y reproductiva plena.

Estas acciones han llegado a mil 100 jóvenes en 14 centros educativos de San Juan de los Lagos, Poncitlán, La Barca, Amacueca, Zapotlanejo, Tepatitlán de Morelos, Tonalá, Tlajomulco, Guadalajara y Zapopan. En total, se han aplicado 2 mil 313 pruebas rápidas y otorgado 117 métodos anticonceptivos gratuitos.

Suenan las juventudes

“Suenan las Juventudes” es una iniciativa del gobierno estatal de Jalisco a través de la dirección de juventudes que promueve la participación y el talento musical de la juventud jalisciense. Mediante un concurso de canto en el que jóvenes de diferentes municipios y regiones del estado pueden participar y competir. La finalidad de esta iniciativa es, además de identificar y reconocer el talento musical, fomentar la cultura de paz y la participación ciudadana de las juventudes.

Para la edición 2025, se tuvo semifinales regionales en las 12 regiones del Estado.

Niñas, Niños y Adolescentes

Estrategia ante la violencia contra niñas, niños y adolescentes

Erradicar la violencia contra niñas, niños y adolescentes es una prioridad de este gobierno. Para ello se implementa la estrategia estatal ante la violencia contra niñas, niños y adolescentes, que garantiza su derecho a una vida libre de violencia mediante acciones de prevención, atención, protección y respuesta efectiva.

En 2025 se desarrollaron acciones y actualizaciones en los siguientes ámbitos:

- Instalación de la Subcomisión para poner fin a todo tipo de Violencia en contra de Niñas, Niños y Adolescentes para la administración 2024-2030
- Instalación de la Mesa Estatal para la Prevención de las Violencias contra Niñas, Niños y Adolescentes
- Estrategia contra el reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes, en conjunto con UNICEF
- Estrategia de Estatal de Prevención del Abuso Sexual Infantil
- Diseño de la campaña estatal para la prevención de la trata
- Creación de la ruta de atención a niñas, niños y adolescentes víctimas de explotación sexual y laboral
- Mesa interdisciplinaria contra la trata con fines de explotación sexual y laboral de niñas, niños y adolescentes
- Ruta de atención a niñas, niños y adolescentes en condición de movilidad
- Fortalecimiento de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco

- Elaboración del Protocolo para la Atención y Salvaguarda de Niñas, Niños y Adolescentes durante Eventos Masivos.

Juguemos en equipo por la niñez

La Copa Mundial 2026 representa un reto y una oportunidad para que Jalisco refuerce la prevención y protección de niñas, niños y adolescentes frente a riesgos de trata, explotación laboral, sexual y otras formas de violencia. Para ello se diseñó una estrategia integral que coordina a los sectores empresarial, turístico, agrícola, de transporte y plataformas digitales en medidas de salvaguarda, capacitación y certificación.

Esta estratégia es impulsada por la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico y la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Jalisco, se basa en los lineamientos de los distintivos “Sembrando Derechos Al Estilo Jalisco” para el sector agrícola y “Espacios que Cuidan Al Estilo Jalisco” para turismo, transporte y hospedaje digital, así como en el Protocolo Integral de Atención y Salvaguarda de Niñas, Niños y Adolescentes.

Además, se estableció un Plan de Trabajo para la Protección y Atención de niñas, niños y adolescentes durante la Copa Mundial 2026, en conjunto con la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, el Sistema DIF Jalisco y la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Jalisco a través de la Subcomisión para poner fin a todo tipo de Violencia en contra de Niñas, Niños y Adolescentes (SUBPREVNNA), con el fin de identificar, prevenir, atender y contener situaciones que vulneren los derechos de esta población en particular.

Formación sobre derechos humanos de niñas, niños y adolescentes

Se impartieron capacitaciones y asesoría continua a dependencias estatales y municipales en temas de perspectiva de niñez y adolescencia, políticas públicas con enfoque de derechos humanos y alineación de acciones con la transversalidad estatal del desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

En 2025 se capacitó a más de mil personas servidoras públicas de 120 municipios y 40 dependencias gubernamentales estatales.

Asimismo, para consolidar la institucionalización de la perspectiva de niñez y adolescencia en la agenda pública municipal, la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Jalisco sesiona mensualmente a través de la Subcomisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral del Estado y los Municipios, con el objetivo de dar cumplimiento al Programa de Trabajo 2024-2027 y territorializar las agendas prioritarias. A la fecha, con este acompañamiento se han instalado 94 Sistemas Municipales de Protección .

Comisión para la Erradicación del Trabajo Infantil

El trabajo infantil sigue siendo una realidad en Jalisco. El estado se ubicó como la quinta entidad con mayor número de casos, con un incremento de casi 100 mil niñas, niños y adolescentes entre 2019 y 2022, situación que afecta su desarrollo físico, emocional y educativo, además de reproducir ciclos de pobreza y exclusión.

Para atender esta problemática, se impulsó la instalación de la Comisión para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Derechos de los Adolescentes Trabajadores (CITI) 2024-2030, con la que se busca la presencia en 36 municipios prioritarios. La comisión coordina políticas públicas y acciones interinstitucionales e intersectoriales para erradicar el trabajo infantil y garantizar los derechos de adolescentes trabajadores.

5.4 Protección Civil

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T1 Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

T2 Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T3 Garantía y protección efectiva de derechos

T4 Desarrollo sustentable y acción ante el cambio climático

T5 Cultura de paz y participación ciudadana

T6 Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción

Alineación con los ODS



META 1.5



METAS 11.5 y 11.b



META 13.1

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 2 Desarrollo con bienestar y humanismo 2.2 y 2.10

APP Jalisco Alerta

Para mantener informada a la población sobre eventos críticos como tormentas, inundaciones y terremotos, se puso en marcha la aplicación móvil Jalisco Alerta.

La plataforma facilita una respuesta rápida y efectiva al clasificar las variables de los fenómenos monitoreados y emite avisos, advertencias o alertas focalizadas territorialmente, que tanto organizaciones gubernamentales como la ciudadanía reciben directamente a su teléfono móvil para actuar de manera oportuna e informada.

La App, Jalisco Alerta, se consolida como una herramienta confiable y efectiva, que contribuya a reducir el impacto de los desastres, salvaguardando la seguridad humana, los bienes y el entorno. En su primera etapa se estima que llegue a 500 mil descargas.

Acción climática, manejo, conservación, restauración y protección de los ecosistemas de Jalisco

Durante este año se atendieron mil 755 incendios, de los cuales 910 fueron forestales y 845 no forestales, sumando una superficie afectada de 104 mil 109.26 hectáreas, correspondiendo 831 mil 73.30 hectáreas a superficie forestal y 20 mil 935.96 hectáreas a superficie no forestal. El índice de afectación registrado fue de 91.40 hectáreas por incendio forestal.

Este 2025, se contó la participación de 187 brigadas y un cuerpo de mil 821 bomberas y bomberos forestales provenientes de instancias estatales, federales, intermunicipales y de la sociedad civil, quienes sumaron esfuerzos para proteger los recursos naturales del estado.

Además, se logró llevar a cabo actividades de prevención y restauración como la intervención de 90.3 kilómetros de brechas cortafuego, 23.7 kilómetros de rehabilitación manual de caminos forestales, 36.02 kilómetros de líneas negras y 292.7 hectáreas de manejo de combustibles mediante quemas controladas y prescritas.

Durante la etapa más crítica de la temporada de estiaje, se contó con el apoyo del helicóptero Witari, una aeronave equipada para el combate a incendios forestales. Está unidad operó más de 175 horas y más de 26 horas destinadas a labores de monitoreo, transporte de personal, suministro de insumos y herramientas, así como traslados médicos.

En Jalisco se combatió el 100% de los incendios forestales reportados, además de brindar apoyo en 16 siniestros registrados fuera del estado, reafirmando el compromiso de la entidad con la protección ambiental más allá de sus fronteras.

La atención a los incendios forestales se distinguió por su rapidez, con reacción en menos de 25 minutos en zonas metropolitanas y en las zonas remotas en menos de 45 minutos, lo que representa una capacidad de respuesta cinco veces más veloz que el promedio nacional.

Gracias a esta eficiencia, la duración promedio de los incendios forestales en Jalisco es de apenas 20 horas, la mitad del promedio nacional. Esta reducción en los tiempos de control permitió disminuir 19.2% la superficie afectada por el fuego respecto a la temporada pasada del año 2024, contribuyendo a la conservación de los ecosistemas.

Municipios con mayor número de incendios no forestales y superficie preliminar afectada en Jalisco

Corte: 31 de julio (Cierre de la temporada de estiaje)

Reporte Estadístico Incendios Forestales Jalisco		
Municipio	**Afectación (hectáreas)**	**Número de Incendios**
Ojuelos de Jalisco	1,478,88	9
Zapopan	1,282,049	143
Tala	1,220,18	51
Encarnación de Díaz	1,180,2	28
Cabo Corrientes	1,004,84	5
Jocotepec	971,27	11
Lagos de Moreno	930,26	39
Teocaltiche	582,02	1
Cihuatlán	542,0676	20
Valle de Guadalupe	499,49	16

Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos

Atención de incendios forestales en Jalisco

Indicador	Jalisco	Promedio nacional	Comparación
Tiempo detección	00:34 min	03:12 h	5 veces mejor
Tiempo de llegada	00:47 min	05:45 h	7 veces mejor
Superficie promedio afectada por evento	103.9 ha	172.42 ha	1.66 veces menor
Duración promedio	19:33 h	23:12 h	18% menos a pesar de tener más eventos

Fuente: Elaboración propia con datos del Reporte Semanal Nacional de Incendios Forestales

*Información preliminar del 01 de enero al 23 de octubre del 2025.

Mejora de las condiciones salariales del personal y equipamiento de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos (UEPCB)

El mejoramiento de las condiciones salariales del personal, la renovación de equipo e instalaciones, así como la incorporación de tecnología de vanguardia, son determinantes para garantizar una atención adecuada y oportuna frente la ocurrencia de accidentes y desastres en el estado.

Con este propósito, se aseguró el mejoramiento de las condiciones salariales de 345 trabajadores quienes forman parte de la UEPCB a través del incremento salarial de 6%, así como la adquisición de equipo de protección personal como cascos, guantes, camisola, pantalón y botas por un monto superior a 10 millones de pesos en proceso de licitación.

Estas acciones constituyen un primer paso hacia la consolidación de mejores condiciones laborales y de operación, reafirmando el compromiso de esta administración con quienes arriesgan su vida en cada servicio. Con ello, se avanza en la construcción de una institución sólida, eficiente y referente a nivel nacional.

Norma Estatal de Seguridad Humana y Contra Incendios para Jalisco

Durante el primer año de trabajo se creó la Norma Estatal de Seguridad Humana y Contra Incendios, un instrumento que concentra disposiciones legales y reglamentarias en materia de gestión integral de riesgos para actividades económicas y comerciales.

Su elaboración implicó una amplia coordinación interinstitucional, respaldada por estudios técnicos e investigación especializada, y sin representar costo alguno para el erario público.

Se contó con 48 participantes entre los que se encuentran expertos en seguridad industrial, humana y contra incendios de diferentes entidades, representantes de instituciones y organizaciones de diferentes sectores y partes interesadas que a continuación se enlistan:

- Asociación Nacional de Profesionales en Resiliencia (ANPROGERI)
- Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco, A.C.
- Asociación de Hospitales Particulares de Jalisco, A.C.
- Asociación de Parques Industriales del Estado de Jalisco (APIEJ)
- Asociación Mexicana de Rociadores Automáticos contra Incendios, A.C.
- Asociación Mexicana de Expresidentes Empresariales, A.C.
- Asociación Nacional de Agentes de Seguros y Fianzas, A.C. (AMASFAC)
- Asociación Nacional de Profesionales en Protección Civil y Contra Incendios
- Cámara del Calzado del Estado de Jalisco
- Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Jalisco
- Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados Delegación Jalisco
- Cámara Textil de Occidente
- CANIRAC Tonalá
- Clúster Automotriz de Jalisco
- Colegio de Arquitectos y Urbanistas del Estado de Jalisco
- Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco

- Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco (CIMEJ)
- Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil, A.C.
- COMCE Occidente
- Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias de Jalisco
- Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco
- Consejo Nacional de Protección Contra Incendios (CONAPCI)
- Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico
- Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos de Guadalajara
- Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan
- COPARMEX Jalisco
- FM Global de México S.A. de C.V.
- Secretaría de Desarrollo Económico
- Society of Fire Protection Engineers (SFPE) Capítulo México
- TOOLING CLÚSTER
- Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco

Instrumentación de sistemas de monitoreo y alertamiento para la GIR (Radares)

Para fortalecer el monitoreo y alertamiento temprano mediante tecnología de vanguardia, en una primera etapa se prevé la instalación de tres radares Doppler en Región Costa Sur, Región Costa Norte y Región Sur, que permitirán la detección de eventos ocasionados por los diferentes fenómenos para la generación y transmisión de avisos, advertencias o alertas focalizadas territorialmente en función de los riesgos.

Estos sistemas permiten mejorar la detección de fenómenos naturales, así como la renovación y ampliación de la Red de Unidades Terminales Remotas vinculadas a los sistemas de alertamiento para generar advertencias o alertas, generales o focalizadas territorialmente, así como su nivel de riesgo

Prevención y atención de emergencias



El modelo estatal de prevención y atención de emergencias fortaleció la respuesta y protección de la población ante todo tipo de desastres.

El Gobierno del Estado, en coordinación con la UEPCB y las Unidades Municipales, implementaron un modelo de atención para garantizar la continuidad de los servicios públicos frente a desastres naturales o provocados por la actividad humana.

En el último año se realizaron 155 mil 513 acciones preventivas en sitios de riesgo frente a fenómenos naturales o antropogénicos, además se atendieron mil 885 emergencias derivadas de fenómenos antropogénicos, con lo que se fortaleció la seguridad de la población y se mitigaron los impactos en las comunidades afectadas.

Fortalecimiento de la cultura de la protección civil y brigadistas comunitarios



El fortalecimiento de la cultura de protección civil impulsó la formación de brigadistas comunitarios y la capacitación preventiva en todo el estado.

Para fortalecer la cultura de la protección civil, se implementó un programa de capacitación que instruye sobre qué hacer antes, durante y después de una emergencia, así como en la verificación del cumplimiento normativo para reducir riesgos en el territorio.

El programa contempla cursos básicos en primeros auxilios, prevención y control de incendios, evacuación de inmuebles, así como búsqueda y rescate. Estas capacitaciones están dirigidas a brigadas internas de los sectores público, privado y social, con el fin de fortalecer sus capacidades de respuesta ante emergencias.

Para ello se desarrollaron actividades de formación en planteles de educación básica, media y superior, con el propósito de fomentar una cultura de autoprotección desde edades tempranas y consolidar el conocimiento en las y los jóvenes.

De igual manera, se llevaron a cabo acciones de regulación y registro de materiales peligrosos, además de la acreditación de consultores, capacitadores y unidades internas de protección civil.

A estas medidas se suma la expedición de dictámenes de riesgo y la elaboración de programas específicos en la materia, que garantizan un marco de actuación seguro y confiable para la población.

Estos fueron los avances en este periodo:

- 75 mil 617 personas capacitadas, incluidos brigadistas comunitarios

- 781 registros expedidos en materia de protección civil
- 560 visitas preventivas a diversos giros comerciales y de servicios
- Mil 3 riesgos identificados y propuesto medidas de mitigación.
- 54 dictámenes para nuevas edificaciones en el estado.
- 155 dictámenes a empresas de alto riesgo, para garantizar su correcto funcionamiento mediante la implementación de medidas de seguridad en gestión integral de riesgos.

Fortalecimiento del Sistema Estatal de Protección Civil

En Jalisco, la población debe contar con Unidades Municipales de Protección Civil debidamente conformadas y equipadas, para salvaguardar la vida, los bienes y el entorno. Asimismo, es fundamental que la ciudadanía conozca los fenómenos de riesgo y sepa cómo actuar ante ellos para reducir su impacto.

Ante ello, durante el primer año:

- 119 Consejos Municipales de Protección Civil instalados
- 81 campañas de comunicación que contribuyen al fortalecimiento de la cultura de prevención, autoprotección y de gestión integral de riesgos
- 20.5 millones de impactos a usuarios de redes sociales sobre temas relacionados con la respuesta a emergencias, la cultura de prevención y la gestión integral de riesgos
- 2 millones 49 mil interacciones con usuarios de redes sociales sobre temas relacionados con la respuesta a emergencias, la cultura de prevención y la gestión integral de riesgos
- Producción de 307 cápsulas audiovisuales informativas en materia de prevención, protección, atención y respuesta a emergencias que contribuyen al fortalecimiento de la gestión integral de riesgos entre la ciudadanía
- Producción de 244 diseños gráficos que acompañaron las campañas de difusión en materia de protección civil con el fin de afianzar los mensajes de prevención
- Producción y transmisión de 17 programas de televisión y 16 programas de radio con enfoque de gestión integral de riesgos para fortalecer la cultura de prevención y autoprotección

Atlas Estatal de Riesgos

Durante este periodo, se actualizó el Atlas Estatal de Riesgos, herramienta con la que las autoridades municipales disponen de información clave para la elaboración de sus atlas locales, el fortalecimiento de la planeación urbana y una mejor toma de decisiones.

En este proceso se brindaron 16 asesorías y capacitaciones a las Unidades Municipales de Protección Civil, fortaleciendo sus conocimientos y habilidades en materia de prevención y respuesta ante emergencias.

De manera complementaria, se actualizaron 463 inventarios de peligros y se elaboraron cinco análisis de riesgos, con lo cual se generó información clave para identificar vulnerabilidades y anticipar escenarios críticos en distintas regiones del estado.

Asimismo, se realizaron 10 evaluaciones de zonas susceptibles de riesgos, lo que permitió establecer medidas preventivas y definir acciones concretas orientadas a la mitigación y protección de la población.

5.5 Gobernanza y Coordinación interinstitucional

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T1
Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

T2
Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

T6
Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción

Alineación con los ODS

16 Paz, justicia e instituciones sólidas

METAS 16.3, 16.5, 16.6, 16.7

17 Alianzas para lograr objetivos

META 17.6

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivos 1.1

Eje T2 Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional
Objetivo T2.3

Gobierno cercano, eficiente y comprometido

A lo largo de este año, la coordinación y diálogo con los gabinetes sectoriales del Gobierno Estatal, así como las dependencias y entidades no sectorizadas, permitieron fortalecer la planeación y desarrollo de la agenda pública estatal, consolidándola como un elemento clave para el cumplimiento de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza.

La vinculación con autoridades federales y municipales, así como con la sociedad civil organizada, la academia y la iniciativa privada, ha sido fundamental para impulsar la gobernanza y generar un impacto positivo en la calidad de vida de las y los jaliscienses.

Gracias a este trabajo conjunto, las políticas públicas Al Estilo Jalisco muestran resultados tangibles. Un ejemplo de ello es la mejora significativa en el Índice de Competitividad Estatal (ICE) 2025, elaborado por el IMCO, donde Jalisco avanzó al 4° lugar nacional, escalando seis posiciones respecto a 2024, cuando se encontraba en la décima posición.

Transformación digital

Durante este primer año de gobierno se modernizaron más de 200 procedimientos entre trámites y servicios de la Secretaría General de Gobierno, en coordinación con la Secretaría de Administración, aplicando metodologías internacionales que impulsaron la digitalización gubernamental.

Gracias a estas acciones, los trámites se atienden dentro de los plazos normativos establecidos y se amplió la oferta de servicios en línea, lo que fortalece la transparencia y agiliza los procesos en beneficio de la ciudadanía.

Ventanilla Digital y Trámites Jalisco

Estos mecanismos son plataformas digitales que integran los trámites y servicios que pueden realizarse en línea, sin filas ni intermediarios.

El Portal de Trámites Jalisco, permite la búsqueda y consulta de 123 trámites, que se resuelven desde distintas dependencias de la Secretaría General de Gobierno.

A continuación, de muestran los 10 trámites con mayor cantidad de visitas en el portal durante el periodo comprendido del 6 de diciembre del 2024 al 31 de agosto del 2025:

- Acta de nacimiento en línea (Dirección General del Registro Civil), con 111 mil 965 visitas
- Acta de nacimiento, reconocimiento, adopción, inscripción, matrimonio, divorcio y defunción (Dirección General de Registro Civil), con 44 mil 871 visitas
- Cédula profesional estatal provisional (Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco), con 20 mil 203 visitas
- Cédula de profesionista definitiva (Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco), con 19 mil 835 visitas
- Apostilla de documentos con área de certificaciones del Estado de Jalisco con 6 mil 441 visitas
- Cédula profesional estatal pasante (Dirección de Profesiones del Estado), con 4 mil 972 visitas
- Actas de nacimiento gratuita para trámite (Dirección General del Registro Civil), con 4 mil 84 visitas

- Cédula Profesional Estatal Duplicado (Dirección de Profesiones del Estado), con 3 mil 467 visitas
- Expedición de testimonios y copias certificadas (Dirección de Archivo de Instrumentos Públicos), con 3 mil 260 visitas
- Certificado de libertad o de gravamen (Dirección General del Registro Público de la Propiedad), con 3 mil 167 visitas

Unidades Regionales de Servicios Estatales - UNIRSE

En el primer año de gobierno, las UNIRSES acercaron servicios estatales, municipales, federales y de órganos autónomos en siete regiones del estado, beneficiando a 1 millón 151 mil 696 personas en las regiones: Norte (Colotlán), Sur (Cd. Guzmán), Altos Norte (Lagos de Moreno), Altos Sur (Tepatitlán), Costa Sierra Occidental (Puerto Vallarta), Ciénega (Ocotlán) y Sierra de Amula (Autlán de Navarro).

Atención Ciudadana

Agilizar los procesos de atención y respuesta a las peticiones ciudadanas es una prioridad para el Gobierno del Estado.

Al 31 de julio de 2025 se atendió a 11 mil 172 personas, de las cuales 78% de las solicitudes recibidas fueron atendidas de manera inmediata por la Dirección General de Atención Ciudadana, lo que refleja una respuesta oportuna en la mayoría de los casos.

El 22% restante fue canalizado a las dependencias correspondientes para su atención especializada. De estas solicitudes canalizadas, 64% ya obtuvo una respuesta, mientras que el 36% continúa en proceso, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos por cada dependencia.

Entre las atenciones destacadas se encuentran:

- Atención a 450 familias de origen indigena en el asentamiento popular Sergio Barrios en Cuexcomatitlán en Tlajomulco de Zúñiga
- Atención integral a comunidades Wixárikas de la zona norte de Jalisco en los municipios de Mezquitic, Huejuquilla El Alto, Bolaños y Villa Guerrero
- La ruta a la inclusión a través del diálogo atendió a más de 100 personas sobre los desafíos en la accesibilidad, movilidad y cobertura educativa para niñas, niños y adolescentes con discapacidad
- Diálogo permanente con la comunidad estudiantil de la Escuela Normal Rural Miguel Hidalgo de Atequiza
- Apoyo técnico, administrativo y legal a municipios de Jalisco, a través de jornadas, mesas de trabajo y foros con servidores públicos para el fortalecimiento de la administración pública y la coordinación interinstitucional
- Mesa interinstitucional para abordar y atender los desafíos estructurales de la cadena agave-tequila, impactando a más de 5 mil productores
- Mesa de diálogo y observatorio ciudadano sobre el conflicto del Fraccionamiento El Moral y la Empresa de Asfaltos S.A de C.V en Tonalá
- Atención en 80 protestas relacionadas con la atención a familiares de víctimas de personas desaparecidas.

5.6 Participación ciudadana

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T1
Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

T2
Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

T6
Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción

Alineación con los ODS

16 Paz, justicia e instituciones sólidas

META
16.7

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivos 1.1

Construcción del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030, hacia una ruta sustentable para las niñas y niños, con visión 2050



El Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030 marcó un hito nacional al construirse con una amplia participación ciudadana y una visión sostenible hacia 2050.

El Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030 define el rumbo de las acciones de gobierno al integrar las prioridades ciudadanas en objetivos claros, asegurar continuidad en la visión de largo plazo y establecer un marco de seguimiento y rendición de cuentas.

Para su construcción se reactivaron, después de 12 años, los Consejos de Planeación Regionales, consolidando una planeación participativa con 17 consejos en todo el estado.

En este ejercicio se registraron más de 675 mil participaciones, equivalentes a 8.13% de la población estatal e incluyó por primera vez la participación directa de 25 mil 466 niñas, niños y adolescentes. Se llevaron a cabo 168 mesas regionales, 47 sectoriales, 21 foros temáticos y diversos talleres con la asistencia de 5 mil 563 participantes de diferentes sectores. Además, se aplicó un instrumento de consulta presencial en todas las regiones del estado con la participación de 4 mil 687 personas.

Por su magnitud, Jalisco encabezó este ejercicio de planeación en México y superó estándares internacionales de participación democrática observados en ciudades como Bogotá, Madrid o Londres.

El plan se organiza en cinco ejes rectores, integra 36 temas de desarrollo, 50 objetivos, 603 estrategias, 196 proyectos y 82 indicadores estratégicos de primer nivel.



Consulta digital Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Mujeres	40,1%	18 a 29 años	23,7%
		30 a 44 años	11,9%
		45 a 59 años	3,7%
		60 años y más	0,7%
Hombres	49,7%	18 a 29 años	27,9%
		30 a 44 años	13,8%
		45 a 59 años	6,1%
		60 años y más	1,9%
Personas no binarias	3,8%	18 a 29 años	1,8%
		30 a 44 años	0,7%
		45 a 59 años	0,6%
		60 años y más	0,6%
Personas que prefieren no decirlo	6,5%	18 a 29 años	3,3%
		30 a 44 años	1,4%
		45 a 59 años	0,9%
		60 años y más	0,9%
Total de participantes 624,226			

Fuente: Elaboración propia con información del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Consulta digital Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Tipo de consulta	Descripción	Número de expresiones
Consulta de niñas, niños y adolescentes	Con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA y la Secretaría de educación Jalisco, se abrió la consulta ¡El Jalisco que yo quiero!	25,466
Consulta abierta digital	Con el apoyo de Red Jalisco, se abrió la consulta ¡Armemos un Plan!	624,226
Encuesta representativa	Con la participación del Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo de la Universidad de Guadalajara, se realizó la encuesta en hogares en las 12 regiones	4,687
Propuestas ciudadanas recibidas	Participaciones ciudadanas por escrito	15,899
Participaciones en foros	Desarrollo de 12 foros regionales y 9 foros sectoriales especializados	5,563
Total de expresiones de participación		**675,551**

Fuente: Elaboración propia con información del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Prioridades de acuerdo con la consulta representativa en hogares de las 12 regiones

Nombre de la región	1ra prioridad	2da prioridad	3ra prioridad
Altos Norte	Mejorar la educación	Generar mejores empleos	Mejorar las carreteras
Altos Sur	Mejorar las carreteras	Mejorar la educación	Generar mejores empleos
Centro	Eliminar la impunidad y la corrupción	Proteger a la niñez y su integridad	Asegurar la paz y la tranquilidad en los lugares públicos

Nombre de la región	1ra prioridad	2da prioridad	3ra prioridad
Ciénega	Mejorar las carreteras	Mejorar la educación	Generar mejores empleos
Costa Sur	Mejorar las carreteras	Generar mejores empleos	Mejorar la educación
Costa Sierra Occidental	Mejorar la educación	Generar mejores empleos	Mejorar las carreteras
Lagunas	Mejorar la educación	Eliminar la impunidad y la corrupción	Mejorar las carreteras
Norte	Mejorar las carreteras	Generar mejores empleos	Mejorar la educación
Sierra de Amula	Mejorar las carreteras	Mejorar la educación	Cuidar el medio ambiente
Sur	Mejorar la educación	Generar mejores empleos	Eliminar la impunidad y la corrupción
Sureste	Mejorar la educación	Mejorar las carreteras	Proteger a la niñez y su integridad
Valles	Generar mejores empleos	Mejorar la educación	Proteger a la niñez y su integridad

Fuente: Elaboración propia con información del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Respuesta de niñas, niños y adolescentes

Primera infancia - edad entre 3 y 5 años	Niñez - edad entre 6 y 11 años	Adolescencia- edad entre 12 y 17 años
¿Cómo te gustaría que fuera el lugar donde vives?	¿Cuál crees que es la solución para que niñas y niños vivan en paz?	Expresa en una frase corta ¿Cuál podría ser la solución para que las personas de tu edad tengan bienestar?
Comunidades más limpias	Contar con mayor seguridad y menos violencia	Calidad de la educación
Parques llenos de juegos	Respeto y no discriminación	Gobiernos honestos y transparentes
Más áreas de esparcimiento	Comunicación con los papás	Más oportunidades educativas

Primera infancia - edad entre 3 y 5 años	Niñez - edad entre 6 y 11 años	Adolescencia- edad entre 12 y 17 años
Calles seguras para correr y jugar sin miedo	Que se tenga más educación	Seguridad en las calles
Un parque limpio siempre sin basura	Vivir en comunicación	Un trato más justo y empático para todas y todos
Una cancha de fútbol	Tener un parque cerca	Escucha con respeto
Casas bonitas con árboles	Falta de espacios para jugar	Pedir ayuda cuando se necesite
No me gusta el ruido de las motos en las noches	No pelear	Hablar con claridad sobre sexualidad, embarazo adolescente y métodos anticonceptivos

Fuente: Elaboración propia con información del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Sistema Estatal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza

Por primera vez se instaló el Sistema Estatal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, instrumento que garantiza que la voz de las y los jaliscienses sea escuchada y considerada en las decisiones públicas, reduciendo la distancia entre ciudadanía y gobierno.

En el marco del Día Estatal de la Participación Ciudadana se entregó por primera ocasión el Distintivo al Compromiso Comunitario, que reconoce en cinco categorías a quienes transforman comunidades y fortalece el tejido social.

La edición contó con la participación de 187 personas, de las cuales 20 fueron reconocidas en eventos realizados en los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco y Tonalá, reuniendo a 830 asistentes. Para 2026, este reconocimiento se proyecta en las 12 regiones de Jalisco.

Gobernanza, rendición de cuentas y apertura institucional

La transparencia, la rendición de cuentas y la gobernanza son principios clave para fortalecer la confianza ciudadana, garantizar la eficacia y responsabilidad de las instancias gubernamentales. Bajo esta visión, durante este año se realizaron las Mesas de Gobernanza: Diálogos sobre la Desaparición de Personas en Jalisco, CoST Jalisco y los Diálogos de Co-creación hacia la Reforma de Transparencia.

Los Diálogos de Co-creación fueron un espacio abierto de debate a través de 15 foros celebrados en distintas sedes del estado y la participación de más de 4 mil 600 personas, para debatir y construir la reforma en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Iniciativa CoST Internacional

Jalisco es referente nacional e internacional en gobernanza al ser el único estado de México incorporado a la Iniciativa CoST International y el primero en obtener el primer lugar en la categoría de divulgación de datos conforme al estándar OC4IDS en los Premios CoST International 2025, que reconoce su plataforma de divulgación como herramienta de vigilancia ciudadana y acceso público.

A la fecha, se han integrado 783 proyectos en la plataforma, con información de más de 26 mil millones de pesos en obras y con el compromiso de divulgar proyectos como la Línea 5 de transporte masivo, la rehabilitación de Av. Camino Real a Colima y la red estatal de carreteras, entre otras intervenciones metropolitanas.

La iniciativa consolida un modelo de obra pública abierta, transparente y sujeta a vigilancia ciudadana.

Mesa técnica y ciudadana para dialogar sobre soluciones viales en el corredor López Mateos



La mesa técnica y ciudadana sobre el corredor López Mateos abrió un espacio de diálogo para construir soluciones conjuntas en materia de movilidad y seguridad vial.

Este primer ejercicio de diálogo sobre soluciones viales en el corredor López Mateos contó con la participación de 60 líderes vecinales del sur de la ciudad, provenientes de municipios como Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan, así como representantes de cámaras empresariales, academia, sociedad civil organizada y transportistas.

En conjunto con las y los participantes el Gobierno Estatal busca delinear acciones articuladas que mejoren la calidad de vida de quienes habitan y transitan por este corredor.

Como parte de los acuerdos, se anunció la creación de cinco mesas temáticas en las que se profundizarán propuestas y soluciones concretas, orientadas a atender las problemáticas viales y a generar un impacto positivo en la movilidad y seguridad de la zona.

De este modo, se realizó la primera mesa temática "Evaluación y Seguimiento de los Diálogos por la Movilidad Sustentable", con la presencia de 25 participantes entre autoridades estatales, municipales y representantes de universidades, asociaciones y colonias, en la que se presentaron las 15 acciones y estrategias llevadas a cabo derivadas de las de los "Diálogos por la movilidad sustentable de López Mateos" realizados en 2022 y 2023.

Agenda de la Paz Territorial - Plan de pacificación en Teuchitlán, Teocaltiche, Villa Hidalgo y Encarnación de Díaz

Durante el primer año de gobierno se puso en marcha la Agenda de la Paz Territorial para intervenir de manera focalizada en los municipios de Teuchitlán, Teocaltiche, Villa Hidalgo y Encarnación de Díaz.

El plan se articula en seis compromisos orientados a la cohesión social, la atención ciudadana con enfoque de derechos y la resolución pacífica de conflictos, a través de acciones en rubros como seguridad, salud, economía, turismo, medio ambiente, educación, desarrollo social, obra pública, deporte y gestión del territorio.

Principales acciones

- Capacitación en derechos humanos para personas servidoras públicas
- Instalación de dos Consejos Municipales de Participación Ciudadana para la Gobernanza y la Paz
- Módulo itinerante de mediación del Instituto de Justicia Alternativa
- Modelo de reglamento municipal para fortalecer la cultura de paz
- Diálogos por la Paz, espacios de escucha y construcción de una visión compartida
- Creación de comisiones edilicias en cabildos municipales para dar seguimiento a la agenda

Dichas acciones han tenido un impacto directo en más de 122 mil habitantes, sentando bases sólidas para construir comunidades más justas, seguras y unidas.

En Teuchitlán se asignaron 300 millones de pesos en proyectos de salud, seguridad, desarrollo social, turismo, deporte, medio ambiente y gestión territorial. Entre las acciones destacan:

- Apoyos al campo: insumos para el sector cañero, respaldo a cooperativas de pescadores con la donación de 500 mil crías para la Presa de La Vega, y entrega de recursos para la compra de ganado vacuno.
- Impulso económico: realización de tianguis regionales, promoción turística en Los Guachimontones y eventos gastronómicos y culturales para detonar la industria hotelera y restaurantera.
- Servicios: Ferias del empleo y asesoría gratuita en financiamiento y materia legal (civil, mercantil, penal y familiar).

Asimismo, este plan se complementa a través de las Brigadas Yo Jalisco, con programas sociales, servicios integrales de salud, asesoría jurídica, procuración de justicia y trámites administrativos, atendiendo a más de 500 personas por jornada y se prevé impactar a 15 mil personas en lo que resta del año 2025 en los municipios de Teuchitlán, Teocaltiche, Villa Hidalgo, así como Tecolotlán y Arandas, ubicados en la región.

En el municipio de Encarnación de Díaz, durante este primer año de gobierno, se arrancó con la primera etapa de la construcción del nuevo Hospital Comunitario que beneficiará a 40 mil personas que no cuentan con seguridad social en la región alteña.

El hospital brindará servicios como Consulta Externa, Medicina General y Preventiva, Pediatría, Ginecología y Obstetricia, Cirugía General, Rayos X, Laboratorio, Urgencias, Estomatología, entre otros. También dará atención a familiares de personas desaparecidas y contará con los protocolos para brindar ayuda médica especializada.

Seguridad

En Villa Hidalgo, Teocaltiche y Encarnación de Díaz se desplegó la Fuerza de Intervención Regional (FIR), con la participación conjunta de fuerzas estatales y federales. Esta acción permitió desmantelar infraestructura criminal como centros de videovigilancia clandestinos y talleres de explosivos, además de establecer patrullajes permanentes y labores de inteligencia para disuadir la actividad delictiva y fortalecer la confianza ciudadana.

Como parte de este plan, se construye la Base Intermunicipal de la Policía del Estado en Villa Hidalgo, con capacidad para albergar a 100 elementos. Esta instalación dignificará las condiciones laborales de las y los policías, reducirá los tiempos de respuesta y consolidará la presencia institucional en una de las regiones más desafiantes en materia de seguridad.

Programa Arriba Jalisco

Algunos municipios del estado presentan retos económicos que requieren atención prioritaria para impulsar su desarrollo económico y social.

Para atender esta situación, se implementó el programa Arriba Jalisco. El propósito de este producto financiero es contribuir a la reactivación económica de municipios como Encarnación de Díaz, Villa Hidalgo, Teocaltiche y Teuchitlán, considerados como prioritarios por su vulnerabilidad económica. El programa ofrece créditos a bajo costo que brindan a los negocios la liquidez necesaria para fortalecer sus operaciones, impulsar su crecimiento y consolidar su participación en las cadenas de valor locales y regionales.

El financiamiento se otorga para capital de trabajo, con montos que van desde 20 mil hasta 100 mil pesos, bajo condiciones preferenciales que reduzcan el costo financiero para las y los empresarios. Durante el periodo reportado, se canalizaron financiamientos directos por casi 2 millones de pesos a 31 unidades económicas.

Financiamientos directos por municipio

Diciembre 2024 - Septiembre 2025

Distribución por Municipio de Financiamientos y Montos		
Municipio	**Financiamientos otorgados**	**Monto (Pesos)**
Teocaltiche	9	540,000
Villa Hidalgo	10	540,000
Encarnación De Díaz	11	810,000
Teuchitlán	8	528,000
Total general	**38**	**2,418,000**

Fuente: **Promotora del Financiamiento para el Desarrollo de Jalisco (PROJAL)**

Número de financiamientos por sector económico

Diciembre 2024 - Septiembre 2025

Sector	Financiamientos otorgados
Agricultura	1
Comercio	27
Servicio	8
Industria	2
Total	**38**

Fuente: Promotora del Financiamiento para el Desarrollo de Jalisco (PROJAL)

Número de financiamientos por género

Diciembre 2024 - Septiembre 2025

Género	Financiamientos otorgados
Femenino	19
Masculino	19
Total	**38**

Fuente: Promotora del Financiamiento para el Desarrollo de Jalisco (PROJAL)

Arriba Jalisco

Julio - septiembre de 2025

Municipios	Empresas beneficiadas	Monto
Encarnación de Díaz	75	$ 1,500,000.00
Teocaltiche	13	$ 260,000.00
Teuchitlán	41	$ 820,000.00
Villa Hidalgo	54	$ 1,078,000.00
Total	**183**	**$ 3,658,000.00**

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico

5.7 Eficiencia Hacendaria

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T6
Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción

Alineación con los ODS

10 Reducción de las desigualdades

META 10.4

16 Paz, justicia e instituciones sólidas

META 16.6

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivos 1.4

Eje T2 Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional
Objetivo T2.3

La misión de la Secretaría de Hacienda Pública es financiar el desarrollo de Jalisco, mediante el incremento de la recaudación y los ingresos con los que cuenta la entidad, orientar el presupuesto hacia resultados y contribuir al ejercicio responsable y sustentable de los recursos públicos.

El primer año de gobierno, la participación de las y los jaliscienses fortaleció la hacienda estatal, permitiendo sentar las bases para consolidar mejores programas sociales, así como proyectos estratégicos que consolidan a la entidad con los mejores sistemas en salud y educación.

Mejorar la recaudación para financiar el desarrollo

Desde diciembre de 2024, la Secretaría de la Hacienda Pública se propuso incrementar los ingresos propios y lo consiguió. En el ejercicio fiscal 2025 se recaudaron 2 mil 440 millones de pesos adicionales respecto al mismo periodo del año anterior, lo que representa un incremento superior a 15%.

Al corte del 31 de agosto en materia de impuestos se registró un incremento global de 11%, al pasar de 9 millones 49 mil 766 pesos en 2024 a 10 mil 9 millones 237 mil 146 pesos en 2025, es decir 959 millones 471 mil pesos más.

Destaca el desempeño en recaudación de:

- Impuesto sobre Hospedaje: crecimiento de 40%, al pasar de 369 millones 31 mil 365 pesos a 516 millones 668 mil 661 pesos (147 millones 637 mil 296 pesos adicionales)
- Impuesto sobre Nóminas: incremento de 10%, al pasar de 7 mil 658 millones 631 mil 802 pesos a 8 mil 410 millones 356 mil 455 de pesos (751 millones 724 mil 653 pesos adicionales).

Recaudación de ingresos propios (impuestos desagregados)

Concepto	Ejercicio fiscal 2025	Ejercicio fiscal 2024	Variación (pesos)	Variación (porcentaje)
Total de ingresos propios	**$18,575,665,511**	**$16,135,209,790**	**$2,440,455,720**	**15%**
Impuestos	$10,009,237,147	$9,049,766,146	$959,471,001	11%
Adquisición de vehículos automotores usados	$299,939,382	$409,971,072	$110,031,690	-27%
Remuneraciones al trabajo del personal no subordinado	$251,438,264	$221,465,649	$29,972,615	14%
Impuesto sobre nóminas	$8,410,356,455	$7,658,631,802	$751,724,653	10%
Impuesto sobre hospedaje	$516,668,662	$369,031,365	$147,637,297	40%

Concepto	Ejercicio fiscal 2025	Ejercicio fiscal 2024	Variación (pesos)	Variación (porcentaje)
Impuesto sobre erogaciones de juegos con apuestas	$132,561,883	$132,223,217	$338,666	0%
A los ingresos de redes y plataformas del servicio de transporte privado	$114,839,715	-	$114,839,715	0%
Otros Impuestos	$283,432,786	$258,443,041	$24,989,745	10%
Derechos	$6,492,107,949	$4,367,840,859	$2,124,267,090	49%
Productos	$547,438,060	$755,725,539	$208,287,479	-28%
Aprovechamientos	$1,526,882,355	$1,961,877,246	$434,994,891	-22%

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) *Cifras preliminares con corte al 31 de agosto de 2025

En materia de derechos se registró un incremento de 49%, al pasar de 4 mil 367 millones 840 mil 859 pesos en 2024 a 6 mil 492 millones 107 mil 949 pesos en 2025, es decir, 2 mil 124 millones 267 mil 89 pesos adicionales.

En el concepto de servicios en los ramos de movilidad y transporte la recaudación creció 32%, al pasar de 3 mil 225 millones 257 mil 930 pesos en 2024 a 4 mil 246 millones 387 mil 30 pesos en 2025 (1 mil 21 millones 129 mil 100 pesos adicionales). Dentro de este concepto destaca el refrendo anual de placas particulares, con un aumento de 34%, al pasar de 1 mil 854 millones 944 mil 976 pesos a 2 mil 486 millones 590 mil 394 pesos.

Recaudación de ingresos propios (derechos desagregados)

Concepto	Ejercicio fiscal 2025	Ejercicio fiscal 2024	Variación (pesos)	Variación (porcentaje)
Total de ingresos propios	**$18,575,665,511**	**$16,135,209,790**	**$2,440,455,720**	**15%**
Impuestos	$10,009,237,147	$9,049,766,146	$959,471,001	11%
Derechos	$6,492,107,949	$4,367,840,859	$2,124,267,090	49%
Registro público de la propiedad y de comercio1/	$982,272,738	$736,607,457	$245,665,281	33%

Concepto	Ejercicio fiscal 2025	Ejercicio fiscal 2024	Variación (pesos)	Variación (porcentaje)
Servicios en los ramos de movilidad y transporte	$4,246,387,031	$3,225,257,930	$1,021,129,101	32%
Refrendo anual de placas vehiculares	$2,486,590,394	$1,854,944,977	$631,645,417	34%
Certificaciones, expediciones de constancias y otros servicios	$93,076,866	$95,194,039	$2,117,173	-2%
Servicios diversos	$1,097,804,159	$134,834,656	$962,969,504	714%
Verificación vehicular	$971,122,750	$115,548,950	$855,573,800	740%
Otros derechos	$72,567,156	$175,946,778	$103,379,622	-59%
Productos	$547,438,060	$755,725,539	$208,287,479	-28%
Aprovechamientos	$1,526,882,355	$1,961,877,246	$434,994,891	-22%

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema Integral de Información Financiera (SIIF)

1/ Datos con fecha de corte al 31 de agosto de 2025 y 2024, respectivamente, con base en la clase presupuestal 3201 al momento contable cobrado

Programa 3x1

El Programa 3x1 sentó un precedente en materia de recaudación responsable y solidaria, abonando a los objetivos en seguridad y medio ambiente, al permitir que con un solo pago del refrendo vehicular las y los contribuyentes accedan también a la renovación de placas con elementos de seguridad y a la verificación vehicular sin costo adicional.

Para agilizar este trámite, la Secretaría de la Hacienda Pública amplió horarios en oficinas de recaudación, habilitó una ventanilla única de atención especializada e implementó tecnología para pagos seguros con validación automática, la generación y envío automático de citas para verificación vehicular.

El incremento en los ingresos propios permitió a Jalisco mejorar su autonomía fiscal, al pasar de 14% en 2024 a 15% en 2025 sobre el total de ingresos, ubicándose entre los 10 primeros estados del país en este indicador.

Este incremento de recursos impactó en mayores beneficios para la ciudadanía ya que los recursos adicionales del impuesto sobre nómina fortalecieron al Fideicomiso del Fondo para la Infraestructura Educativa (Fineduc), destinado a la rehabilitación y equipamiento de escuelas públicas. Por su parte, el aumento en el impuesto sobre hospedaje permitió ampliar la inversión en infraestructura y promoción turística en el estado.

El incremento en la recaudación de ingresos propios también generó un aumento en las transferencias federales para la entidad, mediante el Fondo General de Participaciones, que considera un componente destinado a reconocer el esfuerzo fiscal de las entidades federativas. Además, se registró un incremento en el Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR), con el cual se proyecta obtener 300 millones de pesos adicionales en 2025.

Asimismo, la Secretaría de la Hacienda Pública, mediante su participación en el Consejo Estatal Hacendario, ha fortalecido las capacidades recaudatorias de los municipios a través de convenios de colaboración, la modernización de sistemas catastrales, la actualización de tablas de valores y el intercambio de buenas prácticas e información para mejorar sus haciendas públicas.

Orientar el presupuesto hacia el logro de resultados

El presupuesto es el principal instrumento para financiar el desarrollo de Jalisco. En apego a la legislación y bajo el paradigma de la Gestión para Resultados (GpR), la Secretaría de la Hacienda Pública sentó las bases para orientar el gasto hacia objetivos concretos y medibles, en beneficio de las y los jaliscienses.

Para consolidar el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), se fortaleció la metodología y el sistema presupuestario mediante una mayor programación, seguimiento y evaluación de la gestión pública.

En 2025, Jalisco mejoró su calificación en el Diagnóstico PbR-SED de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al pasar de 97.3% a 97.8%, con lo que se ubicó en el tercer lugar nacional.

El objetivo es alcanzar la primera posición nacional con una calificación de 100% profundizando la perspectiva de desempeño en la gestión pública para garantizar un uso eficiente y efectivo de los recursos en beneficio de las y los jaliscienses.

También se logró el rediseño y simplificación de los programas presupuestarios, que pasaron de 423 a 221, una reducción de 48% lo que permitirá concentrar esfuerzos y evitar la fragmentación de intervenciones con objetivos comunes. Antes de finalizar el año, la Secretaría de la Hacienda Pública llevará a cabo evaluaciones de políticas públicas para identificar brechas y oportunidades de mejora en la gestión.

Cantidad de programas presupuestarios del Estado de Jalisco (2025-2026)

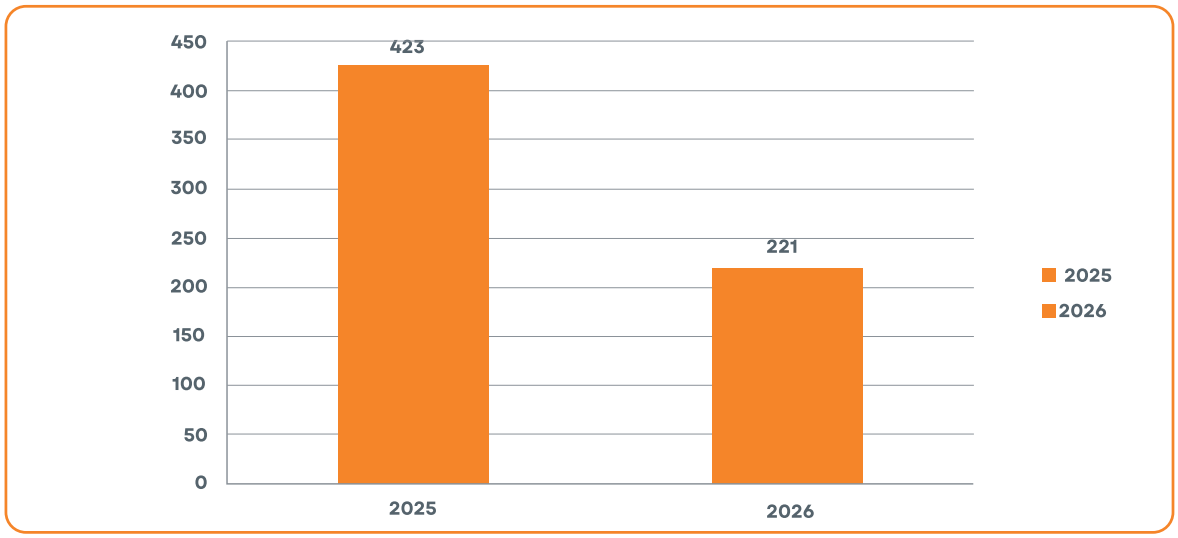

Fuente: Elaboración propia con información Sistema Estatal de Gestión para Resultados (SEGR) para el Presupuesto de Egresos 2025 (elaborado en 2024) y para el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2026 (elaborado en 2025)

Además, se implementó una estrategia integral de armonización contable para el correcto registro del presupuesto. Gracias a ello, el cumplimiento promedio en el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) pasó de 65% a 82%desde el primer trimestre del año.

Nivel de cumplimiento del Estado de Jalisco en el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC)

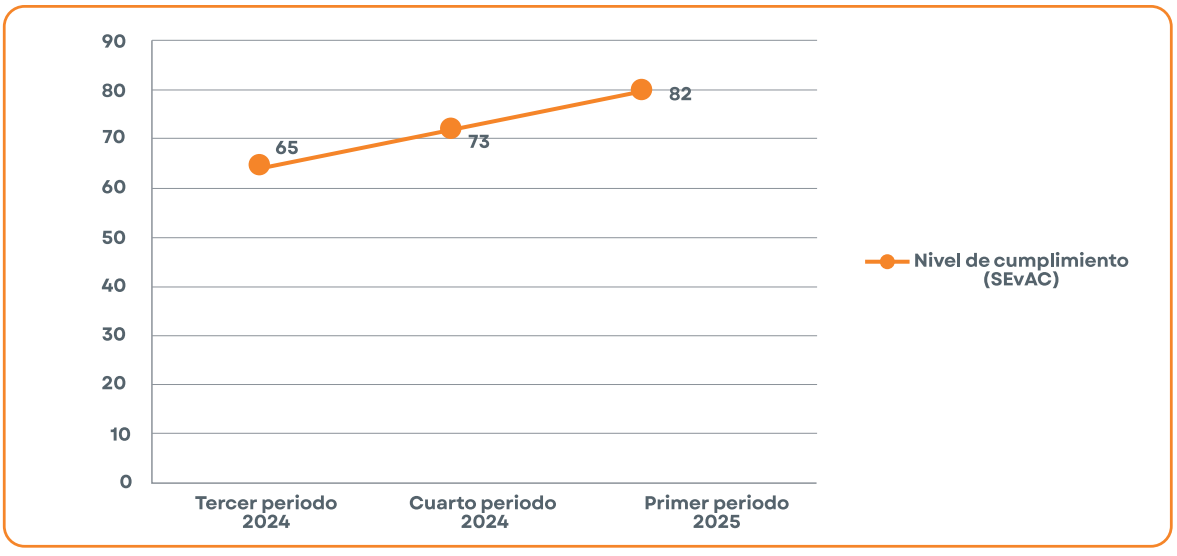

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC)

Para fortalecer la gestión de resultados en el sector paraestatal y garantizar el uso más eficiente y efectivo de los recursos públicos, se brindó asistencia técnica, capacitación y acompañamiento en el manejo financiero, presupuestal y contable a las entidades paraestatales y fideicomisos públicos, lo que ha permitido mejorar su gestión y manejo financiero.

Contribuir al ejercicio responsable de los recursos públicos

Para mejorar la calidad del gasto público, el Gobierno del Estado implementó medidas orientadas a la eficiencia, eficacia y legalidad en el uso de los recursos bajo una visión que permite que la agenda pública se ejecute en términos del presupuesto aprobado.

Durante este periodo se han mejorado los procesos administrativos para eliminar tiempos y mejorar la integración de la comprobación del gasto público, entre los avances destacan:

- Reducción a cinco días hábiles en la revisión documental y pago de programas e inversión pública
- Rediseño del proceso de dispersión de programas sociales para garantizar la trazabilidad del gasto y la identificación del beneficiario final
- Mesas de trabajo con áreas gestoras de adquisiciones para la correcta integración de expedientes

En materia de fiscalización, la Secretaría de la Hacienda Pública solventó la totalidad del monto observado por la Auditoría Superior del Estado y atendió 99% de las recomendaciones de desempeño. A nivel federal, se lograron solventar las observaciones pendientes de ejercicios fiscales anteriores.

Inversión pública

Una parte importante de la financiación del desarrollo corresponde a la generación de infraestructura y obra pública. Durante el presente año el monto del Programa de Inversión Pública asciende a 22 mil 831 millones de pesos.

Presupuesto destinado a inversión pública en 2025

Corte 31 de julio de 2025

Tipo de Recurso	Monto en millones de pesos
Recurso fiscal estatal	16,400
Recurso de transferencias federales	6,431
Total	**22,831**

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de la Hacienda Pública con base en el presupuesto modificado

El Índice de Calidad en la Información Reportada sobre los Recursos Federales Transferidos (ICI), con el que la SHCP evalúa la información reportada por los gobiernos locales al Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), registró para Jalisco una calificación de 87.17 puntos en 2025. Este resultado refleja avances en los componentes

de gestión de programas y proyectos y en la consistencia de los recursos transferidos.

Deuda pública

El Programa de Financiamiento para el Desarrollo de Jalisco 2025-2030 reduce los costos de la deuda pública y libera recursos para infraestructura y desarrollo social.

El primer año de gobierno Jalisco mejoró su nivel de endeudamiento, pasando de 30.8% en 2024 a 29.2% en 2025 sobre los ingresos de libre disposición, ubicando a la entidad en la posición 12 de 32 a nivel nacional, con un grado de endeudamiento calificado como sostenible.

Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición

Corte al 31 de julio de 2025

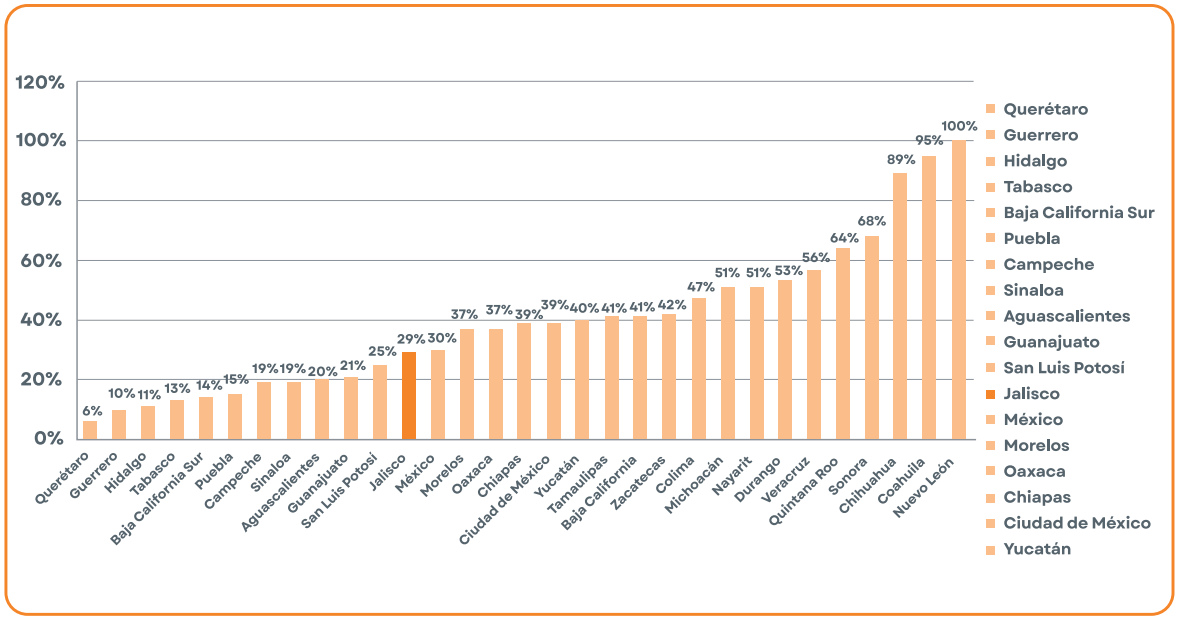

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Secretaría de la Hacienda Pública

El primer año de gobierno se logró romper la tendencia creciente del costo de la deuda. Como se muestra en la siguiente gráfica, el servicio de la deuda y obligaciones sobre los ingresos de libre disposición registró su primer descenso por primera vez desde 2020, al pasar de 4.3% en 2024 a 4.1% en 2025.

Servicio de la deuda y obligaciones sobre los ingresos de libre disposición (%)

Corte al 31 de julio de 2025

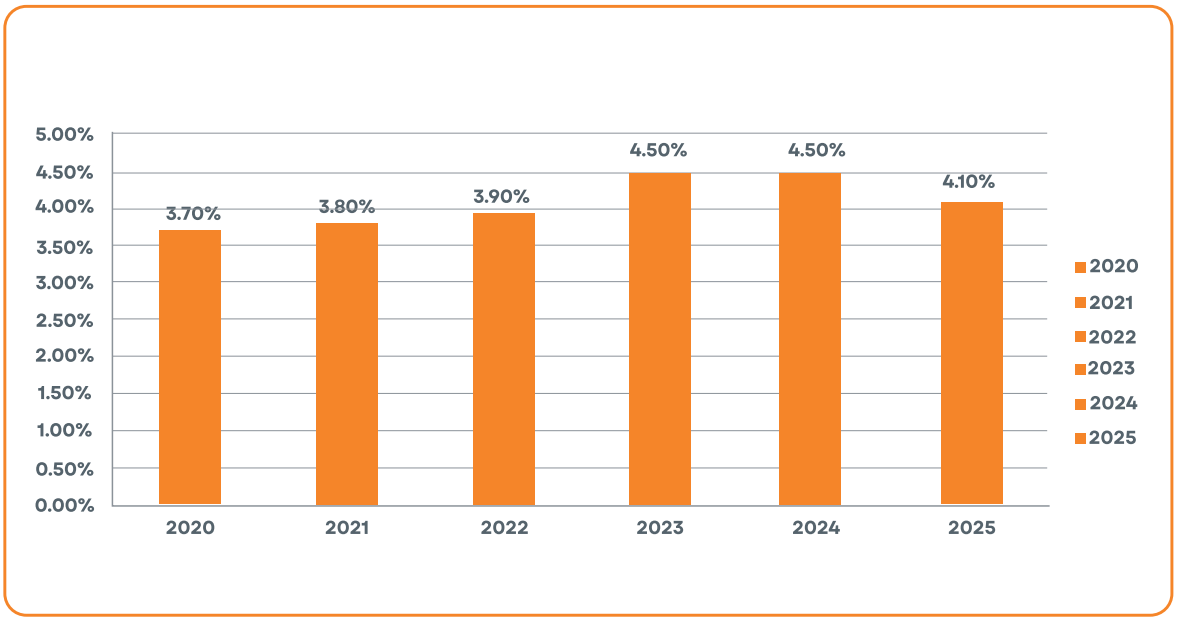

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Secretaría de la Hacienda Pública

Asimismo, en 2025 se revirtió la tendencia de baja liquidez respecto a las obligaciones de corto plazo (adeudos a proveedores y contratistas). Los activos totales superaron dichas obligaciones, lo que ubica a Jalisco en un nivel de alta liquidez y bajos compromisos de corto plazo.

Obligaciones a corto plazo y proveedores y contratistas sobre ingresos totales

Corte al 31 de julio de 2025

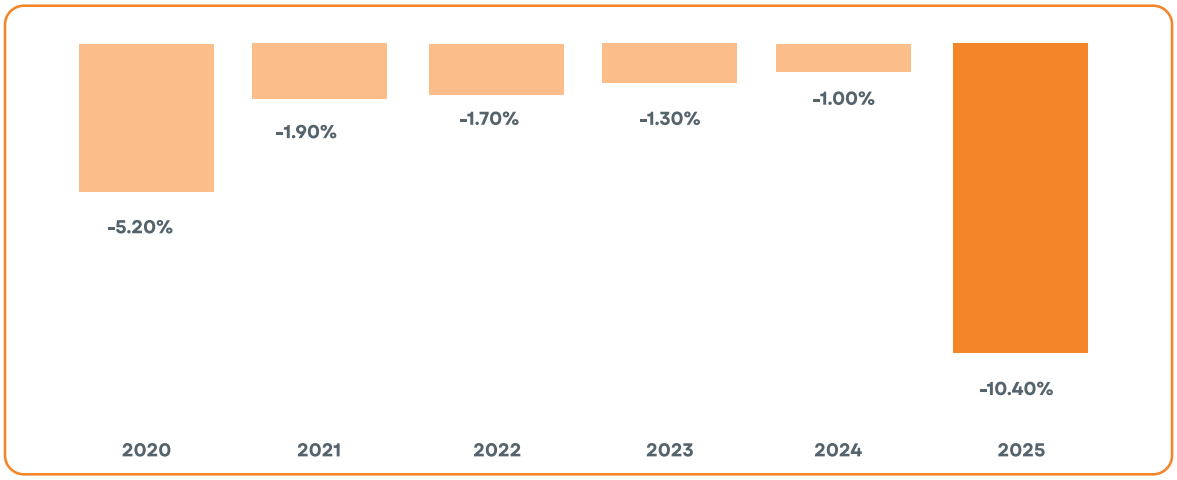

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Secretaría de la Hacienda Pública

Gestión responsable = grandes proyectos

La Secretaría de la Hacienda Pública reafirma la importancia de una gestión hacendaria responsable para que Jalisco cuente con más recursos destinados al desarrollo del estado.

Recaudar con responsabilidad, presupuesto con enfoque a resultados y ejercer con eficiencia los recursos públicos, permite financiar proyectos estratégicos que mejoran la calidad de vida de las y los jaliscienses.

Principales proyectos financiados para el desarrollo de Jalisco

Nombre del Proyecto	Responsable ejecutor	Importe al 31 julio 2025
Obras complementarias para el modelo integral de movilidad de la zona sur del área Metropolitana de Guadalajara (Línea 4)	Sistema de Tren Eléctrico Urbano Sistema (Siteur)	$280,000,000
Implementación del sistema de control de trenes y señalización de la Línea 1 del Tren Ligero de Guadalajara, en los municipios de Tlaquepaque, Guadalajara y Zapopan		$1,143,000,001
Sistema interoperable de recaudo preferencial para los sistemas de transporte del área metropolitana de Guadalajara y ciudades medias del Estado de Jalisco		$8,000,000
Pago de recuperación de inversión y servicio de recaudo del modelo integral de movilidad de la zona sur del Área Metropolitana de Guadalajara, (Línea 4)		$670,000,000
Mejoramiento de vivienda 2025	Instituto Jalisciense de la Vivienda	$20,000,000
Programa infraestructura hidráulica	Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)	$1,525,200,000
Operación plantas potabilizadoras		$ 1,113,000,000
Programas Nidos de Lluvia		$80,000,000
Proyectos de desarrollo, redundancia, estabilidad y crecimiento de la Red Jalisco	Agencia de Conectividad y Acceso a Internet	$200,000,000
Mantenimiento de Red Jalisco		$300,000,000
Reconstrucción del tejido social	Secretaría del Sistema de Asistencia Social	$7,500,000

Nombre del Proyecto	Responsable ejecutor	Importe al 31 julio 2025
Construcción, rehabilitación y conservación del Nuevo Periférico en el Área Metropolitana de Guadalajara	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	$50,000,000
Conservación periódica de carreteras (Programa Multianual Carretero)		$778,000,000
Construcción, reconstrucción y conservación periódica y rutinaria de carreteras, puentes y vialidades en el Estado de Jalisco		1,423,740,000
Obras complementarias para el sistema integrado de transporte de la Zona Metropolitana, Mi Macro periférico		624,734,000
Pavimentación de la Carretera a Chapala, para el sistema integrado de transporte de la Zona Metropolitana de Guadalajara		510,000,000
Rehabilitación de Camino Real a Colima, de Periférico Sur a San Agustín, en los municipios de Zapopan, Tlajomulco y San Pedro Tlaquepaque		392,600,000
Rehabilitación de imagen urbana, limpieza, alumbrado, riego y jardinería en banquetas, ciclovía y camellones, carriles laterales y centrales, de las laterales del periférico Manuel Gómez Morín, en el Área Metropolitana de Guadalajara		200,000,000
Trabajos de la Línea 5		1,500,000,000
Edificaciones para servicio médico y asistencial		220,302,018
Fondo complementario para el desarrollo regional		138,929,499
Fondo común concursable para la infraestructura		11,6221,000
Mantenimiento integral del sistema de video vigilancia	Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco (C5)	187,750,000
Red Estatal de Radiocomunicación		61,071,136
Total		**11,550,047,654**

5.8 Contraloría del Estado de Jalisco

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T1
Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

T2
Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

T4
Desarrollo sustentable y acción ante el cambio climático

T5
Cultura de paz y participación ciudadana

T6
Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción

Alineación con los ODS

16 Paz, justicia e instituciones sólidas

METAS
16.5, 16.6, 16.7

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivos 1.4

Eje T2 Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional
Objetivo T2.3

La corrupción no sólo representa uno de los principales retos de la vida pública en el país por el daño al erario que genera, sino, porque debilita la confianza ciudadana en las instituciones y, en consecuencia, provoca el deterioro de la calidad democrática.

Consolidar mecanismos eficaces de control en la administración pública es una de las mejores estrategias para prevenir riesgos de corrupción e impulsar la gestión correcta y eficiente de los recursos del Estado. Por ello, en Jalisco, uno de los principales pilares de la administración pública se enfoca en trabajar permanentemente en la construcción de estrategias que reduzcan los riesgos de conductas deshonestas y fomenten la cultura de la integridad. El objetivo es claro: garantizar el cumplimiento de metas, optimizando recursos y fortaleciendo el servicio público.

En ese sentido, la Contraloría del Estado implementa un sistema de control interno, transparente, técnico y eficaz, con el que previene, vigila y audita, el cumplimiento de normas y estándares, así como la correcta administración de los recursos humanos y económicos.

Los proyectos e iniciativas presentadas en este informe, están encaminadas en su totalidad, a fortalecer el control interno y promover la integridad en el sector público de nuestro Estado.

Sistema de Entrega-Recepción (SIER)

La Contraloría del Estado desarrolló el Sistema de Entrega-Recepción para garantizar la continuidad de la función pública mediante la transferencia ordenada y formal de bienes, derechos y obligaciones de las dependencias y entidades.

Con este sistema se logró un proceso constitucional de entrega-recepción más ágil y transparente, que brinda certeza a servidores públicos salientes y entrantes, a través de 42 formatos estandarizados y un manejo seguro de datos personales.

Durante el periodo que se informa se lograron:

- 2 mil 243 procedimientos de Entrega Recepción Constitucional
- 1 mil 178 procedimientos de Entrega Recepción Ordinaria

Derivado del proceso de entrega recepción constitucional se identificaron áreas de oportunidad, destacando aquellas que tienen que ver con el orden documental y la preservación de los archivos en las entidades públicas.

En ese sentido, se impartieron 64 capacitaciones en materia de archivo, con la participación de más de mil servidores públicos de dependencias estatales y municipales. Estas acciones buscan sensibilizar al personal operativo, administrativo y directivo sobre la importancia de la gestión documental como pilar de la transparencia y la rendición de cuentas.

Auditorías a dependencias y entidades del Gobierno del Estado de Jalisco

El programa de auditorías de la Contraloría del Estado se elabora con base en la evaluación de resultados de ejercicios anteriores, observaciones recurrentes, elementos identificados en el proceso constitucional de Entrega - Recepción, así como los programas prioritarios y aquellos que manejan mayor presupuesto.

Derivado de este análisis, y como parte del reforzamiento en las actividades de control y vigilancia en la Administración Pública del Estado, en el periodo que se informa, se han aperturado un total de 286 auditorías a las dependencias y entidades del Gobierno de Jalisco.

De igual forma y en convenio con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, se desarrollaron auditorías a siete programas federales del ejercicio fiscal 2024, ejecutados

por 30 Entes Públicos que en su conjunto tuvieron un monto autorizado de 583.5 mdp. Estas acciones de control dirigidas a las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo abarcan diversas modalidades, incluyendo las revisiones administrativas, de cumplimiento normativo, financieras, de desempeño y archivísticas.

Verificaciones a obras ejecutadas con recursos estatales

Durante el periodo que se informa, en materia de obra pública, se realizaron 178 verificaciones y visitas de inspección tanto en la zona metropolitana como en diversos municipios del interior del Estado. Estas acciones de control integral han contribuido significativamente al mejor uso y eficiencia de los recursos públicos destinados a las obras públicas, garantizando la calidad de las mismas y consolidando el compromiso institucional con la rendición de cuentas.

En seguimiento a lo anterior, en un ejercicio de innovación pública y transparencia, la Contraloría fortaleció el Mapa Interactivo de Fiscalización de Obra, una la herramienta digital que constituye un mecanismo de comunicación efectivo que promueve la vigilancia social y facilita el acceso ciudadano a información de calidad y oportuna sobre las revisiones realizadas a la infraestructura. Actualmente, el mapa registra un universo de dos mil 83 obras y acciones en todo el Estado, reforzando la confianza ciudadana en la gestión de la fiscalización.

Aunado a ello, y como parte del esfuerzo continuo por fortalecer los mecanismos de vigilancia, durante este primer año se ha verificado la calidad de los materiales clave utilizados en las obras públicas que se construyen en el Estado de Jalisco mediante el Laboratorio Móvil, un vehículo operado por especialistas y equipado con tecnología especializada para realizar pruebas críticas en concreto, asfalto, terracería entre otros materiales. La operación del mismo está orientada a garantizar la seguridad, durabilidad y calidad técnica de obras estratégicas como carreteras, puentes, escuelas y hospitales, promoviendo la mejora continua en la gestión de las dependencias.



El laboratorio móvil a realizado nueve verificaciones de obra pública y se preveé alcanzar 21 verificaciones adicionales programadas para el resto del ejercicio.

Durante este año se han logrado nueve verificaciones de obras mediante el Laboratorio Móvil, con 21 verificaciones adicionales programadas para el resto del ejercicio, de un universo de revisión de 97 millones de pesos asignados a obra pública ejecutada con recursos federales. Esta autonomía operativa se traduce en ahorros al erario público al evitar la contratación de laboratorios externos.

Adicionalmente, se ha incorporado el uso de Vehículos Aéreos No Tripulados (VANT), para realizar inspecciones visuales, lo que agiliza y moderniza los procesos de revisión, demostrando una gestión que busca la eficacia, eficiencia y economía en el control de la inversión pública.

Fortalecimiento de los Órganos Internos de Control

Conscientes de la importancia del control y evaluación gubernamental, y de la presencia de los Órganos Internos de Control (OIC), en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal. En el periodo que se informa se realizó un trabajo de reforzamiento a su estructura con el propósito fundamental de promover y evaluar el buen funcionamiento del control interno en los entes públicos, además de prevenir, investigar y substanciar las faltas administrativas o hechos de corrupción conforme a la normatividad aplicable, alcanzando dicha acción a los 55 OIC con los que cuenta la Contraloría.

Para garantizar la continuidad y la supervisión efectiva de esta función, los OIC reportan sus Programas Anuales de Trabajo (PAT), y sus avances de manera sistemática a través de la plataforma electrónica del Sistema de Control y Evaluación de los Órganos Internos de Control (SICOE), asegurando la coordinación, seguimiento y evaluación de su desempeño.

En ese tenor y en búsqueda de acercar a la ciudadanía este esfuerzo, surge “VIGÍA” un sitio web diseñado para la consulta de la gestión de los Órganos Internos de Control (OIC), de la Administración Pública del Estado, cuyo objetivo es garantizar el acceso a información relevante sobre las actividades y cumplimiento de metas proyectadas en los Programas Anuales de Trabajo de los Órganos internos del Control del Poder Ejecutivo del Estado, permitiendo a los ciudadanos verificar de manera transparente, visiblemente entendible y con un lenguaje ciudadano las funciones propias de los OIC.

Este esfuerzo de consolidación que se lleva a cabo al interior de la Administración Pública Estatal, se complementa con el trabajo que se realiza para la coordinación con los entes municipales, esto a través de la Comisión Permanente de Contralores Municipios-Estado, que funge como la instancia clave de vinculación institucional entre la Contraloría Estatal y los Órganos Internos de Control municipales.

Su objeto es establecer bases de colaboración y promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas en la implementación de mecanismos de prevención, identificación e inhibición de la corrupción, impulsando el buen gobierno enfocado en la transparencia y rendición de cuentas a nivel municipal.

En este periodo se realizó la designación y toma de protesta formal de los 12 coordinadores regionales en la Asamblea Plenaria. Dichos coordinadores representan a las Contralorías Municipales y actúan como instancias operativas para promover la implementación de las políticas de control y vigilancia en todo el Estado.

Sistema de Evolución Patrimonial, de Declaraciones de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal de la Administración Pública del Estado de Jalisco (SEPIFAPE)

La estrategia de modernización tecnológica y consolidación de la rendición de cuentas ha tenido como uno de sus ejes centrales a la plataforma del Sistema de Evolución Patrimonial, de Declaraciones de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal de la Administración Pública del Estado de Jalisco (SEPIFAPE). Desde su implementación en 2018, esta herramienta ha optimizado y estandarizado los procesos de la Contraloría para el control y la recepción de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses de las personas servidoras públicas.

Como muestra de la mejora en el cumplimiento institucional, el periodo reportado refleja un éxito significativo en la captación de declaraciones anuales en tiempo y forma. En mayo de 2025, se registraron 138 mil 365 declaraciones, lo que representa 94.04% de cumplimiento respecto al padrón activo del Poder Ejecutivo del Estado.

La plataforma SEPIFAPE garantiza la existencia de mecanismos objetivos e imparciales para coordinar el seguimiento y la verificación de la veracidad de la información que proporcionan las personas servidoras públicas y eventualmente su evolución patrimonial.

En ese sentido, derivado de una línea de acción trabajada con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en el marco de la Comisión Permanente Estados - Federación se desarrollaron los Lineamientos para el seguimiento y la verificación de la evolución patrimonial de los servidores públicos de las Dependencias y Entidades del poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, mismos que establecen el mecanismo de selección aleatoria e imparcial de una muestra representativa de declaraciones patrimoniales para su verificación detallada.

Es así que en 2025 la Contraloría del Estado, en coordinación con el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, llevaron a cabo mediante el algoritmo determinado la selección aleatoria de 80 personas servidoras públicas para la revisión de su evolución patrimonial.

Esta acción de control reforzada, que combina la tecnología con la vigilancia ciudadana, consolida el compromiso con la rendición de cuentas y la integridad pública, contribuyendo a fortalecer las instituciones y promover un buen gobierno en beneficio de la ciudadanía jalisciense.

Sistema de Denuncias (SIDEN)

Esta plataforma promueve la presentación de denuncias por posibles faltas administrativas o hechos de corrupción por parte de la ciudadanía, cumpliendo con el mandato de contar con un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna de las mismas.

El Sistema de Denuncias de la Contraloría del Estado (SIDEN), refuerza la confianza pública al incorporar sólidos mecanismos de protección de datos personales de los denunciantes y garantizar el anonimato cuando así es solicitado, lo cual está alineado con las directrices de comunicación para información sensible dentro del control interno. A cada reporte se le otorga un folio único que permite al ciudadano dar seguimiento puntual al proceso.

Como muestra del reforzamiento de la cultura de la denuncia, en el periodo que se informa, el SIDEN incrementó la captación de denuncias 60.57% respecto al periodo anterior.

Responsabilidades administrativas

La Contraloría del Estado por sí y a través de los Órganos Internos de Control (OIC), es la encargada de imponer el derecho disciplinario a las personas servidoras públicas de la Administración Pública Estatal. Es así, que a través de las investigaciones y los procedimientos de responsabilidad administrativa seguidos en estricto apego a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en el periodo que se informa se han determinado 458 calificaciones y se han emitido 205 sanciones tal como se desglosa a continuación:

Tipo de responsabilidades administrativas	Contraloría - OIC Acumulado al corte 2025
Calificaciones	**458**
Calificaciones graves	37
Calificaciones no graves	421
Sanciones	**205**

Fuente: Elaboración propia con datos de la Contraloría del Estado de Jalisco

Es importante señalar, que en materia de sanciones, el trámite de la constancia de no sanción administrativa que se genera ante la Contraloría, se reforzó mediante la integración de nuevos parámetros de búsqueda, lo que elevó la seguridad jurídica, la eficiencia operativa, la transparencia y la publicidad del proceso, además de contribuir a la disuasión de conductas irregulares.

La implementación de esta medida representa un avance sustancial en la mitigación de errores por homonimia y la eliminación de falsos positivos, incrementando la confiabilidad y certeza en los resultados. Actualmente, la constancia se entrega de manera inmediata y está disponible para cualquier persona con acceso a internet a través del Sistema de Servidores Públicos y Particulares Sancionados (SISEPPS).

Ética e Integridad

El Código de Ética e Integridad para las Personas Servidoras Públicas de Jalisco, publicado en marzo de 2025, es un instrumento clave en la prevención de la corrupción. Este código establece los principios y valores necesarios para un desempeño ético y responsable en la administración pública, con el fin de fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Como parte de la implementación de este Código, la Contraloría del Estado coordinó la instalación de los Comités de Ética e Integridad, la cual se ha establecido en 100% de la administración pública estatal, con un total de 78 comités en operación en lo que va de 2025, mismos que no sólo promueven una cultura de integridad, sino que también ayudan a prevenir faltas administrativas y posibles incumplimientos al Código de Ética, fortaleciendo así la confianza ciudadana en el gobierno.

Además, en el marco de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, se diseñó un modelo de supervisión para el cumplimiento del código de ética, estableciendo acciones estratégicas que fortalecen la obligación de las personas servidoras públicas que tienen bajo su cargo a otras para supervisar el apego a las normas de conducta que establece dicho ordenamiento.

Asimismo, en seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno, se instalaron 78 Comités de Control Interno, alcanzando 100% de cumplimiento. Estos órganos tienen como propósito primordial el prevenir faltas administrativas y actos contrarios a los principios y valores que rigen el servicio público, desarrollando una serie de componentes y actividades de control interno que buscan asegurar el cumplimiento de las metas institucionales.

Seguimiento de la implementación del mecanismo de Contraloría Social en los Programas de Desarrollo Social Estatales

La Contraloría Social impulsa la vigilancia ciudadana en los programas de desarrollo social mediante la participación de las propias personas beneficiarias en la vigilancia del programa del que se trate.

A la fecha se han validado los esquemas de 20 Programas Sociales Estatales, en 15 de ellos se han conformado mil 576 Comités de Contraloría Social integrados por 7 mil 491 personas beneficiarias que participan revisando el cumplimiento de los objetivos y buen uso de los recursos públicos, traducidos en apoyos, así como el actuar de las personas servidoras públicas encargadas de la operación a través de su vigilancia, fortaleciendo así la transparencia y el seguimiento ciudadano en la gestión pública.

Es importante mencionar que el proceso de Contraloría Social cuenta con la certificación internacional ISO 9001:2015 y su equivalente nacional NMX-CC-9001-IMNC-2015, lo que garantiza estándares de calidad y eficiencia en su operación.

Además, se implementó el proyecto Vigila Tu Programa, una iniciativa conjunta con el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, que acompaña la operación de los programas sociales para garantizar la implementación de la vigilancia ciudadana en los programas mediante intervenciones directas en campo. Incluye acercamientos con los Comités de Contraloría Social y con el personal operativo de los programas.

La Tropa de los Valores

En una iniciativa conjunta entre la Contraloría del Estado y la Secretaría de Educación de Jalisco, se desarrolló 'Tropa de los valores' un programa para fomentar la cultura de la integridad en educación básica mediante la elaboración de cuentos y actividades didácticas.

El proyecto cuenta con tres documentos de apoyo que son la Guía Docente, Cuadernillo de Actividades en la Escuela y Cuadernillo de Actividades en Casa y 6 cuentos audiovisuales que acompañan a los docentes en cada sesión.

Para el ciclo escolar 2025-2026 se incorporaron 120 escuelas de Jalisco, con participación de maestras y maestros titulares de tercer grado de primaria. Además, se implementó un proyecto piloto en primer año de secundaria en escuelas del Área Metropolitana de Guadalajara, con el fin de fortalecer la toma de decisiones y la práctica de la cultura de integridad en la niñez.

Juega y aprende de los valores 2025

Este proyecto promueve los valores cívicos en las niñas y niños para convertirlos en agentes de cambio dentro de sus familias y comunidad mediante dinámicas de juego en espacios públicos, sensibilizándolos sobre su identificación e importancia en la vida cotidiana.

En 2025 se realizaron intervenciones en las Colmenas de Guadalajara y Zapopan, con la participación de 375 niñas y niños, aprovechando su impacto como centros comunitarios de inclusión.

Sistema de Testigos Sociales

El Sistema de Testigos Sociales permite la participación de personas físicas o jurídicas con voz en los procedimientos de contratación de bienes y servicios que se determinen relevantes por su impacto presupuestal y operativo, garantizando su desarrollo conforme a la normatividad aplicable y determinando acciones inmediatas en coordinación con la Contraloría en caso de requerirse.

Actualmente, el Sistema cuenta con nueve testigos sociales acreditados, con la meta de alcanzar 15 al cierre de 2025. La participación de esta figura en compras gubernamentales refuerza la vigilancia a los procesos de adquisiciones.

Promoción de la rendición de cuentas y la ética pública través de concursos

Para incentivar la participación ciudadana en temas de transparencia, rendición de cuentas y ética pública, se realizaron tres convocatorias con la participación de 278 personas al último corte de este informe.

El XVII Premio Nacional de Contraloría Social, un reconocimiento que distingue a las mejores prácticas impulsadas por Comités de Contraloría Social, Organizaciones de la Sociedad Civil y ciudadanía en general, correspondientes a los ejercicios 2024 y 2025. Esta iniciativa refuerza la participación ciudadana en la vigilancia y mejora de la gestión pública.

El XX Concurso Nacional de Transparencia en Corto 2025, dirigido a jóvenes de 15 a 25 años quienes a través de cortometrajes expresaron su visión sobre la transparencia y la rendición de cuentas, fomentando la creatividad, la innovación y el interés de la juventud en los asuntos públicos.

El Concurso Estatal de Historieta Infantil 2025, para acercar a niñas y niños de educación primaria a los valores de la integridad mediante la creación artística de historietas que promovieron el respeto, la honestidad y la importancia de integrar estos valores en la vida diaria

Distintivo de Empresas Pro Integridad

Esta acreditación reconoce a empresas, organizaciones y personas físicas que cuentan con políticas alineadas al artículo 25 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, como mecanismo de prevención de actos de corrupción.

El modelo permite a cualquier empresa elaborar su política de integridad con apoyo de herramientas, capacitaciones y asesorías de la Contraloría del Estado, otorgándoles un valor agregado.

Hasta ahora se han acreditado 455 empresas y se espera alcanzar las 500 para diciembre de 2025, lo que posiciona a Jalisco como el primer Estado del país en implementar y consolidar un distintivo de este tipo, reconocido por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción como referente en integridad empresarial.

Acciones transversales en materia de transparencia y rendición de cuentas

En 2025 Jalisco obtuvo el segundo lugar nacional en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas 2025, con una calificación de 93.37 puntos. Este resultado representa un avance de cuatro posiciones y un incremento de 6.48 puntos respecto a la medición de 2024. La evaluadora nacional Aregional reconoció a nuestro estado como la entidad federativa con mayor avance en la evaluación, reconociendo mejores prácticas en materia de gasto de salud, compras públicas y programas sociales, entre otros.

Del mismo modo, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), realizó dos evaluaciones dentro de su Plan de Verificación y Vigilancia 2025, enfocadas en la publicación y actualización de la información fundamental en los portales de transparencia de los sujetos obligados, conforme a la Ley de Transparencia Estatal.

Cabe destacar que los 24 sujetos obligados de la administración pública centralizada y paraestatal del Gobierno del Estado de Jalisco evaluados obtuvieron una calificación final de 100.

Por otro lado, durante el ejercicio 2025, la Coordinación General de Transparencia llevó a cabo una verificación permanente de 139 portales de transparencia de la administración

pública centralizada y paraestatal del Gobierno del Estado de Jalisco. El objetivo fue supervisar el cumplimiento de las obligaciones en la materia conforme a la normatividad vigente.

Con esta acción, se dio un seguimiento puntual al desempeño de cada portal, reafirmando el compromiso de mantener los más altos niveles de transparencia y rendición de cuentas a nivel nacional.

También se implementaron capacitaciones para servidoras y servidores públicos del Poder Ejecutivo centralizado y paraestatal, enfocadas en transparencia, derecho de acceso a la información y protección de datos personales. Estas acciones fortalecen la profesionalización y aseguran que los sujetos obligados cuenten con la estructura y conocimientos necesarios para garantizar la fiabilidad y el correcto tratamiento de los datos personales.

Al periodo reportado se realizaron 56 capacitaciones, con la participación de 2 mil 716 personas servidoras públicas, cifra cercana a la meta de 2 mil 800 capacitadas en el primer año de gobierno. La meta es extender las capacitaciones a los 125 municipios del estado, atendiendo a sus regiones y fortaleciendo la cercanía con el ámbito municipal.



Jalisco se consolida como referente nacional con el Distintivo de Empresas Pro Integridad, que promueve prácticas éticas y responsables en el sector empresarial.

5.9 Administración Cercana y Responsable

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T3
Garantía y protección efectiva de derechos

T4
Desarrollo sustentable y acción ante el cambio climático

T6
Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción

Alineación con los ODS

16 Paz, justicia e instituciones sólidas

METAS
16.6, 16.10

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivos 1.3

Ampliación de la cobertura de depósitos vehiculares

Durante la presente administración, se ha trabajado para alcanzar una mayor cobertura y mejor servicio en los depósitos vehiculares, a fin de garantizar que los vehículos resguardados sean enviados a depósitos autorizados, evitando su remisión a pensiones clandestinas o patios sin medidas de seguridad ni supervisión de la Secretaría de Administración.

Gracias a este esfuerzo, la red de depósitos vehiculares se incrementó 500% al pasar de de 6 a 36, lo que garantiza la cobertura en todo el estado. Estos espacios se encuentran distribuidos tanto en el Área Metropolitana de Guadalajara como en municipios del interior, entre ellos Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Tepatitlán, Chapala y Autlán de Navarro.

Además, en 2025 se relanzó el sitio digital depositoenlinea.jalisco.gob.mx, a través del cual la ciudadanía puede consultar de manera sencilla la ubicación de su vehículo, la autoridad que lo remitió, el monto a pagar y el trámite necesario para su recuperación.

El aumento en la cobertura de los depósitos vehiculares autorizados se traduce en beneficios directos para la ciudadanía, al permitir traslados más cortos y accesibles. Asimismo, contribuye a la despresurización de los depósitos existentes, evitando el uso de pensiones clandestinas o espacios que no cumplen con las medidas de protección vigentes. Con ello, se reducen riesgos y se mejora de manera significativa la calidad del servicio brindado.

Actualmente, todos los depósitos autorizados cuentan con sistema de videovigilancia, iluminación, seguridad privada y el dictamen correspondiente de Protección Civil, además de supervisión por parte del Gobierno de Jalisco y póliza de seguro para reparación de daños. Con ello, se garantiza a los propietarios de los vehículos remitidos la certeza de que sus bienes están debidamente resguardados.

Red Jalisco

La Red Jalisco busca conectar en su totalidad a todo el estado a través de una red de telecomunicaciones de vanguardia para garantizar la inclusión digital universal, y con ello, catalizar el crecimiento económico y el bienestar social, para ello durante la presente



administración, la Agencia de Conectividad y Acceso a Internet (ACAI), ha trabajado en la expansión de cobertura de Red Jalisco a fin de garantizar la calidad en el servicio.

Se han firmado 114 convenios de colaboración con municipios de Jalisco, fortaleciendo la coordinación entre Estado y Municipios en materia de conectividad y acceso a las tecnologías de la información. Estas acciones garantizan el servicio de internet gratuito en los 125 municipios del estado, asegurando el mantenimiento y expansión de la Red Estatal de Jalisco. Además, se gestionaron más de 10 mil 935 incidencias de mantenimiento, operatividad y soporte a usuarios.

Actualmente, no todos los municipios de Jalisco cuentan con proveedores de internet, lo que limita la capacidad de los concesionarios locales para ofrecer conectividad a la población y representa un obstáculo para reducir la brecha digital y garantizar el acceso equitativo a las tecnologías de la información y la comunicación. Atendiendo esta situación, durante esta administración se han entregado servicios a 15 concesionarios de telecomunicación en 21 municipios, de acuerdo a la concesión otorgada por el IFT.

Gracias a su alcance en los 125 municipios, Red Jalisco se consolida como una herramienta esencial para informar, conectar y fortalecer la participación ciudadana en todo el territorio estatal. Un ejemplo de ello es la iniciativa “Armemos un Plan”, que aprovechó la infraestructura de la Red para aplicar una encuesta social a 696 mil 310 personas durante 52 días en espacios públicos.

Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL)

Para mejorar la calidad de vida de las y los afiliados, pensionados y beneficiarios del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), dicho Instituto ofrecen prestaciones económicas y sociales como préstamos a corto plazo, hipotecario, para vehículo, entre otros servicios mediante el Centro de Atención y Desarrollo Integral del Pensionado (CADIP), y la Casa Hogar para población pensionada.

Durante el actual periodo, se garantizó que todas y todos los trabajadores del Estado, así como la población pensionada del IPEJAL y jubilada ejerzan plenamente su derecho a recibir los servicios y prestaciones que por ley les corresponden. Actualmente el IPEJAL cuenta con:

- 132 mil 514 trabajadoras y trabajadores afiliados.
- 53 mil 471 mil jubilados y pensionados a septiembre de 2025.

Durante el primer año de gobierno se brindaron más de 57 mil 716 préstamos sociales, económicos y de vivienda colocados, que representaron un incremento de 7 mil 506 millones de pesos en apoyos directos.

Asimismo, se agilizó el proceso de trámite de jubilación y pensión para 3 mil 892 personas, otorgando certeza y eficiencia en este derecho y se implementaron mejoras en la administración de recursos mediante el convenio de colaboración entre la Secretaría General de Gobierno y el IPEJAL, fortaleciendo la gestión institucional.

Durante la actual administración, el Consejo Directivo del IPEJAL aprobó un incremento anual a la nómina de pensionados y jubilados por encima de la inflación. Este ajuste beneficia a 50 mil 649 afiliados con un aumento de 5.85% para quienes cuentan con un rango menor a los 30 mil pesos, fortaleciendo su poder adquisitivo y garantizando una mejora en sus ingresos.

La propuesta se fundamentó en el estudio de viabilidad presupuestal elaborado por la Dirección de Finanzas del Instituto, además de las mesas de trabajo realizadas para su revisión y discusión. El incremento entró

en vigor el 1 de abril y se aplicó de manera retroactiva para los meses de enero, febrero y marzo.

Adquisición de predio en el Centro Histórico de Guadalajara

Como parte del compromiso del Gobernador con la reactivación del Centro Histórico de Guadalajara, el Consejo Directivo del IPEJAL aprobó la adquisición de un predio de más de 5 mil metros cuadrados, ubicado en las inmediaciones del primer cuadro de la ciudad.

Este espacio será destinado a la construcción de un complejo de oficinas administrativas del Gobierno del Estado, contribuyendo a ampliar las inversiones del IPEJAL y al mismo tiempo a la protección del patrimonio histórico y artístico tapatío, mediante la construcción de un edificio que será referente arquitectónico a nivel nacional.

Atención y servicios médicos a jubilados, pensionados y beneficiarios

En el primer año de gobierno se instaló un área de hemodiálisis en la Unidad Médica Familiar (UNIMEF), Los Olivos, para la atención de 200 pacientes con enfermedades renales. También se formalizó un convenio con el Instituto Jalisciense de Cancerología para atender a la población beneficiaria.

A la fecha, este convenio ha permitido brindar atención a 397 pacientes en tratamiento de quimioterapia y a 56 pacientes que reciben radioterapia. Además, se han realizado 349 consultas iniciales, ampliando el acceso a servicios especializados de salud para quienes más lo necesitan.

Cabe señalar que durante la actual administración, se adquirieron 580 claves médicas para garantizar el abasto de medicamentos de los padecimientos y enfermedades más frecuentes entre la población de afiliados, jubilados y beneficiarios.

Renovación y ampliación de los servicios del Centro de Atención y Desarrollo Integral del Pensionado (CADIP)

Para fortalecer la atención de pensionados del IPEJAL a través del CADIP, se renovaron los espacios físicos y se reforzaron los sistemas de seguridad, protección civil y prevención de riesgos, además de equipar y dar mantenimiento a las áreas de servicio.

Estas acciones beneficiaron a 44 jubilados que viven en la Casa Hogar y a mil 538 pensionados y jubilados que participan en más de 38 talleres impartidos en las instalaciones.

Sistema Institucional de Archivos

Con fundamento en la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, todos los documentos en posesión de la Secretaría General de Gobierno integran el Sistema Institucional de Archivos, que articula registros, procedimientos, criterios, estructuras, herramientas y funciones para sustentar la gestión documental en cada ente público.

Integración del Sistema Institucional de Archivos

Total de Unidades Administrativas	Unidades Administrativas integradas al Sistema Institucional de Archivos	Porcentaje de avance
29	29	100%

Inventario de expedientes

Total de expedientes de archivo programados	Total de expedientes de archivo inventariados	Porcentaje de avance
20,000	12,824	64.1%

Cabe destacar que, como parte de los objetivos complementarios del Área Coordinadora de Archivos de la Secretaría General, en materia de asesorías otorgadas y visitas de revisión se reporta, al corte de este informe, un avance de 31% y 37.9% respectivamente, en relación con el total de las unidades administrativas de la dependencia.

Ventanilla exclusiva para atención de estudiantes

La Secretaría General de Gobierno creó una ventanilla exclusiva para la atención de trámites escolares de estudiantes de Jalisco, garantizando validez jurídica estatal y nacional. Este servicio redujo el tiempo de respuesta en la legalización de firmas mediante holograma de 4 horas a 15 minutos y permitió atender a mil 83 estudiantes en este primer año.

Dirección de Profesiones

La Secretaría General de Gobierno implementó acciones para fortalecer los vínculos con los profesionales del estado y apoyar el desarrollo profesional en Jalisco.

En el primer año de gobierno se realizó la actualización anual de Colegios de Profesionistas fortaleciendo la transparencia y el ejercicio profesional al garantizar que los colegios registrados cumplan con sus obligaciones legales y administrativas.

Este proceso proporciona información vigente sobre integrantes, órganos directivos, actividades académicas y de servicio social, corrigiendo problemas como registros duplicados o falta de evidencia de actividades.

Se instaló el Consejo Estatal de Actividades Profesionales, con el objetivo de fortalecer el ejercicio profesional en Jalisco mediante la participación organizada de los Colegios de Profesionistas legalmente registrados, superando las limitaciones que impedían una adecuada coordinación entre el Gobierno y los gremios.

Actualmente, se brinda atención a 69 Colegios que agrupan alrededor de 12 mil 354 profesionistas de Jalisco.

Para atender el rezago administrativo y otorgar certeza jurídica a las instituciones educativas, se entregaron 16 acuerdos de registro, se autorizaron 160 carreras y se emitieron 10 registros de nuevos planteles, publicados en el

Diario Oficial del Estado de Jalisco. Además, se optimizaron procesos y se reasignó al personal para reducir los tiempos de atención a un máximo de 20 minutos por usuario.

Con el propósito de modernizar y simplificar los trámites dirigidos a los profesionistas de Jalisco, y en colaboración con el Registro Público de la Propiedad y de Comercio se implementó un botón de pago en línea, que reduce traslados, tiempos de espera y facilita el cumplimiento de obligaciones de los usuarios.

Asimismo, se implementó la cédula con fotografía y firma, que moderniza la identificación profesional como credencial oficial, garantizando mayor seguridad, autenticidad y facilidad de verificación en trámites oficiales.

Como parte del compromiso con el desarrollo de las y los profesionales de Jalisco, durante 2025 se reconoció a 71 profesionistas destacados por su compromiso ético, social y profesional. Este incentivo busca fomentar la excelencia en el ejercicio de las profesiones, fortalecer el prestigio de los Colegios e Instituciones Educativas y promover ejemplos que inspiren a las nuevas generaciones, valorando el impacto de los profesionistas en el desarrollo económico, social y cultural del estado.

Registro Público de la Propiedad y de Comercio (RPPC)

Digitalización total del acervo

El programa de digitalización del Registro Público de la Propiedad y del Comercio (RPPC), avanzó en la integración de folios al acervo electrónico, preservando registros y fortaleciendo el tránsito hacia el Modelo Registral Digital.

De enero a julio de 2025 se digitalizaron más de 20 mil folios en oficina central, además se desarrolló la metodología, aplicativos y protocolos para ampliar el proyecto a las 14 oficinas foráneas.

Con este proceso se reducen los tiempos de respuesta en los servicios registrales y se fortalece la certeza jurídica en operaciones inmobiliarias mediante un sistema con trazabilidad, seguridad y disponibilidad de la información.

Certificaciones

El programa de certificación ISO 9001 e ISO 27001 fortalece la gestión pública mediante estándares internacionales de calidad y seguridad de la información, asegurando procesos eficientes, transparentes y medibles, así como la protección de datos gubernamentales y ciudadanos.

El RPPC es la única dependencia estatal con ambas certificaciones aplicadas a todos sus procesos y una de las pocas instituciones registrales a nivel nacional en contar con este reconocimiento.

Además, es de los pocos registros públicos del país que desarrollan de manera interna mejoras y aplicativos especializados en materia registral -turnados, procesos, portal digital, servicios electrónicos y digitalización- diseñados bajo el marco jurídico aplicable.

Registro Civil

Registro Sin Fronteras

El Gobierno del Estado implementó la campaña Registro Sin Fronteras para reducir el subregistro de nacimientos y garantizar el derecho a la identidad. La estrategia integra el registro gratuito de nacimientos, actualización y corrección de actas, aclaraciones administrativas, digitalización y captura de registros, otorgando certeza jurídica a miles de personas.

Se instalaron módulos hospitalarios en centros de salud estratégicos para realizar registros

oportunos y gratuitos de recién nacidos. Como resultado, en 2025 se realizaron:

- 47 mil registros de mujeres y 47 mil 391 de hombres
- 6 mil 959 registros extemporáneos (más de 180 días después del nacimiento)
- 2 mil 592 registros oportunos en módulos hospitalarios
- 324 mil 279 copias de actas de nacimiento expedidas en línea a través de eGOB
- 130 mil 659 copias de actos diversos, 48 mil 174 copias de actas al canje y 2 mil 382 constancias de inexistencia de registro

Además, como parte del compromiso de acercar los servicios a las localidades más apartadas del estado, se realizaron visitas a distintos municipios, cuyos resultados se presentan en la siguiente tabla.

Visitas a municipios
Corte al 31 de julio de 2025

Municipio	Registros de Nacimientos	Nacidos en México	Extemporáneos	Menores de edad
Ahualulco de Mercado	325	177	20	13
Ameca	482	391	87	29
Atengo	73	38	10	3
Atotonilco El Alto	680	569	150	38
Chapala	939	394	115	31
Chimaltitán y Bolaños	40	28	13	4
Chiquilistlán	66	51	17	3
Ejutla	146	7	2	2
Hostotipaquillo	57	57	19	6
Ixtlahuacán de Los Membrillos	708	643	206	67
Jamay	277	197	57	21
Jesús María	364	168	45	9
Mezquitic (San Andrés Cohamiata)	213	181	70	22
Pihuamo	99	84	28	12
San Juan de Los Lagos	1,020	666	188	61

Municipio	Registros de Nacimientos	Nacidos en México	Extemporáneos	Menores de edad
Sayula	371	327	78	20
Tamazula de Gordiano	532	284	71	27
Tecalitlán	227	111	32	12
Tlajomulco de Zúñiga	4,555	4,381	1,317	387
Totatiche	107	22	7	3
Valle De Juárez	151	57	14	7
Villa Corona	236	161	57	16
Villa Guerrero	150	56	15	2
Zacoalco De Torres	411	236	77	26
Zapopan (Valle De Los Molinos)	10,526	10,068	3,123	952
TOTAL	**22,755**	**9,354**	**5,818**	**1,773**

Fuente: elaboración propia con base en el registro del programa Registro Sin Fronteras.

Programa Soy México

Ante el creciente número de familias migrantes provenientes de Estados Unidos, el Gobierno de Jalisco, a través del Registro Civil, fortaleció la atención especializada a organizaciones y familias para garantizar a hijas e hijos nacidos en el extranjero su derecho a la identidad, filiación y nacionalidad mexicana.

En este marco se expidieron 21 mil 452 actas de nacimiento de personas nacidas en el extranjero, superando más de 10% la meta del año anterior. De este total, 8 mil 54 corresponden a niñas y niños, quienes hoy cuentan con un documento que les permite acceder a la educación y a los servicios de salud en Jalisco.

Programa Soy México

Año	2020	2021	2022	2023	2024	Julio 2025
Nacidos en Estados Unidos	4,451	6,384	9,820	13,901	18,495	21,452

*Soy México se aplica a nivel nacional. Inició en junio de 2025 y concluirá el 30 de noviembre de 2025

Actas de nacimiento gratuitas

Jalisco cuenta con un portal digital para la expedición de actas de nacimiento mediante un servicio ágil, seguro y accesible a la población inscrita en el sistema registral de la entidad. En 2025, se expidieron más de 700 mil actas en formato digital, garantizando a las y los estudiantes el acceso gratuito al documento necesario para ejercer su derecho a la educación, con la leyenda: “Certificación gratuita válida sólo para trámites escolares”.

Además, durante este año el Registro Civil estatal realizó 136 mil 835 levantamientos de actos registrales. Además, el acervo registral ha superado los 22 millones de actos. Por demanda para subir un acta al sistema nacional se capturaron 69 mil 160 actos diversos del estado civil de las personas. En los módulos de atención que operan en hospitales de mayor afluencia, se registraron a 2 mil 592 niñas y niños recién nacidos.

Levantamientos de actos registrales
Corte al 31 de julio de 2025

Mes	Nacimientos	Defunciones	Matrimonios	Divorcios	Reconocimientos	Adopciones	Sentencias	Total
Enero	11,312	5,058	2,058	1,079	9	1	464	19,981
Febrero	9,955	4,609	3,535	1,304	5	-	475	19,883
Marzo	10,409	4,862	2,920	1,401	2	1	368	19,963
Abril	9,154	4,405	1,967	1,164	9	1	374	17,074
Mayo	11,240	4,594	2,661	1,372	7	2	402	20,278
Junio	9,811	4,077	2,345	1,530	7	1	459	18,230
Julio	12,771	4,339	2,232	1,561	9	-	514	21,426

Fuente: elaboración propia con datos del Registro Civil.

Acervo Registral
Corte al 31 de julio de 2025

Mes	Nacimientos	Defunciones	Matrimonios	Divorcios	Reconocimientos	Adopciones	Sentencias
Enero	14,844,401	2,822,220	3,640,588	324,942	174,360	6,179	192,594
Febrero	14,854,356	2,826,829	3,644,123	326,246	174,365	6,179	193,069
Marzo	14,864,765	2,831,691	3,647,043	327,647	174,367	6,180	193,437
Abril	14,873,919	2,836,096	3,649,010	328,811	174,376	6,181	193,811

Mes	Nacimientos	Defun-ciones	Matrimonios	Divorcios	Recono-cimientos	Adopciones	Senten-cias
Mayo	14,885,159	2,840,690	3,651,671	330,183	174,383	6,183	194,213
Junio	14,894,970	2,844,767	3,654,016	331,713	174,390	6,184	194,672
Julio	14,907,741	2,849,106	3,656,248	333,274	174,399	6,184	195,186

Fuente: elaboración propia con datos del Registro Civil.

Actos
Corte al 31 de julio de 2025

Mes	Nacimientos	Defun-ciones	Matrimonios	Divorcios	Recono-cimientos	Adopciones	Senten-cias
Enero	6,013	1,216	3,567	453	313	9	3
Febrero	5,821	1,119	3,538	469	361	11	3
Marzo	4,997	1,137	3,081	409	309	17	1
Abril	3,852	844	2,641	305	248	6	4
Mayo	3,884	898	3,134	421	269	2	2
Junio	4,646	917	2,868	421	244	9	2
Julio	5,448	1,018	3,403	527	288	7	5

Fuente: elaboración propia con datos del Registro Civil.

Registros en hospitales
Corte al 31 de julio de 2025

Municipio	Descripción	Julio	Junio	Mayo	Abril	Marzo	Febrero	Enero	Levanta-mientos
Guadalajara	Hospital Esperanza López Mateos	53	54	58	38	65	71	81	420
Guadalajara	Hospital Civil Dr. Juan I. Menchaca	29	15	19	12	24	23	19	141
Guadalajara	Hospital Civil Fray Antonio Alcalde	56	55	72	29	68	44	76	400
Guadalajara	Hospital General Regional 46	34	29	42	20	38	44	47	254

Municipio	Descripción	Julio	Junio	Mayo	Abril	Marzo	Febrero	Enero	Levanta-mientos
Guadalajara	Hospital General Regional 110	14	41	53	39	69	70	74	360
Guadalajara	Hospital General Regional 45	51	40	33	24	28	36	8	220
Guadalajara	Umae De Gineco Obstetricia	59	0						59
Tlajomulco De Zúñiga	Las Cumbres	67	47	42	38	51	49	75	369
San Pedro Tlaquepaque	San Martín De Las Flores	67	47	42	38	51	49	75	369
								TOTAL	**2,592**

Fuente: elaboración propia con datos del Registro Civil.

5.10 Consejería Jurídica

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T1 Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

T2 Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T3 Garantía y protección efectiva de derechos

T4 Desarrollo sustentable y acción ante el cambio climático

T5 Cultura de paz y participación ciudadana

T6 Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción

Alineación con los ODS

16 Paz, justicia e instituciones sólidas

METAS
16.5, 16.6
16.7

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivos 1.4

Eje T2 Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional
Objetivo T2.3

Durante el primer año de gobierno, a través de la Consejería Jurídica del Estado, se creó el plan de articulación y coordinación estratégica con las áreas jurídicas de las dependencias y entidades de la administración pública estatal, diseñado para fortalecer la coordinación, cooperación y alineación de las áreas jurídicas de las dependencias y entidades de la administración pública estatal.

Mediante un ciclo de siete reuniones y mesas de trabajo con más de 180 personas servidoras públicas se establecieron canales de comunicación efectivos, se revisaron procedimientos legales y se promovió la unificación de criterios jurídicos transversales, además, este proyecto permitió integrar esfuerzos, optimizar recursos y construir una red colaborativa sólida para enfrentar desafíos legales con eficiencia y coherencia institucional.

De igual forma, se realizó la emisión de lineamientos para los pagos y reinstalaciones de laudos condenatorios de los juicios laborales burocráticos de las dependencias y entidades de la administración pública estatal, para eficientar la coordinación entre las dependencias y entidades respecto de los juicios laborales burocráticos que contenga una resolución condenatoria; ello en aras de supervisar la exhaustividad de los recursos.

En colaboración con la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de su Unidad General de Conocimiento Científico y Derechos Humanos, se realizó el taller *"Legitimación activa en asuntos ambientales"*, en el marco de la implementación del Acuerdo de Escazú en el Poder Judicial, con la participaron más de 80 asistentes, entre personal jurídico de las Coordinaciones Generales Estratégicas del Gobierno Estatal.

También se impulsó la profesionalización del Poder Ejecutivo mediante el diplomado *"Derecho Administrativo y Amparo, herramientas prácticas para abogadas y abogados del sector gubernamental"*, dirigido a más de 80 directores jurídicos, con el propósito de fortalecer la articulación institucional, la actualización normativa y la estandarización de criterios.

Asimismo, se realizó la conferencia magistral *"Un lugar desde donde pensar el futuro del Modelo Constitucional en México"*, con la participación de más de 400 personas entre personas servidoras públicas estatales y municipales.

5.11 Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Temas transversales

T1 Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes

T2 Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

T3 Garantía y protección efectiva de derechos

Alineación con los ODS

16 Paz, justicia e instituciones sólidas

METAS 16.3,16.5,16.6, 16.7

17 Alianzas para lograr objetivos

METAS 17.6

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo

PND 2025 - 2030

Eje 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivos 1.1

Eje T2 Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional
Objetivo T2.3

Visitas de actores internacionales a Jalisco



Jalisco fortaleció su proyección internacional mediante acuerdos y visitas oficiales que impulsan la cooperación global en seguridad, igualdad y desarrollo sostenible.

Como parte de la estrategia de internacionalización del Estado de Jalisco, impulsada por la Dirección General de Asuntos Internacionales, se recibieron 36 visitas oficiales de gobiernos extranjeros, entre las que destacan delegaciones de Emiratos Árabes Unidos; los Reinos de los Países Bajos, Suecia y España; Reino Unido; Italia; Japón; la Unión Europea; Colombia; los estados de Utah y California en Estados Unidos; China; Canadá con sus provincias de Alberta, Quebec y Saskatchewan; además de Panamá, Bangladesh, la República Cooperativa de Guyana, Cataluña y el País Vasco.

De igual forma, Jalisco fue sede de encuentros con 9 agencias del Sistema de las Naciones Unidas en México, con el propósito de desarrollar proyectos de alto impacto:

- UNESCO - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
- OIT - Organización Internacional del Trabajo
- ONU-Hábitat - Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
- UNICEF – Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
- ONU Mujeres - Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
- FAO - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
- UNFPA - Fondo de Población de las Naciones Unidas en México
- OIM - Organización Internacional para las Migraciones
- ACNUR – Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

Para fortalecer las relaciones con instancias internacionales, durante este periodo se suscribieron 10 acuerdos de cooperación, entre los que destaca el Compromiso Global para Acelerar la Acción: Ciudades y Espacios Públicos Seguros con y para Mujeres y Niñas, así como el acuerdo con la Asociación de Bebidas Espirituosas de España.

Estos convenios reflejan el compromiso de Jalisco con la construcción de alianzas estratégicas que promuevan la seguridad, la igualdad de género y el desarrollo económico con proyección internacional.

Giras Internacionales

Durante el primer año de gobierno se realizaron tres giras de trabajo internacionales encabezadas por el Gobernador, con el propósito de posicionar a Jalisco como líder en temas clave de la agenda global, tales como inteligencia artificial, innovación, ciencia, tecnología, igualdad de género y medio ambiente, entre otros.

1. FITUR 2025 | Madrid, Reino de España. Durante la visita se concretaron acuerdos con Espirituosos España y con la Asociación Española de Denominaciones de Origen, orientados a la promoción del tequila y al fortalecimiento de productos con denominación de origen en mercados internacionales. Además, se impulsó la iniciativa FILMA Jalisco, que consolida al estado como un polo cinematográfico en América Latina, y se proyectó la riqueza cultural de Jalisco a nivel internacional con la presentación de mariachis en la Plaza del Callao.

2. Cataluña, España. Esta visita fortaleció la cooperación cultural, tecnológica y económica, en el marco de la FIL Guadalajara 2025 con Barcelona como Ciudad Invitada de Honor. Como resultado, Jalisco se incorporó a la Alianza de Tecnologías Disruptivas y Emergentes, impulsando proyectos de innovación con proyección internacional.

3. Taiwán. Esta visita impulsó la cooperación económica y promovió inversiones en Jalisco, con énfasis en proyectos de tecnología y semiconductores.

Proyecto de cooperación internacional “Seguridad humana y transformación digital inclusiva: gestión de conocimiento para el desarrollo sustentable y resiliente en Jalisco”

El proyecto de cooperación internacional lanzado en agosto de 2025 contará con un presupuesto de 601 mil 761 dólares, financiados conjuntamente por agencias de Naciones Unidas en México y el Fondo de Seguridad Humana.

La iniciativa responde a los retos profundizados por la pandemia y a los riesgos asociados al uso de tecnologías de la información y comunicación, incluidas la inteligencia artificial, que si bien generan innovación y prosperidad, también plantean dilemas éticos, transforman la demanda laboral y pueden ampliar la brecha con comunidades aisladas. Frente a ello, el programa busca fortalecer la resiliencia, reducir desigualdades y construir ecosistemas digitales más justos y sostenibles.

Gobierno del Estado de Jalisco
Secretaría General de Gobierno
Oficialía Mayor
Dirección de Publicaciones

Este informe se terminó de imprimir el día 3 de noviembre de 2025.
La edición consta de 10 ejemplares.
Portada Papel Couché de 250 gramos, interiores en papel cultural de 90 gramos.
Diseño y Producción: Dirección de Publicaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO



PABLO LEMUS